

En la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (ACSHEM) los temas de identidad y territorio forman parte de una agenda común de investigación y han sido objeto de discusión en presentaciones de sus miembros, no sólo como parte de un sistema interno de debate, sino como dos elementos que aparecen, de diversas formas y manifestaciones, en el trabajo conjunto e individual. Por otro lado, la diversidad de disciplinas representadas por los miembros de la ACSHEM permite e impulsa las miradas académicas para analizar tanto la identidad como el territorio, logrando un abanico abierto de formas de concebir ambas, hacer énfasis en una o en otra, y en mantener un diálogo y debate multidisciplinario constante. Este libro es una recopilación de los puntos de vista sobre la identidad y el territorio de varios miembros de la ACSHEM, un producto multidiverso y ecléctico.

ISBN: 978-607-9497-70-5



9 786079 497705

Ediciones  
Navarra

IDENTIDADES Y  
TERRITORIALIDADES | Daniel Murillo Lieca  
(coord.)

ACSHEM  
ACADEMIA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEL ESTADO DE MORELOS

# IDENTIDADES Y TERRITORIALIDADES

MIRADAS DESDE UN CRISOL MULTIDISCIPLINARIO

Daniel Murillo Lieca  
(coordinador)

ACSHEM  
ACADEMIA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEL ESTADO DE MORELOS

Ediciones  
Navarra

# IDENTIDADES Y TERRITORIALIDADES.

Miradas desde un crisol  
multidisciplinario

# IDENTIDADES Y TERRITORIALIDADES.

Miradas desde un crisol  
multidisciplinario

DANIEL MURILLO LICEA (COORDINADOR)

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEL ESTADO DE MORELOS (ACSHM)





Ediciones  
Navarra Van Ostade núm. 7, Alfonso XIII, 01460, México,  
Ciudad de México

Murillo Licea, Daniel (Coord.)

*Identities and territorialities. Miradas desde un crisol multidisciplinario*

Murillo Licea, Daniel (Coord.)

México: Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos, 2019.  
328 páginas.

Territorio. 2. Identidad. 3. Identidades sociales. 4. Cultura. 5. Pueblos originarios

Este libro fue dictaminado por pares académicos, de acuerdo con criterios y rigor académico. Se agradecen las observaciones de los dictaminadores, sus sugerencias y el tiempo invertido en ello.

Esta publicación ha sido financiada por la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (ACSHM).

*Identities and territorialities. Miradas desde un crisol multidisciplinario*

Murillo Licea, Daniel (Coord.)

Primera edición, 2019.

D.R. © Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (ACSHM). Av. Teopanzolco núm. 11, Jacarandas, 62420, Cuernavaca, Morelos, México.

Diseño de portada: Bernardo Navarro

Diagramación: Ricardo Pérez Rovira

Cuidado de edición: Daniel Murillo Licea

ISBN: 978-607-9497-70-5

Impreso en México.

Reservados los derechos.

## Índice

Introducción | 7

### PARTE UNO.

#### USO DEL ESPACIO Y APROPIACIÓN DEL TERRITORIO

Apropiación territorial de la Barranca de Chalchihuapan,  
Cuernavaca, Morelos | 25

NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ Y ELSA GUZMÁN GÓMEZ

Transformaciones socioterritoriales en zonas campesinas del  
oriente de Morelos: Producción y comercialización de hortalizas  
para el mercado nacional y de exportación | 51

KIM SÁNCHEZ, ADRIANA SALDAÑA Y RICARDO C. PACHECO

Territorialización del turismo residencial  
en Morelos Mágico, México | 87

CONCEPCIÓN ALVARADO ROSAS, CINTHIA FABIOLA RUIZ LÓPEZ Y  
ALEJANDRA MONTES-DE-OCA-O'REILLY

### PARTE DOS.

#### DISPUTAS POR EL TERRITORIO INDÍGENA

Los asen-timientos: espacios pluriculturales para el estudio de  
asentamientos de migrantes indígenas en Sonora, México | 121

ALEX RAMÓN CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Los pueblos indígenas en México están fuera de todas las cuencas. Aproximaciones a la identificación territorial de una exclusión etnohídrica: la minicuenca del Valle de Jobel, Chiapas | 149

DANIEL MURILLO LICEA

Con los pies en el cosmos y la cabeza en la dignidad: poder religioso, centralización política y alianzas extralocales en la lucha territorial de los arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), 1972-1984 | 179

MAURICIO SÁNCHEZ ÁLVAREZ

### PARTE TRES.

#### OTRAS MANERAS DE CONSTRUIR EL TERRITORIO

Mercantilización de la cultura: una visión crítica | 211

IRVING SAMADHI AGUILAR ROCHA

Identidades narrativas y espacios de violencia: acercamientos literarios | 239

ANGÉLICA TORNERO

Reproducción o discontinuidad de los Rasgos de Género en población universitaria | 267

ALBA EUGENIA DE MATA CASTREJÓN Y ANA ESTHER ESCALANTE FERRER

Federalismo y bienestar social: visión al futuro | 291

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ

Acerca de los autores | 323

## Introducción

En los últimos años ha habido un impulso al estudio y comprensión de fenómenos sociales tomando el territorio como una de las dimensiones explicativas, como punto de partida o como abordaje más allá de una visión naturalista en donde se imbrican tanto fenómenos naturales como fenómenos sociales. La geografía crítica ha aportado varios elementos en el sentido de poder reconocer que el territorio puede desdoblarse en múltiples formas, en una diversidad de representaciones, interpretaciones y vivencias (Haesbaert, 2013; Benedetti, 2011; De Sousa Santos, 1991). De otra parte, diversas ramas de la antropología también han desarrollado enfoques en los cuales el territorio emerge como una dimensión en la que las actividades humanas, las relaciones sociales, los contextos culturales y simbólicos se retroalimentan y permiten que el territorio tenga un dinamismo especial (Ingold, 2000, 2011; Escobar, 2003, 2016).

Así, el territorio puede ser entendido, en rasgos generales, con elementos estáticos (sobre todo presentes en teorías e interpretaciones clásicas) y con elementos dinámicos. Una de las diferenciaciones sustanciales acerca de una diferenciación del territorio, desde el punto de vista de lo estático y de lo dinámico, lo podemos encontrar a partir de la visión de los sistemas complejos (Bateson, 1998; 2006), en donde se reconoce que existen elementos que permiten un equilibrio entre lo estático y lo dinámico y que conforman el territorio. Otros puntos de vista toman el

territorio en una diferenciación que resulta sustancial y que recorrerá los diversos capítulos contenidos en este libro: el del espacio ocupado (elementos estáticos) y el espacio habitado (elementos dinámicos), tal y como lo desarrolla Tim Ingold (2000).

Sin embargo, el territorio no se modifica por sí solo, sino a través de las acciones de los grupos humanos, preponderantemente. Esto es, a través de las identidades que habitan un territorio. Si tomamos la dupla de territorio e identidad descubrimos que una a otra se transforman continuamente: la interpretación sobre el territorio, las representaciones sociales basadas en formas territoriales, la delimitación de lábiles fronteras a partir de las identidades, la definición de “lugares” y “nodos” anclados en el territorio que realimentan actividades humanas, desde los espacios simbólicos hasta los espacios productivos o de re-creación de identidades colectivas.

Así, podemos incluir que la dupla territorio e identidad permite la creación de territorialidades, es decir, de la inclusión sobre miradas que permiten que exista una multiterritorialidad que incluye las diversas identidades y que puede corresponder a un solo espacio: fenómenos como la multiterritorialidad y los procesos de nuevas territorializaciones (Haesbaert, 2013), las dimensiones múltiples (Velasco Toro, 2003), las formas de definición desde conceptualizaciones como el paisaje ritual (Broda *et al.*, 2001), los territorios simbólicos (Barabas, 2003), los lugares donde se imbrican también nociones desde lo emocional o el pensamiento (Escobar, 2016), la geografía imaginaria (Piedrasanta, 2009), el espacio biológico y cultural (Boege, 2008), los elementos desde la ecología cultural (Descola, 2001), la forma en donde aparecen relaciones entre lo humano y el ambiente (Pálsson, 2001), entre muchas otras maneras, conceptos y formas en donde se reconoce tanto el dinamismo territorial como el rejuego que afecta tanto aspectos territoriales como identitarios.

Pero, si recordamos el cuento “Los dos reyes y los dos laberintos”, del genial Jorge Luis Borges, entramos en una dimensión donde el laberinto (como el territorio y la identidad, aquí en

nuestro libro) puede variar de acuerdo con la vivencia, el entorno, las concepciones y las formas de ver. Allí, en el libro de Borges, un laberinto era formado por puertas, paredes y escaleras y, el otro, era un desierto puro. Pero en ambos existía la misma posibilidad de salir o de perderse. Aquí, en nuestro libro, ofrecemos ambas posibilidades laberínticas, porque esta compilación de artículos no es una revisión de todo el aparataje conceptual aplicado a casos concretos, sino, más bien, un reflejo del pensamiento que permite la conjugación entre el territorio vivido, el territorio habitado y las identidades en juego.

En la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (ACSHM) estos dos temas son de relevancia, forman parte de una agenda común de investigación y han sido objeto de discusión en presentaciones de sus miembros, no sólo como parte de un sistema interno de debate, sino como dos elementos que aparecen, de diversas formas y manifestaciones, en el trabajo conjunto e individual. Por otro lado, la diversidad de disciplinas representadas por los miembros de la ACSHEM permite e impulsa las miradas académicas para analizar tanto la identidad como el territorio, logrando un abanico abierto de formas de concebir ambas, hacer énfasis en una o en otra y en mantener un diálogo y debate multidisciplinario constante.

Es por ello que en este libro se recupera la noción de una mirada crítica que va más allá de reconocer que existe un territorio y una identidad, como si éstas no fueran parte de un mismo constructo simbólico: los capítulos de este libro reconocen (implícita o explícitamente) que es muy difícil diferenciar el territorio de la identidad. Por esta razón, los artículos seleccionados para este libro abordan y se centran en esta conjunción, ajustando la atención en uno o en otro concepto. Lo que se pretende lograr, con esta compilación de artículos, es abordar la complejidad de la identidad y el territorio, profundizar en algunos de sus elementos, no para mostrar una homogeneización del pensamiento al interior de la ACSHEM, sino como una manera de mostrar una especie de catálogo de cómo ambos conceptos pueden ser aborda-

dos. Encontrará el lector que muchos de estos artículos (si no es que todos) buscan moverse del campo tradicional en el que se han definido el territorio y la identidad, para deslizarse hacia terrenos que no han sido suficientemente abordados en la literatura sobre estos temas. Ello obedece a la formación multidisciplinaria de la ACSHEM y a la intención de abrir una discusión sobre estos conceptos, un pretexto para ahondar en más profundas explicaciones y debates en torno a cómo se pueden abordar, mirar, analizar, concebir y reflexionar acerca de ambos conceptos, desde diversos ámbitos (desde sociales hasta disciplinarios y conceptuales), hasta diversos ámbitos socioterritoriales.

Sin entrar en clasificaciones o en síntesis reduccionistas, que resultarían en burdos recortes del desarrollo en cada uno de los capítulos que conforman este libro, los autores abordan las territorialidades e identidades alternas, los territorios indígenas, el lenguaje como un tipo particular de territorio identitario, el territorio como lugar habitado y como lugar en donde entran en juego actividades predominantemente productivas, el territorio como representación, como forma narrativa que se conforma de historias identitarias, como área natural y cultural, las identidades y sus rasgos de género, la territorialidad y la identidad como diversidad basada en interjuegos entre la propia identidad, la creación territorial y la dimensión afectiva o emocional, entre muchos otros temas. Los autores del presente libro, por las razones anotadas antes, no han presentado sus capítulos desde las nociones que desarrollan en sus propias investigaciones, sino más bien partiendo de cómo se dan los interjuegos entre las nociones de identidad y territorio.

Si bien el viaje de este libro va desde las tierras indígenas en Colombia hasta un territorio concretísimo, como el de una universidad estatal, no se trata de una conjunción aleatoria de textos, sino, como se ha mencionado antes, de una serie de ejemplos en los que el territorio y la identidad van aparejados en casos concretos de estudio. La mayoría de los autores del presente libro son miembros de la ACSHEM, lo que refleja la diversidad tanto de

enfoques como de temas, sitios de estudio y miradas disciplina-rias, por lo que el libro en sí también se convierte en una mirada múltiple, tal y como lo es la propia ACSHEM.

El libro se divide en tres apartados, no para hacer una diferenciación entre territorio e identidad, sino debido al énfasis que los autores pusieron en uno o en otro concepto al redactar sus capítulos. La primera parte trata sobre el uso del espacio y la apropiación del territorio, conjuntando tres capítulos que se refieren a actividades económicas a partir de las cuales se habita el territorio, haciendo, de una u otra forma, formas diversas de comunidad. La apropiación del territorio se da, como veremos, por dinámicas socioculturales, por la actividad productiva, por la presencia de turismo pero, en el fondo, estos tres capítulos dan cuenta de la complejidad en la apropiación de territorialidades y los elementos que intervienen, tanto internamente como externos. La apropiación del territorio es, pues, un complejo fenómeno en dinamismo constante.

El capítulo escrito por Nohora Beatriz Guzmán y por Elsa Guzmán Gómez aborda el caso de las barrancas urbanas de Cuernavaca, Morelos, que representan una importancia e interés para la agenda política gubernamental, la academia y las Organizaciones No Gubernamentales. Las barrancas están relacionadas con la composición geomorfológica de la ciudad y los elementos ecosistémicos, como clima y dinámica del agua. El uso de éstas se ha adaptado a las transformaciones de la ciudad, con fenómenos de urbanización, que han implicado problemas de degradación ambiental. El capítulo constituye una reflexión alrededor del uso del territorio por parte de los diferentes actores que conviven en las barrancas. Se analiza a las barrancas como espacios territoriales, en tanto contienen un conjunto de dinámicas sociales en que los actores participan desde sus propios intereses, definiendo procesos de apropiación y disputas. La apropiación de la barranca se ha llevado a cabo básicamente por dos procesos: el manejo de los recursos naturales, en especial el agua, en la que se manifiestan problemas de contaminación por desechos sólidos y desagües. Y

por otro las actividades económicas en dos sectores: servicios y productivo. El sector servicios incluye escuelas, hoteles y negocios pequeños diversos y vendedores ambulantes, distribuidos especialmente sobre las avenidas principales. El productivo se refiere a la producción de plantas de ornato en un conjunto de viveros. Estas actividades coexisten con un amplio sector de viviendas residenciales, de interés social y media a lo largo de las calles, dando lugar a una segmentación en el acceso a los servicios y los recursos. Se reconoce un escenario complejo de visiones, intereses y acciones.

El capítulo escrito por Kim Sánchez, Adriana Saldaña y Ricardo C. Pacheco presenta un estudio de caso sobre la integración de economías locales a los sistemas agroalimentarios crecientemente globalizados, así como las consecuencias en su configuración territorial. Los autores reflexionan sobre la articulación del estado de Morelos, México, en las redes nacionales e internacionales de abasto de frijol ejotero, cuyo origen se remonta a mediados del siglo pasado, en el contexto de la modernización agrícola e integración creciente de mercados de productos frescos de mayor alcance. Se identifica a los principales agentes en estas cadenas agroalimentarias, en particular a los ejidatarios e intermediarios comerciales de diverso rango. Se emplean enfoques y categorías que, desde una perspectiva histórica y relacional, ayudan a entender cómo se construyeron territorios especializados en algunas hortalizas, sustentados en pequeños productores que incorporaron los cultivos comerciales a su reproducción social, pero también condicionados por las estrategias empresariales de grandes mayoristas y agroindustrias. La participación de estas regiones de base campesina en cadenas transnacionales de frutas y hortalizas en el siglo XXI abre el debate sobre los costos y beneficios de esta integración, toda vez que los actuales procesos de acumulación agroalimentaria tienden hacia la apropiación de recursos locales —tierra, agua y trabajo—, comprometiendo las capacidades productivas y la gestión territorial de sus pobladores.

Por su parte, Concepción Alvarado Rosas, Cinthia Fabiola Ruiz López y Alejandra Montes-de-Oca-O'Reilly enfocan su capítulo hacia las modificaciones introducidas en dos cabeceras municipales del estado de Morelos, a través de la aplicación del Programa Pueblos Mágicos, un programa basado en una política pública de turismo que permite modificar la morfología de ciertos territorios y, particularmente, la creciente presencia del turismo residencial en Tlayacapan y en Tepoztlán, Morelos (México). A pesar de que la actividad turística es mínima, se presenta un sigiloso cambio de la vivienda tradicional a un turismo residencial localizado, por un lado, en el borde de las cabeceras municipales y, por el otro, en el área rural o rústica. El crecimiento residencial se debe a factores como la cercanía de los poblados a la Ciudad de México (CDMX), contar con un clima benigno y presentar paisajes escénicos extraordinarios producto de su situación orográfica, puesto que Tepoztlán se localiza en un segmento de la Sierra el Chichinautzin y, particularmente atractivas son las formaciones rocosas del Parque Nacional El Tepozteco. El objetivo de este capítulo se enfoca en identificar la relación entre el turismo residencial y la promoción turística que intervienen en la reconfiguración de Tlayacapan y Tepoztlán y cómo el programa federal Pueblos Mágicos contribuye, de manera particular, a la transformación de su morfología.

Si bien en la primera parte del libro se han agrupado los capítulos que tienen que ver con la apropiación territorial, en la segunda parte se incorpora a esto la disputa por el territorio y los procesos de exclusión identitaria. Además de la apropiación territorial, que los pueblos originarios han logrado y mantenido a través de los años, una característica esencial es la presencia de elementos externos que han conllevado a conflictos, diferencias, exclusiones y disputas por estos territorios originarios, sobre todo cuando dos tipos distintos de territorialidad se traslapan. Se presentan tres ejemplos, que ejemplifican tanto la lucha sociopolítica, la territorial y la de la memoria mítico-histórica y que relacionan, en los tres casos, la dupla entre territorio e identidad:

el caso de migrantes de las etnias nahuas, zapotecas y triquis, que han llegado a asentarse en el norte mexicano, en el estado de Sonora; el caso de tsotsiles en los Altos de Chiapas; y el caso de los arhuaca (o ika) de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia.

Alex Ramón Castellanos Domínguez presenta una propuesta metodológica que hace referencia al estudio de los lugares de asentamiento de migrantes indígenas en Sonora, México. Por más de 25 años, las familias nahuas, triquis y zapotecas, llegadas del sureste de nuestro país y asentadas en Sonora (Puerto Peñasco y Estación Pesqueira), han establecido relaciones interétnicas y de apropiación espacial en estos lugares; procesos que me permiten hablar de una nueva territorialidad étnica. Los migrantes y sus familias ahora autodenominadas “radicantes”, son los que establecen una nueva posibilidad de comprender el llamado “diálogo intercultural” en estos nuevos asentamientos. Castellanos Domínguez utiliza una contracción gramatical para referirse a estos espacios apropiados; en vez de llamarles asentamientos, se refiere a ellos como asentimientos. Los asentimientos son un nuevo fenómeno espacial y territorial étnico que vincula el espacio geográfico con la emotividad, construyendo así lo que algunos autores llaman apego socioterritorial que se inscribe en un proceso de multiterritorialidad étnica. Este capítulo establece una estrecha relación y reflexión entre los conceptos de territorio e identidad, mostrando, en un estudio de caso, las “nuevas geografías étnicas”.

Por su parte, quien escribe esta presentación (Daniel Murillo Licea) escribe en su capítulo cómo la definición de cuencas hidrológicas, en tanto que territorialización utilizada como base de la planeación hídrica desde mediados del siglo xx, ha creado un fenómeno de exclusión etnohídrica. Los pueblos indígenas en México han sido dejados de lado en la planeación hídrica por muchos lustros. De hecho, la forma en que se han definido las cuencas hidrológicas omite no sólo el reconocimiento de la identidad indígena y de su territorio, sino de los tipos de gestión local del agua y de su entorno sociocultural. En este capítulo se describen los modelos de gestión hídrica en México que excluyen a los

pueblos indígenas; se analizan algunos rasgos relativos al manejo del agua en territorios indígenas; y se exploran algunas vías de análisis desde la perspectiva de la colonialidad sobre la naturaleza y desde la perspectiva de habitar un territorio, basándose en conceptos antropológicos de autores como Arturo Escobar y como Tim Ingold. El capítulo centra la mayor parte de información en la región de Los Altos de Chiapas, específicamente en la llamada cuenca del Valle de Jobel, como un caso de estudio particular, pero que deja abierta la pregunta sobre cómo impulsar conceptos, acciones y análisis para tener una nueva mirada que permita conjuntar los territorios indígenas y las cuencas hidrológicas para evitar procesos de exclusión indígena.

Mauricio Sánchez Álvarez enfoca su capítulo hacia el proceso contrario visto en el capítulo anterior, ya que del proceso de exclusión que se tomó en el caso de Chiapas, para los arhuacos de Colombia, el autor retoma un caso de reconocimiento legal de un territorio indígena. En las décadas setenta y ochenta del siglo xx la comunidad indígena arhuaca (o ika) de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) llevó a cabo una lucha exitosa por el reconocimiento legal, por parte del gobierno, de un territorio propio. En ese proceso jugaron un papel clave tres factores: *a*) un poder religioso anclado en una cosmogonía ancestral, muy vinculado con la territorialidad; *b*) la centralización del poder civil comunitario con la creación del nuevo cargo de Cabildo Gobernador que permitió articular más y mejor a las autoridades locales en aras de una interlocución y negociación más efectiva con el mundo externo (gobierno, iglesia, organizaciones civiles); *c*) la gestación de alianzas extralocales con diversos tipos de agentes colaboradores y simpatizantes con la causa indígena (dependencias gubernamentales, organizaciones civiles, movimientos sociales campesinos e indígenas). Todo ello tomando en cuenta la existencia de políticas públicas que propiciaban procesos de adjudicación de tierras para comunidades indígenas y campesinas. Esta lucha además enfrentó una oposición considerable de parte de terratenientes y políticos regionales, así como de un sector de la iglesia católica, la cual

pudo contrarrestar, en buena parte por esta afortunada concatenación entre arraigo en la tradición, el liderazgo centralizado y alianzas extralocales. El texto inicia caracterizando la situación territorial de los arhuacos, situándola en el contexto económico, social y político de Colombia y también discutiendo las ricas y complejas relaciones socioambientales que han establecido con la Sierra como tal. Luego narra el proceso por el cual la comunidad arhuaca plantea el tema del territorio propio como una demanda primordial, lo cual dio sentido al nuevo cargo de Cabildo Gobernador como autoridad máxima y movilizó a la comunidad en su conjunto, a la vez que vertebró una agenda de colaboración con ciertas entidades del gobierno y otros aliados. Lo anterior, junto con algunos cambios en la educación local, contribuyó a consolidar a los arhuacos como tales y a darles una presencia distinta en la región y en el país. En vez de postración y deculturación, les confirió dignidad y respeto.

La tercer parte de este libro recoge las contribuciones de los autores que definen otras formas de construir el territorio y procesos identitarios. Así, el territorio también se crea desde la cultura, la literatura, el género y la política pública. Los artículos en esta parte abren la puerta para reflexionar acerca de las dimensiones, enfoques, conceptualizaciones y elementos que se interconectan tanto con la identidad y sus procesos como con la territorialidad. No se trata de acercamientos convencionales, sino de búsqueda de nuevas formas y de nuevas miradas para hablar de procesos territoriales e identitarios.

En su contribución, Irving Samadhi Aguilar Rocha hace un ensayo de corte filosófico que busca comprender en qué consiste la mercantilización de la cultura, basándose en el tiempo actual, caracterizado por la era de la ciencia y la tecnología, en un tiempo en que no se reducen a herramientas u objetos a disposición del ser humano sino que se han convertido *en formas de ver y entender el mundo*, entendimientos y formas que hoy son dominantes, poderosas y hegemónicas. Así expuesto se puede hablar de una “cultura” científica y tecnológica dominantes en la medida en que

establece una epistemología del mismo tipo. El pensamiento tecnocientífico permite hacer aparecer a la cultura como mercancía, de hecho se podría hablar de *hipercultura* siguiendo la propuesta de Gilles Lipovetsky, ya que se trata de una cultura del tecnocapitalismo globalizado y junto con ello las industrias culturales y sus respectivas sociedades de consumo caracterizan el nuevo ciclo de la modernidad con un régimen cultural antes desconocido. Se trata pues de la mercantilización de la cultura generada por el pensamiento tecnocientífico que encuentra su base ya en la edad moderna. En la actualidad la tecnología no solo es superficie sino fondo en la vida humana. Con ello se busca a analizar la cultura convertida en mercado y con ella el análisis de la actividad turística como “experiencia” que entretiene a las sociedades globalizadas. Con la mercantilización de la cultura se pone en cuestión la idea de identidad y territorio en la medida en que es difícil cada vez más, en el sistema globalizado, poder identificarse, ya que las identidades están estrechamente relacionadas con lo concreto y singular; la identidad generada por esta apropiación concreta se lleva a cabo gracias a la apropiación, también, de un espacio donde esto es posible, es decir, el territorio.

En el capítulo “Identidades narrativas y espacios de violencia: acercamientos literarios”, Angélica Tornero explora el asunto de la identidad, especialmente en los contextos de violencia política, a partir del análisis y la interpretación de una obra literaria mexicana. El objetivo es indagar cómo Élmer Mendoza, en *Un asesino solitario* (1999), configura verbalmente expresiones de la identidad de personajes que trabajan en el gobierno, aparentemente, como guardaespaldas de funcionarios, pero que también son utilizados por estos para cometer crímenes. La autora propone que la forma en la que está escrita la novela, con un lenguaje que imita la oralidad de un sector particular de hablantes del norte de la República, específicamente, un grupo que, generalmente, pertenece a clases sociales desfavorecidas, abandona los estudios, tiene trabajo esporádicamente y, a veces, se dedica a delinquir, permite a los lectores acercarse al conoci-

miento de la dimensión privada del mundo criminal desde su propio código. En este código restringido puesto por escrito se inscribe la subjetividad de estos personajes y la idea que tienen de sí mismos. Además, la autora señala que la relación entre estos personajes del mundo criminal, más que ocurrir en el marco de una geografía, ocurre a partir del código compartido. Los personajes pueden estar en distintos lugares, de hecho su ocupación los lleva a mudarse constantemente, sin embargo, este código les permite crear comunidad más allá de la geografía. En palabras de la autora: “[...] los individuos que se dedican a delinquir [en *Un asesino solitario*] construyen su espacio social en el lenguaje que utilizan, no en territorios geográficos. No importa en donde se encuentren, su lenguaje será el vehículo de constitución de sus subjetividades y, por lo tanto, de identificación”.

Alba Eugenia De Mata Castrejón y Ana Esther Escalante Ferrer analizan los Rasgos de Género de los estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con relación al área de conocimiento en que se ubica la licenciatura que cursan y el área geográfica en que lo hacen. Para ello se realizó un trabajo de tipo analítico-inductivo, en donde se recopilaron datos de una muestra representativa de la población estudiantil. El análisis estadístico se realizó con Chi2 y se interpretaron los resultados desde una óptica integral apoyada en la “Teoría de la reproducción social” expuesta principalmente por Pierre Bourdieu. Los resultados sugieren que las variables estudiadas no se relacionan significativamente con los Rasgos de Género, por el contrario, existe igualdad entre ellas, lo cual apunta a que la población estudiada podría estar en un proceso de transición que demuestra un cambio de patrón que proyecta la no reproducción y por tanto la discontinuidad de los Rasgos de Género, que podría interpretarse como una nueva identidad en estudiantes universitarios. Desde la teoría de la identidad de Gilberto Giménez las autoras consideran que el espacio geográfico en que se realizan las actividades de formación profesional requieren ser estudiadas para determinar la relación del área de conocimiento

en que se ubica la licenciatura que cursan los participantes en la investigación con el área geográfica en que lo hacen. Este análisis apuntaría a identificar una transicionalidad la cual, *grosso modo*, se refiere al modo como el contexto y/o el dominio social con que se relaciona una persona puede influir en la correspondencia o antagonismo con las respuestas sociales que cualquiera de los dos, o ambos esperen (contexto y dominio social). Es decir, en la situación en que se encuentre el sujeto propiciará que se tome una decisión de actuar o no aunque haya un pensamiento antagónico o favorable al respecto de un tema.

En su capítulo, Vicente Arredondo Ramírez parte del supuesto de que la multiplicación de las disciplinas de estudio de la realidad han resultado del desarrollo del pensamiento analítico, lo que ha permitido analizar desde distintas perspectivas el tema de la identidad y del territorio, como el lugar físico de concurrencia en tiempo y espacio de una persona o un grupo de personas. Entre estas dimensiones de análisis de identidad y territorio señala la dimensión que nos aporta la ciencia jurídica. Partiendo de que el derecho crea o refleja identidades colectivas, sostenidas en conductas que son materia de derechos y de obligaciones, validadas por personas que norman su interacción en territorios específicos. El capítulo de Arredondo Ramírez se encuadra en el planteamiento de que la dimensión jurídica de la forma en que está dividido el gobierno en México en tres diferentes órdenes, es en efecto una propuesta “territorial jurídico/virtual”, que de hecho propone la construcción y reforzamiento de identidades ciudadanas pertenecientes a colectivos en distintas escalas territoriales. El capítulo rescata parte de los resultados de una evaluación sobre la campaña “Estrategia de Inclusión social Morelos sin Hambre”, instrumentada en concurrencia de los tres órdenes de gobierno mexicano, esto es, el nacional, el estatal y el municipal, en el estado de Morelos, en 2016. La evaluación aquí referida fue de corte cualitativo y su objetivo consistió en documentar los hallazgos relacionados con los propósitos de índole institucional como la articulación de instituciones, políticas públicas y

experiencias, y no lo que hubiera resultado en cuestión de mejora de los indicadores de situación de pobreza de la población atendida. Para los fines y condiciones del capítulo se seleccionaron sólo dos partes del reporte final de la evaluación: una glosa de los documentos rectores de la estrategia, y la identificación de retos a los que se enfrenta un trabajo orientado a promover el bienestar colectivo, con visión federalista. En estas dos partes del reporte final de la evaluación se plantean, a propósito de la problemática del bienestar y la pobreza, los retos y elementos a tener en cuenta para construir identidades ciudadanas, asertivas, proactivas y corresponsables en territorios jurídico/políticos diferentes (Nación, Estado, Municipio).

Para concluir esta introducción, reitero que este libro es producto de los intereses de investigación de los miembros de la ACSHEM, por ello se trata de un crisol multidisciplinario que se presenta como una propuesta para iniciar el diálogo y el debate con otras asociaciones de profesionales, con el sector académico, el gubernamental y el social, y pretende plantear enfoques particulares, pero también dejar el campo adecuado y abierto para la realimentación. Desde la ACSHEM le hacemos una cordial invitación al lector a que entre en este libro con una mirada multidimensional.

### Bibliografía

- BARABAS, Alicia (2003), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, tomo I, Conaculta-INAH, México.
- BATESON, Gregory (2006), *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*, Gedisa, España.
- BATESON, Gregory (1998), *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*, Ediciones Lohlé-Lumen, Buenos Aires.

- BENEDETTI, Alejandro (2011), "Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea", en Souto, Patricia (coord.), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.
- BOEGE, Eckart (2008), *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*, INAH-CDI, México.
- BRODA, Johanna; Stanislaw Iwaniszewski, (2001), *La montaña en el paisaje ritual*, Conaculta-INAH-UNAM, México.
- DESCOLA, Philippe (2001), "Construyendo naturalezas, ecología simbólica y práctica social", en Descola, Philippe y Gísli Pálsson, *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, Siglo XXI, México.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (1991), "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales. Prolegómenos a una concepción posmoderna del derecho", *Nueva sociedad* núm.116, noviembre- diciembre 1991, pp. 18-38.
- ESCOBAR, Arturo (2016), "Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur", *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 11, número 1, enero-abril, 2016, pp. 11-32.
- ESCOBAR, Arturo (2003), "Mundos y conocimientos de otro modo, El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano", *Tabula Rasa*, Bogotá, núm. 1, pp. 51-86, enero-diciembre de 2003.
- HAESBAERT, Rogério (2013), "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y representaciones sociales*, año 8, núm. 15, septiembre 2013, pp. 9-42.
- INGOLD, Tim (2011), *Being Alive. Essays on movement, knowledge and description*, Routledge, London and New York.
- INGOLD, Tim, (2000), *The perceptions of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, Routledge, New York.
- PÁLSSON, Gísli (2001), "Relaciones humano-ambientales, Orientalismo, Paternalismo y Comunalismo", en Descola, Philippe y Gísli Pálsson, *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, Siglo XXI, México.

PIEDRASANTA HERRERA, Ruth (2009), *Los Chuj. Unidad y rupturas en su espacio*, ARMAR editores-Universidad Rafael Landívar-UNAM-Fundación Soros-Cedfog, Guatemala.

VELASCO TORO, José (2003), "Dimensión multiléctica de los espacios sagrados y la territorialidad indígena", *Estudios de Cultura Maya*, vol. XXIII, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, pp. 149-162.

Parte uno.

Uso del espacio y apropiación  
del territorio

# Apropiación territorial de la Barranca de Chalchihuapan, Cuernavaca, Morelos

NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ<sup>1</sup>

ELSA GUZMÁN GÓMEZ<sup>2</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

## Introducción

Las barrancas urbanas de Cuernavaca son y han sido un tema de interés desde la agenda política gubernamental municipal y estatal, así como en la investigación académica y las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), por cuanto constituyen una particularidad de la geomorfología de la ciudad que presta diversos servicios ecosistémicos y forma parte de los elementos simbólicos de la identidad cuernavacense. El área denominada como de las barrancas urbanas de Cuernavaca se ubica al noroeste del municipio de Cuernavaca, y comprende los tramos conocidos como el Tecolote, Chalchihuapan, San Pedro, Amanalco, Atzingo, Tzompantle, Salto Chico-San Antón y Ahuatlán. Con una superficie de 369.95 ha, entre las cotas altitudinales de máximo 2029 y mínimo de 12426 msnm (Urbina Torres *et al.*, 2013).

Las barrancas urbanas de Cuernavaca, desde mediados del siglo pasado se han visto afectadas por el desarrollo urbano, generando su degradación ambiental. Los estudios y acciones que se han desarrollado, tratando de conservar o mitigar los daños sobre las barrancas, han privilegiado el punto de vista biofísico

---

<sup>1</sup> nohora.guzman@uaem.mx.

<sup>2</sup> elsaguzmang@yahoo.com.mx.

y descartan la consideración de los actores sociales que hacen uso de las barrancas, y por ende los desconocen como sujetos con intereses y necesidades. Lo anterior ha dado como resultados diagnósticos abiótico que reconocen únicamente problemas técnicos y biofísicos y despolitizan el manejo de las barrancas. Con esta perspectiva se han propuesto programas de intervención que han contado con poca o nula participación ciudadana y en consecuencia con acciones coyunturales que no han tenido continuidad y se han calificado como fracasos.

Este artículo es resultado de la reflexión del proceso de investigación realizado en convenio entre la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), durante los años de 2016-2018. El proyecto se denominó “*Plan de recuperación integral de la Barranca de Chalchihuapan*”, en el cual las autoras participaron como responsable y colaboradora.

Lo que se ha observado a partir de la investigación mencionada es que se han existido múltiples esfuerzos de maneras aisladas para la recuperación de las barrancas por parte de miembros de la comunidad o de gobierno, que responden a visiones particulares desde las que se ha observado y definido el territorio. Asimismo se reconoce que existen voluntades por conservar, recuperar y mejorar la situación de las barrancas, de lo cual han tenido continuidad aquellas acciones que se circunscriben a zonas delimitadas con precisión, áreas pequeñas y en las que se presenta una relación directa con la barranca. La investigación, cuyo objetivo era implementar una propuesta de construcción de acuerdos para la gestión de la barranca de Chalchihuapan, desarrolló un espacio de diálogo entre diferentes actores, motivando a la comunicación para implementar acciones que respondieran a sus intereses y necesidades.

Es así como se observó que “barrancas” como vocablo, por sí mismo se encuentra carente de sentido, sin embargo, cuando adquiere un nombre propio se da un proceso de apropiación del espacio por parte de los actores que lo convierte en un territorio propio, en este caso la Barranca de Chalchihuapan. Desde

esta perspectiva consideramos que la definición del territorio es determinante en el estudio de las barrancas y que desde ésta se analice la complejidad de los procesos de apropiación en el uso de los recursos de la barranca, como en el desarrollo de proyectos productivos.

El presente documento constituye una reflexión alrededor de los procesos de apropiación del territorio por parte de los diferentes actores que conviven en las barrancas, sin que esto plantee un análisis de los resultados de la investigación mencionada. Por el contrario es un análisis colateral, a partir de las reuniones de discusión al interior de la ACSHEM. El texto está estructurado en tres apartados: Primeramente se presenta una discusión de posicionamiento sobre el concepto de territorio, así como lo que se entiende como apropiación del territorio. En segundo término se discute a las Barrancas de Chalchihuapan como territorio desde las distintas perspectivas analíticas, y los procesos de transformación de la misma. Así, para finalizar pasamos a la reflexión de los procesos de apropiación del territorio desde los procesos económicos y productivos que se llevan a cabo.

### El territorio como concepto

El territorio como concepto se refiere a la dimensión espacio-temporal de los procesos sociales, en los que participan diferentes actores en el uso de los recursos, generando relaciones sociales bajo diversas expresiones de apropiación, disputas, representación y definición, dando lugar a dinámicas aceleradas y complejas. En realidad, las perspectivas territoriales son múltiples y llevan a concebir a los mismos como regiones, paisajes, fronteras, lugares, entre otros conceptos, de manera que pueden ser analizados desde referentes diversos, ampliando las visiones desde tratos como entidades físicas y geográficas hacia la inclusión de perspectivas tecnológicas y, de manera más amplia y compleja como ámbitos de relaciones sociales e identitarias con contenidos de poder (Pia-

zzini, 2006). En el presente posicionamiento interesa denotar los procesos socioculturales que se gestan en los espacios, en el uso de los recursos y en las interacciones y disputas, pues dichos procesos resaltan visiones civilizatorias de los actores desde donde construyen los procesos de relación con su territorio.

De esta manera, en el presente documento se sustenta como perspectiva de territorio una construcción social a partir del espacio, los recursos y su uso, el cual considera que a las fronteras naturales y físicas se sobreponen delimitaciones y determinantes históricas, culturales, económicas y sociales, que contienen el devenir de los sujetos sociales, a través de múltiples procesos de apropiación y disputas.

Se concibe que el territorio comprende historias propias e identidades locales de quienes ahí habitan y detentan los recursos existentes, en donde se sobreponen procesos complejos, a distintas escalas espaciales. Es decir, incluye cambios que vienen del exterior y se filtran en las perspectivas propias, en las experiencias de construcción consciente, como contraparte de lo global, al imbuirlo de procesos de trabajo, narrativas e identidades (Escobar, 2005). El territorio incluye paisajes como ámbitos políticos de disputa e intereses diversos que a pesar de las hegemonías se configuran heterogeneidades (Hernández, 2013), y funciona como contenedor de regiones divididas en subáreas, delimitadas por los grupos sociales, que se diferencian e identifican de otras y entre sí, las que resultan de esta manera transformadas continuamente (Giménez, 1999; Viqueira, 2001).

Así, la relación de los sujetos está marcada y contenida por procesos de adaptación e intencionalidad, dándole significación e interpretación (Mançano, 2009) que se realiza a través de relaciones sociales, es decir, espacios interrelacionados, indivisibles y vinculantes en macro procesos, con resultados heterogéneos, confrontaciones entre disputas de intereses, visiones e identidad de los sujetos frente a cambios en los escenarios nacionales y globales, y a grupos de poder políticos-económicos en el marco sistémico (Ruíz, 2007).

Esta perspectiva puede ser alimentada con la visión de mutidimensionalidad que aportan Toboso y Valencia (2008) en donde la consideración del tiempo y el espacio de los territorios define los escenarios de acción colectiva, como horizontes temporales de pasado, presente y futuro, así como ámbitos de poder, al ser un bien en disputa a distintas escalas. Esta idea se vincula con la visión de “geosímbolo” (Giménez, 1999) en que los procesos de apropiación del espacio y los recursos constituyen zonas de refugio sustentadas en procesos de apego y construcción de memoria histórica.

En la dinámica territorial se resalta la acción permanente de los grupos sociales, en las diferentes direcciones que se den, lo que da sentido a la forma de vida de los habitantes de determinado espacio, así como a los intereses en disputa. Es decir las maneras de incursionar o persistir en el uso de los recursos naturales y productivos para sostener procesos de reproducción social, el sentido de los esfuerzos en la gestión de recursos que se apliquen, reflejan las perspectivas que sobre éstos y los territorios se tienen.

Y así se van dando las transformaciones y los procesos continuos de generación de identidades, de producción de referentes a partir de los usos dentro de una sociedad particular. De la misma manera, dichas dinámicas, en su sentido cultural, representan espacios de tensión que pueden implicar diferentes direccionalidades o maneras de resolver la reproducción de los sujetos, de su forma de vida, y por lo tanto a procesos de conformación de los territorios, los cuales mantienen los referentes de percepción de los recursos que los actores sustentan, y dan lugar a un orden social construido por los grupos o individuos, quienes sustentan relaciones continuamente negociadas entre sí en las diferentes instancias y estructuras sociales, que abren caminos y diversas tendencias en la sociedad (León y Guzmán, 2009).

De esta forma se considera que los procesos de apropiación configuran acciones en las que los propios sujetos se constituyen y construyen realidades frente a ellos mismos y al conjunto de actores con los que se vinculan, así como a los diversos esce-

narios a los que se enfrentan, las acciones y las construcciones a las que arriban.

### La barranca de Chalchihuapan como territorio

En los estudios sobre las barrancas, en específico de la barranca de Chalchihuapan el territorio es definido desde diferentes visiones y por ende de interpretaciones diferentes de éste. Es así como encontramos tres perspectivas principales, que no solo poseen un sesgo disciplinar sino también sociocultural, y éste constituye uno de los principales factores que determinan las acciones que sobre las barrancas se desarrollan. En cada una de estas perspectivas se establecen formas diferentes de delimitar el territorio, del papel que dan a cada uno de los actores, a la visibilización y jerarquización de los recursos.

Desde las disciplinas se han dado diferentes propuestas de cómo definir este territorio, es así como en el caso de las barrancas el concepto que más se ha usado desde la perspectiva técnica y de la gestión gubernamental es la de microcuenca, pero de otra parte tenemos la visión político administrativa que dividen en unidades como municipios y colonias que fragmentan el espacio, muchas veces delimitados por vías de comunicación principales. Y por último tenemos una visión más cercana a los actores, como es la antropología desde las áreas culturales, conocidas como pueblos.

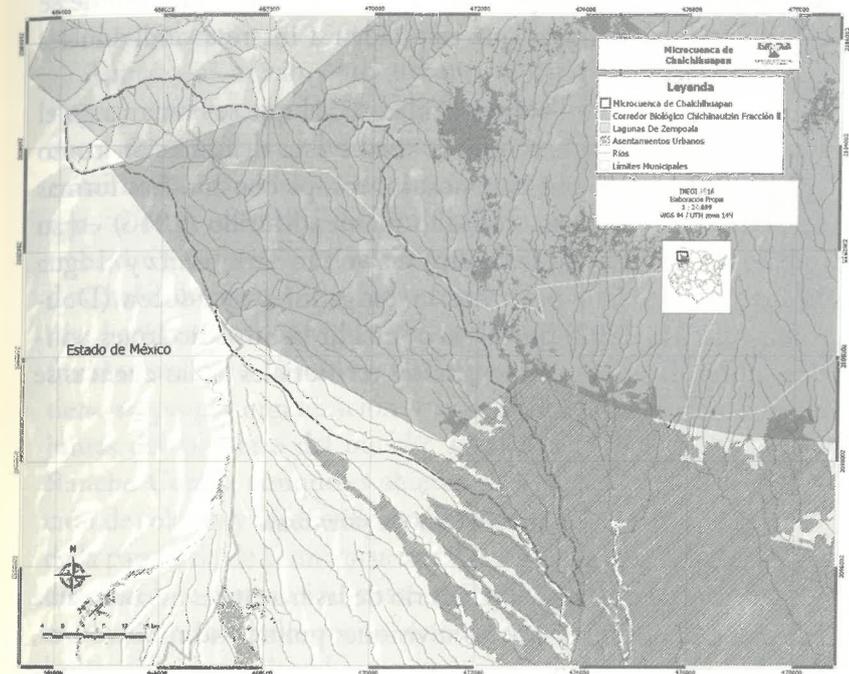
#### LAS PERSPECTIVAS DEL TERRITORIO DE LA BARRANCA DE CHALCHIHUAPAN

##### *La microcuenca de la barranca de Chalchihuapan*

Varias instancias gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), así

como investigadores coinciden en afirmar que la cuenca es “la unidad territorial más adecuada para la gestión integrada de los recursos hídricos” (Dourojeanni *et al.*, 2002: 7). Las cuencas están definidas por la división natural de las aguas debida a la conformación del relieve (Conagua, 2015: 28) y se consideran constituyen un área en donde son interdependientes e interactúan en un proceso dinámico, los sistemas físicos, biótico y socioeconómico (Dourojeanni *et al.*, 2002: 9).

MAPA I: MICROCUENCA DE CHALCHIHUAPAN



Las cuencas para efectos de administraciones más locales se han subdividido en subcuencas, que corresponden a los ríos secundarios afluentes de los ríos principales y las microcuencas como los afluentes de los ríos secundarios. La Barranca de Chalchihuapan está catalogada como una microcuenca que alimenta el río Apatlaco,

el que vierte sus aguas al río Amacuzac y éste a su vez al río Balsas, formando parte de la región hidrológica administrativa IV Balsas, unidad básica de la gestión de recursos de la Conagua. La cuenca hidráulica ha tenido gran importancia en los proyectos de desarrollo regional (Viqueira, 2001: 20).

La cuenca como definición del territorio, principalmente desde la mirada de los tecnócratas, privilegia lo físico y lo biótico, desdibujando los actores y relaciones sociales que en él actúan. Enfatizando en un marco de las normas y reglas impuestas desde el deber ser de la gestión, que a pesar de partir de marcos innovadores no logran permear al ámbito de lo local, donde se continúan con prácticas que responden a intereses individuales más que colectivos.

La complejidad y heterogeneidad social que se enmarca en el área de una cuenca hace que se rebase esta delimitación como la más idónea que, por el contrario, rompe con muchas formas de percibir el territorio, como lo plantea Murillo (2016) en su trabajo sobre “El nodo simbólico del volcán Tzontewitz y el agua en los Altos de Chiapas”. Los investigadores reconocen (Dourojeanni *et al.*, 2002) que al no coincidir las jurisdicciones político-administrativas con los límites territoriales de las cuencas se crean situaciones de conflicto.

### *El área urbana fragmentada*

Otra forma de observar el territorio de las barrancas es como área fragmentada, primero por las divisiones político administrativas, que lo definen como Colonias; posteriormente por fraccionamientos o condominios que encierran el espacio y se convierten en enclaves en el área de la barranca. Estas divisiones del espacio tienen formas organizativas propias de comités que asumen la representación de pequeños espacios, rompiendo con la visión de territorios más amplios. Al igual, la apertura de vías de comunicación intermunicipal y de alto tráfico como el caso de carreteras

federales o autopistas, rompen con el territorio y dan lugar a espacios fragmentados.

En el caso de la barranca de Chalchihuapan la carretera federal México-Cuernavaca fragmentó el espacio, rompiendo con circuitos de comunicación. La construcción de vías amplias y/o rápidas, convirtieron las vías de comunicación que integraban a los pueblos como nodos en fronteras. Por otra parte, la construcción de fraccionamientos, como el caso de la zona conocida como Ahuatlán, que si bien formaban parte del mismo núcleo ejidal fue segregado al urbanizarse. Muchas de estas formas de segregación responden a necesidades inmediatas de seguridad, pero con respuestas aisladas.

Aunado al crecimiento urbano se ha dado un proceso de fragmentación espacial, en los fraccionamientos cerrados, condominios verticales y horizontales tendientes a cerrar espacios y evitar la libre circulación de autos y personas, cerrando calles con rejas u otros métodos que implican la exclusión. Derivado del trabajo de campo se identificaron en el área de la microcuenca de Chalchihuapan 17 privadas cerradas en la zona, 14 condominios horizontales con vigilancia, seis condominios verticales y dos fraccionamientos cerrados. Cada una de estas fragmentaciones tiene su propia organización y no participa en actividades conjuntas de colonia o del pueblo. Igualmente, el fraccionamiento Rancho Cortés, aunque es abierto, cuenta con su propia asociación de colonos y se identifica más con las organizaciones de colonos de la parte baja de la microcuenca. Lo anterior da como resultado la dificultad de interacción entre vecinos por la diferencia de intereses y las prioridades socioeconómicas que tienen, además de la heterogeneidad cultural que presentan.

El análisis desde el espacio fragmentado reduce los espacios de interacción colectiva y rompe también con las formas de articulación tradicional de los pueblos que reclaman el derecho a ser reconocidos como territorios complejos con expresiones culturales y simbólicas propias.

*La barranca como área cultural. Los pueblos*

El territorio definido como un área cultural incluye las percepciones, simbolismos y contextos socioculturales de los grupos humanos que la conforman. Es así como para el caso de la barranca de Chalchihuapan incluyen a las colonias completas, a pesar que solo una parte de ellas se encontrara en el polígono de la microcuenca hidrológica de la Barranca de Chalchihuapan. Se tomaron como referencia las divisiones por colonia del INEGI: Cruz de la Misión, Santa Helena de la Cruz, Ocotitla, Villas del Palmar, Santa María Ahuacatitlán, Pueblo de Tetela del Monte, Jardín de los Reyes, Buena Vista, Tetela del Monte, Fraccionamiento Rancho Cortés y la Zona Militar (INEGI, 2010).

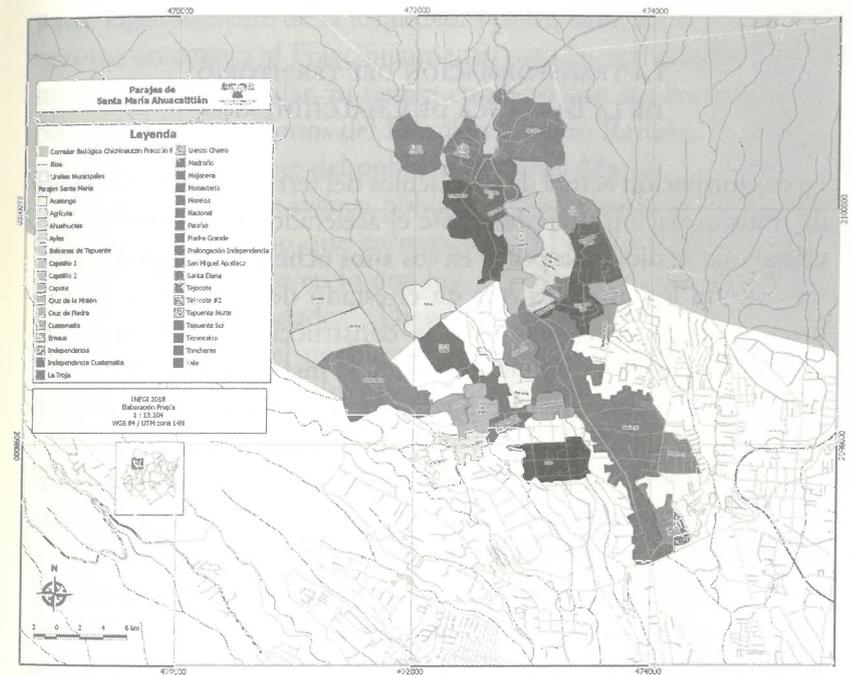
La forma de tenencia de la tierra. Tanto el ejido como las tierras de bienes comunales son el resultado del reparto agrario de comienzos del siglo xx, que durante mucho tiempo definieron la división político administrativa de las áreas urbanas de Cuernavaca. Sin embargo, la ciudad de Cuernavaca creció ampliando sus límites hacia los ejidos de su entorno en el transcurso del proceso de urbanización de las últimas siete décadas. Ante este proceso, ejidos y comunidades agrarias han sido anexados a los límites de la ciudad convirtiéndose en pueblos conurbados. Actualmente estas tierras forman parte de las colonias de la ciudad y han creado segmentaciones identitarias y organizacionales particulares en su interior. Este es el caso del ejido de Tetela del Monte, el ejido y los bienes comunales de Santa María Ahuacatitlán, que abarcan el cien por ciento de la Barranca de Chalchihuapan.

En el área de estudio se consideran los parajes, al ser áreas de organización territorial que utilizan los pueblos, como en el pueblo de Santa María Ahuacatitlán, que constituyen ejes de articulación entre colonias y municipio.

Los pueblos ubicados en la Barranca de Chalchihuapan son los que se incluyen en el ejido de Tetela del Monte, y el ejido y los bienes comunales de Santa María Ahuacatitlán. Se trata de pueblos conurbados a la ciudad de Cuernavaca, con crecimiento

urbano principalmente sobre áreas de bosques, los que se han convertido en atractivo para las nuevas viviendas. Estos pueblos mantenían una fuerte articulación comunitaria y se expresaba en el desarrollo de actividades como las fiestas y el manejo de recursos como el agua, pero son varios los factores que han influido en el cambio y transformación de estos valores, por un lado, el crecimiento poblacional que lleva a una mayor heterogeneidad de la población, por el otro, la articulación a la dinámica de la ciudad que ha vinculado a otras formas de relacionarse. A pesar de procesos que han roto muchas de los lazos existentes, se conserva una identidad alrededor de un pasado común, marcado por personajes aún recordados en los pueblos y manejos locales de tiempo y espacio.

MAPA 2: PARAJES DE SANTA MARÍA AHUACATITLÁN



Los pueblos, como en Santa María Ahuacatlán, reconocen los parajes como espacios ejes de articulación entre colonias y municipio. En la situación actual existe una cierta superposición entre colonias y parajes, los jefes de manzana, figuras tradicionales en los pueblos, son quienes lideran los procesos de interacción y la comunicación en las colonias, estableciendo, a su vez una relación directa con la ayudantía. En estos pueblos se consideran originarios, pertenecientes a su territorio por nacimiento.

Cuando los originarios argumentan la idea de haber nacido en determinado territorio, siempre se menciona a las generaciones pasadas que también nacieron y crecieron ahí, se deja claro que tanto la familia directa como la comunidad comparten este hecho, lo destacan como un principio de identidad. Sobre la idea de pertenencia, al narrar su historia se refleja un doble sentido: ellos pertenecen a ese espacio y el espacio les pertenece (Romero, 2009).

#### LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO DE LA BARRANCA DE CHALCHIHUAPAN

La conformación actual de los pueblos del territorio tiene como eje de transformación preponderante el acelerado crecimiento poblacional que se dio, en especial en los años ochenta del siglo pasado, seguido de los procesos que en el estado de Morelos se dieron desde décadas anteriores. Así, la construcción de la Autopista México-Cuernavaca en los cincuenta, la instalación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca en los sesenta y el terremoto en la ciudad de México en 1985 que desplazó a una parte de su población hacia Cuernavaca, e incluso, la expansión de los grandes fraccionadores como ARA y GEO que a principios del siglo XXI obtuvieron un gran impulso por parte de Gobierno Federal, son procesos que propiciaron un flujo e incremento poblacional que fue sumándose a esta zona, obligando a la redefinición de las unidades espaciales administrativas de los pueblos, convirtiéndolos en colonias de Cuernavaca.

El crecimiento urbano impactó en toda la ciudad y en especial en las áreas marginales del norte de la ciudad como son Santa María Ahuacatlán, Ocatepec, Ahuatepec y Tetela del Monte, impactando directamente en el área de la Barranca de Chalchihuapan. Según el censo realizado por el INEGI en el 2010, la población registrada en dicha microcuenca es de 25,834 habitantes. En la estratificación por edad se identifica un envejecimiento de la población donde la mayoría son mayores de 18 años, representando el 60% de la población.

Recorriendo estos pueblos es claro identificar una estratificación entre los pobladores originarios de los pueblos y los pobladores “avecindados”<sup>3</sup> que llegaron posteriormente, definiendo las formas de articulación y organización ciudadana que dan acceso a recursos y derechos en los pueblos. En el caso de Santa María, existe una división entre los habitantes del pueblo y los del Fraccionamiento de Rancho Cortés, a pesar de que éste último es parte espacialmente de la localidad. Por un lado, en el pueblo no se toma en cuenta al Fraccionamiento para las actividades comunitarias que desarrollan ni tienen contacto con sus habitantes; y, por su parte, los colonos del Fraccionamiento Rancho Cortés no se definen como parte del poblado de Santa María.

El crecimiento y avance poblacional ha creado procesos encontrados. El espacio que corresponde al pueblo viejo de Tetela del Monte se localiza en lo que hoy se conoce como la Colonia, poblada por “avecindados”. Dicho crecimiento ha llevado a que los descendientes del pueblo originario hayan sido desplazados hacia tierras más altas del pueblo viejo, formando lo que se reconoce como el pueblo de Tetela del Monte. Sin embargo, en el pueblo viejo continúan existiendo dos de los símbolos de identidad importantes para el pueblo: la iglesia y la casa ejidal, creando tensiones entre las dos entidades. Observamos que algunos de los

3 El término de avecindado no se utiliza de acuerdo con la nomenclatura agraria, sino en el término coloquial como se reconoce en los pueblos a los que no son originarios del mismo por nacimiento.

conflictos son el resultado de estas visiones antagónicas que se hacen irreconciliables en la medida que la segmentación asume una forma de estratificación en el ejercicio del poder.

Estos cambios de poblamiento a lo largo de toda la barranca han llevado a nuevas zonas de urbanización irregular y por ende con poca o nula calidad técnica y de materiales en la construcción de las viviendas, predominando el autoconstrucción; se ubican en las laderas, colocándose en riesgo por las inundaciones y los deslaves. En realidad, son muchas las viviendas en esta área que invaden los cauces de los ríos, sin embargo, algunas de ellas han canalizado o construido diques de protección representando de menor riesgo.

## La apropiación del territorio

### MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales que tienen mayor disputa en la Barranca de Chalchihuapan son el agua, la tierra y el bosque, los cuales han constituido en objetos de conflicto entre los ejidos de Santa María y Tetela del Monte, tanto al interior de éstos, como entre estos dos ejidos. El agua está en el centro de la disputa pues es requerida para diversos usos, entre los cuales se privilegia el uso doméstico y el uso para riego de los viveros. El agua de riego es administrada por dos comités de riego en el área de Tetela del Monte, una de ellas data de finales del siglo XIX y la segunda de mediados del siglo XX. Estos últimos acceden y se distribuyen el agua a través de mangueras que traen desde la corriente superficial de la barranca y la suben con ayuda de bombas a la parte alta en la que se encuentran los viveros. Los regantes más antiguos son un grupo menos numeroso y hacen uso de menor cantidad de agua, la cual distribuyen a través de canales por gravedad.

La administración del agua para el uso doméstico se realiza por parte de comités locales de agua, como principalmente es el

caso de Santa María o por asociaciones de colonos que tienen el control de los pozos. Otra parte es administrada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), principalmente en el poblado de Tetela del Monte. Los comités de agua cuentan con validez legal como Asociaciones Civiles (A. C.) y con concesiones de la Conagua, sin embargo, las normas que establecen obligaciones y derechos son independientes entre sí. De hecho, la calidad de servicio difiere una de la otra.

En el caso del bosque, aunque éste es de propiedad de los ejidos o los bienes comunales, no está fuera del conflicto. Al interior de los mismos grupos de ejidatarios y comuneros se presentan disputas por el uso y usufructo del bosque, principalmente con lo referente al uso de la tierra y la extracción de especies silvestres. Los enfrentamientos son constantes, lo cual deriva que el control del bosque sea mínimo y en muchos casos sea presa de la delincuencia a través de talamontes y cazadores. La disputa por la tierra está exacerbada por la presión inmobiliaria que pugna por expandirse sobre las tierras ejidales y comunales. De hecho, la mancha urbana ya ha invadido parte del corredor biológico del Chichinautzin generando grandes impactos sobre la fauna y la flora.

La expansión urbana constituye el principal problema de degradación de las barrancas, dado que se usan como espacios para arrojar residuos líquidos y sólidos que se acumulan en el fondo de las depresiones. En el caso de la Barranca de Chalchihuapan la percepción del uso y contaminación de las barrancas es parcial, limitándose a lo evidente y sin asumir responsabilidades, se considera una problemática externa.

La contaminación de aguas por los desagües domiciliarios y por residuos sólidos generados por los comerciantes ambulantes y la población en general es un problema que claramente ha transformado la calidad del agua, a lo largo de estos pueblos, e incluso más abajo de la microcuenca, como son los fraccionamientos de Tlaltenango delimitadas por la calle Emiliano Zapata, Calzada de los Reyes, Compositores y Ávila Camacho. Esta área corresponde a la

parte baja de microcuenca de Chalchihuapan la cual recibe todos los escurrimientos de ésta, viéndose afectada de manera directa por todas las acciones que se realizan en la parte alta, y a su vez contribuyen igualmente a la contaminación de las barrancas.

Este tema de la contaminación es especialmente delicado, pues a pesar de ser reconocidos por los pobladores de los pueblos y fraccionamientos de la barranca, existe un desconocimiento de la barranca por algunos actores de la misma, como el 38% de los negocios y 48% de las escuelas. Aunque el 100% de las organizaciones sociales mencionaron reconocer la barranca, el desconocimiento de ésta y de su dinámica, dificulta que los pobladores tengan acciones encaminadas a paliar los problemas existentes.

#### LA APROPIACIÓN DE TERRITORIO DESDE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el área urbana de estudio existen actividades económicas básicamente en dos sectores: de servicios y productivo. Los servicios se refieren a escuelas y un amplio número de negocios que se ha desarrollado sobre las avenidas principales, así como también encontramos un gran número de vendedores ambulantes. La producción se refiere a la de plantas de ornato en viveros. Estas actividades coexisten con un amplio sector de viviendas residenciales, de interés social y media a lo largo de las calles, dando lugar a una segmentación en el acceso a los servicios y los recursos.

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se realizó el análisis de densidad de negocios ubicados en el área, tomando el total de las unidades se puede observar la concentración de la actividad económica. Es importante señalar que el DENUE sólo registra aquellos negocios inscritos en el padrón del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Así, se distinguen dos rutas en las que se concentran los negocios: Una en Santa María Ahucatitlán en la carretera Federal 75 México-Cuernavaca continuando en la Avenida Zapata. La otra

en Tetela del Monte en calle de la Cruz siguiendo hacia calzada de los Reyes. El circuito de las dos rutas se une en el circuito en la glorieta de Tlaltenango. Los rubros comerciales más importantes son los de negocios de autoempleo por ventas al por menor con 225 negocios en el área; seguido por tiendas de abarrotes, con 139 negocios; le siguen viveros y negocios de plantas al por menor con 129 negocios, y finalmente negocios de preparación de alimentos con 125 negocios.

La presencia de grandes negocios y cadenas en la zona si bien representa el acceso a recursos de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), también es claro que algunas generan un gran impacto ambiental, como los hoteles y supermercados que generan residuos líquidos y sólidos que a decir de la población terminan en las barrancas. Existen en la zona 28 empresas, de las cuales únicamente el 35% de ellas posee un programa ecológico de RSE. Y en el área de Cuernavaca existen 77 empresas con programas compatibles para la Barranca de Chalchihuapan. Por ello es necesario vincular comunidad y empresas para lograr acuerdos y proyectos conjuntos en beneficio del medio ambiente, evitando acciones aisladas que sólo tienen un impacto en lo formal.

Por parte de la comunidad existe resistencia a la presencia de los hoteles, ya que la población le atribuye la generación de contaminación por aguas negras en ciertos espacios de la barranca, y considera que no se hacen responsables de los impactos ambientales que generan. Estos hoteles no poseen programas de responsabilidad social, y se hace ver que en general las grandes empresas no tienen ninguna relación afectiva por los espacios en los que se ubican. Entonces se observa que las actividades comerciales turísticas requieren establecer vínculos y responsabilizarse con la comunidad y su entorno ambiental a través de acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial.

Mientras tanto, se observó que el 59.2% de negocios informales posee algún tipo de compromiso ambiental, como es el recoger y disminuir la generación de basura sólida, no tirar aguas negras a la calle, no usar materiales desechables de unicel, entre

otras acciones. Esto denota que en la formas de apropiación del territorio por parte de los negocios informales de pobladores de la zona, se hace más adecuado a un territorio sano al sentirse parte de la barranca.

En cuanto a los viveros, estos igualmente surgieron como parte del proceso de urbanización residencial urbano, el cual impulsó al cambio de la vocación productiva de agricultura de subsistencia de las tierras de Tetela del Monte a la producción de planta de ornato en vivero.

En un principio, se trató del cultivo de la nochebuena a cielo abierto que se dio en las tierras agrícolas de Tetela del Monte, anteriormente sembradas con maíz, y es de ahí que se ha venido siguiendo la tradición del cultivo de dicha planta. Por otro lado, la demanda de planta de jardín del fraccionamiento Rancho Cortés y la iniciativa del jardinero japonés Oguri de desarrollar el cultivo de la planta ornamental en la zona para el consumo de las viviendas de la localidad dieron origen a la producción de planta en Tetela.

Hoy día se reconoce en el universo local de viveristas a un grupo heterogéneo de productores que se ha formado y transformado entre las últimas siete y ocho décadas, a partir de los inicios de los años cuarenta del siglo pasado en que la actividad viverista inició en la zona. El uso de las tierras tiene una intensa movilidad en términos de renta y tratos agrarios informales, pues se encontró que el 60% de los entrevistados<sup>4</sup> rentan el terreno en el cual tienen el vivero. Además algunos de los ejidatarios que se dedican a la producción van rentando otras superficies para ampliar eventualmente sus áreas productivas, bien sea estacionalmente o periodos anuales, de acuerdo con las decisiones del tipo de planta, lo cual puede cambiar de un ciclo a otro. Igualmente se

4 Como parte del proyecto de investigación "Plan de recuperación integral de la Barranca de Chalchihuapan" se levantaron entrevistas a los diferentes usuarios de la barranca, entre las que se aplicaron 30 a viveristas sobre formas de producción, uso de recursos, problemáticas y perspectivas.

encontró que la tercera parte de los viveristas tienen producciones recientes, de menos de cinco años, que bien son superficies integradas recientemente al viverismo, o eran trabajadas por personas diferentes.

La dinámica económica viverista es fluctuante. La actividad muestra un crecimiento importante, en términos de que el área de producción se ha extendido significativamente en la región. Se consideraba que aproximadamente hace 20 años existían 100 viveristas, hoy día los cálculos por productores y concededores de la región refieren entre 300 o 400, aunque los registrados en el DNUE son menos de la mitad, como se mencionó anteriormente, lo cual da un rango amplio que habla de un proceso más acelerado de lo que en los registros se cuentan. A pesar del crecimiento en el número de viveros y la permanencia de la actividad viverista, desde la percepción de los productores las ventas han caído en los últimos años con respecto a etapas de mayor auge del viverismo de Tetela del Monte y hoy día las vislumbran como impredecibles.

Con respecto a dicha disminución de las ventas se detectó que, si bien los viveros de Tetela del Monte son reconocidos como un punto importante a nivel estatal de producción y venta, actualmente existen otros puntos que han sobresalido en términos de la presencia a nivel nacional. Así, se tiene el punto de producción de Cuautla, el cual cuenta con un impacto en cuanto a calidad y diversidad de plantas, por lo que muchos compradores de distintas regiones del país, ya no llegan a Tetela. En la feria de Viverismo 2016 y 2017, se distinguió un amplio mercado a nivel estatal, liderado por la Concentradora Nacional de Plantas de Ornato (Conaplor),<sup>5</sup> de plantas de variedades más amplias y calidades con márgenes de mayores ofertas que las existentes en Tetela. Así mismo el grueso de los productores de Tetela hace saber que ellos

5 Organización de productores de plantas ornamentales de Puebla, Morelos, Guerrero y ciudad de México, que funciona como concentradora de producción para su distribución a nivel nacional.

no acceden al centro de acopio de Conaplor, pues sólo dos viveristas grandes de la zona forman parte de esta concentradora.

Es de notar que el tema de ubicar a grupos organizados es un tanto complicado. Existen dos viveros que nuclean a grupos de productores, que son el Sr. Alejandro Gutiérrez y el Sr. Canseco, los cuales provienen de familias que iniciaron la producción y han ido creciendo, ateniendo un grupo familiar, así como el trabajo bajo distintos acuerdos con otros productores, teniendo varios viveros asociados. Existen algunas Sociedades de Producción Rural (SPR), que se han formado para acceder a algunos apoyos gubernamentales.

También se reconocen algunos procesos de organización en torno al manejo del agua, ya sea de mangueras o tomas de agua, los encontrados están formados básicamente por núcleos familiares, aunque no tan sólo. Todos los viveristas dicen participar en actividades colectivas de mantenimiento de la infraestructura de toma de agua, a la limpia de canales o algunas invitaciones de las autoridades para limpiar la barranca.

En este rubro productivo encontramos el mayor número de organizaciones de la zona. Por un lado existe la sede del Sistema Producto Ornamental del municipio de Cuernavaca. Este grupo representa a los productores de Tetela del Monte, Santa María, Chapultepec y Acapatzingo; se encuentran organizados en 16 grupos con representación y a partir de los cuales se toman los acuerdos, fungiendo como enlaces con organismos gubernamentales para gestionar recursos.

Como una organización local de viveristas existe el conocido como Circulo Verde, que no se identifican con el grupo de sistema de productores influenciado por el señor Alejandro Gutiérrez. Este grupo gestiona sus propios recursos para el apoyo de productores.

En cuanto a la gestión del agua para riego de viveros existe la Asociación de Usuarios del Agua del Salto Grande y Salto Chico. Agrupa a los usuarios del Salto para el riego; cuenta con 28 tomas registradas que captan agua en barranca a partir de pequeñas obras de captación

y distribuida a través de mangueras. Su influencia está limitada a los socios que participan de la organización.

Frente a las problemáticas y potencialidades se reconoce la necesidad de abrir un espacio para discutir problemáticas y propuestas alrededor manejo de recursos de la barranca y la actividad productiva de los viveros de Tetela del Monte. Se ubicó a grupo de profesionistas y originarios de Tetela del Monte quienes cuentan con perspectivas amplias e intereses de innovación que aportarían vías posibles hacia perspectivas nuevas de organización, acuerdos y soluciones entre diferentes actores involucrados, como egresados de estudios profesionales agronómicos. Ellos mismos podrían tender puentes con otros estudiantes y con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para aportar mutuamente experiencias y conocimientos.

Se distinguen los aspectos que se pueden problematizar y funcionar como ejes de concientización, convergencia y acción de viveristas, por tratarse de aspectos relevantes en la producción, interés de todos los productores, que pueden abordarse desde su trabajo individual y fortalecerse con acciones colectivas que favorezcan el manejo de recursos. Así, se tienen acciones con respecto al manejo del agua, único elemento de participación colectiva. El manejo de desechos plásticos, como las hiperfumigaciones de agroquímicos, representan ejes de reconocimiento de los problemas que generan y que no tienen elementos para manejar de mejor manera. De esta manera se considera que estos problemas podrían aglutinar a grupos de viveristas desde sus posturas individuales, a pesar de no formar parte de organizaciones o colectivos consolidados; de la misma forma dichos ejes podrían servir para establecer vínculos potenciales con instituciones para capacitaciones y acciones concretas que estimulen las relaciones y participación.

Estas acciones podrían potenciar el trabajo de producción de plantas ornamentales en la zona de Tetela y en Morelos, ya que representa una trayectoria de al menos treinta años de trabajo, aprendizajes y experiencias de productores y profesionistas emprendedores que ha implicado grandes logros, como la

continuidad en la producción, el reconocimiento para la planta de nochebuena, la infraestructura presente. A través del reconocimiento del trabajo, teniendo estos ejes de producción menos depredadora, se avanzaría en el mejor manejo de los recursos de la barranca, que a su vez redundaría en el estímulo de la comercialización, y el impulso económico de los productores. La sobreexplotación de recursos, que en este caso es el agua, sólo es percibida en una parte pequeña de la barranca que corresponde al área de extracción de los viveros.

### Conclusiones

La comprensión de la problemática de la Barranca de Chalchihua-pan implica una visión de los aspectos e interés en su conjunto, es decir, se requiere una comprensión compleja. Al vislumbrar a la barranca desde la perspectiva territorial se procesan de apropiación de los recursos diversos, sui generis, de acuerdo con las características particulares de cada uno de los grupos sociales, dejando en relieve la heterogeneidad de ellos en cuanto a los diferentes momentos de ocupación del espacio, objetivos planteados frente a los recursos, intereses, procesos de organización, apegos y responsabilidades frente a los espacios. De esta manera las acciones en torno a detener las degradaciones ambientales y mejoramiento de condiciones de trabajo y vida tendrían que estar considerando dichas diferencias, y sobre ellas poder plantear los acuerdos de apoyo, organización, corresponsabilidad social y otros que se planteen por parte de cualquiera de los actores existentes.

La Barranca de Chalchihua-pan muestra historias cruzadas en que se han ido conformando modos de vida contrastantes entre urbanos y semirurales, originarios del pueblo y aledaños residenciales, organizaciones y población desarticulada socialmente. Es decir, es un territorio heterogéneo circunscrito en límites geográficos y urbanos que se han sobrepuesto, en donde las acciones de unos y otros repercuten en el conjunto de ellos.

La perspectiva de los actores frente a la barranca permite reconocer una gama amplia, desde los grupos que no muestran ningún interés ni reconocimiento hacia su entorno social y ambiental, los que tienen poco reconocimiento de la barranca misma, los que tienen fuertes apegos a sus historias e identidades, y los que de manera organizada tienen preocupaciones y acciones, así como grupos con identidades de clase contrastantes. La participación de los actores en acciones frente a las problemáticas particulares y las generales se relacionan con dichas perspectivas y los modos de vida construidos. Esto debe ser consideración primordial para cualquier acción que sea propuesta desde dentro o con instancias fuera del territorio.

Para avanzar en la búsqueda de acuerdos sociales pueden tomarse en cuenta los problemas más sentidos por la población, tal como el manejo de los residuos y su potencial de reutilización, que tanto en los ámbitos de la población en general, como en los comercios y grupos de productores se reconocieron. Y en este sentido serviría revisar los grupos organizados o los grupos afines, aunque no tengan organizaciones formales. Así mismo la falta de seguridad vinculada a problemas de violencia es otra necesidad sentida de manera generalizada, que implicaría la vinculación con instancias externas, como las gubernamentales, así como la auto organización.

También es necesario reconocer en la perspectiva territorial, las ausencias, como la falta de reconocimiento de la barranca por grupos importantes de la misma. Esto muestra igualmente las dificultades de acciones y participación limitada en el reconocimiento de problemáticas e iniciativas frente a los procesos degradantes, que lleva a que las propuestas externas se vislumbren como ajenas y no permitirían ninguna incidencia, si no se avanza en la idea de acuerdos y compromisos internos sobre auto reconocimientos.

Partir de las organizaciones sociales preponderantes de todo el territorio, como los grupos de viveristas, quienes tienen visualizados problemas, acciones puede mostrar que, dentro de la hete-

rogeneidad construida, puede haber iniciativas que interesaran a otros grupos sociales de la misma barranca y avanzar en construcciones de acuerdos.

### Bibliografía

- CONAGUA, (2014), *Atlas del agua en México 2017*, México. Conagua/ Semarnat.
- DOUROJEANNI, Axel; Adrei Jouravlev y Guillermo Chávez, (2002), *Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica*, CEPAL. División de recursos naturales, Santiago de Chile.
- ESCOBAR, Arturo, (2005), *Más allá del Tercer Mundo globalización y diferencia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, pp. 157-193.
- GIMÉNEZ, Gilberto, (1999), "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. II, V (9), 25-57.
- HERNÁNDEZ, José de Jesús, (2013), "Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad." *Relaciones*, (136), 115-144.
- INEGI, (2010), Censo de Población y vivienda. Página Web. <http://www.inegi.org.mx/> última consulta agosto 2018.
- LEÓN, Arturo y Elsa Guzmán, (2009), "Desarrollo campesino y construcción de ciudadanía en el norte de Morelos". En *Argumentos* No. 61. P- 223-248.
- MANÇANO, Bernardo, (2009), "Territorio, teoría y política". En Fabio Lozano y Juan Guillermo Ferro, (coords.), *Las configuraciones de los territorios en el medio rural en el siglo XXI*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- MURILLO LICEA, Daniel, (2016), "El nodo simbólico del volcán Tzontewitz y el agua: hacia una territorialidad compleja de los Altos de Chiapas, México. En: Nohora Guzmán, Elsa Guzmán y Samadhi Aguilar (Coords.) *Territorio, recursos naturales y procesos productivos*, El errante editor/UAEM, México.

- PIAZZINI, Carlo Emilio, (2006), "El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial. En: Diego Herrera y Carlo Emilio Piazzini (Coords.) *(Des) territorialidades y (no) lugares. Procesos de transformación y reconfiguración social del espacio*, La Carreta, Colombia.
- RUÍZ MARRUJO, Olivia, (2007), "El desierto de Sonora: la reinención de una región 1500-1900", en Rafael Pérez-Taylor *et al.*, (coord.), *Antropología del desierto. Paisaje, naturaleza y sociedad*, UNAM/ COLEF, México, pp. 143-162.
- ROMERO TOVAR, María Teresa, (2009), "Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones", en: *Argumentos* (Méx.) vol.22, núm.59, enero-abril, México.
- TOBOSO, Mario y Guadalupe Valencia, (2008), "Una representación discursiva del espacio-tiempo social". *Estudios Sociológicos*, xxiv (I), pp. 119-137.
- URBINA, Fernando; Humberto Mejía y Nohora Guzmán, (2013), *Estudio Técnico Justificativo para la propuesta de Área Natural Protegida Barrancas Urbanas de Cuernavaca. Informe técnico*, Secretaría de Desarrollo Sustentable/ Centro de Investigaciones Biológicas, UAEM, Cuernavaca, Morelos, México.
- VIQUEIRA, Carmen, (2001), *El enfoque regional en antropología*, Universidad Iberoamericana, México.

Transformaciones socioterritoriales  
en zonas campesinas del  
oriente de Morelos:

Producción y comercialización  
de hortalizas para el mercado  
nacional y de exportación

KIM SÁNCHEZ<sup>1</sup>  
ADRIANA SALDAÑA<sup>2</sup>  
RICARDO C. PACHECO<sup>3</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES  
Y ESTUDIOS REGIONALES (CICSER)

Introducción

En este capítulo se reflexiona sobre la articulación de la producción hortícola del estado de Morelos en las redes de abasto nacionales e internacionales, que comenzó a mediados del siglo xx. Se analiza particularmente el caso de los agentes participantes en la cadena de producción-comercialización del frijol ejotero o ejote, hortaliza en la que esta entidad destaca como principal productora del país, seguida por Hidalgo, Sinaloa y Puebla.

---

1 kim.sanchez@uaem.mx.

2 asaldana@uaem.mx.

3 riclaupacheco@yahoo.com.mx.

Desde que el cultivo comercial de ejote fue promovido por grandes capitales del mercado de La Merced en la Ciudad de México, la siembra se concentró en los municipios de Ayala y Cuautla. Actualmente ocupa tres mil hectáreas y se extiende por siete municipios de las regiones centro-sur y oriente, donde se producen alrededor de 28.5 miles de toneladas de ejotes frescos (Sagarpa, 2017).

La mayor parte de la producción se destina a las centrales de abasto de la Ciudad de México y del estado de Puebla para consumo interno. Sin embargo, a partir del año 2000 su exportación se ha incrementado notoriamente, a través de una empresa de capital texano y de comerciantes mayoristas poblanos vinculados con empresarios estadounidenses y canadienses.

El ejote es la segunda verdura producida en México con mayor relevancia a nivel mundial, sólo después del chile, seguida por la cebolla, calabaza, espárrago, tomate, brócoli y coliflor (Bustos, 2017).

Argumentamos que la creciente internacionalización de la agricultura ha dado como resultado una mayor subordinación del pequeño productor a los capitales comerciales y una parcial desposesión de recursos locales —tierra y agua— para satisfacer demandas externas.

Éste es un escenario propicio para comprender el impacto socioterritorial de las cadenas transnacionales de frutas y hortalizas sobre regiones de agricultura comercial de base campesina con arraigada experiencia en abastecer el mercado nacional, ahora obligadas a satisfacer a otros actores y canales que buscan calidades diferenciadas y precios competitivos.

Los datos y las reflexiones aquí expuestos se basan en estudios de campo realizados en el área de interés en diferentes momentos y en avances de un proyecto de investigación en marcha,<sup>4</sup> así como en in-

<sup>4</sup> Proyecto de investigación “Sistemas agroalimentarios, mercados de trabajo y movi- lidades rurales”, en el que participan los autores del presente capítulo, que incluye el proyecto individual de Ricardo Pacheco B. “Jornale-

formación estadística. Se abarca un periodo de sesenta años en el que se encuentran continuidades, transformaciones y rupturas.

### Coordenadas teóricas

El periodo que marca el inicio y devenir actual de esta horticultura comercial en Morelos está caracterizado por el papel que ha tenido la agricultura en el crecimiento de la economía nacional, acorde con distintos proyectos políticos y etapas de desarrollo del capitalismo. A grandes rasgos, las unidades de producción rural han transitado —desde mediados del siglo xx— de un modelo de modernización y apoyo al abastecimiento del mercado interno, a un modelo neoliberal que promovió, a partir de los años ochenta, la internacionalización de la agricultura y de los sistemas agroindustriales, el cual recibió un fuerte impulso con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por lo tanto, es pertinente recurrir a enfoques y categorías que ofrezcan una perspectiva histórica para dar cuenta de procesos y relaciones en que los productores han ido construyendo, consolidando o debilitando su posición frente al mercado, y cuyo resultado no ha sido lineal ni homogéneo para todos ellos. Entendemos que sus actividades son interdependientes con otros agentes económicos y sociales que protagonizan el surgimiento y evolución de esas cadenas agroalimentarias de producción, distribución y consumo.

Partiendo de la premisa de que las posibilidades y el devenir de la producción comercial hortícola en pequeña escala están fuertemente condicionados por su capacidad adaptativa a las demandas de mercado y por el lugar que ocupa en la gestión territorial, es necesario identificar su interacción con otros ac-

ros agrícolas y asentamientos indígenas en el Oriente de Morelos, el caso del municipio de Axochiapan”, que cuenta con una beca posdoctoral del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (Prodep).

tores e instituciones con quienes se vincula. En ese sentido, nos interesa incorporar categorías que permitan captar aspectos generales y particulares de los territorios rurales, admitiendo que existen tendencias e inercias estructurales, pero también que son los individuos quienes las edifican de acuerdo con sus intereses y posibilidades.

Tomando en cuenta lo expuesto, consideramos que es útil abordar estos procesos específicos con el enfoque de *cadena global de mercancías* (Gereffi y Korzeniewicz, 1994; Calleja y González, 2014).<sup>5</sup> El análisis de una cadena de mercancías muestra cómo la producción, distribución y consumo están configurados por relaciones sociales y agentes diversos que caracterizan esas etapas secuenciales. Para fines metodológicos se consideran cuatro dimensiones en las cadenas: *a*) estructura insumo-producto; *b*) despliegue geográfico y eficiencia sistémica; *c*) marco institucional y regulatorio, y *d*) estructura de gobernanza de la cadena, que identifica la fuerza motriz o de control que pueden ejercer ciertos actores o empresas sobre el conjunto (Díaz y Hartwich, 2005).

El enfoque antes señalado es afín a las categorías de *campo empresarial* y *campo empresarial transcultural* (CET), propuestos por Humberto González y Margarita Calleja en distintos momentos (1999, 2014), a raíz de su investigación sobre el caso particular de la construcción de redes transnacionales de abasto agroalimentario en el sur de Texas en Estados Unidos de Norteamérica.

Humberto González definió el *campo empresarial* como “una unidad social y cultural que crean todos aquellos actores que compiten por apropiarse de las utilidades que se generan con la

5 El término “cadena global de mercancías” (global commodity chain) fue definido por Hopkins y Wallerstein (1986: 159) como “una red de procesos de trabajo y producción cuyo resultado final es una mercancía terminada”. Consiste en conjuntos (*sets*) de redes interorganizadas y agrupadas en torno a una mercancía o producto, que vinculan entre sí unidades domésticas, empresas y Estados dentro de la economía mundial (Gereffi y Korzeniewicz, 1994: 2; traducción de los autores).

producción y venta de una mercancía o de un grupo de mercancías” (cit. en Calleja y González, 1999: 24). Es decir, los participantes de este campo particular ponen en juego una serie de recursos e intereses personales que influyen en la formación del campo, desarrollando vínculos de complementariedad, cooperación o coordinación, pero también de conflicto y competencia por sus utilidades.

En estas coordenadas analíticas, más adelante los autores robustecen esta categoría y proponen el concepto de CET, entendido como una “unidad de análisis para estudiar el sistema agroalimentario global desde una perspectiva fenomenológica que incorpore la perspectiva de los actores que participen en él” (Calleja y González, 2014: 135). Ambos se inspiran en los conceptos de *campo social* y *campo político* de la antropología social, ya que permiten incorporar estudios microsociales en contextos *glocalizados*. Asimismo, posibilitan dar cuenta de los procesos de integración transfronteriza en condiciones históricas y geográficas dadas.

Los autores advierten que este campo no es un sistema cerrado o aislado de influencias y condicionamientos por parte de otras instituciones privadas o públicas —*v. gr.*, gobiernos locales o federales— que, sin ser parte del *núcleo del campo* —ni estar interesadas en competir por sus recompensas económicas—, afectan el sistema y, por lo mismo, deben ser estudiadas al analizarlo.

Para articular este concepto al plano de la actividad empresarial en la agricultura y la alimentación, así como contextualarla en el proceso histórico capitalista, se debe tener claro que en la actualidad son las corporaciones globales las que tienen una función dominante y articuladora en el sistema agroalimentario.<sup>6</sup> Por

6 Desde su planteamiento inicial, Gereffi y Korzeniewicz (1994) ha propuesto distinguir como una dimensión clave en la morfología y el funcionamiento de las cadenas la cuestión de su gobernanza o fuerza motriz; en este sentido, identifica dos modelos típicos: cadenas comandadas por la producción (*producer driven*) y cadenas dirigidas por la demanda o con-

lo tanto, el concepto de CET “se propone estudiar en términos procesuales y relacionales a los actores empresariales e institucionales que hacen posible la transnacionalización del sistema agroalimentario” (Calleja y González, 2014: 139).

El estudio de caso de González y Calleja (1999, 2014) consiste en el análisis histórico del CET que se desarrolló a partir de la cadena de mercancías de frutas y hortalizas frescas (FHF) en el sur de Texas a lo largo del siglo xx y hasta hoy, que se expandió por diferentes regiones agrícolas mexicanas. De acuerdo con los autores, en una etapa temprana se formó un campo empresarial transcultural, en ambos lados de la frontera, en el que participaron múltiples actores e instituciones, interesados en cubrir la demanda en invierno de FHF para Estados Unidos. Para el presente capítulo, las aportaciones del estudio realizado tienen un doble valor pues, además de enriquecer nuestro bagaje analítico, ofrecen antecedentes y explicaciones clave para contextualizar en particular el desarrollo de una red transnacional en el que, justamente, se integran pequeños productores, empresas y áreas de producción de Morelos, que abordaremos más adelante.<sup>7</sup>

---

sumo (*buyer driven*), siendo las primeras ejemplificadas por la industria automotriz y la aeronáutica o de maquinaria, y las segundas por cadenas de textiles, vestuario y accesorios, o bien las cadenas agroalimentarias. Inmediatamente hay que aclarar que la gobernanza de la “demanda” no debe ser entendida realmente como “la gobernanza de los consumidores”, sino más bien por los actores que controlan la distribución y mercadeo (en el caso de los bienes agroalimentarios se trataría de los grandes distribuidores y, en especial, de las grandes cadenas de supermercados).

<sup>7</sup> De acuerdo con González (2001: 2-3), se pueden identificar tres grandes redes en el desarrollo de la hortofruticultura de exportación en México, que conectan a productores mexicanos con empresas norteamericanas, principalmente: 1) empresarios de Sinaloa y Sonora coordinados con Nogales y Arizona; 2) empresarios del sur de Texas vinculados con regiones de occidente, centro, sur y sureste de México para mercado de Estados Unidos y Canadá, y 3) empresarios de California en *join venture* con empresarios de Baja California.

Para reforzar estas herramientas teóricas, desde la óptica territorial y las dinámicas de cambio cultural, recurrimos a Delgado (2010), quien sostiene que los actuales procesos de acumulación agroalimentaria conllevan la apropiación y desposesión de lo local, toda vez que las cadenas de mercancías se nutren de recursos locales (tierra, agua y trabajo) y la modificación y desmantelamiento de las culturas productivas. Por su parte, Camarero (2017) también conjetura que el espacio rural, progresivamente, pierde ventajas derivadas de la tradición y la cultura productiva local e histórica, por el hecho de que los sistemas agroalimentarios globales o las cadenas globales imponen a las formas socioproductivas territoriales exigencias que les llevan a profundas desvinculaciones, subordinando paulatinamente a amplios sectores sociales y tornando incierta la posibilidad de agencia de los territorios.

En suma, consideramos sugerente tomar en cuenta estos marcos analíticos para comprender las posibilidades y limitaciones de la integración de los actores y territorios locales al mercado agroalimentario global, sin perder de vista la agencia de actores e instituciones implicados, incluido el propio Estado.

### Conformación de una red de abasto de ejote para el mercado interno desde Morelos (1950-1990)

En el contexto de la modernización agrícola hacia mediados del siglo xx, el Estado apoyó en Morelos la siembra de hortalizas para proveer a la capital del país y fomentó el cultivo de sorgo en superficies destinadas anteriormente al maíz y a la caña (Oswald, 1992: 85). Esta producción se dio en contextos de minifundio, en tierras ejidales y en pequeña propiedad (Guzmán, 2009: 25).

Según Echánove (2002), desde los años cuarenta se observaba ya la presencia de grandes comerciantes mayoristas de la Ciudad de México en las regiones productoras, lo que se intensificó con la construcción y expansión de las vías de comunicación. El

mercado de La Merced se convirtió en el centro neurálgico del comercio mayorista y minorista de alimentos y productos frescos de la metrópoli y del país.

La introducción del cultivo comercial de ejote inicia entonces y se concentra en los municipios de Ayala y Cuautla, en el ciclo otoño-invierno, en su mayoría en tierras ejidales de una hectárea o menos. Los comerciantes mayoristas de la Ciudad de México repartieron semillas, agroquímicos y préstamos de dinero para que los productores sembraran, en una maniobra de compra de cosecha por adelantado que sólo una minoría no aceptó (Saldaña, 2014). Pero la relación entre el bodeguero y el productor no siempre fue directa; surgieron figuras intermediarias, identificadas localmente como *corredores*.

Su participación como abastecedores de ejote les permitió a los pequeños productores tener cierta solvencia económica para mandar a los hijos a la escuela, arreglar la casa, comprar un auto o hasta poner un negocio. Los precios de los nuevos cultivos les resultaron atractivos, a pesar de su comportamiento errático, vaivenes que tuvieron que aprender a sortear y que les permitieron contar con dinero corriente (Guzmán, 2009: 27). Algunas familias más acaudaladas lograron acumular capital e incursionaron como bodegueros, rentando espacios en La Merced y abasteciéndose de sus paisanos que sólo se dedicaban a la siembra.

La producción y distribución de ejote se consolidó basada en la relación subordinada de los pequeños productores a los comerciantes mayoristas, quienes tenían el acceso al mercado y tomaban decisiones sobre el tipo de semilla a utilizar y algunas veces también sobre los fertilizantes y plaguicidas. Controlaban así la producción en un amplio conjunto de tierras sin que fuera necesaria su compra y transfiriendo los riesgos al productor (Saldaña, 2014).

La cosecha y el transporte de la hortaliza hasta el punto de venta quedaban en manos del productor, quien contrataba los servicios de jornaleros y camioneros que llegaban sólo en tempo-

rada invernal a Tenextepango, municipio de Ayala, localidad que se convirtió en el nodo operativo de esta red de abasto.<sup>8</sup>

En los años ochenta del siglo pasado, las estrategias de acopio de los bodegueros aumentaron su radio de acción, casi al mismo tiempo que mudaron su centro de operaciones de La Merced a la recién construida central de abasto (CEDA), ubicada en Iztapalapa, en la Ciudad de México.<sup>9</sup>

Ya consolidada la producción de ejote en el área Ayala-Cuautla en temporada invernal, los comerciantes mayoristas alentaron la producción de un nuevo cultivo: el elote de ciclo primavera-verano. Los ejidatarios intensificaron así la explotación de sus tierras irrigadas (Saldaña, 2014) y, de esta manera, la región centro-sur reforzó su papel de proveedora de hortalizas durante todo el año.

Paralelamente, los mismos mayoristas buscaron otras regiones agrícolas para alternar con el ejote de Morelos. Con este objetivo llegaron al Valle del Mezquital, en Hidalgo, donde alentaron la producción de abril a octubre.<sup>10</sup> En esa nueva región, los bodegueros desarrollaron las mismas estrategias de abasto que en el

8 La localidad de Tenextepango, dentro del ejido del mismo nombre, se convirtió en el centro vital de la producción-distribución de frijol ejotero en esta etapa, pues no sólo se concentraban ahí las huertas sembradas de la hortaliza, sino los servicios de cosecha y transporte. En cuanto a los jornaleros, Sánchez (2006a) estima al menos eran dos mil o tres mil trabajadores indígenas y sus familias. La contratación se realizaba a través de los intermediarios laborales tradicionales, conocidos regionalmente como capitanes. Para el flete, arribaban a Tenextepango camioneros de Hidalgo que recogían en el campo el producto después de ser cortado, y luego lo llevaban a La Merced, por lo que cobraban una comisión por arpillá.

9 En ese periodo aumentó la infraestructura comercial en el país con la construcción de mercados, cámaras de refrigeración y rastros, en lo que Echánove (2002) denomina etapa intermedia del sistema de abasto.

10 La extensión de estos bodegueros se da en el contexto de la ampliación de las áreas de riego del Plan Hidráulico del Centro, iniciado en 1972, que utiliza las aguas negras procedentes de la cuenca de México (Calvillo, 1981), lo cual abrió las posibilidades de cultivo comercial.

oriente de Morelos: compra de cosecha por adelantado a partir de créditos (Saldaña, 2014).

De esta manera, los capitales comerciales asentados en la CEDA configuraron un territorio discontinuo de producción de ejote fresco que abarcaba parcelas en los municipios de Ayala y Cuautla, en Morelos, y en los de Mixquiahuala, Francisco I. Madero y Tezontepec de Aldama, en Hidalgo.

### La exportación de ejote desde el oriente de Morelos: los primeros intentos (1960-1990)

A la par de los procesos de articulación descritos, la región centro-sur de Morelos participó, desde los años sesenta, en redes de abasto para el mercado internacional.

Intermediarios comerciales de Texas fijaron su atención en la zona de Cuautla para abastecerse de algunas hortalizas, sobre todo cebolla, cuando en Estados Unidos y el norte de México los climas no eran propicios (Calleja y González, 2014). Aprovecharon la experiencia de pequeños productores en esos cultivos y su conocimiento de las transacciones mercantiles, así como de la infraestructura desarrollada para la cosecha local y el transporte de los productos fuera de la región.

El interés por Morelos respondió a un proceso más amplio en el que los productores y empacadores texanos extendieron actividades a zonas de cultivo de diferentes microrregiones de México y Centroamérica para cubrir la demanda invernal en Estados Unidos y, más adelante, en Canadá (Calleja y González, 2014).

Esos primeros texanos “abrieron la puerta” a que otros buscaran en estas latitudes el suministro de productos frescos, no sólo de cebolla.<sup>11</sup> De acuerdo con testimonios obtenidos en el trabajo

11 Los intermediarios texanos que llegaron más tarde a la región oriente extendieron su radio de acción. En otros artículos (Sánchez y Saldaña, 2011) hemos dado cuenta de que los texanos han estado interesados en la pro-

de campo en el ejido de Tenextepango, también se exportaron por este medio tomate, calabaza, pepino y melón. Los intermediarios texanos establecieron contacto directo con los productores para ofrecerles, igual que los bodegueros de La Merced, semillas, agroquímicos y dinero en efectivo. Sin embargo, con el correr de los años, “los texanos” perdieron interés en el acopio de varias hortalizas y se concentraron en la cebolla hasta los años ochenta.<sup>12</sup>

La exportación continuó en los noventa en manos de un grupo de japoneses interesados en cierta variedad de ejote, al mismo tiempo que se abastecían de cebolla y melón en la región. Como contraparte de estos emprendimientos, un grupo de quince productores formaron la Sociedad de Producción Rural (SPR), que agrupaba de cuarenta a cincuenta hectáreas —parcelas propias y rentadas—, con el apoyo de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), que financiaba el 90% de la producción, y el resto de una institución bancaria. Aunque la participación de esta última era menor, fue una de las condiciones para lograr el apoyo del gobierno. El trato entre la SPR y los inversionistas japoneses se basaba en que la primera compraba la semilla, sembraba, cosechaba y transportaba el producto hasta la empacadora, y los segundos compraban la producción —siempre y cuando hubiera demanda—, empacaban y exportaban.

El grupo de inversionistas japoneses estableció una empacadora en el Parque Industrial Cuautla, donde se acondicionaba el producto y se transportaba para la exportación, vía el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Durante el primer año, los productores adquirieron semillas y agroquímicos de manera independiente, no obstante los compradores les pedían no utilizar ciertos productos. Al segundo año, las

ducción de hortalizas, como la okra y el frijol ejotero, en la región sur del estado de Morelos y el norte de Guerrero. Éstos también han alentado la producción de melón y pepino en ejidos de la región centro de Morelos (Maritza Cantú Nava, comunicación personal).

12 Para mayor información sobre esta experiencia, véase Barros Nock (2006).

simientes fueron traídas por los mismos japoneses desde Estados Unidos, lo cual encareció la producción, ya que eran compradas en dólares por la SPR. Después de varios años, este grupo de inversionistas dejó la zona para probar tierras en la localidad de Cocoyoc, en Yautepec (información proporcionada por el presidente de la SPR y otros informantes clave en Tenextepango. Trabajo de campo de Adriana Saldaña, 2010).

### Incremento de la producción ejotera para mercado interno y externo (2000-2018)

La puesta en marcha de políticas públicas de corte neoliberal aplicadas al campo mexicano a partir de los noventa tuvo efectos en la producción y comercialización del ejote en Morelos. En esta etapa, las hectáreas sembradas de la hortaliza se incrementaron, los bodegueros de la Ciudad de México desplegaron nuevas estrategias de abasto y también arribaron al estado nuevos agentes comerciales con intereses en la exportación. Se debe mencionar el aumento en la demanda de ejote en el ámbito internacional en el siglo XXI, ya que la exportación a Estados Unidos pasó de 222 toneladas en el año 2000 a más de once mil toneladas durante el primer semestre de 2007 (Gómez, 2009: 39).

En el caso de Canadá, la Sagarpa informó que en 2016 las exportaciones agroalimentarias a ese país aumentaron 11.2% en relación con el año anterior. El ejote fue uno de los productos que registró mayor crecimiento, con el 24.8%. La exportación a ese país ha sido alentada por dicho organismo desde distintas iniciativas, por ejemplo, con la participación de productores y empresas mexicanas en exposiciones (Sagarpa, 2017). En este escenario, el pequeño productor se subordinó aún más al capital.<sup>13</sup>

13 Si bien aquí no se ahonda en los jornaleros agrícolas migrantes que han asegurado las cosechas de frijol ejotero casi desde su introducción, cabe

Al finalizar el siglo, la producción morelense se incrementó de manera significativa, lo que la llevó a escalar lugares hasta ocupar el primer sitio en el ámbito nacional a partir del año 2000. Anteriormente Sinaloa era el productor más importante, pero prefirió otros cultivos con mayor valor de exportación, lo que permitió que Morelos e Hidalgo mejoraran su posicionamiento en el mercado (Gómez, 2009).

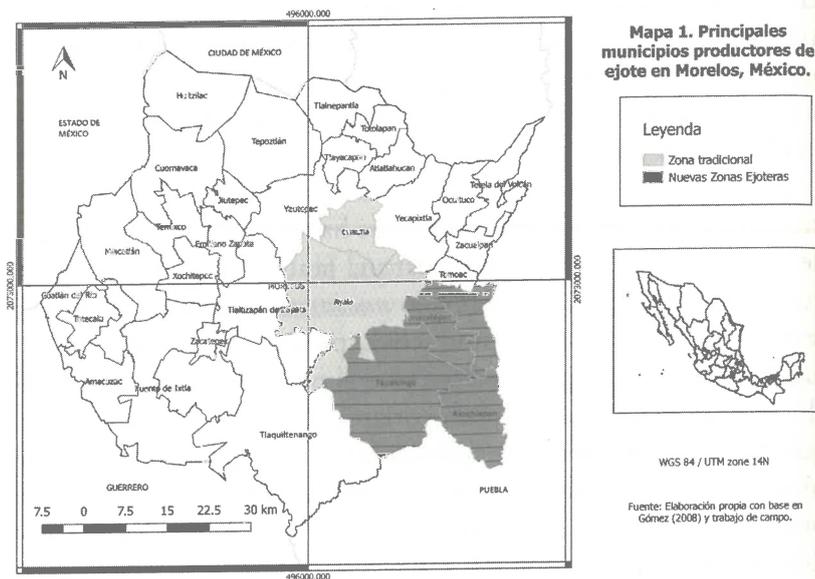
Además de la producción de ejote en Ayala y Cuautla se da una extensión a municipios contiguos hacia el oriente, en tierras de ejidos de Tepalcingo, Axochiapan, Jantetelco y Joncatepec que Gómez (2008: 34) ha llamado *nuevas zonas ejoteras*. En éstas se vivió una reconversión productiva, pues se cultivaba cebolla, una hortaliza mucho más costosa para el pequeño productor. Así, el cambio fue asimilado satisfactoriamente por los productores, quienes aceptaron con beneplácito la llegada del ejote, que no sólo brindaba un gran rendimiento por hectárea, sino que también representaba menores costos y, por lo tanto, mayor certidumbre en los presupuestos familiares.

Los comerciantes estaban interesados en esas nuevas huertas, que daban mejores rendimientos debido a que no se había sembrado frijol ejotero hasta entonces y las tierras se encontraban *descansadas*, situación que fomentó la construcción de infraestructura hidráulica para tener mayor disposición de agua.<sup>14</sup>

señalar que estas transformaciones en la producción de la hortaliza han permitido ampliar la demanda de trabajadores, lo cual ha alentado procesos de asentamiento alrededor de la localidad de Tenextepango (Saldaña, 2014).

14 "Aquí apenas abrieron los pozos y entonces comenzó el riego, pero antes no había. Yo me acuerdo como, desde hace veinte años, apenas una que otra tierra empezaba a sembrarse y ahorita prácticamente está cubierta de caña y ejote. Se fue para arriba, pues aquí no había nada, puro temporal, y ahorita le están sacando provecho. Los pozos tienen como veinte años. Es mucha agua la que tienen, bastante. En Tenex, sólo hay pura agua rodada" (capitán nahua, noviembre de 2017).

MAPA I. PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE EJOTE EN MORELOS, MÉXICO

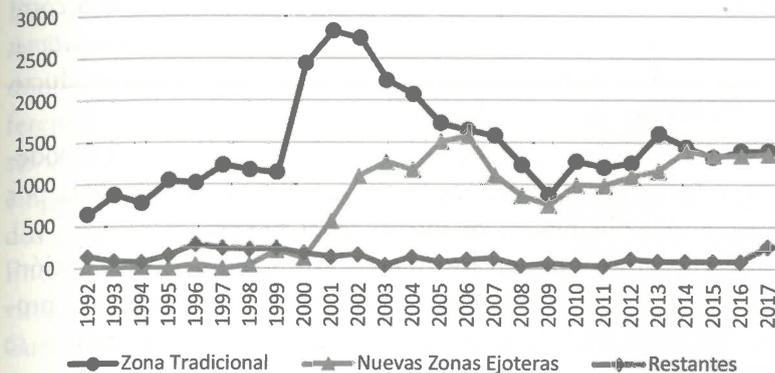


Ha sido especialmente notoria la dotación de permisos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para el aprovechamiento de agua subterránea por medio de pozos en los municipios que forman las *nuevas zonas ejoterías*, tanto para asociaciones y empresas diversas como a título individual.<sup>15</sup> En el periodo de 1994 a 2018 se abrieron en esos municipios alrededor de 180 pozos que, en conjunto, tienen la concesión para extraer cerca de treinta mi-

15 Un intermediario poblano expresó al respecto: “Yo tengo once años de venir, en el 2007 o 2008 llegué por acá, vine para acá de Tenango. También anduve en Tenextepango, allá fue lo mero bueno [...] pero ahorita está ganando acá, debido a que esta tierra floreció por el agua. Son ricos en agua, hay mucha agua acá, bastante agua. Yo me admiro de cuánta agua tienen acá y también de cómo la desperdician. No, en Puebla no desperdician ni una gotita, por eso ya tienen puro de goteo, entubada” (intermediario poblano, 28 de octubre de 2017).

llones de metros cúbicos anuales de agua subterránea. Cabe notar que la mayoría de estos permisos y del volumen líquido fueron otorgados entre 1994 y 1999.<sup>16</sup>

GRÁFICA I. SUPERFICIE SEMBRADA DE EJOTE EN MORELOS



Fuente: Bases de datos Siacon-Sagarpa 1993-2002 y *Anuario Estadístico del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2003-2015*, <https://bit.ly/2Bo7QPP> (consultado en 2003) y <https://bit.ly/2KOrjcr> (consultado en 2017).

En este proceso de extensión territorial los bodegueros desarrollaron nuevas estrategias de acopio pues, si bien continúan ofreciendo créditos en semillas, agroquímicos y dinero en efectivo, establecieron un mayor control en la producción mediante el préstamo de “servicio de cosecha” y la “compra de huertas por adelantado” (Saldaña, 2014).

En el primer caso, el bodeguero, a través del *corredor*, ofrece a los productores realizar la cosecha, como un crédito más, que se descuenta al productor cuando entrega el ejote en el espacio

16 Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) de la Conagua, <http://app.conagua.gob.mx/Repda.aspx> (consultado el 18 y 19 de julio de 2018).

de venta, junto con otros créditos que haya adquirido durante el proceso productivo. En tales circunstancias, el productor sólo se limita a vigilar las labores de cosecha, contratar el transporte y acudir a la bodega donde el mayorista le descontará los préstamos (Saldaña, 2014).

En el segundo caso, el *corredor* se encarga de hacer el trato con los productores y luego programar de manera escalonada el corte de todas las huertas compradas, empleando para ello a los *capitanes* y sus cuadrillas. Al final, el *corredor* también transporta el producto hasta la bodega de su empleador.<sup>17</sup>

Estas dos nuevas estrategias fueron desarrolladas por los bodegueros de la CEDA y, en mayor medida, en las últimas décadas, por bodegueros poblanos en las *nuevas zonas ejoterías*.

Encontramos que, en los nuevos municipios de producción, la modalidad de financiamiento de insumos que inició la producción comercial de ejote casi ha desaparecido y, en cambio, se fortalece la “compra de huertas” y la siembra directa de los intermediarios comerciales mediante renta de parcelas. Este cambio no sólo ha implicado la pérdida de centralidad del productor en estos eslabones primarios, sino también el aumento del poder de decisión de los capitales comerciales sobre la producción, situación que, consideramos, tiene que ver con el interés de abastecer simultáneamente la demanda internacional. Este mecanismo pone en evidencia una mayor subordinación de los territorios locales al capital y el franco debilitamiento de sus formas socio-productivas de los lugareños, en beneficio de los agentes hegemónicos de las cadenas globales de mercancías, como sostienen Delgado (2010) y Camarero (2017).

Ahora bien, respecto a la exportación, existen dos canales constantes: a) una agroindustria de capital texano; y b) bode-

17 “Los dedicados a la compra de huertas recorren gran parte de los municipios productores (Ayala, Cuautla, Jonacatepec, Tepalcingo, Axochiapan y Jantetelco), seleccionando huertas y presentándose ante los dueños de las mismas para ofertar por ellas” (Gómez, 2008: 83).

gueros poblanos, vinculados con empresarios estadounidenses y canadienses.

#### AGROINDUSTRIA DE CAPITAL TEXANO

Esta agroindustria, ubicada al sur de Morelos, en el municipio de Jojutla, cuenta con varios campos agrícolas (tierra rentada) donde produce hortalizas frescas, particularmente okra, y diferentes variedades de frijol ejotero que exporta entre los meses de noviembre y abril, al mismo tiempo que tiene su propia empacadora.<sup>18</sup> Si bien la okra es su principal producto, en las dos últimas décadas ha incrementado su interés por el ejote.<sup>19</sup> Entonces, para cumplir con sus cuotas para el mercado, se ha vinculado con la tradicional región ejotera de la entidad (Ayala-Cuautla), ampliando así su margen de maniobra para comprar pero también para poder vender el frijol ejotero cuando el mercado internacional ya no lo demanda, es decir, cuando la propia producción es insuficiente para cubrir la demanda de su clientela, o bien, para vender aquella parte de su ejote cuando su mercado está saturado o bajan los precios internacionales. Para ello, la empresa ha establecido relaciones comerciales con productores en los ejidos de Tenextepango y Las Piedras, ambos del municipio de Ayala.

En Tenextepango, una SPR formada por tres hermanos originarios de la localidad se dedica a la siembra de diferentes variedades de ejote demandadas por la empresa, por lo que los texanos le dan semillas y agroquímicos a crédito, pero no ejercen un

18 El desarrollo de dicha empresa y su impacto regional ha sido analizado por las autoras del presente documento en distintos momentos (Saldaña, 2005; Sánchez, 2003, 2006b; Sánchez y Saldaña, 2009, 2011 y 2012).

19 En la temporada 2005-2006 sembró alrededor de 84 hectáreas de ejote en siete variedades: verde, purple pink, medio runner, cramberry, polbean y purple black (Sánchez y Saldaña, 2009).

control directo sobre el proceso productivo (Saldaña, 2014).<sup>20</sup> De acuerdo con indagaciones en campo, esta sociedad siembra alrededor de cien hectáreas en el mismo ejido de Tenextepango y cincuenta hectáreas en otras partes del municipio de Ayala, como Xalostoc y El Pañuelo. Algunos testimonios señalan que esta sociedad familiar enviaba hasta ochenta toneladas diarias de ejote en temporada invernal a la empacadora de la empresa norteamericana en Tehuixtla, al sur de la entidad, donde el producto se acondiciona para su exportación.<sup>21</sup>

La misma empresa estableció también relaciones con un productor del ejido de San Vicente de Juárez (Las Piedras), quien cumple el papel de *corredor*. De acuerdo con el testimonio de FM (Colonia Leopoldo Heredia, 2012), este productor, a diferencia de aquella sociedad familiar, enviaba diariamente de veinte a treinta toneladas a la empacadora texana. En suma, la empresa norteamericana se abastece en temporada invernal de alrededor de mil toneladas mensuales de ejote de la zona tradicional para atender sus pedidos internacionales.

#### INTERMEDIARIOS COMERCIALES POBLANOS

El segundo canal de exportación está representado por los comerciantes mayoristas de la Central de Abasto de Huixcolotla, en el estado de Puebla, quienes abrieron, a partir de los años noventa, una red de acopio en Morelos para complementar la producción de ejotes en su estado, en un inicio dirigida al mercado interno.

20 Por ello, en varios ejidos de Ayala aparecieron nuevas variedades, como el ejote amarillo, morado, verde, y otras “minis”.

21 En cambio, si la agroindustria no puede colocar su propia producción en el mercado internacional, vende el ejote a la SPR de Tenextepango, y ésta traslada a sus propias cuadrillas de trabajadores desde Ayala hasta los campos agrícolas de la empresa en Jojutla para cosecharlo y luego transportarlo a la CEDA de la Ciudad de México, donde venden las distintas variedades a precios más bajos.

Esta relación ha sido propiciada por su misma cercanía y por las vías de comunicación existentes, a lo que se suma una larga tradición de vínculos entre el oriente de Morelos y las comunidades poblanas.

En este proceso, los comerciantes mayoristas de la CEDA de la Ciudad de México no desaparecieron, por lo que la demanda de intermediarios desde Puebla aumentó la competencia y las fricciones dentro del zona tradicional, propiciando indirectamente que otros productores se incorporaran a los nuevos canales de aprovisionamiento. Además, como lo constata la investigación de Gómez (2008) sobre el ejote, este proceso significó que la cadena de agentes económicos que intervenían entre el campo y las centrales de abasto se complejizara aún más.

Los capitales poblanos se vincularon primero con productores de Tenextepango (Ayala) y Tlaltizapán. No obstante, fue hasta la primera década del siglo XXI cuando convencieron a algunos productores de las localidades de San Ignacio y Telixtác, en Axochiapan, y Tenango, en Jonacatepec, de que sembraran frijol ejotero, y les proporcionaron créditos con el objetivo de acaparar su producción. Asimismo, algunos productores locales se convirtieron en *corredores* que recibían comisiones y debían lealtad a tal o cual intermediario comercial.

Por otro lado, es relevante mencionar que los mayoristas poblanos, antes de expandirse al oriente de Morelos, ya sembraban a cielo abierto en el área fronteriza en Puebla, para abastecer el mercado interno e internacional. Sin embargo, en esas huertas poblanas la producción se ha concentrado en el ciclo primavera-verano, debido a las bajas temperaturas que prevalecen de octubre a febrero.<sup>22</sup> En la actualidad, la producción de ejote para expor-

22 “En Puebla también se siembra bastante ejote, pero ya está terminando allá, ya son las últimas, de estas fechas serán quince días más y ya, ya no se dan tan buenos para exportación, porque el clima es más frío. La temporada allá comienza en abril y termina en octubre” (intermediario poblanos, 28 octubre de 2017).

tación en Puebla, durante el ciclo otoño-invierno, existe, pero es menor y es realizada en invernaderos por mayoristas comerciantes pioneros que producen en ambos estados.

Otros intermediarios poblanos que hacen negocios con productores de las *nuevas zonas ejoteras* en Morelos siembran a cielo abierto, gracias al aumento en la disponibilidad de agua, ya mencionada, y algunos de ellos trabajan para empacadoras de capital extranjero.<sup>23</sup>

El manejo poscosecha del producto depende de a quién abastece: al mercado interno o al externo. En el primer caso, el frijol ejotero es lavado en grandes tinajas con agua turbia de los canales de riego, envasado en arpillas y cargado en camiones de redilas de capacidad variable, donde permanece el tiempo necesario para completar la carga (incluso hasta el día siguiente), y finalmente es transportado a la central de abasto de Huixcolotla para su distribución a comercios mayoristas o minoristas. En cambio, si el ejote se exporta, se cosecha en cajas de plástico a pie de huerto y se lleva el mismo día a una empacadora para su acondicionamiento y envasado, antes de viajar por vía terrestre hacia la frontera, o por avión. En estas operaciones se emplean sistemas de control de temperatura para almacenado y transporte, conocidos como transporte *Thermo King*.

Este producto sí pasa, lo mandamos para Canadá [se refiere a los ejotes de una huerta cercana a San Ignacio]. Se va directo a las empresas, no pasa a México, ni pasa a Puebla [refiriéndose a las centrales de abasto]. Éste lo llevamos para Puebla, ahí está el empaque y ya se va para exportación. Éste, si pasa, de ahí ya se van en los "termos". También mandamos brócoli, salen dos carros diarios para allá (transportista poblano, 28 de octubre).

23 La presencia de acolchado y sistemas de riego por goteo se observa hasta el momento únicamente en huertas de tomate y jitomate, aunque el ejote ya comienza a cultivarse en invernaderos. Los productores locales consideran que este sistema ofrece mayor calidad y productividad.

También hay diferencias sustanciales entre los productos dirigidos al mercado interno y al de exportación, relacionadas con las variedades de hortalizas, estándares de calidad sobre el aspecto y características del producto, de acuerdo con la madurez comercial y los criterios estéticos que exige cada mercado de destino.<sup>24</sup>

Para estos intermediarios comerciales dedicados a la exportación, el frijol ejotero es sólo un producto más de una gama de vegetales frescos que manejan para abastecer a su clientela, los cuales se siembran a cielo abierto y en invernadero en Puebla y Morelos.

Mira, somos varios los que nos estamos peleando el mercado. MA para nuestro rumbo está fuerte, pero nuestro patrón es más fuerte que él, porque él, MA, es fuerte nada más en esto: los ejotes, y mi patrón es fuerte en brócoli, coliflor, apio, poros, espinacas, col de Bruselas, nabos... Hasta ahorita no hay uno como él, no hay uno más fuerte que él. [...], él tiene su propio invernadero, ni MA lo tiene, pues él compra nomás sus semillas, mientras que mi patrón todo esto planta. Él tiene su propio invernadero, él inverna sus semillas y las saca ya que se van a plantar, todo él tiene (intermediario poblano, 28 de octubre de 2017).

La exportación de frijol ejotero desde los empaques poblanos no se limita únicamente a Norteamérica, también tienen como des-

24 "El poro que el patrón siembra no lo deja llegar ni así de grueso [señalando uno de los dedos de su mano], todo viene así de delgadito, tierno lo agarra, los pone en tres, como la cebollita, y todo así lo manda. [...] Ejote yo les he dado a los de China, a los de Japón y a los españoles. [...], para los españoles son más cortitos. Para España es seleccionado más gordito, yo primero entro cortando éste, bien delgadito, va de seis kilos la caja de cartón. Éste no se lava, se corta y al día siguiente ya los meto, medida lapicero. [...]. El ejote que se manda a España es delgadito. Primero meto a la gente que trabaja por día y ya después a los que lo hacen por kilo. Los que van por kilo lo van cuidando como el de allá. Aquí [Morelos] da dos cortes, y allá [Puebla], si lo cuida uno bien, hasta cinco cortes da" (intermediario poblano, 28 de octubre de 2017).

tino países de Europa y Asia, en donde este producto se vende en dólares y euros, y alcanza sumas mucho más atractivas.

En Canadá y Estados Unidos, el ejote es comercializado al menudeo en libras. Allá una libra vale como cinco dólares, el equivalente a unos noventa pesos de aquí, de tal manera que, por un kilo, son casi ciento ochenta pesos. Nosotros hemos mandado ejotes y calabazas a España, Japón, China... Ahorita estamos mandando brócoli para exportación a Canadá. A uno le mandamos doce y a otro diez, en total son entre veintidós o veintitrés “termos” para Canadá, cada semana. Para Estados Unidos y Canadá cada carro lleva catorce toneladas, además de que nosotros no somos los únicos que mandamos, hay un chingo (intermediario poblano, 28 de octubre de 2017).

Los entrevistados confirman la información de la existencia de varias emparadoras nacionales y extranjeras en Puebla, dedicadas a exportación de las distintas variedades de ejote. Una de las primeras, a finales de los noventa, enviaba el producto a Dallas, Texas. Posteriormente, otro de los intermediarios comerciales más importantes (Gómez, 2008) incursionó en la exportación en 2005; en ese momento se abastecía de ejote en Puebla y Morelos para suministrarlo a una empresa canadiense que tenía su base en las ciudades de Vancouver y Toronto.<sup>25</sup>

De acuerdo con los testimonios obtenidos en campo, la forma de operar de este intermediario se basaba en la compra de frijol ejotero para acondicionarlo y exportarlo. Sus estrategias comerciales lo mismo se han servido del uso convencional de intermediarios comerciales de la zona, que de recurrir a representantes del

25 Cabe señalar que, en la localidad de Tenextepango, que forma parte de zona tradicional de producción de ejote, había exportación de productos frescos a Canadá en 2016. Una empresa familiar de ingenieros agrónomos locales producía cebolla, calabaza y pepino en invernadero, en una superficie de treinta hectáreas, que transportaba desde el campo en los “termos”. De acuerdo con los testimonios de nuestros informantes, los canadienses entregarían los recursos para la producción.

gobierno para que avalen el contacto de pequeños productores del oriente morelense.<sup>26</sup> Algunos informantes también lo vinculan con funcionarios poblanos, gracias a los cuales habría logrado establecer proyectos de invernaderos donde, además de frijol ejotero, produce jitomate.

Otros intermediarios comerciales que se encuentran operando en la zona y que compiten con éste ya no solo se dedican a la compra de frijol ejotero, sino que han incursionado también como productores rentando tierras a los ejidatarios, una estrategia que permite un mayor control de la cadena productiva y minimización de los costos.

Además, estos intermediarios comerciales no solo exportan, también han abastecido de frijol ejotero y calabaza a supermercados como Walmart, para lo cual han dependido tanto de su propia producción o compra directa a pequeños productores, como de establecer relaciones con bodegueros de la central de abasto de la Ciudad de México para poder responder a la demanda. En este escenario, la estrategia inicial de repartir semilla como crédito es vista ahora como una práctica del pasado para algunos intermediarios vinculados a la exportación, aunque todavía se sigue llevando a cabo.

Ahora bien, las cadenas de intermediación pueden tener tamaño variable, estar verticalmente integradas —los pequeños intermediarios locales son empleados de los foráneos— o articular actores relativamente independientes entre sí, por mencionar los casos extremos; pero en los hechos su vigencia se caracteriza por tener un papel dinámico y maleable, e incluso podemos encontrar intermediarios que participan en canales mercantiles comandados por empresarios que compiten entre sí.

En suma, las nuevas generaciones de intermediarios diversifican flexiblemente sus mecanismos de suministro y canales de

26 “Exportarán ejote de Jonacatepec a EU y Canadá: Graco Ramírez”, 1 de agosto de 2010, <https://www.youtube.com/watch?v=PNRotYO-qQU> (consultado en agosto de 2018).

comercialización. Actualmente estos intermediarios comerciales locales y pequeños productores se encuentran subordinados ante patrones de gobernanza condicionados por redes transnacionales, que los someten a ellos y a otros actores de la cadena productiva asentados en Morelos.<sup>27</sup>

### Reflexiones finales

La trayectoria del ejote en la producción hortícola en Morelos y el contexto agrario en que se ha dado hacen referencia a diversos procesos económicos, sociales y políticos que rebasan el presente documento. Aquí nos centraremos en destacar aquellos que, a nuestro juicio, ofrecen sugerentes pistas para comprender su incidencia en el posicionamiento y la redefinición de productores y territorios locales.

En primer lugar, consideramos que la historia del ejote se enmarca en la configuración del comercio mayorista hortofrutícola en México, pero al mismo tiempo se traslapa con la creación de la red transnacional de abasto de hortalizas del sur de Texas.

Ciertamente, el desarrollo de la horticultura comercial morelense obedece en lo esencial a transformaciones vinculadas con el impulso del modelo de industrialización y sustitución de importaciones, que conllevó la modernización del campo, lo cual expresa la importancia del mercado interno como columna vertebral del desarrollo nacional. Especialmente en Morelos, este proceso histórico va de la mano con el desplazamiento de la agroindustria azucarera y la diversificación de la economía estatal (Oswald, 1992).

En el caso del ejote en particular, su evolución da cuenta también de un proceso más amplio de conformación y concreción de

<sup>27</sup> “El patrón es el canadiense, él es el mero mero, él vive en Canadá y ni viene. En Puebla vive el intérprete del canadiense, pues él no habla español” (productor de Télixac, 18 de febrero de 2018).

un campo empresarial para frutas y hortalizas frescas que tiene su centro de operaciones en La Merced, primero, y posteriormente, en la CEDA. Éste corresponde a una etapa de multiplicación de las redes de suministro desde diversas regiones agrícolas del país, en la que se aprovechan sus vocaciones productivas y se incentivan otras de acuerdo con el interés de los mayoristas. También coincide con el periodo 1940-1982 analizado por Echánove, quien además sostiene que, junto con la cristalización de un sector hegemónico en el ámbito hortofrutícola, ocurrió una mayor especialización comercial e integración vertical de los mayoristas, cimentada en la diversificación de vínculos entre estos comerciantes y los territorios rurales (Echánove, 2002: 57).

El acopio de ejote se realizó mediante compra en un mercado abierto, directamente con los productores. El interés por tener un mayor control sobre el mercado fomentó el desarrollo de una vasta red de intermediarios comerciales locales para garantizar el suministro, que encarnaban las relaciones de dominio de los mayoristas sobre los productores rurales. Los canales de abasto ramificados convergían en pocas bodegas, lo cual era un fenómeno generalizado en el comercio hortofrutícola y, a su vez, conducía a prácticas monopólicas donde unos cuantos dominaban la oferta de los productos más importantes (Echánove, 2002: 62-63).

Sin embargo, por otro lado, la genealogía del ejote en Morelos está parcialmente inscrita y descrita en la historia de la red transnacional asentada en el sur de Texas que describen Calleja y González (2014), a partir de lo que ellos llaman *segunda etapa*. Pero, en ese periodo de mediados de los cincuenta a principios de los ochenta, el producto de nuestro interés como tal tuvo una presencia marginal, si bien se crearon condiciones propicias para su ulterior incorporación a esa red, como la logística, la familiaridad con nuevas prácticas y las relaciones que se introdujeron en la región con el incentivo inicial de abastecerse de cebolla.

Por lo mismo, como se ha mencionado ya, la incursión del ejote en la red transnacional es más tardía, y respondió a la última etapa de las identificadas por Calleja y González (2014). Esto no

excluye el hecho de que la organización para la producción y el transporte de ejote que se estableció para abastecer el mercado interno fueran aprovechados por agentes que tenían como objetivo abastecer el mercado internacional —texanos y japoneses, en sus primeros intentos—, cuya presencia se intensificó en los años noventa, en el marco del TLCAN.

Entonces, no hubo un proceso único y uniforme de incursión en las redes transnacionales comandadas por quienes gobiernan el CET del que hablan Calleja y González (2014). Más bien, el caso analizado da cuenta del paso de una producción comercial de productos frescos que se inicia en un contexto modernizador del país —enfocado en el consumo interno—, a un modelo transnacional que apoya la internacionalización a partir de tratados como el TLCAN. En este sentido, la red de abasto incentivada por el CET de origen texano fue un temprano ejercicio de la globalización, que luego se reforzó con el modelo neoliberal, como lo ejemplifica el caso de la empresa de origen texano instalada en el sur de Morelos.

En esta lógica, más adelante algunos comerciantes mayoristas de las centrales de Puebla y Huixcolotla tuvieron un papel decisivo al incursionar en el campo de la exportación a través de empacadoras. Éstas se fundaron a finales del siglo XX, y desde hace cuarenta años comenzaron a exportar cilantro a Estados Unidos de Norteamérica, con lo cual incentivaron la siembra de cultivos, primero en Puebla y después en Morelos, para cubrir la demanda de hortalizas y verduras frescas durante el invierno.

Es propiamente en la tercera fase de desarrollo del CET analizado por Calleja y González (2014), sobre todo desde los años noventa, que ubicamos el aumento de los intermediarios comerciales poblanos vinculados con la exportación. Éste transcurre en el escenario en que está madurando la integración de la economía global de las cadenas agroalimentarias, a la vez que se expanden las cadenas de supermercados y de las empresas productoras e importadoras de Texas. Todo ello se traduce en un aumento sin precedentes de la demanda en cantidad, diversidad y disponibi-

lidad de productos frescos, que implica típicamente el auge de productos étnicos y tropicales de FHF en el consumo de Estados Unidos. La supremacía de las cadenas de supermercados favoreció el desarrollo de la red transnacional y la articulación de actores en ambos lados de la frontera, bajo la modalidad de empresas comercializadoras en pequeña y mediana escala (Calleja y González, 2014).

Considerando lo anterior, es muy posible que el surgimiento de algunas empacadoras poblanas tenga que ver menos con la iniciativa propia de los mayoristas poblanos y más con la demanda de intermediarios extranjeros que incentivaron su creación, a través de la consolidación de redes y sociedades interesadas en trabajar con empresas mexicanas exportadoras, destinadas a abastecer el mercado de hortalizas frescas en Estados Unidos y Canadá, mediante alianzas empresariales fomentadas por capitales extranjeros cuyas demandas condicionan en gran medida las agendas de trabajo de las empacadoras nacionales.

Por todo lo ya expuesto, aplicar la categoría de *campo empresarial* a la cadena de producción-distribución de ejote arraigada en Morelos ha requerido entender la convergencia de procesos de complementación y competencia entre los actores dominantes. En una línea de tiempo es factible identificar la articulación de la región centro-sur (Ayala-Cuautla) en el abasto de ejote/elote para la Ciudad de México. Asimismo, desde esa posición dominante algunos bodegueros mayoristas ampliaron el mercado de ejote a la región del Valle del Mezquital en Hidalgo. Además, la producción en Morelos ha sido suficiente para abastecer modestos canales de exportación, uno de los cuales pertenece claramente al CET texano. Al mismo tiempo, en la última década del siglo pasado crece otro polo concentrador en centrales de abasto de Puebla, de menor tamaño sin duda, pero que ha sido capaz de alimentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas exportadoras. Estas últimas, identificadas con invernaderos y empacadoras de capital mixto o extranjero, han modificado en aspectos fundamentales las prácticas productivas y de gestión de esta cadena agroalimentaria.

En suma, en el caso analizado encontramos que, en conjunto, puede ser visto como un solo campo empresarial que muestra cierto despliegue de posiciones y relaciones entre sus integrantes, cada cual con recursos diferenciados y que pueden sostener acuerdos, alianzas y disputas, en un espacio altamente competitivo que, como todo intercambio de mercado, implica comportamientos antagonistas (Polanyi, 1976).

Lo anteriormente expuesto da cuenta de una estructura insumo-producto desplegada en una geografía discontinua, la cual presenta la imagen de redes de mercancías (Raynolds, 2004) que implican la transferencia de valor desde los eslabones primarios hacia las esferas comerciales, que favorecen la sumisión de los productores.

Como advierten Calleja y González, es necesario tener claro que hoy en día las corporaciones globales —especialmente las cadenas de supermercados— tienen un papel dominante y articulador en el sistema agroalimentario, que responde al típico modelo de gobernanza dirigido por la demanda (Gereffi y Korzeniewicz, 1994), sea ésta nacional o internacional. La transferencia de valor de los eslabones primarios a los comerciales representa un sendero recorrido no sólo por sus recursos naturales, sino también de los saberes y experiencia de los productores que se adecuan a los requerimientos del mercado para no ser “desarticulados” del mismo.

La subordinación del campesino se ha plasmado a partir de la estrategia general de los intermediarios de financiamiento de insumos “en especie” que se descuenta tras la cosecha. Este mecanismo básico se ha mantenido a lo largo del tiempo —desde la *vieja zona* hasta las *nuevas zonas*—, y no sólo se centra en un principio crediticio o préstamo —que los ejidatarios deben devolver—, sino en la apropiación del producto final por parte de los intermediarios. De esta forma se evitan que el productor pueda vender lo producido a un mejor postor. Otras modalidades más recientes, identificadas sobre todo en las *nuevas zonas* ejoteras, implican mayor control de la producción por parte de los

comerciantes mayoristas. Éstos ya no sólo financian, sino que ahora se encargan de tareas —cosecha y transporte— que antes quedaban en el radio de operación de los productores. Ambas conllevan un manejo dinámico y flexible de las cantidades de producto que entran en el mercado, así como de sus propias ganancias y pérdidas, el cual subordina más al productor.

La tendencia resultante es que el campesino se ha ido “desdibujando” de las centrales de abasto, aun cuando su esfuerzo y experiencia como productor, y como poseedor de la tierra y el agua, se mantengan; sin embargo, mientras el intermediario comercial amenaza con tener cada vez más las riendas sobre qué, cómo y cuándo se debe sembrar, el campesino se siente en consecuencia no pocas veces como un mero trabajador de su propia parcela.

Estos intermediarios comerciales, que han posibilitado la articulación de los pequeños productores de ejote morelense con las cadenas globales de mercancías, llevan a cabo prácticas territoriales que permiten contar con diferentes hortalizas frescas para suministrar a su clientela en todo momento. Como se ha mostrado, los comerciantes mayoristas que abastecen el mercado interno han logrado completar la producción anual financiando a pequeños y medianos productores del Valle del Mezquital en Hidalgo y de las regiones centro-sur y oriente en Morelos, mientras que los intermediarios poblanos siguen la misma estrategia de abasto en dos regiones discontinuas: el oriente de Morelos y el sur-poniente de Puebla. De esta manera, se ha construido un “archipiélago” de producción de frijol ejotero fresco en el centro del país, aprovechando los recursos que se pueden encontrar en las distintas regiones (tierra, agua y trabajo), pero también condiciones climáticas propicias que permiten mantener el abasto anual.

Por todo lo expuesto, nos parece que estos grandes mayoristas y empresas corporativas han posibilitado la expansión y diversificación de las redes de abasto de la producción ejotera regional a escalas nunca antes vistas. El papel estratégico que desempeñan ha incrementado su prestigio frente a otros actores subordinados en este universo, legitimando la predominancia de las convencio-

nes comerciales impuestas por el mercado internacional, lo cual lleva a introducir normas y valores diferenciados de calidad —el ejote considerado como “de mayor calidad” es para exportar—.

Hasta aquí se ha subrayado la importancia de los actores empresariales e intermediarios comerciales que hicieron posible el desarrollo de una pujante red nacional de abasto y su integración paulatina en el sistema agroalimentario transnacional. Como se ha mencionado, esta historia no podría explicarse sin entender el papel decisivo de los actores institucionales; queda pendiente hacer una cuidadosa reconstrucción del papel del Estado en el desarrollo de las cadenas agroalimentarias de producción y distribución en el caso de interés en Morelos.

Cabe recordar que, en los años setenta, Warman (1976) consideraba a la “tierra caliente” como una zona más bien árida con problemas de escasez de agua y pequeñas superficies de riego. Desde aquella época, los cultivos comerciales intensificaron la agricultura ligada al riego y generaron presión para construir sistemas de riego. Según dicho autor, pese a los reclamos de los ejidatarios, no se realizaron obras hidráulicas importantes hasta mediados de los setenta. En cambio, es evidente que a partir de los noventa ha habido una radical modificación del interés del Estado en el perfil productivo de la región. Nos hemos limitado a destacar, por ahora, la relevancia del Estado en la creación de infraestructura de riego en el oriente de Morelos para la siembra de hortalizas y el mayor apoyo a intermediarios comerciales, lo cual favorece su inserción en las redes de FHF nacionales y transnacionales.

En síntesis, los antecedentes de la producción de frijol ejotero de Morelos a mediados del siglo xx forman parte del desarrollo de la horticultura comercial morelense, orientada principalmente al abastecimiento del mercado interno. Distingue esta historia el aprendizaje y la adaptación de ejidatarios y pequeños productores a estos cultivos comerciales, para integrarlas en sus estrategias de reproducción social.

Asimismo, el devenir de la producción de ejote se inscribe en un proceso más amplio de conformación de un campo empre-

sarial para frutas y hortalizas frescas que tuvo su centro de operaciones en La Merced, primero, y posteriormente, en la CEDA. Aun cuando en Morelos hubo temprana presencia de un campo empresarial transnacional de origen texano —analizado por Calleja y González—, con el interés de abastecerse en temporada invernal de cebollas, okra y otras hortalizas, hemos encontrado que, en el caso del ejote, sólo ocurrieron modestos intentos de exportarlo antes de los años noventa.

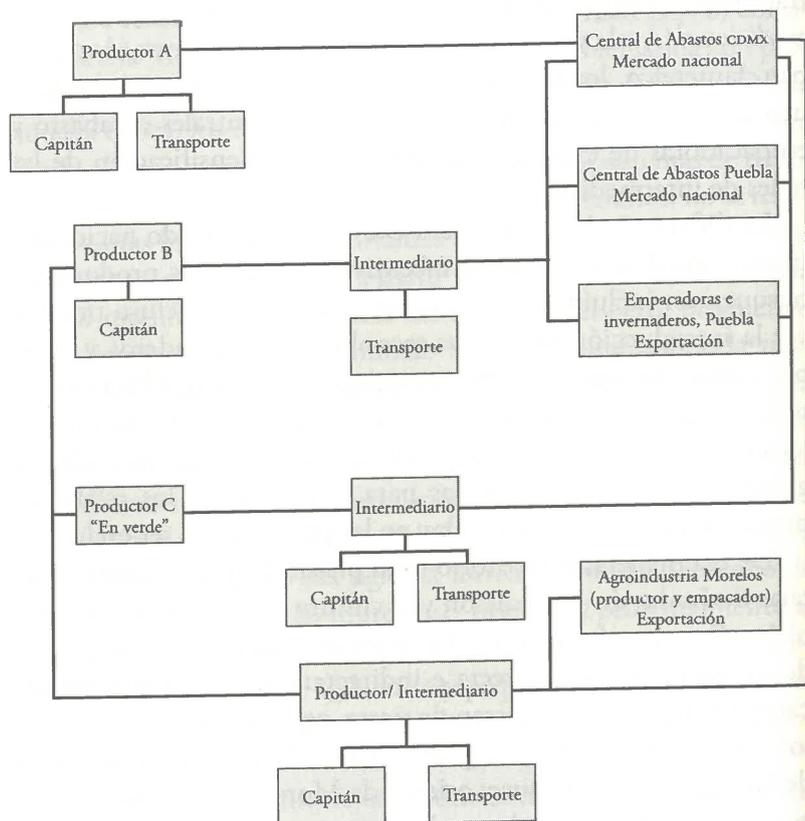
En cambio, coincidente con el avance del modelo neoliberal que promueve la internacionalización de la agricultura aumentó paulatinamente la venta de ejote a Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá. Una mayor demanda interna y externa se tradujo en la ampliación de la superficie sembrada desde la *zona tradicional* (Ayala y Cuautla) hacia *nuevas zonas ejoteras* (Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec y Tepalcingo); asimismo, se produce una diversificación de canales mercantiles (centrales de abasto y empacadoras de exportación), junto con la densificación de las redes de intermediación comercial.

La diferencia de precios del ejote entre el mercado nacional e internacional será un fuerte incentivo para que los productores busquen ser incluidos en redes transnacionales e incluso promover la introducción de nuevas tecnologías (invernaderos y riego por goteo). En este escenario, parecieran confirmarse los planteamientos de Luis Camarero (2017) respecto a cómo los territorios locales van dependiendo cada vez más de la intermediación de grandes empresas corporativas para integrarse en los eslabones primarios de las cadenas de valor, en la apuesta de no ser excluidos.

De esa manera, el territorio local pierde progresivamente ventajas derivadas de su tradición y la cultura productiva local e histórica. Este deterioro representa, al mismo tiempo, la desposesión de sus recursos, pues directa e indirectamente las ganancias del campo empresarial se nutren de tierra, agua, trabajo y saberes de los territorios locales (Delgado, 2010). Pequeños productores de las regiones centro-sur y oriente de Morelos han perdido margen de maniobra en el desarrollo de nuevas estrategias de abasto

de intermediarios comerciales, particularmente en el contexto del incremento de la exportación del ejote. Si bien desde el inicio de la producción comercial éstos fueron subordinados por los capitales de la Ciudad de México, la mayor demanda de la hortaliza en el mercado internacional y las dificultades económicas de los pequeños productores han sido condiciones para un mayor control por parte de los agentes más poderosos de la cadena.

#### ANEXO I CANALES MERCANTILES DEL EJOTE EN MORELOS



#### Bibliografía

- BARROS NOCK, Magdalena (2006), *Pequeños productores en el negocio de frutas y verduras*, CIESAS, Ciudad de México.
- BUSTOS, Ricardo, (2017), "El papel de México en la producción y exportación de frutas y verduras", *El Economista*, 16 de octubre.
- CALLEJA, Margarita y Humberto González (2014), "5. Las empresas transculturales de México y Estados Unidos en la cadena transnacional de frutas y hortalizas", en *Dinámica territorial agroalimentaria en tiempos de glocalización*, Humberto González y Margarita Calleja (coords.), UdG-Unach, Guadalajara-Tuxtla Gutiérrez, pp. 135-179.
- CALVILLO, María Teresa (1981), "Los centros potenciales en el Valle del Mezquital", *Investigaciones Geográficas*, núm. 11, Instituto de Geografía, UNAM, Ciudad de México, pp. 201-226.
- CAMARERO, Luis (2017), "Territorios encadenados, tránsitos migratorios y ruralidades adaptativas", *Mundo Agrario*, vol. 18, núm. 37, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata, pp. 1-18.
- DELGADO CABEZA, Manuel (2010), "El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica", *Revista de Economía Crítica*, núm. 10, segundo semestre, Asociación Cultural Economía Crítica, Barcelona, pp. 32-61.
- DÍAZ, Rafael A. y Frank Hartwich (2005), "Cadenas de valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana" (fragmento), *Alternativas para el Desarrollo*, núm. 96, FUNDE, San Salvador, pp. 1-14, acápites 1-2.
- ECHÁNOVE, Flavia (2002), *Del campo a la Ciudad de México: el sendero de las frutas y hortalizas*, Unach-Plaza y Valdés, Tuxtla Gutiérrez-Ciudad de México.
- GEREFFI, Gary y Miguel Korszeniewicz (eds.) (1994), *Commodity chains and global capitalism*, Praeger, Westport.

- GÓMEZ, Kris Natalia (2008), *Estructura y funcionamiento de una cadena de producción y distribución: el caso del ejote en Tenango, Morelos*, tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAEM, Cuernavaca.
- GONZÁLEZ, Humberto (2001), “Las redes transnacionales y las cadenas globales de mercancías: la agricultura de exportación en México”, *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire: Migrations: Guatemala, Mexique*, núm. 2, Université Paris 8, París.
- GONZÁLEZ, Humberto y Margarita Calleja (1999), “La construcción de cadenas internacionales de frutas y hortalizas: vínculos e interdependencia Texas y México”, en *Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, Hubert C. de Grammont, Manuel Ángel Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwentesius Rindermann (coords.), UNAM-CIESAS-Plaza y Valdés, Ciudad de México, pp. 23-68.
- GUZMÁN, Elsa (2009), “Los productores campesinos de Morelos. Sobre estrategias y mercados”, en *Buscando la vida. Productores y jornaleros migrantes en Morelos*, Kim Sánchez y Adriana Saldaña (coords.), UAEM-Plaza y Valdés, Cuernavaca-Ciudad de México.
- HOPKINS, Terrence K. e Immanuel Wallerstein (1986), “Commodity Chains in the World-Economy Prior to 1800”, *Review*, vol. 10, I, Summer, pp. 157-170.
- OSWALD, Úrsula (1992), “Transformaciones socioproductivas en el estado de Morelos”, en *Mitos y realidades del Morelos actual*, Úrsula Oswald (coord.), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca.
- PACHECO, Ricardo (2018), “Jornaleros agrícolas y asentamientos indígenas en el Oriente de Morelos, el caso del municipio de Axochiapan”, I Seminario Interno de Investigación, CICSER, 27 de abril de 2018.

- POLANYI, Karl (1976), “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en Maurice Godelier, *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona, pp. 155-168.
- REYNOLDS, Laura T. (2004), “The globalization of organic agro-food networks”, *World Development*, vol. 32, núm. 5, Elsevier, pp. 725—743.
- SALDAÑA, Adriana (2014), *La constitución de la zona de Tenex-tepango como centro de contratación de mano de obra de alta movilidad para las cosechas de hortalizas en las regiones centro y noroeste del país*, tesis de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, UAEM, Cuernavaca.
- SALDAÑA, Adriana y Kim Sánchez (2012), “Trabajadores migrantes: movilidad y transformaciones domésticas. La experiencia de un pueblo nahua en campos agrícolas mexicanos”, en *Pacarina del sur [en línea]*, Año 3, núm. 12, julio-septiembre, ISSN: 2007-2309.
- SÁNCHEZ, Kim (2003), “Tierra y trabajo para forjar una cadena de productos frescos en una región agrícola en México”, *Teoría y práctica del enfoque de cadenas globales de mercancías en América Latina*, Wim Pelupessy y César Romero (eds.), Universidad Mayor de San Simón-Universidad de Tilburg, Cochabamba-Tilburg, pp. 145-184.
- (2006a), *Los capitanes de Tenex-tepango. Un estudio sobre intermediación cultural*, UAEM-Miguel Ángel Porrúa, Cuernavaca-Ciudad de México.
- (2006b), “El angú mexicano: un ‘exótico’ producto de la globalización”, en *Diversidad Rural. Estrategias económicas y procesos culturales*, Beatriz Canabal, Gabriela Contreras y Arturo León (coords.), UAM-X-Plaza y Valdés, Ciudad de México.
- SÁNCHEZ, Kim y Adriana Saldaña (2009), “La participación de las mujeres en las cosechas de ejote en Morelos”, en *Buscando la vida. Productores y jornaleros migrantes en Morelos*, Kim Sánchez y Adriana Saldaña (coords.), UAEM-Plaza y Valdés, Cuernavaca-Ciudad de México.

SÁNCHEZ, Kim y Adriana Saldaña (2011), “Configuración de corrientes migratorias alrededor del mercado de trabajo de la okra en Morelos”, en *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, Sara María Lara Flores (coord.), El Colegio Mexiquense-Miguel Ángel Porrúa, Toluca-Ciudad de México.

SAGARPA, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), varios años, México.

WARMAN, Arturo (1976), *...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, SEP, Ciudad de México.

## Territorialización del turismo residencial en Morelos Mágico, México<sup>1</sup>

CONCEPCIÓN ALVARADO ROSAS<sup>2</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

CINTHIA FABIOLA RUIZ LÓPEZ<sup>3</sup>

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL.  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (CIGA-UNAM)

ALEJANDRA MONTES-DE-OCA-O'REILLY<sup>4</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

### Introducción

En el territorio se construyen las relaciones sociales surgidas de la interacción de los diversos agentes, tanto naturales y sociales, así como sus actividades productivas a fin de proporcionar un patrón territorial y cultural que responde, en muchas ocasiones, a una lógica externa. Dentro de este contexto, tanto las influencias exógenas en el territorio y la incidencia de ciertas políticas turísticas concretan particulares entornos que se muestran ajenos a los habitantes o residentes de las localidades, como sucede en las 111

1 Se agradece la valiosa contribución y elaboración del material cartográfico a la Lic. Celia López Miguel, personal académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM).

2 concepcion.rosas@uaem.mx.

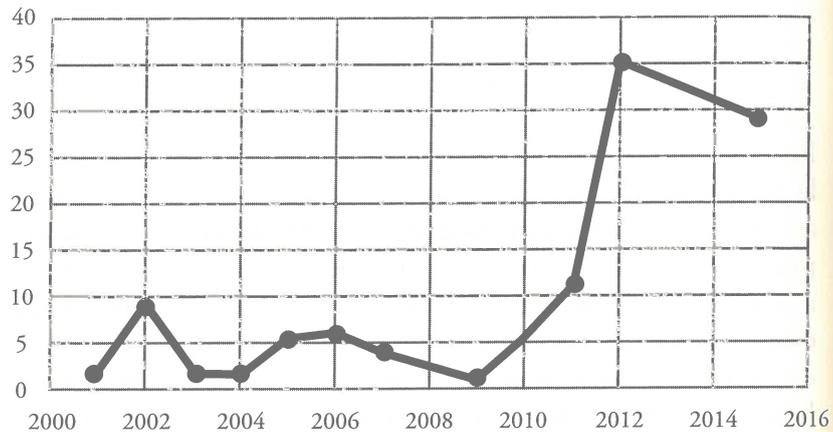
3 cruiz@ciga.unam.mx.

4 alejandra.montesdeoca.oreilly@gmail.com.

localidades incluidas en el programa federal Pueblos Mágicos que existen en México como resultado de la política regional turística que desde el 2001 la Secretaría de Turismo (Sectur) ha implementado a lo largo y ancho del territorio nacional (Ver gráfica 1).

Cabe resaltar que en esta investigación se concibe el territorio como el espacio donde habita una comunidad con límites, un proyecto político y es objeto de ejercer sobre él un poder y un control de los elementos presentes, los cuales construyen relaciones sociales, económicas, políticas y culturales dispuestas y enlazadas simbólicamente con su entorno (Spíndola, 2016: 29, 33 y 37; Lefebvre, 1974: 224; Velásquez, 2012: 15).

GRÁFICA 1. NÚMERO DE LOCALIDADES INCLUIDAS  
EN EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, 2001-2015



Fuente: Secretaría de Turismo. 2016. Pueblos Mágicos.  
[https://www.gob.mx/sectur/es/acciones-y-programas/  
programa-pueblos-magicos](https://www.gob.mx/sectur/es/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos).

Este programa público, lejos de atender un conjunto de reglas y acciones tendientes a resolver y proporcionar respuesta a las ne-

cesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad (Ruiz y Cadéas, 2005), ha provocado la patrimonialización de los bienes materiales e inmateriales de las comunidades, entendiendo este proceso como una comercialización, poner en venta un producto o bien, sin importar lo que realmente sustenta la cultura formada a través de los siglos.

La impresión de las relaciones sociales en una localidad o comunidad como huellas o marcas en el territorio contribuye a transformar los entornos con imágenes o símbolos que no corresponden totalmente a la realidad que se origina en virtud de causas internas, por ejemplo, una de las rutas turísticas por excelencia que permanece en Tepoztlán es la visita al ex convento de la Natividad. Sin embargo, existen otros inmuebles religiosos que también son relevantes hacia la población originaria como son las capillas de los ocho barrios que conforman el pueblo, es aquí donde se general imágenes y simbolismos que permanecen a lo largo de tiempo y del espacio.

### Reinterpretando el concepto de turismo residencial (TR)

El término turismo residencial (TR) es utilizado en las primeras investigaciones en la región mediterránea española resultado de la penetración del mercado inmobiliario en la promoción turística (Del Pino, 2014: 202; Díaz y Lourés, 2008: 77). Este concepto está muy ligado a la producción de la vivienda privada y promovida fuertemente por las elites dueñas de grandes capitales que se concentran en la edificación de vivienda dentro de ambientes de interés turístico y paisajístico de los demandantes. Es aquí donde se encuentran los enormes negocios dirigidos a población con cierto nivel económico alto, ya sea a escala nacional o internacional. Este proceso induce, inherentemente, una relativa urbanización exógena detonada por el nuevo y vertiginoso dinamismo turístico presentado en ciertos territorios.

Del mismo modo, el concepto de turismo residencial es utilizado, sobre todo, en personas hispanoparlantes y emerge a partir de la década de los años setenta del siglo pasado en España, como resultado de la efervescencia del negocio inmobiliario generado en el último lustro de la dictadura de Francisco Franco que duró casi 40 años (1939-1975). Este turismo residencial está dedicado a la vivienda de descanso o del ocio, el cual promueve, sin lugar a dudas, la mixtura en los usos de suelo y particularmente los dirigidos a los servicios hacia los turistas residenciales que mueven, de manera directa o indirectamente, los mercados locales. Es relevante poner el acento en el turismo residencial, puesto que es manejado como un discurso estratégico de política y economía desde el momento que demuestra a la opinión pública la legitimación de la edificación en espacios turísticos parapromocionar y detonar el desarrollo de los lugares y, por ende, el mercado local.

Para Harvey (2012) y Mantecón (2017: 410), la expresión de turismo residencial ha sido instrumentalizado por la promoción del negocio inmobiliario; del mismo modo, ha servido como un detonador del nuevo urbanismo o urbanización capitalista, donde el capital, nacional o internacional, busca lugares propicios para su reproducción sin importar el sano desarrollo de la ciudad, pero sí una alta especulación detonada por la construcción de desarrollos inmobiliarios de diferentes dimensiones. En esta relación establecida entre los territorios, el turismo y la comercialización de la vivienda se forma un trinomio generador de plusvalor, que más que alentar una distribución más equilibrada de la riqueza y del poder, causa los grandes desequilibrios territoriales causando una presión destructiva cada vez más dañina por las relaciones sociales y comunitarias gestadas localmente. Es decir, estas patologías urbanas se convierten en caldos de cultivo hacia la proliferación de empleos de muy baja calificación, aumento de la pobreza urbana, inseguridad, polarización y fuertes contrastes de segregación y fragmentación socioresidencial.

Otro aspecto relevante en las ciudades o localidades con cierto encanto paisajístico es que utilizan el turismo residencial como

*marketing* inmobiliario e innegablemente empleado de manera fuerte por la elite político-empresarial en promocionar ciertos destinos. Lo que se desea destacar en estas líneas es el discurso hegemónico utilizado por los actores sociales dueños del capital, como son los promotores de los negocios inmobiliarios que contribuyen en la legitimación por llevar a cabo una urbanización acelerada de ciertos destinos turísticos, sobre todo de playa, pero dentro de esta lógica también los destinos turísticos con interés patrimonial son objeto de mercantilización. Este hecho implica, por un lado, que ciertos sectores de la población local observen con agrado este tipo de inversión, puesto que creen que se generarán riqueza y empleos bien remunerados.

Por el otro, las autoridades también se benefician de que lleguen turistas a fin de recaudar ciertos impuestos sobre el inmueble adquirido, es decir, los grupos político-empresariales se valen de ello por satisfacer sus intereses privados, es decir, obtener una mayor reproducción de su ganancia a costa de los elementos territoriales presentes, tales como el suelo con sus magníficos paisajes naturales, así como la población originaria. De manera semejante, las políticas públicas favorecen o promueven la irrupción violenta en la morfología urbana desde el momento que alientan la densificación del uso residencial y la comercialización del paisaje rústicos que prevalecía antes de la llegada de los dispositivos destinados a la vivienda de un sector específico de la población.

Al realizar un recuento breve, a partir de los años setentas del siglo pasado del grupo de estudiosos sobre la vivienda en destinos turísticos se destaca Gaviria (1974 y 1976), quien más que centrarse en el turismo residencial puso el acento en la construcción de vivienda privada en destinos de esparcimiento turístico que provocaban un consumo masivo de la vivienda, relacionando este tipo de uso de suelo con la expansión del mercado inmobiliario. En ese mismo decenio, Valenzuela (1974) analiza de manera explícita la residencia secundaria a través de la producción de turismo-residencial. Es importante señalar que España es uno de los países donde se ha desarrollado de manera amplia y detallada el proceso

y expansión de la residencia en destinos turísticos. Prueba de ello, es el trabajo de Jurdao (1979) con su libro *España en venta: compra de suelo por extranjeros y colonización de campesinos en la costa de Sol*, en donde exhibe la venta de terrenos para jubilados europeos y su relación intrínseca con la construcción de urbanizaciones turísticas como los *chalets*. Trabajos similares son los del Observatorio Valenciano de la Vivienda, Generalitat Valenciana y el Instituto Tecnológico de la Construcción (s/f), Del Pino (2014); Huete y Tros (2011).

En México, en este mismo sentido, se han realizado investigaciones semejantes, como las realizadas por Vargas (2015); Monterrubio, Sosa-Ferreira y Osorio (2018); Monterrubio y Osorio (2017) en la ciudad de Huatulco; Deverdun y Osorio (2016) en Valle de Bravo. Existen otros trabajos como los de García (2018); Hall, M. (2015); Hoogendoorn y Fitchett (2018); Aledo, (2008); Díaz y Lourés, (2008); Gaviria, (1974); Huete y Tros-de-Ilarduya, (2011), entre otros. También es relevante, sin importar la temporalidad, el trabajo seminal de Coppock (1977) en cuya investigación aborda el turismo de segunda residencia en varias partes del mundo. A pesar de haber pasado más de cuatro décadas, es un tema que sigue vigente sobre todo a partir desde los años noventa del siglo pasado hasta la segunda década del siglo XXI.

En suma, los trabajos mencionados evidencian la transformación territorial por la introducción de elementos constructivos ajenos, lo que modifica el entorno, no solo el aspecto visual, sino funcionalmente altera las actividades locales predominantes a fin de proporcionar un giro de 360 grados a los espacios con belleza escénica o paisajística atractiva hacia los turistas.

De igual modo, se pretende subrayar que el surgimiento del turismo residencial o la segunda residencia o la vivienda en destinos turísticos fue por el negocio que significaba construir y vender casas o departamentos en los destinos de ocio. Esta sobre oferta, entre otros factores, saturó, el mercado de hipotecas dando como resultado el estallamiento de la burbuja inmobiliaria originada desde la década de los ochenta y desarrollada hasta el

2000. Ya en el año 2004 estalló y en 2006 estaba en plena crisis. Este fenómeno se presentó de manera predominante en los países europeos y en Estados Unidos.

Es importante resaltar, particularmente en esta investigación, que el turismo residencial ha sido alentado y promovido de manera indirecta por las políticas públicas de turismo encaminadas a dar a conocer las pequeñas localidades que poseen territorialmente características singulares que sirven en atraer cierto tipo de turistas, como es el caso del programa federal Pueblos Mágicos que inició en 2001 con el gobierno del entonces presidente de México Vicente Fox. Existen varios trabajos que abordan estudios sobre pueblos mágicos y la narrativa de estos pueblos, como son los casos Álamos en Sonora (Aragón *et al.*, 2016), Cosalá en Sinaloa (Castañeda *et al.*, 2016), Cuetzalan del Progreso en Puebla (Cabrera *et al.*, 2016), El Fuerte en Sinaloa (Enríquez *et al.*, 2016), Sebastián del Oeste en Jalisco (Baños *et al.*, 2016), Taxco en Guerrero (Babini *et al.*, 2016) y Tepoztlán en Morelos (Alvarado 2016).

Dichos trabajos describen y analizan los elementos que se ponen en valor o comercializan en promocionar cada uno de estos territorios por contar con elementos paisajísticos y culturales que le dan una carga simbólica peculiar y que sirven de motor en atraer turistas nacionales e internacionales. Es decir, por la publicidad que se hace de estos pequeños destinos turísticos se posicionan los territorios para que sean objeto de venta los inmuebles o viviendas o terrenos en construir residencias y que, además, rompen con el entorno rústico del lugar y pasan a ser territorio rugoso desde el momento que irrumpen en la morfología tradicional del entorno. Esta irrupción morfológica representa que en ciertas partes de estas localidades, sobre todo en sus bordes, se construyan grandes residencias, o pequeñas urbanizaciones cerradas que son en su mayoría dedicadas al turismo residencial.

Es relevante mencionar y dejar claro que el turismo residencial clásico que está enfocado en grandes áreas turísticas, no es el que se presenta en Morelos Mágico (Tepoztlán y Tlayacapan), puesto que este fenómeno ha sucedido de manera muy disimulada y no

alcanza la envergadura de los que se presentan en Europa Mediterránea u otros destinos turísticos consolidados del sur de América. Es decir, tanto Tepoztlán y Tlayacapan son pueblos mágicos que desarrollan un turismo en ambientes suburbanos o rurales enfocados particularmente a detonar el desarrollo a través de la actividad turística sustentable. Este turismo residencial se caracteriza por ser discreto, pero no por ello deja de ser importante ya que, aunque de escala reducida, induce cambios que inciden directamente en los paisajes y en las actividades de algunos sectores de la población local desde el momento que se dedican a labores de servicio enfocadas hacia la atención a los nuevos turistas.

Lo significativo de esta re interpretación del turismo residencial en el caso de estudio es precisamente que a través de la política pública del turismo dan a conocer nuestras autoridades el territorio con grades bondades paisajísticas y patrimoniales contribuyendo a la comercialización de estas características y, por lo tanto, ciertos grupos de personas con evidente capacidad económica son inducidos a adquirir un bien en un lugar especial. Antes de abordar el caso de estudio, es interesante conocer cómo se ha comportado el turismo residencial en México a partir del estudio realizado por el Centro de Estudios Superiores en Turismo de la Secretaría de Turismo.

### Comportamiento del turismo residencial en México

En este apartado se desarrolla el comportamiento del turismo residencial, a partir del estudio realizado por el Centro de Estudios Superiores en Turismo (Cestur, 2005) de la Secretaría de Turismo sobre los destinos turísticos de segunda residencia en México. Basándose en resultados de una encuesta, destacan diez lugares: Morelos<sup>5</sup>, Ixtapan, Manzanillo, Malinalco y Valle de Bravo, reco-

5 Los lugares visitados en Morelos son Cuautla, Cuernavaca, Tequesquitengo, Tepoztlán (pueblo mágico) y Tlayacapan (pueblo mágico).

nocidos también como pueblos mágicos; Tijuana, Chapala, Cancún, Puerto Vallarta y Mazatlán, en cuyos territorios se valoraron aspectos como el esparcimiento y los periodos vacacionales, el clima del lugar, la economía y cercanía a las residencias, así como las relaciones de familias o amigos y por último otros motivos (ver cuadro 1).

CUADRO 1. MÉXICO: TURISMO RESIDENCIAL, 2005

Destino	Razones por las que visitan las segundas residencias (%)						Total
	Esparcimiento /vacacionar	Clima /lugar	Economía (propiedad, más barato)	Cercanía a la residencia	Familia/ amigos	Otros	
Morelos PM*	1	75	13	6	0	6	100
Ixtapan de la Sal**	50	42	8	0	0	0	100
Manzanillo	87	0	7	4	2	0	100
Malinalco PM*	76	0	18	0	0	6	100
Valle de Bravo PM*	59	0	5	0	0	36	100
Tijuana	48	19	2	0	0	31	100
Chapala	44	11	0	0	22	22	100
Cancún	42	21	4	0	15	19	100
Puerto Vallarta	38	28	8	8	5	15	100
Mazatlán	5	10	35	0	40	10	100

Fuente: Centro de Estudios Superiores de Turismo, 2005.

<https://www.yumpu.com/es/document/view/14718875/turismo-de-segundas-residencias-en-mexico-cestur>

\*PM Pueblo Mágico.

\*\* Ixtapan de la Sal es Pueblo Mágico, sin embargo, en el análisis todavía no se incluía como tal. Fue nombrado Pueblo Mágico en el 2015.

El objetivo del estudio fue conocer el perfil del turista residencial considerando la diferencia entre el propietario de la residencia y el que la renta o la presta. Dicho centro de estudios define las segundas residencias como aquel segmento del turismo nacional y receptivo, que se aloja en unidades de viviendas propias o rentadas<sup>6</sup> (Cestur, 2005: 4), estimó que, hacia el primer quinquenio del siglo XXI en México, 8.46% de los hogares que reportaron viajes con alojamiento tuvieron como destino la segunda residencia o turismo residencial. Del mismo modo, se calculó que sólo entre un 5 y un 7% del total de las viviendas en el país fueron utilizadas en fines turísticos de segundas residencias.

El Cestur argumenta que donde se observó una mayor demanda de segunda residencia fue en la zona Centro y en El Bajío, en cuyos lugares se destacaron el estado de Morelos y las ciudades de Acapulco<sup>7</sup>, Cancún y Manzanillo. Otro aspecto interesante fue la predominancia de turistas de segunda residencia que provinieron de la CDMX. En el caso específico de Morelos es destacado apuntar su cercanía con la CDMX (centro emisor de turistas): Tepoztlán se encuentra a 82.2 km y Tlayacapan 105.8 km, aproximadamente, es decir, a 1:35 horas y 2:10 horas respectivamente, que no se comparará con el resto de los demás destinos considerados. Del mismo modo, el 50% de turistas de segunda residencia provienen de la CDMX y realizaron sus viajes los fines de semana a Morelos, Ixtapan de la Sal, Malinalco y Valle de Bravo.

Del mismo modo, los turistas viajan en grupos de, en promedio, cinco personas y permanecen aproximadamente de dos a cinco días en el destino elegido, dado que los gastos los compar-

6 Es importante resaltar que excluyen los tiempos compartidos de este segmento, dado que por su comportamiento particular no encajan en el análisis.

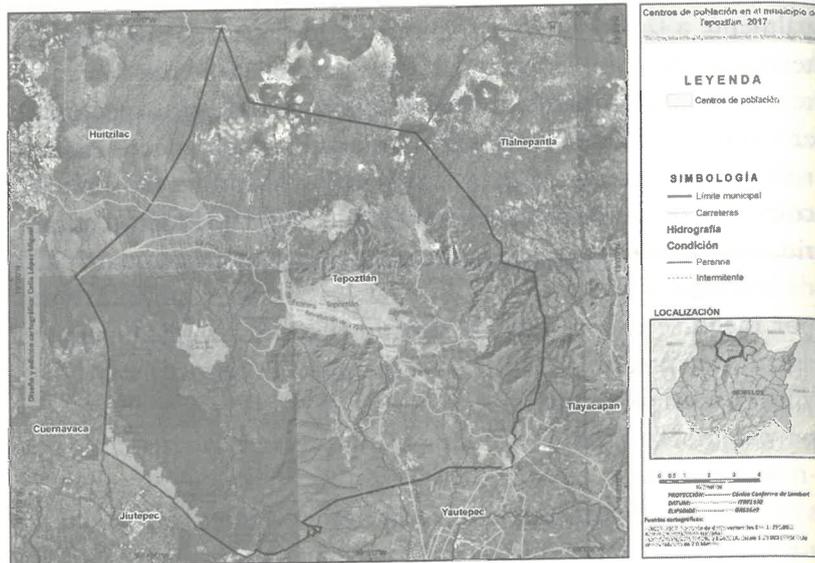
7 Acapulco es un caso extraordinario, con gran afluencia turística. Por ello en el cuadro número 1 no es incluido porque se le asigna una sección solo a este destino.

ten entre los integrantes que están de vacaciones (Cestur, 2005: 20). Este desplazamiento del turismo residencial se debe principalmente a las bondades del clima y a los hermosos paisajes del territorio, así como la búsqueda de esparcimiento y de descanso, romper con la rutina o simplemente vacacionar. Otro aspecto que arrojó la encuesta fueron los perfiles ocupacionales de los turistas residenciales: predominan los empresarios, los profesionistas y los comerciantes. Las adquisiciones de residencias que fueron adquiridas por los turistas, principalmente se realizaron mediante pago de contado. En el caso de Morelos, los factores que influyeron por incluirse en esta lista de destinos fueron innegablemente el agradable clima y, por ende, la vegetación, la cercanía a la CDMX y los precios de estancia.

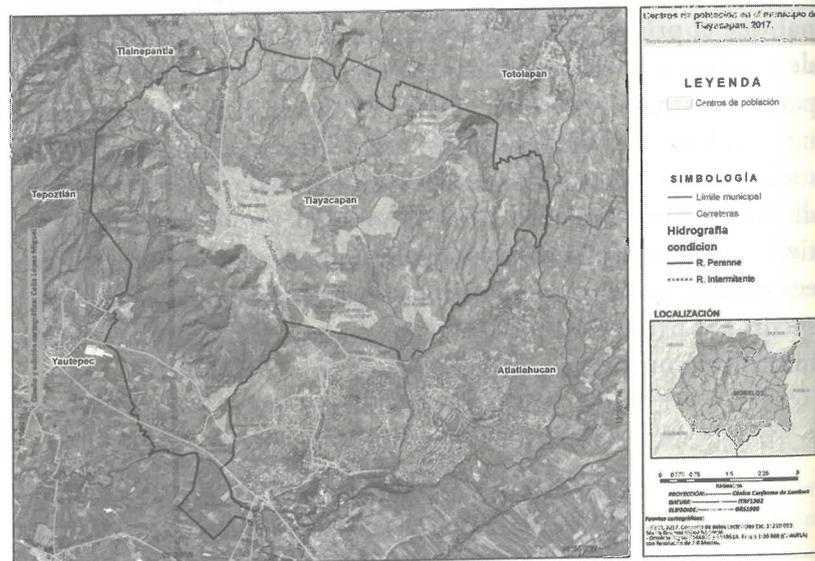
### Y ¿qué sucede en Morelos Mágico: Tepoztlán y Tlayacapan?

Tepoztlán, como Tlayacapan, se localiza en la zona nor-oriente del estado de Morelos (ver mapa 1 y 2), y es importante mencionar que el primer municipio pertenece a la Zona Metropolitana de Cuernavaca y el segundo a la Zona Conurbada Intermunicipal de Oaxtepec, Cocoyoc, Paraíso de América. Estas localizaciones, sin lugar a dudas, permiten a estos dos municipios, y sobre todo a sus cabeceras municipales (ver mapa 3), colocarlas en una dinámica diferente al resto de otras unidades político administrativas, desde el momento que centralizan cierta infraestructura y equipamiento urbanos, tales como escuelas, oficinas de correos, sucursales bancarias, hoteles, restaurantes, oficinas o kioscos de información turísticas, etcétera.

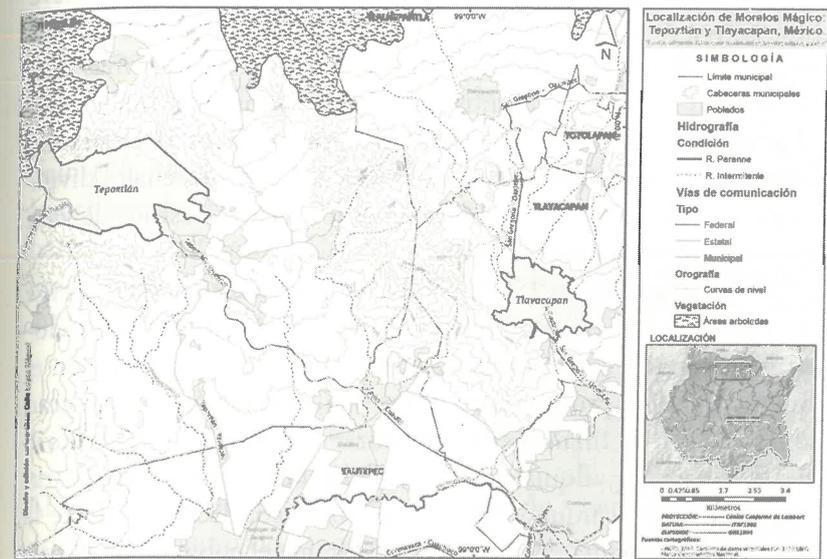
MAPA 1



MAPA 2



MAPA 3



Estos servicios urbanos, además de otros factores como la belleza escénica, el clima, etc.; funcionan como elementos relevantes para ciertas personas que deciden tener una residencia de descanso, lo cual detona un turismo residencial. Es decir, los turistas residenciales muestran el interés en ciertos destinos de ocio y descanso, como son los casos de Tepoztlán y Tlayacapan. Cabe destacar que estos destinos de turismo sustentable no se hicieron turísticos a partir del programa Pueblos Mágicos, sino que éste vino a exacerbar su posicionamiento como centros turísticos.

### TEPOZTLÁN

Existe evidencia de que la actividad turística en Tepoztlán data desde el periodo postrevolucionario (Ruiz y Alvarado, 2017), dado que se construyó a principios del siglo xx la estación del ferrocarril “El Parque” en el pueblo de San Juan Tlacotenco, lo

que significó hacer más accesible a los excursionistas la llegada a la cabecera de Tepoztlán que se encontraba a tan solo nueve kilómetros de distancia. En 1930 a través del diario *El Universal* realizó un concurso a fin de promocionar los territorios más pintorescos de México. Seis años más tarde se construyó la carretera Cuernavaca-Tepoztlán. Otro empujón turístico fue la estadía de los antropólogos Robert Redfield y Óscar Lewis, los cuales divulgaron por medio de sus publicaciones los relatos y estilos de vida de los habitantes de Tepoztlán.

De igual modo, en 1962, a través de una iniciativa que emerge del gobierno federal, se muestra el interés de construir un fraccionamiento residencial que iba a contar con club de golf y, con el buen clima que prevalecía en Tepoztlán, la creación de una gran alberca. Con la finalidad de cristalizar el proyecto inmobiliario fue necesario la adquisición de 240 hectáreas que se encontraban dentro del Parque Nacional El Tepozteco, decretado desde la década de los treinta del siglo pasado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Esta designación oficial implicaba que no era posible construir ningún mega proyecto en dicho territorio (Sarmiento, 1997; Rosas, 1997). La iniciativa fue detenida por la resistencia de los pobladores de Tepoztlán y se dio marcha atrás al proyecto. Tres décadas posteriores, en 1994, viene otra arremetida, ahora con la empresa inmobiliaria Kladt-Sobrino (KS) con un desarrollo residencial, el cual también tenía la intención de construir dentro del Parque Nacional El Tepozteco. Dicho mega proyecto sería un cluster que abarcaría 187 hectáreas, en cuyo territorio se encontraría, por supuesto, un campo de golf de 18 hoyos, una academia de golf, un centro deportivo, un parque industrial corporativo, donde se desarrollaría tecnología electrónica y no podía faltar un desarrollo residencial en condominio (Martín, 1990; Rosas, 1997; Scheinfeld, 1999).

Particularmente, estos dos proyectos, sin lugar a dudas, habían despertado el interés sobre un área protegida que gozaba de grandes beneficios ecológicos, ambientales y con una gran belleza paisajística que invitaría a los amantes de la naturaleza a tener un

espacio en este territorio. Por el otro lado, se promovió el destino de Tepoztlán como un territorio que ofrecía beneficios en la estadía y que se encontraba muy cerca del principal centro emisor de turistas nacionales, la CDMX. A veinte años del proyecto de KS, en la segunda mitad de la década de 2010, Tepoztlán muestra un crecimiento importante, dado que la población se da principalmente en el ámbito rural; del 2000 a 2010 creció un 62% y la urbana decreció un 59%. El área central que comprende los barrios tradicionales de Santo Domingo, así como La Santísima, San Miguel y San José pierden población en tasas de 34 a 33% de 2000 a 2005 y al 2010 (Ruiz y Alvarado: 2017: 310).

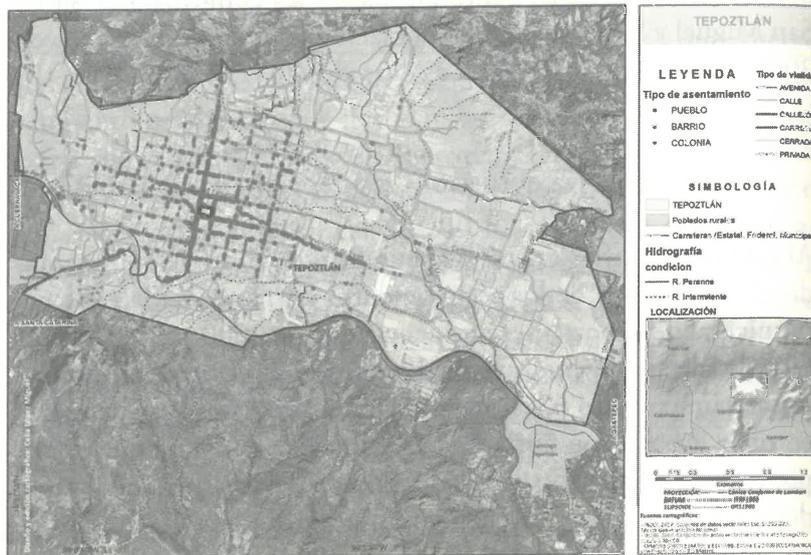
### ¿Cómo visualiza el turismo residencial en Tepoztlán?

Al retomar las cifras del párrafo anterior de cómo se ha presentado el crecimiento de los asentamientos humanos en la cabecera municipal de Tepoztlán, se evidencia que de 2000 a 2010, el ámbito donde se presenta mayor dinamismo es el rural, al mostrar un crecimiento de 62%; en posición contraria se encuentra el entorno urbano con 59%. Estos resultados apuntan a que el emplazamiento de personas ha sido a través del turismo residencial, donde los residentes se encuentran cerca de paisajes rústicos y en contacto con las tradiciones del poblado. De igual modo, se subraya que estas zonas se encuentran en la parte nor y sureste de la cabecera correspondiente a los barrios de Santo Domingo y San José.

En efecto, este comportamiento se debe a que en su mayoría estas unidades económicas se localizan en los barrios donde se concentran un mayor comercio, así como la actividad turística de todo el municipio (ver mapa 4). Estas observaciones se relacionan también con la presencia en diversos casos donde pervive la vivienda rústica o vernácula. Dicho de otra manera, este comportamiento evidencia que las semillas sembradas en las diferentes etapas fallidas sobre las intenciones de promocionar el turismo

residencial sobre un área protegida vieron sus frutos en el siglo XXI, no en el área protegida, pero sí como motivo en el imaginario de los turistas y visitantes de una escena paisajística que domina todo el municipio de Tepoztlán como un destino de ocio y descanso materializado en un sigiloso crecimiento residencial que rompe con la morfología tradicional del poblado.

MAPA 4



### TLAYACAPAN

Tlayacapan es un municipio localizado al noreste del estado de Morelos y en 2015 contaba con 17,714 habitantes (INEGI, 2015). Su nombre tiene por significados “sobre la punta de la tierra” o “lugar de los límites o linderos” o “la nariz de la tierra” (*Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, s/f*). Según el Instituto Nacional de Antropología e Historia Tlayacapan cuenta con 158 monumentos históricos localizados en su mayoría en la

cabecera municipal. Del mismo modo, destaca el Centro Cultural “La Cerería”, construido desde el siglo XVII, en cuyo espacio albergaba la fábrica de velas de donde se abastecía la población que se dirigía a Tenochtitlán (Secretaría de Turismo, Morelos, 2015: 5 y 6).

Tlayacapan es un territorio más alejado de la CDMX en comparación con Tepoztlán y también es de menor tamaño. Algunos pobladores mencionan que es un Tepoztlán en pequeño. Cabe señalar que en ambos pueblos mágicos se sitúan, respectivamente, un ex convento de la Ruta de los Conventos del siglo XVI diseminados en las faldas del volcán Popocatepetl que abarca parte de los estados de Morelos y de Puebla.<sup>8</sup>

La inclusión de Tlayacapan en 2011 como Pueblo Mágico, a diferencia de Tepoztlán, tuvo una mayor resonancia entre la población nacional, sobre todo en la del centro del país. Este reconocimiento se puede catalogar como un parteaguas, es decir, antes de este año era un municipio con aspecto predominantemente rústico, sin embargo, después tomó una apariencia como cualquier otro pueblo mágico, puesto que las modificaciones se encaminaron y centralizaron en la cosmética de algunas cuadras alrededor del ex convento de San Juan Bautista, localizado en el centro histórico del poblado.

A raíz de esta distinción se han realizado conciertos musicales, como el de Lila Downs en 2011, y donde también se grabó el videoclip “Zapata se queda”, canción incluida en el disco *Pecados y milagros*. Cabe señalar que antes del reconocimiento los pobladores contaban ya con elementos culturales que les habían dado a conocer, como la banda de Tlayacapan, la más antigua del estado de Morelos (1870) que le ha dado trascendencia al municipio.

8 Los conventos de Morelos se localizan en los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Oaxtepec, Tlayacapan, Totolapan, Atlalahucan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas. Mientras los de Puebla se localizan en San Andrés Calpan, Huejotzingo y Tochimilco, haciendo un total de 13 ex conventos.

También es importante su carnaval, el baile del chinelo y una serie de festividades religiosas y paganas desarrolladas durante todo el año. Realmente visitar y gozar el territorio de Tlayacapan antes de la inclusión al programa fue una experiencia diferente al actual pueblo mágico, puesto que ahora responde a una oferta de servicios externa más que interna. Este comportamiento indujo de manera tímida a un turismo residencial que presenta visos de esa transformación o mutación en la morfología urbana.

Si se realiza un recuento más detallado de los eventos nacionales que le han dado relevancia a Tlayacapan, se puede mencionar que desde 2010 se realiza la Feria Nacional del Barro, surgida como una iniciativa municipal con el objetivo de dar a conocer y reconocer la capacidad de organización de las comunidades en la conservación de sus costumbres y tradiciones; en ella se presenta un variado repertorio de actividades: danza, teatro, videos, exposición y venta de artesanías de barro con un amplio programa de música popular, tradicional y antigua que se organiza alrededor del barro como un homenaje a los artesanos locales y del país. De igual manera, se lleva a cabo el Encuentro Nacional de Bandas que se realiza desde 1996 con el apoyo del Sistema Nacional de Fomento Musical del Conaculta. Acorde con esta promoción, se lleva a cabo desde 2000 el Festival Cultural de Tlayacapan; hasta el momento se ha realizado su edición décimo séptima.

Estos acontecimientos turístico-culturales han posicionado al pueblo mágico en el imaginario nacional, lo cual significa un trampolín en el reconocimiento de sus bellezas patrimoniales materiales e inmateriales. Entre ellas, están indudablemente los escenarios paisajísticos que se desprenden por encontrarse parte del municipio en la Sierra del Chichinautzin. Este paisaje rocoso permite tener vistas insuperables que le dan un valor incalculable a la población de cierto sector económico en la decisión de adquirir una propiedad, dado que al momento de ser dueños los nuevos vecindados construyen residencias suntuosas que rompen por completo con la apariencia de las viviendas rústicas del entorno.

## ¿Cómo se visualiza el turismo residencial en Tlayacapan?

Tlayacapan se ha distinguido, desde tiempos prehispánicos, por ser un lugar de paso obligado de camino hacia Tenochtitlan, lo que condujo a que sus habitantes se especializaran en la elaboración y comercialización de cera, que abastecía a todos los poblados del altiplano (PMDT, 2014: 68). Tal fue la influencia de esta actividad productiva, que la población se estableció en los alrededores de este edificio patrimonial "La Cerería", que sirve actualmente como casa de cultura del municipio. Si a esta cerería se le suma la construcción del convento agustino de San Juan Bautista en 1534, tenemos dos elementos constructivos que detonaron y contribuyeron a que el asentamiento humano se estableciera y se consolidara con los años. Cabe resaltar, como lo sostienen Ledezma y Córdova (2001) el conjunto del convento y las áreas aledañas fueron distribuidas de manera regular en formar un todo armónico en la llamada traza en damero (2001: 5).

Es relevante mencionar que parte del municipio de Tlayacapan se encuentra en la Zona Conurbada Intermunicipal de Oaxtepec, Cocoyoc, Paraíso de América, en cuyo territorio se encuentran partes de los municipios de Atlatlahucan, Tlayacapan y Yautepec (Secretaría de Desarrollo Sustentable, s/f), estos tres últimos municipios pertenecen a lo que se conoce como "Los Altos de Morelos"<sup>9</sup> (Ávila, 2002). Esta posición coloca a la demarcación en una dinámica urbana diferente de otros municipios que no son conurbados y/o metropolitanos, por ejemplo, Tlayacapan contabilizó en 2010, 16 543 habitantes y en 2015, 17 714 habitantes;

<sup>9</sup> Cabe destacar, que además de compartir altitudes elevadas también coincide la posición geográfica en la entidad. La demarcación estatal además de Los Altos de Morelos, también se localiza la zona norte, en cuyos territorios se sitúan los municipios de Huitzilac (2555 m), Tepoztlán 81 713 m), Tlalnepantla 2065 m), Tlayacapan 1629 m), Totolapan (1 901 m), Yecapixtla (1562 m) y Ocuituco (1910 m) (Estado de Morelos e INEGI, 2017: 19; y Ávila, 2002: 145).

su densidad poblacional fue de 309.7 hab/km<sup>2</sup> (INEGI, 2015). Además, posee en la cabecera municipal 212 manzanas (INEGI, 2015), así como un total de 4 002 viviendas particulares habitadas. Este número de manzanas urbanas, al igual que las viviendas habitadas, no son numerosas, sin embargo, han aumentado con los años.

Como la población marca y ocupa su territorio, existen otros elementos presentes en la morfología urbana como son los arquitectónicos. Por ejemplo, sus 22 pequeñas capillas que rematan en las calles rectas, así como la alcaldía y la plaza grabaron la vocación del este pequeño territorio que se cristalizó en la imagen urbana que hoy en día rige al poblado de Tlayacapan. Habrá que decir también, que se localiza en un alto valle que en promedio posee 1 629 m de altitud permitiendo contemplar las peñas con estupendas formaciones rocosas, así como secciones cubiertas de vegetación arbórea y vegetación propia de las laderas de las elevaciones que se conjugan en crear espectaculares panoramas que se combinan con los cauces del agua estacional que cruzan las calles; todo ello hace una mixtura interesante y atractiva en ser objeto de visita u obtener una propiedad con la finalidad de disfrutar paisajística y culturalmente este gran territorio los fines de semana o los periodos vacacionales. Desde el punto de vista del entorno de Tlayacapan, se visualiza su atractivo escénico y el potencial de crecimiento urbano en los bordes de poblado. La actividad turística que posee el municipio es muy incipiente.

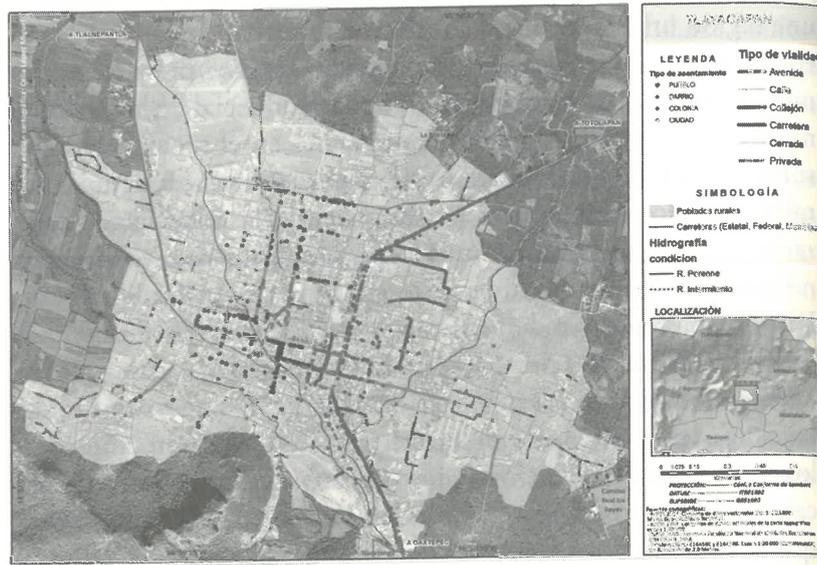
Lo que respecta al turismo residencial Tlayacapan no se visualiza como en la costa mediterránea en Europa u otros destinos turísticos consolidados en América, sino que es de manera discreta, pero evidente en la morfología urbana, como lo atestiguan, por un lado, los centros de población, tales como Nacatongo, Lomas del Paraíso del Sol, Pedregal Tlalli, Cuauhtempan y Emiliano Zapata entre otros.

Otro aspecto a destacar es que las residencias se concentran en los bordes de la cabecera municipal, lo que denomina la Co-

misión Nacional de Vivienda (Conavi, 2017) el primer contorno (U<sub>2</sub>) del perímetro de contención urbana, donde es todavía una región urbana, como el contorno intraurbano de Tlayacapan en cuyo espacio predomina la vivienda común, presente en la morfología urbano-tradicional. La zona residencial de la cabecera municipal se localiza predominantemente en el sector sureste y suroeste y en menor medida hacia el noroeste y nororiente. Del mismo modo, cabe resaltar que las viviendas residenciales localizadas fuera de la cabecera municipal son ambientes totalmente no urbanos. En estos entornos se encuentran las localidades de Las Vivianas, Jardines de Tlayacapan, Ahuehuetes y Camino Real de los Reyes por mencionar algunos. Estas zonas son, junto con la cabecera municipal, los que muestran los índices de marginación bajos (Sedesol, 2013) de todo este territorio, es decir, coinciden los índices de marginación bajos con la vivienda de muy buena calidad: aquí predominan viviendas extensas, con tipologías arquitectónicas ajenas a la vivienda tradicional, áreas con jardines, altas bardas y presencia de piscinas.

Es significativo que el comportamiento que observamos en la cabecera municipal de Tepoztlán fue más dinámico en relación con el turismo residencial, es decir, en Tlayacapan este proceso fue más lento, disperso y sigiloso. Posiblemente es un destino turístico que tiene eventos locales turísticos relevantes, aunado a que fue una localidad que ingresó al programa Pueblos Mágicos nueve años posteriores que el primer caso. Esto contribuyó, de forma inminente, a que las segundas residencias se emplazaran predominantemente en el sureste de la cabecera municipal y, en menor medida, en el extremo sur y noreste. Este patrón es contrario al acomodo de las unidades económicas dado que en estos territorios prácticamente la actividad comercial es nula (ver mapa 5).

MAPA 5



El patrón mostrado en Tlayacapan confirma que el turismo residencial prefiere paisajes rústicos, donde prevalece al margen la vida urbana.

### Conclusiones

Al partir de la premisa de que el territorio es resultado de un proceso histórico y que está construido socialmente, los significados otorgados a este territorio dependerán de cada uno de los estadios de vida de los individuos. Es decir, las vivencias o recuerdos son el resultado de la interacción cotidiana con el entorno. Así es como los territorios se van construyendo y, por lo tanto, se dominan, administran, se forman proyectos políticos, se conservan y controlan, esto no podría ser posible si no se contara con límites físicos, los cuales se defienden de múltiples externalidades. Es así que, a través de las políticas públicas los gobiernos (federal, estatal

o municipal) se puede determinar cuáles territorios “ganan” con el fin de impulsar su desarrollo, como es el caso del programa federal Pueblos Mágicos que ha sobredimensiona los poblados induciéndolos a una promoción turística.

Esta promoción turística ha iniciado en Tepoztlán y Tlayacapan a un disimulado TR que se observa en la modificación de la morfología en la vivienda tradicional: pasar de la vivienda unifamiliar con tipología vernácula a tipologías constructivas ajenas al entorno desde el momento en que se edifican grandes residencias con materiales y diseños modernos. Estas tipologías se localizan en los bordes de los poblados y en las áreas no urbanas donde predominan paisajes rústicos. Además, otro rasgo geográfico sin lugar a dudas es la posición geográfica de ambos pueblos mágicos, es decir su localización permite llegar relativamente rápido de los estados de la región centro del país y sobre todo de la CDMX a estos territorios mágicos. La posición ha contribuido a poner en valor los escenarios geográficos, como son las formas caprichosas del relieve (Sierra el Tepozteco), el clima y la vegetación.

Los elementos morfológicos constructivos contribuyen a reconfigurar los territorios de Tepoztlán y Tlayacapan, dado que ahora se visualizan elementos ajenos al entorno, sobre todo en las cuadras centrales de los poblados, desde el momento que los presidentes municipales se esmeran en resaltar la cosmética de las edificaciones como es el pintar las casas o los comercios con una paleta de color homogénea, remates constructivos como pechos de paloma en las azoteas o fachadas con ventanas y paredes falsas, entre otros. Es decir, se fragmenta el territorio en zonas peculiares de ocio y otras de cotidianidad, donde la relación de exclusión se presenta a partir de las tipologías de casas, residencias y comercios.

En esta reconfiguración territorial, se modifica la estructura y morfología urbana que contribuyen a una nueva etapa de relaciones geográficas, donde se privilegia, por un lado, la centralidad de la actividad comercial y vivienda rústica y, por el otro lado, se fomenta de manera sigilosa y dispersa el turismo residencial.

Los patrones mostrados tanto en Tepoztlán y Tlayacapan acerca del turismo residencial son similares, puesto que mientras en el primero se evidencia un proceso en vías de la consolidación, el segundo muestra una tendencia que emulará al primero; además existen nueve años de diferencia en el ingreso al programa Pueblos Mágicos.

Habrá que decir también, la relevancia que poseen los dos pueblos mágicos del estado de Morelos: Tepoztlán y Tlayacapan en relación con ciertas variables como se observa en el cuadro.

MORELOS: DISTANCIA ENTRE LA CIUDAD DE  
MÉXICO (CDMX) A LOS DOS PUEBLOS MÁGICOS

Variables	Tepoztlán	Tlayacapan	Diferencias
Distancia total*	83 km	102 km	19 km
Velocidad media*	84 km	81 km	3 km
Tiempo necesario*	0.59 minutos	1.15 horas	0.56 minutos
Costo del combustible*	123* pesos mexicanos (6.48 dólares estadounidenses**)	152* pesos mexicanos (8 dólares estadounidenses**)	29* pesos mexicanos (1.53 dólares estadounidenses**)
Consumo total de combustible*	6.23 l	7.68 l	1.45 l

Fuente:

\* Cálculo reciente de ciertas variables de la CDMX a Tepoztlán: <https://distancia.mx/Ciudad-de-Mexico/Tepoztlan>. Consultado el 24 abril de 2019.

\* Cálculo reciente de ciertas variables de la CDMX a Tlayacapan: <https://distancia.mx/Ciudad-de-Mexico/Tlayacapan>. Consultado el 24 abril de 2019.

\*\* Estimación de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. Consultada el 24 de abril [https://es.coinmill.com/MXN\\_USD.html#MXN=152](https://es.coinmill.com/MXN_USD.html#MXN=152).

Hay que mencionar que el cuadro evidencia el tiempo en los trayectos entre la CDMX y los pueblos mágicos. Es decir, los turistas o visitantes invierten menos tiempo y recursos económicos para dirigirse a Tepoztlán en relación con Tlayacapan. Por ejemplo, si se considera el costo del combustible del automóvil es más elevado porque se atraviesa la sierra del Tepozteco, cosa que no sucede tanto hacia el primer pueblo mágico que se incluyó al programa federal en 2002. Estas variables, junto con el turismo residencial y la escena paisajística del territorio tepozteco son de suma relevancia, puesto que si se considera que la CDMX es un centro emisor de turistas por excelencia, los turistas o visitantes prefieren invertir un día para ir y venir a este destino turístico más que desplazarse hasta Tlayacapan y, sobre todo, la existencia de un mayor número de servicios dirigidos a esta población como se evidencia en los apartados correspondientes de Tepoztlán y Tlayacapan, así como en las primeras dos secciones de este capítulo.

Con respecto de la relación entre territorio e identidad, éstas se tocan de manera tangencial, puesto que la intención de este capítulo fue evidenciar la relación del primer concepto con los factores naturales y sociales (culturales) en la construcción del territorio, pero no se puede dejar de lado la relación con la identidad. Esta identidad, desde la perspectiva de las autoras, se considera un concepto polifacético, que permite hilvanar las relaciones sociales, las interacciones de los diversos actores que van dejando impresiones, huellas o marcas en las comunidades de los territorios, como es el caso de los dos casos de estudio. No sólo hablar de territorio es relevante, sino también de identidad, sin embargo, no es el objetivo esencial en el trabajo presentado.

## Bibliografía

- ALEDO, Antonio (2008), "De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial", *Arbor*, vol. 184, España, pp. 99-113.
- ALVARADO ROSAS, Concepción; Saldaña Fernández, María Cristina y Valenzuela Aguilera, Alfonso (2016), "Narrativas de Tepoztlán, Morelos", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*, Concepción Alvarado Rosas, Andrea Babini Baan, José Alfonso Baños Francia, Virginia Cabrera Becerra, Manuela Guillén Lúgigo, Eloy Méndez Saínez, Servando Rojo Quintero y Polimnia Zacarías Capistrán (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- ARAGÓN PALACIOS, Milton; Balslev Clausen, Helene; García García de León Aurora; Méndez Saínez, Eloy y Vázquez García, Alberto (2016), "Los portales de Álamos. Una representación de imaginarios de aldea", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*. Concepción Alvarado Rosaset al (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- ÁVILA SÁNCHEZ, Héctor (2002), *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.
- BABINI BAAN, Andrea; Alcaraz Morales, Osbelia; Hernández Torres, Jesús y Salgado Galarza, Agustín Carlos (2016), "Escribir, conversar y mirar a Taxco", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*. Concepción Alvarado Rosaset al (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- BAÑOS FRANCIA, José Alfonso; Muñoz Viveros, Manuel y Tovar Ramírez, Rodrigo (2016), "San Sebastián del Oeste, pueblo, turismo y magia en la Serra Occidente de Jalisco", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*. Concepción Alvarado Rosaset al

- (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- CABRERA BECERRA; Virginia, López Vargas; Lilia Varinia Catalina y Olvera Nava, Mónica Érika (2016), "La complejidad de la trama: identidad, territorio, narrativa y pueblo mágicos. Cuetzalan del Progreso, Puebla", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*, Concepción Alvarado Rosaset al (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- CASTAÑEDA CORRAL, María Elizabeth; Lizárraga Valdez, José Luis; Mendoza Anguiano, Ricardo; Rodríguez González, Sylvia y Rojo Quintero, Servando (2016), "Narrando los lugares del pueblo mágico de Cosalá", en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*, Concepción Alvarado Rosaset al (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN TURISMO (2005), El turismo de segundas residencias en México. Informe del CESTUR. México. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14718875/turismo-de-segundas-residencias-en-mexico-cestur>
- COMISIÓN NACIONAL PARA LA VIVIENDA (2017), Actualiza la SEDATU los Perímetros de Contención Urbana de 384 localidades del país. CONAVI. México. <http://sniiv.beta.conavi.gob.mx/oferta/mapa.aspx#>
- CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS (2014), *Plan Municipal de Desarrollo de Tlayacapan, Morelos* Dirección General de Legislación. Subdirección de Informática Jurídica 2013-2015, México, Recurso disponible en Internet: [http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos\\_municipales/pdf/VPLANTYMO.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/VPLANTYMO.pdf), recuperado en noviembre de 2015.
- COPPOCK, J. T. (1977), *Second Homes: Curse or Blessing?*, Oxford, Pergamon. UK.
- DEL PINO, J. (2014), "Segunda residencia y residencia móvil en España", *Revista Pasos*, vol. 12, pp. 199-207.

- DÍAZ, F. y Lourés, M. L. (2008), La globalización de los mercados inmobiliarios: su impacto sobre la Costa Blanca, Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, vol. XL, España, pp. 77-92. [http://cuimpb.cat/politiquesurbanes/docs/Num\\_30\\_CyTET-155-04.pdf](http://cuimpb.cat/politiquesurbanes/docs/Num_30_CyTET-155-04.pdf)
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO. Estado de Morelos (s/f), México. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/municipios/17026a.html>
- ENRÍQUEZ ACOSTA, Jesús Ángel; Guillén Lúgigo, Manuela; Jaime Rodríguez, Martha Elena y Valenzuela, Blanca Aurelia (2016), "Identidad y sentido de lugar en el pueblo mágico de El Fuerte, Sinaloa, en *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*. Concepción Alvarado Rosas et al. (coords.), Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Pearson, México.
- GARCÍA, Evaristo (2018), Turismo residencial: una aproximación a la dinámica turístico-inmobiliaria en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba (Argentina). *El Periplo Sustentable*, núm. 34, pp. 236-255.
- GAVIRIA, Mario (1974), "La producción neocolonialista del espacio", *Revista de Sociología*, núm. 3, pp. 201-217.
- \_\_\_\_\_ (1976), *El turismo de invierno y el asentamiento de extranjeros en la provincia de Alicante*, Diputación Provincial, España.
- HALL, M. (2015), "Second homes planning, Second homes planning, policy and governance" *Journal of Policy Reserch in Tourism, Leisure and Events*, vol. 2, pp. 1-14. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/19407963.2014.964251?needAccess=true>
- HARVEY, David (2012), *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Ediciones Akal, España.
- HOOGENDOORN, Gijsbert y Fitchett, Jennifer (2018), Perspectives on Second Homes, Climate Changes and Tourism in South Africa. *African Journal of Hospitality, Touris and Leusyre*, vol. 7,

- pp. 1-18. [https://www.ajhtl.com/uploads/7/1/6/3/7163688/artricle\\_46\\_vol7\\_2\\_\\_2018.pdf](https://www.ajhtl.com/uploads/7/1/6/3/7163688/artricle_46_vol7_2__2018.pdf)
- HUETE, Raquel y Tros-De-Ilarduya, María (2011), "La valorización de los espacios naturales como pretexto para el desarrollo urbanístico en el sudeste de España", *Proyección*, vol. 5, pp. 102-124. [http://www.academia.edu/3006261/La\\_valorizaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_espacios\\_naturales\\_como\\_pretexto\\_para\\_el\\_desarrollo\\_urban%C3%ADstico\\_en\\_el\\_sudeste\\_de\\_Espa%C3%B1a](http://www.academia.edu/3006261/La_valorizaci%C3%B3n_de_los_espacios_naturales_como_pretexto_para_el_desarrollo_urban%C3%ADstico_en_el_sudeste_de_Espa%C3%B1a)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2015), *Principales resultados de la Encuesta Intercensal*, (2015), México. [https://ceieg.morelos.gob.mx/pdf/Herramientas/INEGI\\_Intercensal\\_2015\\_completo.pdf](https://ceieg.morelos.gob.mx/pdf/Herramientas/INEGI_Intercensal_2015_completo.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2017), *Anuario estadístico y geográfico de Tlayacapan*, INEGI, México [http://www.datatur.sectur.gob.mx/itxef\\_docs/mor\\_anuario\\_pdf.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/itxef_docs/mor_anuario_pdf.pdf)
- JURDAO ARRONES, Francisco (1979), España en venta compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol. Ayuso, Madrid.
- LEFEBVRE, Henri (1974), "La producción del espacio". *Revista de Sociología*, vol. 3, pp. 219-229.
- LEDEZMA, Virginia y Córdoba, Mario (2001), Exconvento de San Juan Bautista. Tlayacapan, Morelos. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. México.
- MANTECÓN, Alejandro (2017), "El turismo residencial no existe. Revisión de un concepto y crítica de su función ideológica", *Cuadernos de Turismo*, núm. 40, pp. 405-422. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.40.310041>
- MARTIN, Joann (1990), "Motherhood and Power: The Production of a Women's Culture of Politics in a Mexican Community", *American Ethnologist*, vol. 17, pp. 470-490.
- MONTEERRUBIO, Carlos; Sosa-Ferreira, Ana y Maribel Osorio-García (2018), "Impactos del turismo residencial percibidos por la población local: una aproximación cualitativa desde la

- teoría del intercambio social”, *Revista LiminaR*. vol. XVI, pp. 103-118.
- MONTEERRUBIO, Carlos y Osorio García, Maribel (2017), “Actitudes locales ante el turismo residencial: Un análisis basado en la matriz de actitudes y comportamiento”, *El Periplo Sustentable*, núm. 33, pp. 221-250.
- OBSERVATORIO VALENCIANO DE LA VIVIENDA, Generalitat Valenciana, Instituto Tecnológico de la Construcción (s/f.), Segunda residencial y turismo residencial en la Comunitat Valenciana, España. [https://nanopdf.com/download/sedunda-residencia-v-turismo-residencial-en-la\\_pdf](https://nanopdf.com/download/sedunda-residencia-v-turismo-residencial-en-la_pdf)
- SECRETARÍA DE TURISMO. ESTADO DE MORELOS (2015), Programa de Desarrollo turístico del municipio de Tlayacapan [http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos\\_municipales/pdf/PTURISTICOTLAMO.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/PTURISTICOTLAMO.pdf)
- ROSAS, María (1997), Tepoztlán, crónica de desacatos y resistencia, Ediciones Era, México. Ruiz López, Cinthia y Alvarado Rosas, Concepción (2017), “Los falsos escenarios turísticos y la reconfiguración del territorio en Tepoztlán, Morelos, *Periplo*, vol. 33, pp. 291-329. <https://rperiplo.uaemex.mx/issue/view/291>
- RUIZ, Domingo y Carlos Cadénas (2005), “Que es una política pública”. *Revista Jurídica IUS*, vol. 18, Universidad Latina de América. <http://www.unla.mx/iusunla18/>
- SARMIENTO SILVA, Sergio (1997), *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*. Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- SCHEINFELD, Enrique (1999), *Proyectos de inversión y conflictos ambientales*, Instituto Nacional de Ecología México. <http://www.bvsde.paho.org/bvsiaia/fulltext/conflictos.pdf>
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (2013), *Catálogo de localidades*, Sedesol, México. <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=17&mun=026>

- SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (s/f), Zonas Conurbadas Intermunicipales. <http://sustentable.morelos.gob.mx/dm/zonas-ci>
- SOSA VELÁSQUEZ, Mario (2012), ¿Cómo entender el territorio?, Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- SPÍNDOLA ZAGO, Octavio (2016), “Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 228, pp. 27-56.
- VALENZUELA, Manuel (1974), “El Escorial: de Real Sitio a núcleo turístico residencial”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tomo X, pp. 363-402.
- VARGAS DEL RÍO, David (2015), “Turismo de segundas residencias y turismo de naturaleza en el espacio rural mexicano”, *Estudios Sociales*, vol. 23, pp. 290-312.

Parte dos.

Disputas por el territorio indígena

# Los asen-timientos: espacios pluriculturales para el estudio de asentamientos de migrantes indígenas en Sonora, México

ALEX RAMÓN CASTELLANOS DOMÍNGUEZ<sup>1</sup>

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## Introducción

El contexto general en el que se desarrolla tanto la agricultura de exportación como la inversión y desarrollo turístico, no sólo en Sonora, sino en México en general, se encuentra en el marco de la expansión mundial del capitalismo. Este proceso mundial está sustentado, entre algunos aspectos, en el impulso de nuevas tecnologías, en la reducción de las funciones de intervención de los Estados Nacionales y en la apertura de fronteras para el mejor aprovechamiento de las condiciones locales para la producción de las mercancías. A todas estas características que intentan subsanar el periodo de crisis de la producción capitalista, denominado como “Fordismo”, Joachim Hirsch le ha nombrado globalización. Bajo estas características, la globalización:

No es un proceso económico sencillo, ni tampoco señala una “lógica” inevitable del capital, sino que es una vasta estrategia política. Esta estrategia se impuso esencialmente por el capital internacionalizado, en coordinación con los gobiernos neoliberales que, a con-

---

<sup>1</sup> alex.castellanos@uaem.mx.

secuencia de la crisis, llegaron al poder. La política económica de liberalización y desregulación tiene como meta crear las condiciones políticas institucionales adecuadas para una transformación en la correlación de fuerzas de las clases, tanto nacional como internacional; he aquí la condición para la reorganización técnica de la producción capitalista (Hirsch, 1996: 102).

De acuerdo con lo anterior, los casos que presento son acercamientos etnográficos de las zonas de asentamiento; el primero, de familias nahuas del estado de Guerrero radicadas en Puerto Peñasco, y el segundo, de familias zapotecas del estado de Oaxaca asentadas en Estación Pesqueira; ambos lugares de destino en el estado norteño de Sonora, México. El primer caso es en el contexto de un complejo turístico internacional que forma parte del megaproyecto de desarrollo llamado Escalera Náutica; este proyecto detona la llegada de trabajadores indígenas empleados para la edificación de hoteles o casas habitación que se ofertan a los visitantes nacionales y extranjeros. El segundo caso es en el contexto de empresas agrícolas de cultivos de exportación, sobre todo de frutas y hortalizas, que en el marco del tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) incrementaron sus ventas sobre todo hacia Estados Unidos y dieron pie a la creación de flujos y rutas migratorias que conforman circuitos por los que los migrantes, pertenecientes a diversos grupos étnicos del sur del país, van encontrando empleo en estas zonas agrícolas del noroeste mexicano.

De esta manera, en Sonora, las empresas agrícolas destinadas a la producción de exportación como las que se presentan en Estación Pesqueira, son sobre todo productoras de uva de mesa; así como las empresas turísticas que promueven la comercialización y urbanización de los paisajes, sobre todo de playa y sol, en Puerto Peñasco; responden a esta lógica global de expansión mundial del capitalismo.

No es fortuito, además, que ambas industrias necesiten del espacio geográfico y local, más aún, que construyan también

territorialidades ligadas a dicha expresión global del capital mundial. El territorio no sólo se disputa entre los grupos etnolingüísticos asentados en Sonora, sino también entre ellos y dichas empresas.

Como dice David Harvey:

... el capital se esfuerza por producir un paisaje geográfico favorable a su propia reproducción y subsiguiente evolución... debe ser capaz de resistir el choque de la destrucción de lo viejo y estar dispuesto a construir un nuevo paisaje geográfico sobre sus cenizas... (Harvey, 2014: 149-153).

Algunas de las condiciones locales a partir de las que se puede entender el establecimiento de ambas industrias tienen diversas fuentes. Una de éstas es el proceso mundial de apertura comercial y de fronteras. La firma del TLCAN entre nuestro país, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, es sin duda el gran paso que articula a México al engranaje mundial de expansión del capital, ya que construye una región de competencia contra otras como la del Mercosur (Mercado Común del Sur), Unión Europea (UE), etc. Esta firma del TLCAN permite a los productores nacionales y a los capitales extranjeros, para el caso de las empresas agrícolas, establecer grandes áreas de cultivos de frutas y hortalizas que en la zona norte y noroeste de México logran tener mayores "ventajas comparativas" con respecto a otros cultivos tradicionales (maíz, frijol, caña de azúcar, algodón o trigo) sobre todo de granos básicos y oleaginosas.

La ley de inversión extranjera publicada en 1993 por el gobierno mexicano también es un marco legal de reformas internas que permiten el beneficio de la inversión de capital extranjero en México. Otra de las condiciones legales es la de la tenencia de la tierra representada en las reformas al artículo 27 constitucional, reformas que permiten el dominio pleno de las tierras por sus propietarios, sobre todo en la propiedad social (ejidal y comunal). Estas reformas permiten el acceso "libre" a un mercado de tierras

que en lo general beneficia a la inversión extranjera a partir de la renta de las mismas o bien se convierte en un paraíso para las empresas inmobiliarias en el caso de las zonas turísticas.

Es en este contexto en el que podemos comprender la llegada de familias indígenas de varios pueblos originarios (nahuas, mixtecos, triquis, zapotecos) al noroeste del país, para este caso, al estado de Sonora. Estas familias son las que poco a poco inician un proceso de asentamiento en estos “nuevos” lugares y hacen de ellos lugares de identidad o asentamientos. Estos procesos de asentamiento y asentimiento se basan en la definición territorial e identitaria, que se crea y define de diversas maneras, como veremos en el siguiente apartado.

### Territorio, territorialidad y multiterritorialidad

Pasaré a retomar las propuestas más específicas de autores que definen de una manera más concreta y quizá más particular al territorio. Inicio retomando las consideraciones de Gilberto Giménez (1996, 2007a, 2009). Para el autor, hay una distinción entre espacio y territorio. El primero es la materia prima del territorio, mientras que el segundo resulta de una apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo.

En varios artículos Giménez pone de manifiesto la construcción de lo que denomina “...una teoría general del territorio...” (Giménez, 2007a: 18). Parte de concebir el territorio desde tres dimensiones:

#### 1. Como geosímbolo<sup>2</sup> o espacio de inscripción de la cultura,

2 En su trabajo sobre Territorio y Cultura retoma la definición de Bonnemaïson (1981: 256) “...un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que, por razones políticas, religiosas o culturales, revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad...”

2. Como marco o área de distribución de instituciones o prácticas culturales espacialmente localizadas (cultura etnográfica) y,
3. Como objeto de representación y de apego afectivo, es decir, como símbolo de pertenencia socio-territorial (topofilia).<sup>3</sup>

De esta manera, el territorio es un espacio geográfico que responde a las necesidades materiales (económicas, sociales, políticas) y a las necesidades simbólicas (cosmovisión, representaciones). Opera como zona de refugio-medio de subsistencia y a la vez como objeto de apego afectivo-punto de referencia para la memoria colectiva. Así definido el territorio puede ser instrumental-funcional y simbólico-expresivo a la vez. En su relación con la cultura, el territorio incorpora formas objetivadas y subjetivadas<sup>4</sup> de ella.

En Sonora la territorialidad de los grupos etnolingüísticos incorpora, como parte del proceso, las tres dimensiones del territorio que plantea el autor. Si bien en un inicio para los grupos nahuas, zapotecos y triquis, el lugar de llegada (por la migración) forma parte de un espacio contenedor de recursos y que provee trabajo; a lo largo del tiempo, debido a los procesos de asentamiento, se va construyendo como un espacio vivido y representado logrando construirse un apego afectivo o bien una pertenencia socio-territorial. De acuerdo con lo anterior, en este trabajo pongo atención al proceso de construcción de este apego o pertenencia socioterritorial en los lugares de asentamiento.<sup>5</sup>

Siguiendo a Giménez, la identidad recreada de los grupos etnolingüísticos asentados en Estación Pesqueira y Puerto Peñasco

3 Apego afectivo al territorio. Lo que nos recuerda que es familiar, conocido, lo seguro, lo bello, etcétera.

4 Cuando hablo de formas objetivadas me refiero a lo que Giménez denomina “espacio de inscripción de la cultura”; y cuando hablo de formas subjetivadas a lo que él llama “la interiorización o incorporación del espacio a su sistema cultural”.

5 Proceso al que llamo asentimientos.

en Sonora, se finca en el proceso de pertenencia socioterritorial, en la construcción de una serie de acciones y representaciones que van formando en estos grupos un sentimiento de lealtad propio para con el lugar de residencia actual. A su vez pienso que éste sentimiento de pertenencia al territorio se gesta en lo que Giménez (2009: 20-23) llama “memoria de los orígenes”, la cual requiere de la territorialidad para inscribirse.

Incorporando a Di Meo (1998) como otro autor que me permite entender qué es el territorio, retomo su clasificación entre el componente espacio social y el componente espacio vivido del territorio. El primero tiene que ver con estos lugares de la biosfera tejidos por el entrelazamiento de las relaciones sociales y espaciales. El espacio vivido expresa la relación existencial, necesariamente subjetiva, que el individuo socializado establece con la tierra. Es impregnado de los valores culturales que reflejan, para cada uno, la pertenencia a un grupo localizado (Di Meo, 1998: 37).

El conocimiento de este espacio se realiza a través de escuchar a los actores, tomando en cuenta sus prácticas, representaciones y su espacio imaginario. Para este autor, el territorio es “...muestra de una apropiación a la vez económica, ideológica y política del espacio por los grupos que le dan una representación particular de sí mismos, de su historia y su singularidad...” (Di Meo, 1998: 38).

Siguiendo estas recomendaciones del autor, tenemos que el territorio es una construcción espacial que revela tres órdenes o dimensiones distintas que lo componen: el orden de la materialidad o realidad concreta, la psique individual o la relación emocional del ser humano con la tierra y; en tercer lugar, revela el orden de las representaciones colectivas, sociales y culturales.

En trabajos recientes como “*Dos múltiples territorios a la multiterritorialidad*”, el geógrafo brasileño Rogério Haesbaert (2004) confronta lo que llama el “mito de la desterritorialización”, entendido este como la proclama de muchos autores posmodernos en las ciencias sociales de creer que los seres humanos pueden vivir sin territorio y sin la experiencia de la territorialización, de manera que sea la pérdida de los territorios la punta de lanza de este

mito, en aras de una cultura global homogénea y desvinculada de la experiencia espacial fija del territorio. En sus trabajos Haesbaert (1994: 214) afirma que “...más que una desterritorialización desenraizadora, se manifiesta un proceso de reterritorialización espacialmente discontinuo y extremadamente complejo...” al cual llama multiterritorialidad.

Haciendo una síntesis de la exposición de Haesbaert podríamos decir que el autor define la multiterritorialidad como: “... la capacidad de integrarnos a distancia influenciando y de alguna forma integrando nuevos territorios...la multiterritorialización (sería) experimentar diferentes territorios al mismo tiempo reconstruyendo constantemente el nuestro...” (Haesbaert, 2007: 1).

Con respecto a la multiterritorialidad Haesbaert concluye que ésta es una experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios. Simultánea por que conjuga *in situ* varios territorios en diferentes escalas, que encajan el uno en el otro; y sucesiva por que se conjugan diferentes territorios por movilidad. Bajo estos planteamientos lo interesante en la propuesta del autor es cómo articula ambos aspectos bajo su concepción de multiterritorialidad, de manera que afirma:

... dentro de esas nuevas articulaciones espaciales en red surgen territorios-red flexibles... donde lo que importa es tener acceso a los medios que posibiliten una mayor movilidad física dentro de las redes o a los puntos de conexión que permitan “jugar” con las múltiples modalidades de territorios existentes, creando a partir de allí una nueva multi-territorialidad... (Haesbaert, 2004: 15).

Llegamos pues con Haesbaert a lo que pudiera ser una definición de territorio:

... como espacio dominado-apropiado manifiesta ahora un sentido multiescalar y multidimensional que sólo puede ser debidamente aprehendido dentro de una concepción de multiplicidad, de una

multiterritorialidad [...] pensar multiterritorialmente es la única perspectiva para construir otra sociedad al mismo tiempo más universal e igualitaria y más multiculturalmente reconocedora de las diferencias humanas... (Haesbaert, (2004: 18-20).

### La multiterritorialidad étnica: una propuesta para comprender los asentamientos

En las siguientes líneas voy a plantear la idea de cómo podemos hablar de una experiencia multiterritorial pero con una particularidad étnica que debe ser destacada; en este sentido la discusión sobre el territorio marcaría un énfasis en la construcción de lo que me voy a atrever a llamar: La etnomultiterritorialidad o multiterritorialidad étnica.

Esta propuesta es más bien una hipótesis de trabajo que trata de mostrar los procesos actuales de reorganización espacial de las familias o grupos étnicos que, sobre todo por migración han salido de sus territorios de origen y se han establecido en otros espacios, haciéndolos suyos, o bien integrándolos a un sistema socioterritorial amplio que incluye los territorios de origen, los recorridos migratorios (circuitos y flujos), pero sobre todo los lugares donde se establecen.

La metodología se basa en una propuesta interdisciplinaria que ocupa a la Antropología, la Geografía Humana y la Sociología; dando como resultado el concepto de "multiterritorialidad étnica". Esta se basa en la espiritualidad étnica, en el apego socio-territorial y en la construcción de espacios de vida y vividos que las familias poco a poco recorren y sienten todos los días. Uno de los principales resultados de este trabajo es comprender que la espacialidad, que la territorialidad étnica, no sólo está vinculada a los pueblos de origen; sino que, en este mundo global actual, es también una nueva forma cultural para sobrevivir.

Sin dejar de lado los procesos de desterritorialización como la migración y toda la problemática alrededor de ella, considero que

los principales elementos que componen al proceso multiterritorial étnico en la globalización son:

- Espiritualidad étnica.
- Apego socio-territorial (a partir de un consenso simbólico).
- Construcción de espacios a los que llamo "asentamientos".

Con respecto del primer elemento, defino la espiritualidad como la manifestación de la vida interior de una persona o de un pueblo. Esta vida interior, rica y compleja, afecta la percepción que tenemos del mundo y determina nuestras acciones y realizaciones ante él. Se presenta como una serie de pensamientos, memorias, sentimientos y deseos. En un lenguaje espiritual, la vida interior se llama "alma" y el arte de conocerla, curarla y armonizar sus fuerzas se llama espiritualidad (Hughes, 1988: 11-21). Partiendo de lo anterior, la espiritualidad de los pueblos originarios o de los grupos etnolingüísticos<sup>6</sup> (espiritualidad étnica) se hace presente o concretiza sobre todo en la ritualidad vinculada con los ciclos agrícolas, la naturaleza-territorio, la reciprocidad con las entidades anímicas, la muerte y la organización social. Por lo tanto, la espiritualidad étnica es una manifestación del vínculo entre las entidades anímicas (ética del Don), la naturaleza-territorio y la vida interior de los pueblos originarios; un ejemplo de esta relación es lo que se ha llamado "religiosidad popular".

A partir de las características anteriores, se puede proponer ahora un elemento fundamental que vincula a la espiritualidad étnica con la cultura popular. Este elemento es el sincretismo re-

<sup>6</sup> Retomo el concepto de grupo etnolingüístico de la distinción que hace Miguel Alberto Bartolomé (1997) entre Grupos étnicos y Grupos Etnolingüísticos, en el libro "Gente de Costumbre y Gente de Razón". Los primeros son portadores de una conciencia étnica e incluso política (etnicidad) de la defensa de sus derechos colectivos y además son definidos en cuanto a sus fronteras y límites con respecto a otros grupos o formas de organización colectivas. Los segundos se distinguen más por las variantes dialectales de una misma lengua, entre otros rasgos.

ligioso entre catolicismo y misticismo étnico. Retomando a Giménez, podemos decir que:

... dentro de las configuraciones simbólicas que definen a las culturas populares tradicionales... la religión ocupa un papel rector en cuanto sistema modelante secundario... dicho de otro modo, nos guste o no nos guste, la religión constituye un elemento medular de las culturas populares tradicionales... (Giménez, 1989: 120).

Para la mayoría de los migrantes indígenas ya asentados en Sonora, ya sea en las zonas agroindustriales o de gran turismo, el trabajo asalariado o la venta de artesanías y el comercio ambulante, son las fuentes principales de ingresos para sus familias. Además, es una manera de encontrar una nueva forma de reconstruir los lazos comunitarios en un lugar desértico en el cual se van presentando cada vez más señales de ritualidad que manifiestan la necesidad de "marcar" un espacio geográfico y convertirlo en lo que podríamos llamar una nueva territorialidad indígena o bien un proceso de apego socio-territorial étnico.

Este proceso de territorialización étnica se logra en cuanto se realiza un consenso simbólico que se convierte en una especie de acuerdo para legitimar el poder ejercido sobre estos nuevos espacios y consagrarlos, de manera que podemos hablar de territorios pluriculturales que funcionan como abrigo-terruño y como representación cultural.

La posibilidad anterior de apropiarse y dominar un espacio geográfico y convertirlo en un nuevo territorio, sucede a partir de la identidad de cada familia o grupo etnolingüístico, es decir, sucede en el marco de la identidad étnica. De esta manera, cada grupo en estos nuevos lugares marca el espacio geográfico dando como resultado una nueva territorialidad. Esta nueva territorialidad étnica no está desligada por supuesto de los lugares de origen, sino más bien, los territorios originarios son la fuente fundante de los nuevos espacios y el vínculo primordial de lazos y lealtades que unen a estas familias. A partir de los territorios de origen, los

grupos etnolingüísticos asentados en el noroeste de México o en otros países reconocen sus alianzas y llevan a cabo una construcción de un territorio ampliado.

Este sería el segundo elemento a tomar en cuenta; la apropiación y consagración de los espacios donde se asientan las familias "migrantes" van dando pie a un apego socio-territorial. La multi-territorialidad étnica se presenta entonces como la construcción de territorios o bien de una multiterritorialidad que se expresa en la apropiación y dominio de nuevos espacios geográficos que difieren de los territorios originarios, pero que, operan como nuevos nodos espaciales que articulan a ambos.

Esto último se hace presente en casos como el del estado de Guerrero y Oaxaca donde familias completas nahuas, zapotecas, triquis o de otros grupos étnicos, han migrado a nivel nacional o internacional y han reconstruido su vida en estos otros lugares (Baja California, Sinaloa, Sonora o Estados Unidos de Norteamérica). Lo anterior es un punto de reflexión y discusión para la defensa y legislación de una nueva territorialidad étnica ampliada.

Debido al proceso de globalización o a la expansión mundial del capital, los pueblos originarios viven un proceso de desterritorialización al abandonar sus territorios de origen y buscar la vida en otros lugares ajenos, contratándose como jornaleros agrícolas en los cultivos de exportación, en las agro-empresas o bien en otros empleos del sector servicios. No solo en el noroeste y en la región norte de México, sino llegando a lugares lejanos como el norte de Estados Unidos de Norteamérica o incluso hasta Canadá. Este proceso migratorio ha suscitado un hecho importante. Muchas de las familias provenientes de pueblos originarios se han quedado o establecido en diversos lugares donde encuentran "trabajo todo el año". Lugares del norte de México (Baja California, Sinaloa, Sonora y otros) y también diversos sitios en Estados Unidos (California, Washington, New York) se han convertido en nuevos asentamientos indígenas que permiten a las familias reconstruir sus lazos de solidaridad y de pertenencia, incluso les permite construir un "nuevo" territorio.

Con respecto al tercer elemento a considerar, retomo los espacios de vida (*espace de vie*) y los espacios vividos (*espace vécu*) de Di Meo (1998). A partir de estos conceptos puedo comprender, como posibilidad, la apropiación del espacio a partir de la emotividad que se va consiguiendo con la convivencia diaria y con las representaciones que se hacen del mismo.

Para el caso de las familias llegadas del sur del país tanto a Puerto Peñasco como a Estación Pesqueira este proceso se explica por varios aspectos: La oferta de empleo de cada uno de los lugares, los circuitos migratorios, la red de relaciones parentales en cada lugar-destino, la posibilidad de adquirir lotes o predios, el inicio de festividades vinculadas al ámbito religioso, los casamientos entre familias indígenas de distintos grupos etnolingüísticos o bien entre familias indígenas del “sur” con familias mestizas de Sonora y la continua frecuencia con la que se recorren lugares como “la playa”, “nuestra colonia”, los “campos agrícolas”, “el cerro de medio camino”.

Toda esta gama de situaciones y lugares van conformando a lo largo de más de 20 o 25 años de estancia en Puerto Peñasco y Pesqueira una territorialidad propia. Lo más interesante para poder comprenderla es conocer las estrategias que cada grupo etnolingüístico construye para hacer del espacio geográfico un nuevo “asentimiento”.

Los asentimientos serían entonces estos espacios apropiados vía la emotividad o afectividad que le da un sentido de apego y pertenencia al grupo, con lo cual logran, a lo largo de un tiempo medianamente largo, establecer sus lazos de consanguineidad imaginaria y fincar las bases de su identidad en un territorio. La territorialidad se expresa de esta manera como una forma fundamental para cimentar la cultura, partiendo de un origen común y proyectando hacia el futuro su identidad étnica, con lo cual, cada grupo genera poco a poco un espacio propio en un lugar que primero se presentaba como ajeno, logrando entonces no solo llegar a un lugar de asentamiento, sino construir “asentimientos”.

Cobra sentido señalar que la multiterritorialidad étnica es un nuevo ejercicio de los pueblos originarios por defender su sobrevivencia como culturas en un capitalismo salvaje que avasalla pueblos y personas. Esta práctica cotidiana de los grupos etnolingüísticos es una forma de defender el mínimo espacio habitable para reproducirse como pueblos originarios. Por último, puedo decir que la multiterritorialidad implica la construcción de flujos y puntos de interconexión que nos permiten aprehender el territorio-red global en el que ahora nos movemos y que últimamente lo hemos hecho más consciente.

### Buscando la vida: el viaje y la llegada al noroeste de México

Las familias indígenas que llegan tanto a Puerto Peñasco como a Estación Pesqueira, ambos lugares en el estado de Sonora, siguen una serie de trayectorias que van formando un ciclo migratorio. Por supuesto que cada trayectoria y ciclo seguido por estas familias tienen características distintas, debido tanto al contexto de cada industria (turística y agrícola) como por los procesos locales e históricos de los lugares de origen.

Como se muestra en el mapa 1, las familias nahuas inician sus trayectorias migratorias saliendo del estado de Guerrero (estado donde se localizan las comunidades a las que pertenecen) a partir de finales de los años sesenta del siglo pasado, pero con un mayor auge a partir de los años setenta. Son cuatro los lugares de donde provienen estas familias: Ahuehuepan que son los que llegan primero, San Juan Tetelcingo, Copalillo y Tlamacazapa; este último cercano a la ciudad de Taxco. Cada una de las familias está indudablemente ligada a la elaboración y venta de artesanías. A su vez, estas familias no solo dependen de su actividad artesanal, sino que siguen vinculadas con los ciclos agrícolas de sus lugares de origen y por supuesto con los ciclos rituales vinculados con éstos.

En el libro *Haciendo la lucha, arte y comercio Nahuas de Guerrero*, Catharine Good Eshelman (1988) describe de una manera por demás interesante la relación histórica de los pueblos nahuas que se encuentran en la subregión del Río Balsas con el comercio, principalmente, con el comercio de la sal desde los años veinte y treinta del siglo pasado.

Es a partir de la crisis del comercio de la sal en los años cuarenta, aproximadamente, que las familias nahuas buscan una serie de estrategias de reproducción para solventar dicha crisis. El trabajo como jornaleros en la zafra o corte de caña en el estado de Morelos, el trabajo como cargadores de camiones o peones en Iguala o Chilpancingo, como braceros en Estados Unidos de Norteamérica o bien probando en la siembra de ajonjolí, son algunas de las actividades y estrategias que emprenden según esta autora (Good, 1988: 177-188).

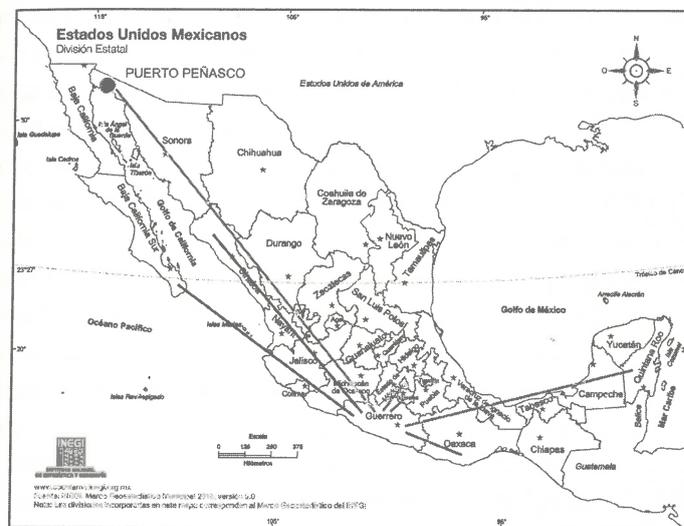
Son entonces el comercio de la sal y la alfarería el antecedente a la venta de las artesanías elaboradas principalmente con papel amate. Desde inicios de los años sesenta las familias nahuas encontraron en la comercialización del barro una serie de mercados turísticos en ciudades como Taxco, Acapulco, Cuernavaca y México (Good, 1988: 186).

Indiscutiblemente, la estrategia de reproducción social de los artesanos nahuas se enlaza con el contexto mundial de crecimiento de la industria turística. Acapulco y Taxco son dos de los lugares más representativos en el estado de Guerrero que detonaron el turismo y la llegada de visitantes internacionales, de manera que este contexto para la venta de artesanías implicó una gran oportunidad.

Pasados los años noventa el puerto de Guaymas, en Sonora, y los Cabos San Lucas, en Baja California; se fortalecen como zonas de turismo internacional. La llegada de familias canadienses y norteamericanas, personas adultas de la tercera edad (denominados *snowbirds*) que en temporada de invierno se internan a México para no padecer las heladas en sus lugares de origen, dan pie a un crecimiento y expansión de dichas ciudades.

Las familias nahuas llegan de esta manera a otros “nuevos” destinos y dan inicio a la construcción de redes familiares o de paisanaje (por barrios, localidad o subregión) que brindan el piso firme para la construcción de plataformas comerciales desde donde se ofrece su artesanía.

MAPA I. MIGRACIÓN DE NAHUAS DE GUERRERO A MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO, PUEBLA, OAXACA, CANCÚN, PUERTO VALLARTA, MAZATLÁN, LOS CABOS Y SONORA, MÉXICO; ENTRE LOS AÑOS SETENTA Y NOVENTA DEL SIGLO XX



Fuente: Castellanos, 2013. Construcción propia con base en datos de campo.

Puerto Peñasco no es la excepción en esta dinámica. El auge dado a este municipio fronterizo y costero se muestra con una impresionante inversión en infraestructura hotelera, de servicios, inmobiliaria y otras que hacen de Puerto Peñasco un destino preferente. Su cercanía con Arizona lo hace la salida más

cercana al mar (Mar de Cortés) para los pobladores de este estado norteamericano. Cambia Puerto Peñasco su tradicional economía basada en la pesca (sobre todo de camarón y totoaba<sup>7</sup>) a una economía basada en el turismo y el negocio inmobiliario.

Según entrevistas realizadas en campo, el proceso general de la migración zapoteca da inicio en el estado de Chiapas, en los años setenta. De acuerdo con el testimonio de algunas familias se pudo reconstruir el proceso migratorio que llevó a los zapotecos de Coatecas Altas al noroeste de México desde los años ochenta:

[...] Aquí en el año 84, 1984, salimos allá de Coatecas, por la causa de que no llovía, no, no ganábamos y mejor buscamos, pues, buscamos a ver dónde... Este andaba yo por Tapachula Chiapas. A Tapachula en el año 74. Allí fuimos a corte de algodón. Pues antes ganando bien poco pues, a 30 centavos el kilo de algodón, y le echamos ganas de sol a sol... Y ahí busqué otra, otro lugar, Salina Cruz, Salina Cruz Oaxaca, y ahí estuve trabajando de albañil, ganaba yo 15 pesos diarios... después fui México también. Anduve ahí fui ahí era, ahí aprendí de albañil, México, sí, sí, a este, Tlalpan, Tlalpan, Joya, yo conozco todo por ahí, San Pedro Mártir... Ahí trabajé como 6 meses, o hasta más creo como 2 zafras estuve ahí, ahí sí ganamos una feria. Ahí trabajé de albañil en año 80, 81... Ahí ganaba 1000 pesos a la semana... Ajá, cuando terminaron las obras nos dijeron no pues ora si se terminó, garramos y nos fuimos para el pueblo. Trabajamos con la yunta, pero vimos luego que no llovía pues, no llovía, no llovía y no llovía, y la milpa ya está así mira, y compramos fertilizante para echar la milpa, y no ira, no salió nada. Mejor vendí mi yunta, ¡vámonos! pa la Baja, Sinaloa o Sonora, ahí hay trabajo, la gente de allá llegaban aquí y

7 La totoaba es un pez muy apreciado por sus propiedades medicinales y su consumo en distintos países, sobre todo en China; ha generado un mercado ilegal en el que se vende el kilo de buche de este pez hasta en ocho mil dólares; debido a esto está considerada una especie en peligro de extinción.

luego regresan y cuentan que hay mucho trabajo en tal parte... Entrevista a Enrique, 2008, Sonora, México.

En el anterior testimonio se muestra el proceso migratorio de las familias del pueblo de Coatecas; ya que muchos de ellos se inician como migrantes y en particular como jornaleros agrícolas en la ciudad de Tapachula, Chiapas, en el corte del algodón. De allí le suceden una serie de viajes hacia la Ciudad de México e incluso otros estados del centro del país; después para los años setenta y ochenta inicia la migración hacia los estados del noroeste de México.

Las condiciones que los llevan a migrar y salir de su lugar de origen, principalmente, son las pocas fuentes de empleo y los escasos recursos que pueden conseguir en el trabajo agrícola o con la venta de artesanías (elaboración de petates por las señoras), de tal forma que a pesar de que en algunos casos es el jefe de familia el que inicia la migración hacia distintos lugares, también las mujeres solas o jefas de familia con sus hijos y las familias completas, migran hacia diferentes sitios del centro y principalmente norte del país. Uno de los destinos al que se recurre antes de llegar a Estación Pesqueira es "la Baja" California y también Sinaloa. A estos estados se llega por información de paisanos o parientes. Aunque en algunas ocasiones también se migra a otros lugares después de estar en Sinaloa como al estado de San Luis Potosí. A pesar de que las rutas migratorias pueden ser desde Coatecas hacia Sinaloa y Baja California, también existen otras vías que incorporan destinos como la Ciudad de México, San Luis Potosí y Sonora u otros estados.

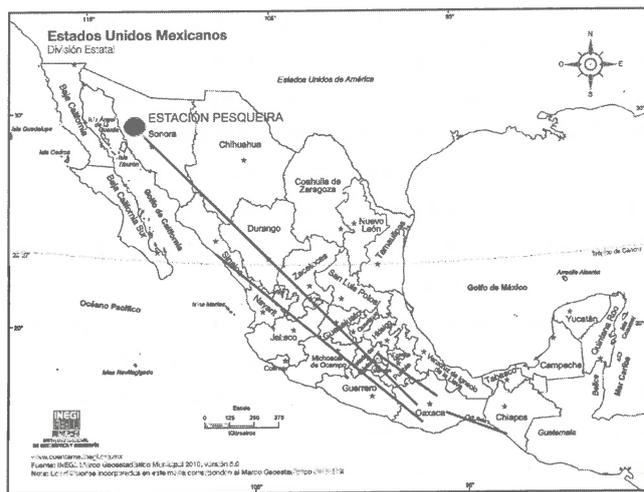
En el mapa 2 se presentan las rutas migratorias que siguieron los pobladores de Coatecas desde los años setenta hasta los noventa del siglo pasado y que continúan en la actualidad hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

En general, las condiciones del viaje y de los lugares a donde se llega son todas historias de condiciones indignantes y de pocos servicios. Cada familia deja una historia en particular, pero deja también un pueblo, una identidad y llega a lugares en los que el "inicio" es

de bastante sufrimiento. No hay luz, agua, no tienen un lugar donde cocinar, llegan a conseguir trabajo y mientras tanto duermen en las plazas públicas; aun consiguiendo trabajo, los campamentos son también en esas fechas y hasta ahora indignantes.

Baños comunes con poca higiene, venta de alcohol sin control, violencia intrafamiliar, enfermedades, falta de seguridad social, jornadas extra de trabajo, salarios muy bajos, maltrato, discriminación, etcétera, son algunas condiciones que viven los migrantes. A pesar de todo esto, las familias zapotecas llegadas de Coatecas, logran establecerse en un primer momento en los campamentos instalados por los dueños de los ranchos para la gente migrante llegada del sur; después, en otro momento, logran iniciar la compra de sus lotes donde poco a poco construyen su casa.

MAPA 2. MIGRACIÓN DE ZAPOTECOS DE COATECAS ALTAS A CHIAPAS, CIUDAD DE MÉXICO, SINALOA Y SONORA, MÉXICO; ENTRE LOS AÑOS SETENTA Y NOVENTA DEL SIGLO XX



Fuente: Castellanos, 2013. Construcción propia con base en datos de campo.

## Las familias nahuas y los asentamientos en la Colonia Obrera

Para el caso de las familias nahuas que llegan a mediados de los años ochenta al municipio costero de Puerto Peñasco, la construcción de un lugar propio se inicia con la “toma” de tierras en una colonia en la que el metro cuadrado se encuentra muy por debajo de los costos del suelo costero. El metro cuadrado hace 22 años les costó entre 100 y 200 pesos, por lo que comprar un lote de cien o ciento veinte metros cuadrados representaba un gasto no muy grande, debido a las buenas ventas que para ese entonces se tenían. La venta promedio de una familia de artesanos era de entre 100 y 300 dólares diarios, esto en el período entre 1988 y 1990, cuando Puerto Peñasco representó, junto con Mazatlán, Guaymas, Rosarito y Cabo San Lucas, los “nuevos” destinos turísticos de playa y sol en el noroeste mexicano.

Una vez asentadas las familias en estos lotes que lograron comprar, el siguiente paso en la apropiación de sus lugares fue la lucha por los servicios públicos y por la construcción de una zona de venta de artesanías que es prácticamente la puerta de entrada a Sandy Beach, lugar residencial de personas norteamericanas y canadienses.

Sin embargo, el lugar de asentamiento, la colonia obrera, no se pobló de manera desordenada. El orden en el establecimiento tiene que ver con una localización espacial de cada una de las familias nahuas, según el lugar de origen. Las familias nahuas llegadas del pueblo de Tlamacazapa se localizan justo detrás de la avenida de las artesanías, la que lleva a Sandy Beach. La mayor parte de las familias se concentraron en tres manzanas y lograron colocar como centro de su localización una cruz, la cual celebran cada 2 y 3 de mayo desde hace ya más de 20 años.

Por otro lado, las familias llegadas del pueblo de Ahuehuepan y de San Juan Tetelcingo, ambos vecinos en el estado de Guerrero, concentraron sus lotes y casas cercanos al Centro de Desarrollo Comunitario. La mayor parte de estas familias son las que

elaboran en sus casas-taller las artesanías en yeso que se venden en los locales comerciales y en la playa de Puerto Peñasco. Algo muy particular en la historia de estas familias es también las celebraciones religiosas que inician con las posadas. Cada año, desde hace más de 18 años las familias de ambos pueblos rescatan una tradición que les permite dar inicio a la convivencia cultural en la colonia. La mayor parte de las familias nahuas de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo forman comités para organizar las posadas y la celebración a la Virgen de Guadalupe. En esta celebración se organiza cada familia para recibir a los peregrinos. La representación de la peregrinación es un *performance* que permite a los pobladores recorrer las calles de la colonia y visitar las casas donde se localizan los hogares de las familias nahuas de ambos pueblos. Este recorrido es una delimitación espacial, pero también socio-cultural, para dar a saber al resto de los habitantes quiénes son estas familias, de dónde vienen y, además, dónde se encuentran localizadas en Puerto Peñasco. Las posadas y la celebración a la Virgen de Guadalupe son el inicio de una organización social de las familias de estos pueblos que poco a poco, a partir de estas festividades, van construyendo un consenso que desemboca también en la celebración a la Santa Cruz.

Las familias de Ahuehuepan, según entrevistados, inician un ritual hace ya más de 25 años, consistente en subir a un sistema de cerros (tres cerros) que denominan el Cerro de Medio Camino. Estos cerros están localizados dentro de los límites de la reserva de la biósfera del Pinacate y a 50 kilómetros de distancia de Puerto Peñasco, en el camino que lleva a Sonoyta, frontera con Arizona en Estados Unidos de Norteamérica. La celebración a la Santa Cruz en este sistema de cerros se realiza el primero de mayo, se llevan ofrendas y se pide sobre todo por las buenas ventas. Es muy interesante saber que muchos turistas norteamericanos celebran el día 5 de mayo en Peñasco y esto da inicio a un periodo de tiempo de ventas (mayo, semana santa, verano, vacaciones de fin de año). Si bien no hay bendición de semillas o pedimento de lluvias ligado al ciclo agrícola y ritual del cultivo de maíz, el tiempo ritual se

adapta en un lugar especial (cerro de medio camino) para iniciar el período de ventas, bendecido por la Santa Cruz.

Las familias de San Juan Tetelcingo asistían hasta el año 2010 al cerro de medio camino junto con las familias de Ahuehuepan, solo que se dio un conflicto con los ejidatarios propietarios de los terrenos donde se hacían los rituales y se llevaban ofrendas a la Santa Cruz y con los guardias de la reserva de la biósfera del Pinacate, lugar en el que se encuentran los tres cerros que forman el sistema de cerros llamados “el cerro de medio camino”. Debido a lo anterior las familias de San Juan decidieron construir en la colonia obrera una capilla (capilla de la Sagrada Familia) punto o “centro” que articula a sus familias.

Las familias de Copalillo, a pesar de tener una relación cercana con las de San Juan y Ahuehuepan, la mayor parte de ellas han dejado el catolicismo y ahora se reúnen en dos templos cristianos. Ellos no celebran a los santos o a la Virgen; tampoco a la Santa Cruz. La mayor relación con las familias de otros pueblos está dada por las estrategias comerciales de sus artesanías y por otro espacio de vida llamado “la playa”.

De esta manera, para las familias nahuas llegadas de estos cuatro pueblos, Puerto Peñasco representa hace más de veinte años un lugar de oportunidad para la venta de artesanías. Sin embargo, poco a poco cada lugar, principalmente la colonia obrera, se convierte en un lugar no sólo de asentamiento sino en un espacio de vida y vivido, que genera en sus prácticas de identidad su pertenencia socio-territorial, se convierte así en lo que denomino asentimiento.

### Los asentimientos en Estación Pesqueira

La historia de las familias zapotecas y triquis asentadas en Estación Pesqueira, tiene algunas semejanzas con las familias nahuas de Puerto Peñasco. El contexto por supuesto que cambia debido a que los ciclos agrícolas de producción de uva son diferentes a los

del turismo. Sin embargo, es interesante reconstruir de manera general el proceso de apropiación de Pesqueira.

La llegada de las familias zapotecas y triquis a Pesqueira se encuentra en el marco de un circuito migratorio hacia el noroeste mexicano que inicia en Sinaloa (Guasave, Culiacán, etcétera), Baja California (Valle San Quintín, La Paz, Tijuana, etcétera) para después llegar a Sonora (Costa de Hermosillo, Caborca, Pesqueira). Se incluyen por supuesto otros lugares-destino en estados como San Luis Potosí, Chihuahua, Tamaulipas y también Estados Unidos de Norteamérica.

La llegada a Estación Pesqueira se da a finales de los años ochenta del siglo pasado. Las primeras familias viajan a Pesqueira debido a que se enteran por paisanos u otros migrantes de la producción de uva y de los mejores precios en el pago de los jornales durante la cosecha (mayo-junio). Entre 100 y 120 pesos diarios se ganaba en aquel entonces, un pago mucho mejor a los 80 y 90 pesos diarios que se ofrecían en Sinaloa por el corte de verdura (jitomate, pimiento morrón, pepino).

Cuando llegan las primeras familias, viven una situación muy difícil debido a las dificultades para hablar el español y de conseguir un lugar para vivir. Los nativos sonorenses radicados en Estación Pesqueira empiezan a ver a la gente llegada de otros lugares y que hablaban un "idioma" distinto como fuereños o llamados también "guachos"<sup>8</sup>. La producción y abundante cosecha de uva destinada al mercado estadounidense generó una gran demanda de mano de obra jornalera que poco a poco fue cubierta por las familias indígenas llegadas del sur de nuestro país (principalmente de Oaxaca). Estas familias zapotecas y triquis llegadas de Oaxaca inician su establecimiento en Pesqueira cuando los ejidatarios de Pesqueira inician la renta y venta de sus tierras. Los lotes que se ofrecen y el buen pago por los jornales que se tienen en este momento (principios de los años noventa del siglo pasado) les

8 Término local para denominar a las personas no nacidas en Sonora, sean mestizas o indígenas.

permiten a las familias comprar poco a poco un lote o bien hasta construir sus casas.

Las familias recién llegadas en realidad pasan por un proceso de asentamiento en el que algunas se instalan primero en los campos agrícolas y allí viven mientras se realiza la cosecha; otras llegan directamente a la localidad de Estación Pesqueira y se quedan en un principio en plazas públicas o bien, algunas personas empiezan a darles un lugar en sus patios; con el paso del tiempo las familias mestizas instalan cuartos (cuarterías) que se rentan para que se queden con sus familias y ocupen agua, letrinas y dormitorios por un pago semanal. Todas estas familias van viviendo el ritmo de trabajo, del cultivo y de la misma localidad de manera que logran sentirse al cabo de dos a tres años, parte del lugar.

Una vez que se dan las condiciones necesarias para que los ejidatarios inicien la lotificación y la venta de los mismos, las familias hasta entonces de migrantes comienzan a adquirir predios y comienzan la construcción de sus casas. Es muy representativo, incluso para este trabajo, como la mayor parte de la localidad se encuentra compuesta por secciones de casas en donde se han ubicado las familias zapotecas, a diferencia de las triquis, pero a su vez, en Pesqueira se tiene clara la ubicación de las calles y secciones donde viven "los oaxacos" y la ubicación de las ya ahora pocas familias mestizas nativas sonorenses.

La "Gente del Sur", los "oaxacos", van haciendo del espacio de la colonia un espacio de vida y con el tiempo un espacio vivido. En esta sección de Pesqueira donde los mestizos dicen que viven los "oaxacos" es el lugar donde da inicio la celebración a la Virgen de Guadalupe y a las posadas. En ambas celebraciones, que empiezan a ser las primeras organizadas por las familias zapotecas, se va cimentando un reencuentro entre paisanos del pueblo de Coatecas Altas, pueblo de origen de la mayor parte de las familias zapo-

9 Término peyorativo utilizado por las familias mestizas nativas de Sonora para nombrar a las familias llegadas del sur de nuestro país, sin distinción del grupo etnolingüístico al cual pertenecen.

tecas asentadas en Pesqueira. Una vez que ya se ha establecido un ritmo en el que cada año se preparan para estas celebraciones, se da inicio con la celebración de la Virgen de Juquila, entidad anímica regional que une a zapotecos y a triquis para su celebración en Estación Pesqueira, Sonora.

El paso mayor de estas celebraciones a una de dimensiones definitivas que marca la pauta en el proceso de apropiación y de apego socioterritorial es la celebración del Santo Patrón de las familias zapotecas de Coatecas Altas, este santo es San Juan Evangelista. La llegada de una imagen muy clara del santo a fines del año 2010, imagen traída desde el lugar de origen y que se ve envuelta en una serie de mitos, logra fincar las bases definitivas de la identidad étnica zapoteca en Estación Pesqueira. La imagen es traída desde Oaxaca por una familia de migrantes que van con rumbo a Estados Unidos de Norteamérica. La imagen es descubierta por doña María Natividad, una de las personas más ancianas en Pesqueira, quien decide organizarle la fiesta al santo patrón. Lo interesante es que manda a construir en el “centro” de la zona habitada por las familias indígenas tanto zapotecas como triquis, en un lote suyo, una capilla dedicada a San Juan Evangelista. Platica Doña María que sólo hay dos imágenes claritas del santo, una en Pesqueira y otra en Madera, California en Estados Unidos de Norteamérica.

Esta característica de la imagen motiva a la organización de las familias quienes deciden, en noviembre 27, 28 y 29 del año 2010, celebrar la fiesta patronal en Sonora. Algo muy interesante es un recorrido que hacen todos los invitados a la fiesta (peregrinación llamada “la Calenda”) que marca, delimita el territorio zapoteco en Pesqueira. Sin embargo, hay paradas o estaciones del santo en casas de familias mestizas sonorenses, lo cual habla de una especie de consenso simbólico propiciado por el santo. Después de más de 22 años de habitar en Estación Pesqueira, las familias zapotecas y triquis han iniciado ya la construcción de sus asentamientos.

## Conclusiones

Si bien el capital se manifiesta como proceso y cosa (Harvey, 2014: 81-88), el espacio en este proceso es también un aspecto fundamental para su existencia y expansión. En el marco de un proceso global de expansión del capital, las agro empresas y el turismo se convierten en estrategias de movilidad de dicho fenómeno. El cultivo de la uva de mesa y el turismo de playa y sol en Sonora, se convierten en ejemplos claros de esta relación espacial entre proceso y “cosa”. Las condiciones locales para el cultivo de uva (agua dulce, tierras, clima, mano de obra barata, cercanía con la frontera hacia Estados Unidos de Norteamérica y otras) se presentan como “ventajas comparativas” que posibilitan el auge de estas agro empresas y su respuesta “exitosa” en las condiciones de competencia global.

El turismo no se queda atrás. La planeación de un lugar que ofrece servicios para la “industria del ocio” (cercanía a la playa, clima agradable, rentabilidad de la tierra, acceso restringido y privacidad, etcétera) van dando forma a un “nuevo” lugar que se visualiza como parte de un megaproyecto (escalera náutica) que impulsa la competitividad y la oferta de servicios portuarios y marítimos. Esto último lo constituye como parte de una estrategia para aprovechar las condiciones locales de cercanía con Asia y Estados Unidos de Norteamérica para el intercambio de mercancías.

Es indiscutible que el capitalismo actual va dando forma a los espacios y construye lugares desde los cuales impulsa su movilidad. En este flujo de capitales y de mercancías, las personas llegadas a éstos, para emplearse ya sea como jornaleros o peones en la construcción, forman parte de esta apuesta global de “aprovechamiento” de las condiciones locales. De tal forma que podríamos decir que las familias indígenas llegadas del sur forman parte de esta reserva de mano obra o de las “ventajas comparativas” que tienen las empresas para producir mercancías u ofrecer servicios.

Sin embargo, lo anterior deja de lado un pequeño detalle. Las personas llegadas a estos lugares establecen también una relación con el espacio y lo hacen suyo no sólo como fuente de empleo, sino como un lugar consagrado. Dicho proceso es necesariamente emotivo. Cada lugar al que se llega se construye también como un lugar que articula mitos, memoria colectiva, ritualidad, territorios de origen, etc. En este sentido, los destinos a los que han llegado los migrantes los convierten poco a poco en lugares de identidad, en espacios sociales desde la base de su identidad étnica.

Hay que destacar que “llegan” por un proceso de desterritorialización y despojo desde sus propios territorios de origen, al final de cuentas este proceso forma parte también de la expansión mundial del capital y de su movilidad. La “llegada” de las familias a los que llamo asentamientos está llena de maltratos y violaciones a sus derechos colectivos como pueblos, a sus derechos humanos como personas y a sus derechos laborales como trabajadores. Puedo asegurar que nada del proceso migratorio está a favor de las familias migrantes indígenas. Sin embargo, una vez establecidas y a lo largo de este proceso de contacto y construcción de su propio espacio, van sintiéndose identificados con los lugares y tomando “cierta distancia” de aquellos que siguen migrando. Radicantes se nombran y esto lo dejan claro al mirar a los que llegan en la temporada de cosecha de uva o de buenas ventas en el turismo, y a su vez, lo dejan claro frente a las demás familias sonorenses originarias.

Algo interesante es reconocer que a partir del ámbito sagrado y de las relaciones de parentesco; así como de la organización entre familias, se logra llegar a un consenso y formar un vínculo común a pesar de las diferencias culturales. Puedo afirmar que, por un lado, nahuas, triquis y zapotecos están reconfigurando el espacio social y étnico en el estado de Sonora; pero por otro, las empresas transnacionales y los agro empresarios están articulando una economía local con el resto del mundo, con el riesgo de que algún día las condiciones locales para dicha expansión ya no sean

atractivas y con esto, las familias indígenas vuelvan al proceso de seguir buscando la vida.

## Bibliografía

- BARTOLOMÉ, Miguel, Alberto (1997), *Gente de Costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, INI/Siglo XXI, México.
- BONNEMAISON, J. (1981), “Voyage autor du territoire”. *L' Espace Géographique*, núm. 4, Francia, pp. 249-262.
- DI MEO, Guy, (1998), *Géographie sociale et territoires*, Nathan, París.
- GIMÉNEZ, Gilberto, M. (1989), “Nuevas dimensiones de la cultura popular: las sectas religiosas en México”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. III, núm. 7, septiembre, pp. 119-130; Universidad de Colima, México.
- (1996), “Territorio y Cultura”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, diciembre, año/vol. II, núm. 004, Universidad de Colima, México.
- (2007a); “La frontera norte como representación y referente cultural en México”, *Territorio y frontera, cultura y representaciones sociales*, año 2 núm. 3, septiembre, UNAM, México.
- (2007b), “Estudios sobre la cultura y las identidades sociales”, colección *Intersecciones*; Conaculta-ITESO; México.
- (2009), “Cultura, Identidad y Memoria, materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 41, enero-Junio.
- GOOD ESHELMAN, Catherine (1988); *Haciendo la lucha. Arte y comercio nahuas de Guerrero*, FCE, México.
- HAESBAERT, Rogério, (1994), “O mito da desterritorializacao e as regiones-rede”. *Anais do V congresso de geografia*, Brasil.
- (2004), “Dos múltiplos territorios a la multiterritorialidade”, Porto Alegre, septiembre, Brasil.

- \_\_\_\_\_ (2007), "*O mito da desterritorializacao: Do fim dos territorios a multiterritorialidade*", 3ª ed. Río de Janeiro, Bertrand, Brasil.
- HARVEY, David (2014), *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*; 1.a Ed.; Editorial IAEN; Quito.
- HIRSCH, Joachim (1996), *Globalización, Capital y Estado*, UAM-Xochimilco, México.
- HUGHES, Gerard (1988), *El Dios de las sorpresas*, Narcea Ediciones, España.

## Los pueblos indígenas en México están fuera de todas las cuencas. Aproximaciones a la identificación territorial de una exclusión etnohídrica: la minicuenca del Valle de Jobel, Chiapas

DANIEL MURILLO LICEA<sup>1</sup>

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

*Recuerda Constantinopla en Atenas,  
y será una Constantinopla; recuérdala  
en Roma y será otra Constantinopla.*

MILORAD PAVIĆ

### Introducción

Este artículo, en el fondo, es una provocación en la discusión sobre la "naturalidad" de las cuencas hidrológicas; discusión que ha sido dejada de lado por las ciencias duras y se ha alejado de mantener en discusión constante, en la medida en que, afirmo, cualquier delimitación espacial es una creación natural-humana, una delimitación territorial que deja de ser, de por sí y solamente, natural o geográfica. En la actualidad el concepto mundial

<sup>1</sup> dmurillo@ciesas.edu.mx; danielmurillo2@yahoo.com.mx.

de cuencas hidrológicas es uno dado, con una definición basada en el concepto de gestión de los recursos hídricos, delimitada por el Integrated Water Resources Management (IWRM), el manejo integral de los recursos hídricos, en los años noventa del siglo pasado y en el que se reconoce la unidad básica territorial de gestión como la cuenca y los diversos usos del agua (GWP, 2000).

Algunos autores han hecho énfasis en que las cuencas no delimitan regiones, sino que incentivan una serie de relaciones, a partir de los recursos hídricos. Tal es el caso de Helena Cotler (2010) quien hace énfasis en que el agua es un elemento unificador natural-histórico-social, al interior de las cuencas. Pero ello no refleja sólidamente las relaciones del “lugar practicado”, si tal puede ser una cuenca, de Michel de Certeau, el espacio fenomenológico y existencial propuesto por Maurice Merleau-Ponty o el espacio habitado, propuesto por Tim Ingold. Refleja tan sólo el hecho de que un río crea relaciones entre los lugares y entre los grupos sociales.

Las cuencas hidrológicas han sido vistas como un territorio delimitado por “elementos naturales”, lugares en donde, más que un movimiento, una dinámica territorial, hay un espacio estático, invariante, y en donde se conjugan acciones generales y habitualmente homogéneas. En este artículo pretendo explorar un arroyo distinto, si se me permite expresarlo así, en el que resalto la frágil dicotomía entre un mundo natural y uno cultural, entre el espacio delimitado (como el de una cuenca) y el espacio habitado, enfocando la vista hacia la minicuenca del Valle de Jobel, en Chiapas. Resaltaré, también, la visión de cuenca como un ejemplo de la colonialidad de la naturaleza y la exclusión de los grupos indígenas que habitan un espacio propio.

### El modelo de gestión hídrica en México

Haciendo un breve recuento, las cuencas en México desde la segunda mitad del siglo xx han variado de la siguiente forma: En

1962 Jorge L. Tamayo delimita 180 cuencas a nivel nacional; en 1975, en el primer Plan Nacional Hidráulico se describen 102 subregiones o cuencas; en 1998 la Comisión Nacional del Agua reconoce 234 cuencas hidrológicas; la Comisión Nacional de la Biodiversidad (Conabio), en el año 2000, delimita 1739 cuencas; en 2003 el Instituto Nacional de Ecología (INE) delimita 1718 cuencas (Carabias *et al.*, 2005). Ante esta diversidad en la definición de cuencas, para 2007 el entonces Instituto Nacional de Ecología (INE) hizo un ejercicio junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para definir y consensar un mapa de cuencas en México (Cotler, 2010); a partir de esta delimitación la Conagua ha definido 13 Regiones Hidrológicas Administrativas (RHA) que contienen 1,471 cuencas hidrográficas o 731 cuencas hidrológicas; existen 32 Consejos de cuenca (organismos para la planeación y administración de acciones de gestión por cuenca o región hidrológica); 41 comités de cuenca (organismos auxiliares para atender problemas locales) y 81 Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (Conagua, 2012). Sin embargo, ante tales datos y delimitaciones de cuenca, sigue vigente la pregunta: ¿cómo es posible que haya tanta variación en definir un aspecto *natural* dado como tal, a menos de que introduzcamos las variantes de percepción, ideología e interpretación?

Generalmente, las cuencas se han subdividido en subregiones, para su mejor comprensión: así, por ejemplo, para centrarnos en el espacio geográfico que abordaré en este artículo, en la cuenca Grijalva-Usumacinta, tenemos las regiones Usumacinta, Alto Grijalva, Medio Grijalva, Bajo Grijalva, Lacantún-Chixoy, Bajo Grijalva-Sierra y Bajo Grijalva-planicie. Pero esta subdivisión por regiones o subcuencas varía según el documento que se consulte. De esta forma, los límites y las fronteras de las cuencas se desdibujan: sus fronteras crecen o se achican; la extensión en la cuenca Grijalva-Usumacinta ha variado: de 100,620 km<sup>2</sup>, que definió la Comisión del Río Grijalva, desde su creación en 1951 (SARH, 1992) a 91,000 km<sup>2</sup> (Conagua, 2014). La misma Comisión del río Grijalva consideraba varios municipios que no han

sido incluidos en las más recientes delimitaciones de la cuenca (SARH, 1992: 11) y nombraba a la del Grijalva como una cuenca hidrográfica, no hidrológica.

Lo anteriormente dicho se enmarca en el falaz argumento de que las cuencas hidrológicas son, llanamente, “naturales”. La delimitación por cuencas pasa por el tamiz de los planificadores y de las instituciones gubernamentales son difusas: si tomamos las cuencas hidrográficas (es decir, la representación gráfica de un territorio) excluimos la información hidrológica; de otra parte, si tomamos las cuencas hidrológicas, éstas no tienen límites tan definidos como se había pensado y el “recorte territorial” que se realice para definir una cuenca afectará, consecuentemente, los datos hidrológicos.

Un estudioso hidrólogo ha mencionado, por ejemplo, que “el manejo integrado de todos los recursos naturales en una cuenca puede ser inapropiado; incluso conduce a confusiones, por ejemplo, cuando la proyección vertical del borde de los acuíferos no coincide con los parteaguas de las cuencas de captación” (Collado, 2006: 35). El mismo estudioso enfatiza que las regiones definidas por la Comisión Nacional Forestal, o las áreas Naturales Protegidas no coinciden con los límites de las cuencas y, además, que “las regiones hidrológico administrativas no son cuencas, es más, en ocasiones ni siquiera son funcionales hidrológicamente; incluso llegan a tener mecanismos climatológicos distintos en sus subregiones” (Collado, 2006: 35).

Por todo ello puedo decir que las cuencas han sido “creadas” desde una perspectiva doble, es decir, reconociendo y delimitando un espacio natural con una mecánica específica (la captación de agua en las partes altas, la escorrentía que da al mar o a un cuerpo de agua, de forma natural) e introduciendo una mirada cultural orientada por una visión ingenieril-hidráulica o una visión ambientalista: de ahí que las soluciones hídricas en las cuencas, según la Conagua, se orienten a la construcción de infraestructura (como puede verse, como ejemplo concreto, en el interminable listado de acciones a realizar a 2030, en el *Programa Hídrico-Regional visión*

*2030 de la Región Hidrológico-Administrativa XI Frontera Sur*, en donde la totalidad de acciones derivan en infraestructura). La mecánica específica de las cuencas no es el único “comportamiento” natural y se dejan de lado otras relaciones de biodiversidad, corredores biológicos, ecosistemas y microclimas. La cuenca, entonces, se construye con el ojo del observador, con su experiencia, y no es una realidad objetiva, externa.

El problema de fondo es esta dicotomía entre naturaleza y cultura, asunto que se enmarca en una mirada occidental de control sobre los recursos hídricos y, en México, se complementa con una visión ingenieril que ha definido la gestión del agua y que tan bien ha sido descrita ya por Aboites en trabajos anteriores (2005; 2009). Aunque cabe señalar que en algunos documentos, como la *Memoria de la Comisión del Río Grijalva*, se delimita a una cuenca como “una unidad ecológica, esto es, considerar los recursos de vegetación, suelo, fauna silvestre, el agua y al hombre, agricultura, ganadería y silvicultura” (SARH, 1992: 43). François Molle ha hecho la precisión de que la cuenca es “también una construcción política e ideológica” y añade que: “El concepto basa su fuerza en su ‘naturalidad’ y, entre más abarcador e invasivo, tiende a ser reapropiado por los intereses sectoriales” (Molle, 2006: 23; traducción propia).

La cuenca hidrológica es, pues, una creación ideológica a partir de “marcas” naturales: los parteaguas, los ríos, la desembocadura al mar o a un cuerpo de agua, la relación entre aguas superficiales y aguas subterráneas, entre otros elementos. No es, en este sentido, un ámbito natural, como los modernizadores, ingenieros, estudiosos en las ciencias naturales y planificadores han afirmado. Es una de tantas formas de delimitar, especificar y habitar un territorio. Es una “puntuación”:

... los seres humanos tendemos a buscar un orden en el curso de los hechos, y una vez que hemos insertado en ellos este orden (puntuación), la visión de la realidad que de aquí se deriva se va autoafirmando mediante una atención selectiva (Watzlawick, 2003: 87).

Y aunque sea un espacio construido ideológicamente, esa misma “naturalidad” que mencionaba Molle hace que el énfasis esté puesto en los recursos naturales y se dejen de lado los aspectos sociales y culturales que también interactúan dentro de una cuenca. Reconociendo estas relaciones sociales ha habido varios autores que se refieren a nuevos conceptos: el de cuenca social (V. IRDC *et al.*, s/f; Poats *et al.*, s/f) y el de cuenca hidrosocial (Quiroz *et al.*, 2012). Generalmente estos conceptos surgen en el marco de investigaciones en Los Andes y podemos aplicar la misma crítica, ya que el concepto de cuenca social tiene su puntuación en las relaciones sociales en una cuenca. En el fondo se mantiene la dicotomía entre ambiente y cultura. Otros autores han mencionado que los aspectos geográfico-naturales forman la mitad del concepto de cuenca y que la otra mitad debe incorporar la dimensión social (González, 2009: 185), tratando de equilibrar este binomio, aunque, de entrada, las relaciones sociales que se crean en un territorio determinado están, ya, delimitadas por el espacio creado por las cuencas hidrológicas. Es decir, las relaciones sociales pueden ajustarse a las fronteras, límites y mecánicas de la cuenca. De la misma forma ha habido otros acercamientos que son loables, para incorporar los aspectos sociales a las cuencas hidrológicas, pero parten de la misma puntuación “natural” de las cuencas (Burgos *et al.*, 2015).

Debido a ello, propongo retomar el asunto desde otra perspectiva. En los últimos años la nueva antropología ecológica ha insistido en el reconocimiento de las relaciones entre seres humanos y ambientes. En concordancia con este enfoque, la perspectiva de la que hablo es la propuesta por Tim Ingold (2000) y cuya perspectiva se ha nutrido no sólo de la fenomenología, sino de la filosofía de Martin Heidegger, en específico de su ensayo “Construir, habitar, pensar”. Ingold se refiere a habitar un territorio cuando habla de la sinergia: las relaciones entre organismos (seres vivientes y no humanos) y el ambiente que crea una verdadera ecología de la vida, que nos recuerda la Ecología de la mente de Gregory Bateson.

Ingold también afirma que cuando se habla de ambiente se hace sólo en términos relativos, ya que no puede existir un organismo sin un ambiente y viceversa. Es decir, existe una clara interrelación entre ambos. En esa misma relación ambos —organismos y ambiente— están en constante movimiento, en proceso de desarrollo y crecimiento y ambos están implicados a partir de las actividades de los seres vivientes. Existe una ontología del residir, del habitar en un territorio (Ingold, 2000: 42), que es precisamente lo que realizan los seres humanos y no humanos y, particularmente, sucede en los territorios indígenas. De ahí que la perspectiva que proponemos cambie: los espacios y los territorios se definen por el habitar *en ellos*, no por una *delimitación externa a los organismos*. Es decir, no es lo mismo comunicar a un núcleo de pobladores que viven en una cuenca (sin que ellos tengan ese constructo ideológico) a solicitarles que definan su espacio (que será, a fin de cuentas, su propio espacio habitado).

En las investigaciones e intervenciones que he realizado en México sólo me he encontrado con que los pobladores de las intermediaciones del río Papaloapan<sup>2</sup> se definen a sí mismos como cuenqueños. Es obvio que el río Papaloapan, para ellos, representa un conjunto de relaciones sociales, ambientales, económicas, políticas y productivas en un espacio habitado. Los pobladores no definen su identificación identitaria en la cuenca por los límites geográficos, sino por las *relaciones internas y su relación con el río*. Hay algunos otros lugares en México en los que el concepto de cuenca en los pobladores ha sido retomado, un concepto introducido, no vivido ni percibido, debido a intervenciones de programas gubernamentales o por la acción de Organizaciones No Gubernamentales. Tal es el caso de la Región Nororiente de Puebla<sup>3</sup>, en donde algunos pobladores mencionaban que vivían

2 Trabajo de campo de 2003 y 2004 y mencionado por Jorge Martínez Ruiz (comunicación personal).

3 En la realización de trabajo de campo en la zona, en el periodo de 2004 al 2006.

en una cuenca. Como parte de una investigación en la zona se realizaron talleres con mujeres nahuas y totonacas. Una de las tareas que se les pidió a las mujeres era dibujar su ambiente, con lo que resultaron imágenes muy interesantes, porque lo que plasmaron era su espacio habitado, no un espacio delimitado. Algunas de los hallazgos pueden encontrarse en el libro derivado de dicha investigación (Murillo *et al.*, 2012). Una de esas mujeres dijo, significativamente: “Y no pudimos dibujar el aire”.

Es, de esta forma, que entramos en un terreno distinto: de la cuenca delimitada y estática al espacio dinámico habitado, poblado de interrelaciones en las que se reconocen otras fronteras y otros espacios. En la perspectiva del espacio habitado las cuencas pueden o no existir en la percepción de los pobladores; el espacio habitado se funda en la interrelación de las actividades humanas y no humanas y del ambiente; es un espacio intersubjetivo pero también de vida y simbólico. Para el caso que nos ocupa, los pueblos indígenas, es necesario enfatizar este elemento, presente en su cosmovisión, en su conocimiento tradicional y en sus formas de organización socioterritorial.

### El manejo local del agua en territorios indígenas

En México existen 6.6 millones de hablantes de lenguas indígenas y 9.1 millones de personas que se adscriben a una etnia (INEGI, 2010). De esta forma, tenemos que en México la población considerada como indígena es de 15.7 millones en la actualidad. 17.3% de esta cifra habita en 125 municipios considerados con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la mayoría de los grupos indígenas habitan en 25 regiones indígenas que han sido definidas por la Comisión de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, CDI, (Serrano, 2006). En estas regiones se vive con una paradoja constante, ya que se trata de la población más marginada del país, con mayores vulnerabilidades, pero cuentan con una rica biodiversidad y recursos naturales.

Si cruzamos los datos de la CDI en cuanto a regiones indígenas y la delimitación por Regiones Hidrológicas de la Conagua encontramos un dato interesante: que en nueve de las trece regiones hidrológicas se incluyen varias regiones indígenas, es decir, se trata de regiones multiculturales en las que debería tomarse en cuenta la población indígena, con sus propias características (los llamados usos y costumbres), pero también sus derechos consuetudinarios, sus propias reglas organizativas y el manejo de los recursos naturales en su territorio, tal y como se establece en el Artículo 2 de la Carta Magna mexicana y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

En la Región Hidrológica XI Frontera Sur existen cinco regiones indígenas que no han sido consideradas por la Conagua en términos ni de atención, ni de pluriculturalidad ni en cuanto a manejo de recursos naturales.

CUADRO I. RHA XI FRONTERA SUR Y REGIONES INDÍGENAS

Código RHA	Regiones Hidrológico Administrativas	Regiones indígenas correspondientes, según CDI.
XI	Frontera Sur	Chontal de Tabasco, Frontera Sur, Los Altos de Chiapas, Norte de Chiapas, Selva Lacandona.

Elaboración propia con datos de Estadísticas del Agua en México 2007, Conagua.

Buscando una clasificación que permita definir territorios indígenas en México, a partir de la relación con la naturaleza, el patrimonio biocultural, el conocimiento y el manejo de la biodiversidad, es que Eckart Boege (2008) ha planteado la necesidad de establecer territorios de los pueblos indígenas que incluyan estos factores. Boege, en la práctica, aplica lo que hemos mencionado sobre el territorio habitado (Ingold, 2000), ya que ambos autores toman en cuenta la praxis cotidiana como uno

de los elementos constitutivos en la creación de un espacio territorial, propuesta a la que me sumo. A lo largo de su estudio sobre territorios indígenas y biodiversidad, Boege ha definido que el 14.3% del territorio nacional debe considerarse como indígena (Boege, 2008: 233) y que los territorios indígenas, que se encuentran en zonas altas y de gran precipitación (4000 mm anuales o más) captan casi la cuarta parte del agua en el país (Boege, 2008: 237). A la par de ello, el 71% de los territorios indígenas se encuentran dentro de las regiones bioculturales prioritarias para Conabio (Boege, 2008: 234). Uno de los aportes de Boege es invitarnos a mirar este tipo de relaciones: los pobladores, el conocimiento, la biodiversidad, los recursos naturales, el alimento, la historia y la actividad humana.

Por ejemplo, en la cuenca Grijalva-Usumacinta, en la subcuenca del Río Lacantún se capta el 77.27% del agua; en Río Grijalva-Villahermosa, se capta el 42.30%; en Río Grijalva-Tuxtla Gutiérrez se capta el 30.79% y en la subcuenca del río Chixoy, el 32.89% (Boege, 2008: 92). Y en ningún plan o programa de la Conagua se reconocen estas zonas como territorios indígenas. Es más, como lo dice el mismo autor, “Llama la atención que no exista una política clara, para mantener la salud de los ecosistemas de estas cabeceras de cuenca” (Boege, 2008: 251).

Tal vez se deba lo anotado por Boege, este abandono de la salud de los ecosistemas, debido a que la atención (preponderantemente en los últimos años, debido a la carrera por alcanzar los Objetivos del Milenio y ahora los Objetivos de Desarrollo del Milenio) ha llevado a poner más énfasis en los servicios, en lugar de en el ambiente. Uno de esos servicios es el del agua llamada potable. En los 52 municipios considerados como indígenas (a partir del catálogo de localidades indígenas de la CDI) en la cuenca Grijalva-Usumacinta el 80.61% de viviendas cuenta con servicio de agua potable (es decir, agua potable entubada o servicio centralizado o convencional) lo que significa que el 19.39% restante de las viviendas indígenas necesita del acarreo de agua desde un manantial, llave o cuerpo de agua cercano, o de la compra ca-

miones-cisterna o garrafones de agua o tiene algún sistema de captación de agua de lluvia o los pobladores combinan estas tres estrategias de obtención de agua. En las viviendas que cuentan con servicio de agua potable, el 60.13% recibe agua diariamente; 22% cada tercer día; 9.67% una o dos veces a la semana; 7.58% tiene dotación esporádica de agua y un 0.59% no fue especificado (INEGI, 2010, cálculos propios).

#### LA MINICUENCA DEL VALLE DE JOBEL, CHIAPAS

Al realizar un acercamiento al territorio específico al cual quiero hacer referencia, la minicuenca del Valle de Jobel, Chiapas, que se encuentra dentro de la cuenca Grijalva-Usumacinta, podremos observar, con mayor claridad, el manejo del agua y del territorio por parte de los grupos indígenas que ahí habitan. La cuenca del Valle de Jobel —que debería ser llamada minicuenca (Cfr. Collado, 2006: 34)— tiene una extensión de 290,000 Km<sup>2</sup>, y los municipios que forman parte de ella son: Chamula, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán. Por tratarse de una minicuenca, no se trata de los municipios completos, como puede verse en el mapa presentado: por ejemplo, en la parte correspondiente a Zinacantán no se registra ninguna localidad.

En esta minicuenca el idioma tsotsil es el que tiene mayor presencia, predominante en cuatro de los cinco municipios que la componen; la segunda lengua hablada en los mismos municipios (excepto en Tenejapa, donde es la primera lengua) es el tseltal. La mayoría de las localidades se ubican en los municipios de Chamula y en San Cristóbal de Las Casas. En esta minicuenca hay un manejo diferenciado del agua, ya que los municipios son los encargados de gestionar el recurso, pero existe, predominantemente, un manejo comunitario de las aguas, basado en normas locales de uso (García, 2005: 132; Murillo, 2018). Tal situación se da aún en algunos barrios de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en donde hay sistemas independientes de

agua, sin conexión a la red que administra el Organismo Operador de Agua Potable.

#### UN SISTEMA DE AGUA URBANO E INDEPENDIENTE

En primera instancia, presento un caso de los sistemas independientes en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El sistema independiente de agua Chupactic se halla al oriente de la ciudad y surte a cuatro barrios: La Garita, Cuxtitali, Guadalupe Altos y Las Delicias. Esta zona de la ciudad es elevada y podrían haberse instalado bombas para abastecer a la población, utilizando el mismo sistema (adscrito ahora al organismo operador) de la ciudad. Sin embargo, por lo elevado de los costos, las autoridades excluyeron a estas colonias durante la construcción del primer sistema urbano de agua, en el periodo de 1936 a 1940, aproximadamente. Como consecuencia, la población de dichas colonias buscó formas alternas de abastecimiento de agua y para ello desarrollaron varias estrategias, como la recolección de agua de lluvia; o acudir al río Amarillo o a una toma en el parque de Guadalupe (en donde se encuentra una iglesia) para traer agua en latas de metal de 18 litros cada una; algunas personas compraron burros para acarrear el agua y venderla. En 1974 se empieza a organizar la población por barrios y por brigadas para solicitar al gobernador Manuel Velasco Suárez el apoyo para la introducción de un sistema de agua potable. Los pobladores investigaron las fuentes alternas que podrían utilizar e identificaron el manantial de San Luis Chupactic (localidad indígena del municipio de San Cristóbal). Para noviembre de 1974 el sistema estaba operando. De 1977 a 1979 el gobierno municipal intentó quitarles el sistema a las mesas directivas de La Garita y de Cuxtitali, lo que provocó un conflicto entre los pobladores y el municipio (García, 2005). Los vecinos tomaron el acuerdo de hacer un bloqueo de las tuberías y así se suspendió la conexión entre el sistema independiente y el que pertenecía al municipio.

En 1983 hubo un conflicto entre La Garita y Cuxtitali por el uso del agua: cada uno de los barrios pensaba que el otro utilizaba más agua del manantial y un representante de la mesa directiva (La Garita) permaneció más tiempo de lo convenido en el cargo. Por ello, la administración del sistema se dividió en dos mesas directivas, llegando al acuerdo de que el 50% del agua fuera gestionado por cada mesa directiva.

Desde 1974 la población del barrio La Garita se acrecentó y el agua empezó a escasear. De nuevo se organizó la población para tratar de conseguir una nueva fuente de abastecimiento, distinta a las utilizadas por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). Localizaron un manantial en las faldas del volcán Tsontevits, el cerro más alto de la región (2,858 msnm) y adquirieron el terreno. Para llevar el agua desde el manantial del Tsontevits hacia La Garita, el tendido de la tubería tenía que pasar por los terrenos de varios parajes (El Crucero, Las Ollas, Yut Osil Dos, Cruztón, Romerillo y Agua de Pajarito). La mesa directiva entró en negociación con los parajes tsotsiles (dependientes del municipio de San Juan Chamula en su mayoría), por donde la tubería debería tenderse. Para ello la mesa directiva tuvo que hablar y negociar con las autoridades de esos parajes y llegar a acuerdos en asambleas generales. El trato con los parajes tsotsiles fue que la tubería podría pasar por los parajes mencionados, siempre y cuando a cada paraje se le apoyara en las fiestas patronales, mediante una cooperación en especie (comida y pox), en las fiestas de Santa Cruz (3 de mayo), San Juan (24 de junio) y la de San Mateo (19 de septiembre), además de las fiestas extraordinarias, como la de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) y el día de las madres. Aunado a estas cuotas, también se cobra una cooperación anual, por otorgar el derecho de paso de las tuberías y del agua.

En el caso del sistema Cuxtitali, hay un tanque de agua que se llena por gravedad que está en los terrenos privados de la familia Pellizi, y que colindan con la "Reserva Biótica Gertrude Duby", decretada como Zona sujeta a Conservación Ecológica

en 1994<sup>4</sup> y que antes formaba parte de los mismos terrenos de la familia Pellizi, hasta que, en 1984 se decide donar parte de sus terrenos para crear la reserva ecológica. En este lugar hay, hasta la actualidad, un problema de invasión, que ha devenido en que el agua del tanque y de la tubería sea utilizada por los avecindados; pero el tema de la invasión y el conflicto suscitado no será revisado en esta ocasión. Debido a esta disminución de agua, la mesa directiva de Cuxtitali buscó una fuente alterna de agua y la encontró en dos manantiales que nacen en la cueva de Quenvó y en el paraje El Pinar. Como Cuxtitali toma agua de un manantial de El Pinar, hay acciones de reciprocidad en la cooperación y participación en las fiestas del 3 de mayo correspondientes. Es decir, también tienen una relación territorial, social y cultural con ese paraje. En Cuxtitali se sienten más identificados con un barrio originario independiente y con una identidad social de resistencia, más que con los parajes indígenas o como parte de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

#### MANEJO DEL AGUA EN LOS PARAJES INDÍGENAS

Para abordar la complejidad en los parajes indígenas de esta minicuenca, hay que tomar en cuenta los elementos que cultural y ambientalmente se encuentran imbricados; un ejemplo de ello es que la posesión de la tierra está unida con la posesión de los manantiales que se encuentren en el terreno (V. Kauffer, 2009; Burguete, 2000). Muchos de estos manantiales se encuentran en las faldas del Tsontevits (en español, Montaña Musgo), uno de los centros ceremoniales de las culturas indígenas de la zona, no sólo de la minicuenca. El Tsontevits puede ser considerado como nodo de un territorio cuyos límites no están definidos, pero que sobrepasan la delimitación de la minicuenca del Valle de Jobel.

<sup>4</sup> *Periódico oficial del Estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, miércoles 06 de julio de 1994, núm. 323.

A través del Tsontevits se establece una relación simbólica entre la naturaleza, los usos del agua y la sobrenaturaleza, entendiendo con esto a los múltiples númenes que habitan ahí: los *Anjeles*, los rayos, los vientos, los santos, los dueños del cerro y los antepasados padres-madres. Existe una interrelación entre las actividades humanas y las actividades de la naturaleza y de la sobrenaturaleza, que obliga a pensar en una serie de relaciones más allá de la dicotomía entre naturaleza y cultura, como conceptos distintos.

Los manantiales son manejados mediante reglas específicas que no sólo se definen al interior de los parajes, sino en manantiales que pueden ser utilizados por varias localidades. No existe un derecho exclusivo del uso del agua de los manantiales, sino que se demarca por la territorialidad: cuando un paraje carece de agua se negocia con el Patronato de agua de un paraje vecino:

... en virtud de que no prevalece el criterio de valor de uso-valor de cambio [por el agua], sino que el tipo de relación que se establece es de reciprocidad entre las partes y de ambas para con el manantial, ante la obligatoriedad de los usuarios de continuar realizando las ceremonias que el Dueño del agua reclama (Burguete, 2000: 143).

Como en el caso de los sistemas independientes urbanos, los parajes también acuerdan las condiciones para poder tender tuberías en sus territorios respectivos, mediante mecanismos de cooperación intercomunitaria, contactando a los patronatos o comités de agua que tienen una representatividad y una legitimidad en los parajes, buscando un bien común y no el beneficio particular (Murillo *et al.*, 2017). Estas negociaciones de uso de manantiales no están exentas de conflictos, como los consignados en Chamula y Zinacantán, y que provocaron una abierta confrontación entre grupos comunitarios (Burguete, 2000). Pero si recordamos los límites de la minicuenca del Valle de Jobel, encontramos que la parte que corresponde al municipio de Zinacantán se encuentra deshabitada. Es decir, que si tomamos los límites tal cual de la minicuenca, estos conflictos deberían obviarse, como si Chamula y Zinacantán

estuvieran separados, no guardarán historia alguna y no tendrán otro contacto más allá de las fronteras de la minicuenca. Más allá de la esfera local o de los parajes existe, entonces, una correspondencia social para el uso del agua, estableciéndose, negociando o reforzando lazos intercomunitarios y definiendo derechos colectivos del uso de recursos (Stavenhagen, 1994).

En los parajes indígenas hay un conocimiento sobre las relaciones existentes entre las actividades humanas y las esferas de la naturaleza y de la sobrenaturaleza: una disrupción en estas relaciones puede provocar la falta de agua o el exceso y los ritos y ofrendas indígenas (la petición y agradecimiento de agua, generalmente llevada a cabo a principios del mes de mayo) sirven como lazos comunicativos que permiten una homeostasis en los parajes. Los lazos de reciprocidad no sólo se dan entre los humanos, también entre la naturaleza (los manantiales se mantienen limpios y con vegetación alrededor) y los seres sobrenaturales (a quienes se les hacen ofrendas). Podemos decir que todas estas relaciones, entre las tres esferas de vida (humana, natural y sobrenatural), son relaciones invisibles. Y son relaciones de manejo del agua más allá de los propios parajes o de la delimitación municipal. Es decir, el espacio habitado es construido de manera muy diferente al espacio delimitado. En el espacio delimitado, las relaciones se dan por el lugar que se ocupa en la minicuenca y se suele decir que las acciones que provoquen los pobladores en las partes altas afectarán a los que habitan aguas abajo. En el caso de los parajes tsotsiles las relaciones se dan en otro sentido, o en múltiples sentidos, tanto sociales, como culturales y simbólicos.

#### UN ESPACIO DIFERENTE

A partir de los ejemplos que he citado en páginas anteriores y de las consideraciones anotadas sobre la definición de cuenca como espacio delimitado y único, puedo introducir más fácilmente las dos perspectivas teóricas que me interesa resaltar.

La colonialidad sobre la naturaleza (Escobar, 2010) se da directamente, en nuestros ejemplos, en la definición de la cuenca como espacio delimitado, en la visión centrada sobre los aspectos naturales y sobre las relaciones que se encuentran dentro de la cuenca. La colonialidad de la naturaleza se basa en el supuesto de la separación entre naturaleza y cultura y en un mundo en donde las relaciones pueden verse sólo con el lente de un “comportamiento” hidrológico. Esta perspectiva se da en planificadores, ingenieros y hasta en académicos de diversas disciplinas, pero predominantemente las relacionadas con los ecosistemas. La visión relacional de un espacio habitado trata de romper con esta visión y explica las relaciones que aparecen en los casos que he mencionado. En el Valle de Jobel los barrios con sistemas independientes de agua han roto con la visión de conectarse a un sistema centralizado, manejado por el municipio y, por otro lado, en los parajes indígenas existe una autonomía en el manejo del agua que pone en entredicho el sistema normativo federal, estatal y municipal (Kauffer, 2006; 2009) y que delimita el espacio de otra forma muy distinta a la definición de cuenca y de la relación con un centro atractor, como es la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Un nodo atractor simbólico, relacional y basado en la cosmovisión de los pueblos indígenas ya no sólo de esta minicuenca, sino de la región de los Altos de Chiapas puede considerarse como el volcán Tsontevits. Esto nos lleva a la segunda perspectiva teórica que deseo resaltar, la de Ingold y su perspectiva relacional. Parto de que el espacio de la minicuenca del Valle de Jobel tiene, al menos, dos miradas contrapuestas y diferenciadas. Una, la que se delimita a la definición de una región determinada y cuyos límites están predefinidos por marcas geográficas, como el partaguas de la microcuenca y que se basa en una definición desde la colonialidad sobre la naturaleza (Escobar, 2010). En esta visión se reconoce la presencia de la naturaleza, por un lado, y de las culturas que habitan la cuenca, por el otro. Generalmente se excluye, en esta visión, las actividades (y la vida en sí) e intencionalidad de los seres humanos y no humanos. Y esta es la visión en la que hay

un encuentro entre aplicadores de políticas públicas y científicos de las ciencias naturales.

De otra parte, con una perspectiva relacional, el espacio se construye de manera distinta: se habita. Hay una interrelación continua, un proceso (que Ingold llama de crecimiento, 2000: 20 y ss.) de constitución entre los seres humanos, el ambiente y los seres no humanos. Desde esta perspectiva teórica el ser humano vive en y con su ambiente y no fuera de él. Esta es, precisamente, una de las características de los pueblos indígenas que tiene que ver con el manejo local del agua, pero desde un contexto de relaciones: Ingold hace referencia a que el espacio está inscrito en las vidas de quienes lo habitan, es decir, que el propio espacio entra en interrelación con la vida y actividades humanas a través del reconocimiento de las acciones no humanas (en el caso del Valle de Jobel, los elementos de la naturaleza y de la sobrenaturaleza, como los *Anjeles*, santos y ancestros) lo que crea un concepto activo, una continua tensión, en donde hay un despliegue de un hacer y de una identidad relacionada *con* el territorio, no *por* el territorio. El manejo del agua local podría ser parte de este proceso, en donde los conceptos clásicos de territorio y de cosmovisión surgen en un mundo fenoménico. De esta perspectiva considero útil recuperar los siguientes supuestos de Ingold:

a) El ambiente como construcción continua, como parte de un proceso de crecimiento y desarrollo, es decir, fenoménico. Desde esta perspectiva, el territorio se crea y se recrea continuamente y sus fronteras son lábiles, basadas en la experiencia y en el habitar.

b) La perspectiva de habitar un paisaje o territorio, en lugar de “delimitar” un territorio. Desde esta perspectiva, las fronteras de un territorio dado forman parte de un proceso de exclusión, como veremos un poco más adelante.

c) Pasos hacia una nueva antropología ecológica que reconozca las relaciones entre seres humanos, seres no humanos y ambientes, desde una perspectiva fenoménica y relacional.

Es otro autor, Escobar, quien nos ofrece una explicación sobre cómo se ha dado el proceso de delimitación del espacio desde las

ciencias y con una perspectiva que ya ha durado al menos cuatro siglos, parte de este proceso de colonialidad (la delimitación de las cuencas, en nuestro caso) que se opone al del espacio habitado. No glosaré a este autor, porque él lo explica maravillosamente:

Los filósofos de los siglos xvii y xviii, desde Descartes hasta Leibniz, asumieron que los lugares son sólo subdivisiones momentáneas de un espacio universal y homogéneo. Para que eso pasara, el espacio tenía que desligarse de los cuerpos que lo ocupan y de las particularidades que esos cuerpos le dan a los lugares que habitan. El conocimiento científico dio la bienvenida a esta noción de vacío, inclusive un vacío con extensión y estructura que hiciera posible el proyecto cartesiano de una mathesis universales y de la matematización de la naturaleza (ver también Foucault, 1973: 71-77) (Escobar, 2010: 134).

Desligar al espacio de los cuerpos que lo ocupan y de estas particularidades es lo que se logra al definir un manejo del agua por cuencas, aunque, montados en el modelo y con sus referentes, nos costaría mucho aceptarlo, porque uno de los argumentos que se han dado para ello es el de integralidad. Pero esta integralidad también es construida, porque, como hemos visto, no es lo mismo hablar de integralidad con los elementos propuestos por la ciencia y la política para la delimitación de cuencas, que la integralidad que ha propuesto Eckart Boege o la integralidad vivida por las colonias urbanas o la integralidad vivida en los parajes indígenas en el Valle de Jobel. Lamentablemente el modelo cartesiano y la matematización en la ciencia sigue en boga y es a partir de este modelo que se han delimitado las cuencas, como espacios desligados y con un vacío de relaciones, que no basta con que se reconozca al ambiente y a las actividades sociales, sino sus interrelaciones y la esfera simbólico-cultural, así como el espacio habitado del que hemos venido hablando, junto con Ingold. Un ejemplo de esta matematización es la disponibilidad de agua por cuenca, disponibilidad que fácilmente puede verse afectada si tomamos en cuenta, al menos, dos factores: el humano y el natural

(un periodo de sequía, por ejemplo, o los efectos de la variabilidad climática). Y un punto sólo al hablar de disponibilidad de agua en las cuencas: se oficializa el comportamiento de la naturaleza a partir de la publicación de esta disponibilidad en el *Diario Oficial de la Federación*; tal es una muestra de la perspectiva de colonialidad sobre la naturaleza.

La delimitación de las cuencas es otro ejemplo de colonialidad que he mencionado. Escobar dice, además: “las fronteras autorizan una política de fijación y de interdicción que en la práctica lleva a la exclusión” (Escobar, 2010: 145) y esto se ve inmediatamente cuando fijamos la vista en la minicuenca de referencia y obviamos los conflictos por manantiales en Chamula y Zinacantán (también ya mencionados, retomando a Burguete) porque están fuera de la cuenca. O, en el caso de la misma minicuenca, el desecho del agua contaminada “a la cuenca de junto” (la de San Lucas), a través de un túnel de avenamiento que comenzó a construirse en 1973 (García, 2005: 62 y ss.) y que es un caso en el que hay afectación de un espacio-cuenca hacia otro espacio-cuenca: se habla de trasvases de aguas (agua limpia o agua sucia). Así que los defensores de este modelo pueden sentirse satisfechos y seguros hablando de trasvases, pero sin salirse de sus mismos referentes y obviando los espacios habitados.

### Conclusiones: una exclusión etnohídrica

A partir de lo revisado en páginas anteriores, resta detenernos dos veces más antes de llegar a puerto. Tomemos en cuenta que las lecciones recogidas en una minicuenca son sólo una expresión mayor de la política hídrica implementada en nuestro país. Uno de los primeros desembarcos que haremos es hablar de la exclusión etnohídrica que se ha dado, por lo menos, desde la segunda mitad del siglo pasado al incorporar el concepto de cuencas como organización administrativa, política y territorial en México.

Como hemos visto, los grupos indígenas no han sido considerados como sujetos en el sector hídrico y se han obviado sus procesos socioculturales, desde identificarlos como no civilizados o atrasados, fuera de un paradigma de la modernidad que, también, está interconectado con el proceso de definición de cuencas. Aquí podríamos decir, de pasada, que la cuenca crea un entorno homogéneo (en cuanto a definición de territorialidad, sucesos, soluciones y comportamientos, tanto naturales como sociales) y en este espacio modernizado el viejo mundo desaparece, es decir, lo tradicional; es la tragedia del desarrollo a la que hace referencia Berman (2003).

De tal forma, en las cuencas no habitan indígenas, porque no existe un enfoque de multiculturalidad ni de conjunción cultura-territorio-naturaleza en las políticas públicas hídricas ni en la mirada de gestión por cuencas. Y, también de pasada, el derecho positivo en México reconoce esta multiculturalidad en el Artículo 2 de la Constitución Mexicana. En las cuencas este enfoque de multiculturalidad no se ha aplicado coherentemente. En las cuencas no habitan indígenas porque son atrasados, no están dentro de un proyecto de modernidad, no son sujetos dignos de tomarse en cuenta. Como se mencionaba acerca de los tsotsiles (quelenes) en la Memoria de la Comisión del Río Grijalva: “Se trata de pueblos agricultores y pastoriles, muy poco evolucionados, aunque pacíficos y laboriosos, muy dedicados al comercio...” (SARH, 1992: 55). O como se expresaba el mismo documento acerca de los lacandones: “Es un grupo muy primitivo de cazadores y recolectores que no reconocen un lugar fijo para vivir” (SARH, 1992: 47). Pero, por lo menos, en esos documentos se reconocía la existencia de grupos indígenas (la calificación que les otorgaban era, al decir lo menos, una valoración subjetiva y negativa), pero en documentos oficiales posteriores ni siquiera aparecen los indígenas, es decir, desde una perspectiva antropológica, el proceso socializante ha ocurrido al revés: han ido de un proceso de confirmación (reconocer que se existe y se tiene un valor, negativo, pero valor al fin y al cabo) a

un proceso de no reconocimiento, es decir, de inexistencia (Cfr. Todorov, 1995).

En las cuencas no habitan indígenas, sino una homogénea población rural, porque, además, no se reconocen los territorios ancestrales, ni los territorios creados simbólicamente ni culturalmente. Tampoco se reconocen las diferencias y las localidades indígenas son incluidas dentro del conjunto de localidades rurales, sin distinción alguno. Así, por ejemplo, no hay diferenciación entre la aplicación de programas institucionales en una localidad mestiza, o indígena-mestiza o puramente indígena. El llamado Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (Prossapys) que manejaba la Conagua, por ejemplo, reconocía su actuar en las localidades con altos índices de marginación, en las localidades que se incluyen en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE) de la Secretaría de Desarrollo Social, en las localidades con cobertura menor a 20 por ciento del servicio solicitado (agua y saneamiento), pero en ningún momento hay una diferenciación entre el tipo de localidades, tomando en cuenta la diversidad cultural o étnica (DOF: 27/12/2013).

En las cuencas no existen indígenas porque el agua que se capta en sus territorios se contabiliza de forma estandarizada como parte de la disponibilidad de agua en las cuencas, de nuevo, de forma homogénea y no se reconoce su captación en territorios indígenas ni se tienen políticas claras, como bien ha señalado Boege, para la conservación de las partes altas de las cuencas. Tampoco conviene a la Conagua reconocer a cabalidad el uso de recursos naturales de los pueblos indígenas, así como la autonomía en el manejo de sus recursos naturales, sobre todo el agua.

En las cuencas no habitan indígenas porque, aunque están reconocidos en la constitución y pueden ampararse en el convenio 169 de la OIT, no tienen asiento de representación en ningún consejo de cuenca ni intervienen en la definición ni aplicación de políticas hídricas. Tampoco se reconocen los usos, organización y cosmovisión de los grupos indígenas ni en los consejos ni en los

comités de cuenca, ni en planes específicos. Esto tampoco ocurre porque las instancias gubernamentales no quieren reconocer a un actor más dentro del funcionamiento y gestión de recursos naturales en las cuencas y que puedan ocasionar problemas o conflictos, aunque con ello ignoren las leyes y los acuerdos internacionales.

En las cuencas no existen indígenas porque no se incluyen en ningún asunto relacionado con la gestión del agua en los programas regionales hídricos (en los programas 2030 aparecen casi por casualidad, porque fueron incluidos a contracorriente por investigadores<sup>5</sup> quienes realizaron estos programas y aparecen sólo en la caracterización de las regiones hidrológicas). En el *Programa Nacional Hídrico 2014-2018* sólo se mencionan en dos ocasiones: “Fomentar la participación de comunidades indígenas en la gestión de los recursos hídricos para su desarrollo sustentable” (Conagua, 2014: 70) y con una repetición, páginas más adelante, mencionando: “Fomentar la participación de comunidades indígenas en la gestión de los recursos hídricos para su desarrollo sustentable” (Conagua, 2014: 123). Y, además, en donde el término gestión se enmarca en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y el término “sustentable” se enmarca en el enfoque del desarrollo sustentable, con énfasis en “el factor esencial para el crecimiento económico en términos de un uso y manejo cada vez más productivo” (Conagua, 2014: 13).

Pero no peca de esta exclusión etnohídrica sólo el gobierno federal. Los gobiernos estatales de Chiapas y de Tabasco también lo hacen, desde esta perspectiva de los usos hídricos. Es así que en el libro blanco *Conagua-01 Programa Hídrico Integral de Tabasco* no hay una sola mención a los pueblos indígenas. Tampoco la hay en la *Ley de usos del agua en el estado de Tabasco*. También los indígenas han sido excluidos en la *Ley del agua de Chiapas* y en su reglamento. En la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas* sólo se mencionan a

5 Investigadores sociales del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

grupos indígenas como población vulnerable. No hay una sola mención más.

En las cuencas hidrológicas no habitan indígenas porque habitar un territorio no es lo mismo que ocuparlo: las cuencas están ocupadas, los territorios indígenas están habitados (por seres humanos, no humanos y por elementos sobrenaturales). Los espacios habitados deberían ser considerados como “corredores de vida” (Escobar, 2010: 164), reconociendo las interrelaciones entre seres vivos y el ambiente. Ello se enmarca mucho más en el reconocimiento y preponderancia de los complejos fenómenos de la vida, del conocimiento territorial, de la memoria y de las relaciones, y no en un lugar que encierra a los organismos vivos y que los delimita mediante datos (caja de datos, les llama Ingold, 2000). Por ello mismo es que autores como Boege, han definido el concepto de “patrimonio biocultural” de los pueblos indígenas, en los que se ha incluido el “territorio simbólico” (Boege, 2008: 245).

En mi opinión, la territorialidad enmarcada en cuencas hidrológicas obedece más a una lógica de caja de datos, que a la interrelación entre las partes que la componen, incluyendo a los seres vivos. Tal vez una conjunción entre las dos miradas contrapuestas (la de cuencas hidrológicas y la de espacios habitados) pueda presentarse como un concepto que ha sido explorado y definido por algunos autores (Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos y Wester, 2016) como territorios hidrosociales. Al menos en esta concepción se incorporan otros elementos como “las interfaces” entre sociedad, tecnología y naturaleza, la noción de interconexiones, la producción imaginaria de fronteras y las prácticas socioculturales. En términos de los autores mencionados, los territorios hidrosociales forman parte de

... la disputa imaginaria y socio-ambiental materializada mediante una red espacial y multiescalar en la cual los humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los arreglos legales-administrativos

y las instituciones y las prácticas culturales se definen, se alinean y se movilizan interactivamente a través de una epistemología de sistemas de creencias, jerarquías políticas y discursos naturalizadores. Los territorios hidrosociales (imaginados, planificados o materializados) tienen funciones, valores y significados en disputa, ya que definen procesos de inclusión y exclusión, desarrollo y marginación (Boelens *et al.*, 2016. La traducción es propia).

Y aquí regresamos al tema de la exclusión, ya que en los territorios hidrosociales este fenómeno doble (exclusión inclusión) funciona como vasos comunicantes desde la definición propia de lo que se considera como delimitación territorial. Tal vez mediante este punto de vista se puedan conjuntar ambas formas de territorialización: la de las cuencas hidrológicas y las de los espacios habitados. Sin embargo, mientras no exista la búsqueda y adopción de otros paradigmas distintos y mientras el agua y las cuencas sean manejadas desde el esquema mexicano actual, basado en lo económico, mercantil, modernizante (en línea con lo mencionado por Aboites, 2009, sobre lo económico-ambiental) y mientras siga hablándose de términos contradictorios como “infraestructura verde”, “aguas verdes, grises o azules”, mientras se sigan retomando los principios del desarrollo sustentable, la gobernanza del agua, la gestión integrada de los recursos hídricos, la seguridad hídrica y los conceptos que se vayan sumando a esta larga lista y no se cambie de paradigma inicial se seguirá reproduciendo el error de origen (como lo recuerda bien Bateson, 2006) y los resultados, en consecuencia, seguirán siendo los mismos. Por todo ello, por todo lo anotado en este capítulo, sigo afirmando, de nuevo, que los indígenas están fuera de todas las cuencas en México.

## Bibliografía

- ABOITES, Luis (2005), "Del agua nacional al agua mercantil ambiental. Algunas ideas para hacer una investigación sobre historia contemporánea de los usos del agua en México", *El agua en la historia de México*, U de G-Colmich, México.
- ABOITES, Luis (2009), *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*, Colegio de México, México.
- BATESON, Gregory (2006) *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*, Gedisa, España.
- BERMAN, Marshall (2003), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, México.
- BOEGE, Eckart (2008), *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*, INAH-CDI, México.
- BOELEN, Rutgerd; Hoogesteger, Jaime; Swyngedouw, Erik; Vos, Jeroen; Wester, Philippus (2016), "Hydrosocial territories: a political ecology perspective", *Water International*, 41: 1, pp. 1-14.
- BURGOS, Ana; Gerardo Bocco; Joaquín Sosa (coords.) (2015), *Dimensiones sociales en el manejo de cuencas*, UNAM-Fundación Gonzalo Río Arronte, México.
- CARABIAS, Julia; Landa, Rosalva; Collado, Jaime; Martínez, Poliopetro (2005), *Agua, medio ambiente y sociedad*, UNAM-El Colegio de México, Fundación Gonzalo Río Arronte, México.
- CDI (2010), *Catálogo de localidades indígenas*, 2010, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, (base de datos).
- COLLADO, Jaime (2006), "Impacto de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales", en *El agua, un recurso en crisis*, Colegio de Posgraduados-Fundación Produce Puebla, A. C., México.
- CONAGUA (2012), *Atlas del agua en México 2012*, Conagua, México.
- \_\_\_\_\_ (2012), *Programa Hídrico-Regional visión 2030 de la Región Hidrológico-Administrativa XI Frontera Sur*, México, D. F., Conagua-Semarnat.

- \_\_\_\_\_ (2013), *Estadísticas del agua en México 2013*, Conagua, México.
- \_\_\_\_\_ (2014), *Programa de medidas preventivas y de mitigación de la sequía. Consejo de Cuenca Ríos Grijalva y Usumacinta. 1a. versión*, Conagua, México.
- COTLER ÁVALOS, Helena (Coordinadora) (2010), *Las cuencas hidrográficas de México. Diagnóstico y priorización*, México, INE-Fundación Gonzalo Río Arronte.
- Diario Oficial de la Federación (2013), 27 de diciembre del 2013, "Reglas de operación para los Programas de Infraestructura Agrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir del 2014", disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5328237&fecha=27/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328237&fecha=27/12/2013), consultado en junio del 2014.
- ESCOBAR, Arturo (2010), *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- GARCÍA GARCÍA, Antonino (2005), *La gestión del agua en la Cuenca endorreica de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México*, Tesis de maestría en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Instituciones y pluralismo legal: la hidropolítica en la cuenca transfronteriza Grijalva (1950-2010)*, Tesis de Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable, El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas.
- GLOBAL WATER PARTNERSHIP (2000), *Manejo integrado de recursos hídricos*, TAC background papers no. 4, Suecia.
- GONZÁLEZ REYNOSO, Arsenio (2009), "Surgimiento de la nueva política del agua en México, 1973-1989", en *La gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas*, tomo 2, Sergio Vargas et al (coords.), IMTA-UdeG, México.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

- INGOLD, Tim (2000), *The perceptions of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, Routledge, New York.
- IRDC (s/f), *Derechos de agua y gestión ciudadana* (versión preliminar en proceso de edición), IRDC-Agua sustentable-Visión social del agua, Bolivia, s/f. <http://www.aguavisionsocial.org/documentos/Derechos%20de%20Agua/DERECHOS%20AGUA%20I.pdf>. Consultada en junio de 2014.
- KAUFFER, Edith (2006), "La Ley de Aguas Nacionales frente a las prácticas indígenas: ¿una historia de desencuentros?, en *Gestión y cultura del agua, tomo 1*, IMTA-Colegio de Postgraduados-Conacyt, México, pp. 215-236.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Donde el agua de la Nación tiene dueños: la relación entre agua y tierra en Los Altos de Chiapas", en *Negociaciones, acuerdos y conflictos en México, siglos XIX y XX. Agua y tierra*, El Colegio de Michoacán-CIESAS-Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 401-437.
- MOLLE, François (2006), *Planning and Managing Water Resources at the River-Basin Level: Emergence and Evolution of a Concept*. Comprehensive Assessment Research Report 16, Colombo, Sri Lanka: International Water Management Institute.
- MURILLO LICEA, Daniel (2018), *El camino de los Anjeltik. Relaciones entre cosmovisión, gobernanza del agua y territorio: dos visiones sobre el Valle de Jobel*, Chiapas, Colmich-CIESAS, México.
- MURILLO LICEA, Daniel; Denise Soares (2015), "Patrones de manejo y negociación por el agua en parajes tsotsiles de la ladera sur del volcán Tsontevits, Chiapas, México", *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. xv, núm. 1, enero-junio de 2017, México, pp. 163-176.
- MURILLO LICEA, Daniel (2014), "Percepción sobre los fenómenos naturales en un paraje tsotsil en la cuenca del Valle de Jobel, Chiapas, a través del lente de la cosmovisión como sistema complejo", en *Reflexiones y expresiones de la vulnerabilidad social en el Sureste de México*, IMTA-CATIE, México.
- MURILLO, Daniel; López Ramírez, Eduardo; Chávez Hernández, Pablo; Marañón Pimentel, Boris; Brie Gowland, Nora,

- (2012), *Gobernanza del agua en comunidades indígenas de la Región Nororiental de Puebla*, IMTA, México.
- MURILLO LICEA, Daniel (2005), "Encima del mar está el cerro y ahí está el Anjel". *Significación del agua y cosmovisión en una comunidad tzotzil*, IMTA-Conacyt, México.
- POATS, Susan V.; Zapatta, Alex; Cachipuendo, Charles (s/f), "Estudio de caso: la acequia Tabacundo y las microcuencas de los ríos Pisque y la Chimba en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, provincia del Pichincha, en el norte del Ecuador", (versión preliminar en proceso de edición), IRDC-Agua sustentable-Visión social del agua, Bolivia, s/f. , disponible en: <http://www.aguavisionsocial.org/documentos/Derechos%20de%20Agua/DERECHOS%20AGUA%20II.pdf>. Consultado en junio de 2014.
- QUIROZ, Óscar; Óscar Delgadillo; Alfredo Durán (eds.) (2012), *Aguas arriba, aguas abajo. Luces y sombras de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos: Reflexiones desde la investigación aplicada*, Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Bolivia.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS (1992), *Memoria de la Comisión del río Grijalva*, SARH, México.
- SERRANO CARRETO, Enrique (Coord.) (2006), *Regiones indígenas de México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, PNUD, México.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS (1990), *Memoria de la comisión del Río Papaloapan, tomo I (La cuenca del Papaloapan y la creación de la Comisión)*, SARH, México.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1994), "Indigenous rights: some conceptual problems", en *Indigenous Peoples' experiences with self-government*, IWGIA-University of Amsterdam, Copenhagen.
- TODOROV, Tzvetan (1995), *La vida en común. Ensayo de antropología general*, Taurus, España.
- WATZLAWICK, Paul (2003), *¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación*, Herder, España.

Con los pies en el cosmos y la cabeza  
en la dignidad: poder religioso,  
centralización política y alianzas  
extralocales en la lucha territorial de  
los arhuacos de la Sierra Nevada de  
Santa Marta (Colombia), 1972-1984<sup>1</sup>

MAURICIO SÁNCHEZ ÁLVAREZ<sup>2</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

*Para los compañeros de aquellos tiempos*

### Introducción

Los arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) suelen decir que Kaka Serankua, el dios creador, trazó con su dedo índice un espiral y con ello creó el mundo desde afuera para adentro, quedando en el centro la Sierra, la cual entregó a cuatro grupos aborígenes: los arhuacos (o ikas), los kágaba (o koguis), los wiwas y los kankuamos (Comité de Educación Arhuaco, 2001). Además, les encomendó a los cuatro mantener sus tradiciones culturales porque así, además de asegurar su continuidad, también estarían cuidando al mundo como tal, logrando, entre

---

1 Agradezco a León Montoya, Guillermo Padilla, Rodolfo Quintero Romero, Sofía Toro, Gloria Uribe y Astrid Yarce, quienes han aportado sus experiencias y opiniones a este trabajo.

2 Correo electrónico: ojoypluma@hotmail.com.

otras, que las estaciones siguieran, que la lluvia cayera y que el sol saliera cada mañana.

Escuché este mito de origen muchas veces, generalmente por trozos, a partir del momento en que llegué a la Sierra en 1972 como pasante de antropología, recién contratado por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), la entidad oficial encargada de regularizar y de redistribuir la propiedad de la tierra en el país en esa época. Como había establecido la investigación etnohistórica (Reichel Dolmatoff, 1951), los cuatro grupos eran ciertamente habitantes ancestrales de la Sierra y se les consideraba descendientes directos de la sociedad tayrona, cuyo territorio los españoles invadieron en 1525 al establecer el puerto de Santa Marta, y a la que aniquilaron militarmente a fines del siglo XVI. Y era este reclamo ancestral el que se hizo escuchar, junto con otras acusaciones de despojo territorial contra terratenientes, colonos mestizos y misioneros católicos, cuando el Incora entró a trabajar en un programa de recuperación de tierras y subsiguiente creación de empresas colectivas. Se hacía sentir en reuniones con la comunidad y también en sendos oficios que diferentes autoridades dirigían al gobierno colombiano. Pronto se hizo evidente para el Instituto y otras entidades gubernamentales (como la entonces División de Asuntos Indígenas del también entonces Ministerio de Gobierno),<sup>3</sup> que había que adoptar medidas de mayor aliento formalizando un territorio indígena y se procedió en consecuencia, estableciendo primero una zona reserva indígena en 1974 (acción en la que participé) y en 1984 un resguardo (creado cuando yo ya no trabajaba en el Incora).<sup>4</sup>

3 Hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom [gitanos] y Minorías del Ministerio del Interior. (véase: <http://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-de-asuntos-indigenas-rom-y-minorias>).

4 En Colombia, mientras que una reserva es un espacio que el Estado destina para cierto fin, pero en el que no necesariamente se reconoce la propiedad (Ley 135 de 1961; República de Colombia, 1961), el resguardo es una forma de propiedad colectiva indígena creada originalmente durante el siglo XVIII con el fin de separar la territorialidad indígena de la de los hacendados (Melo, 1977). El régimen conservador que logró aprobar la

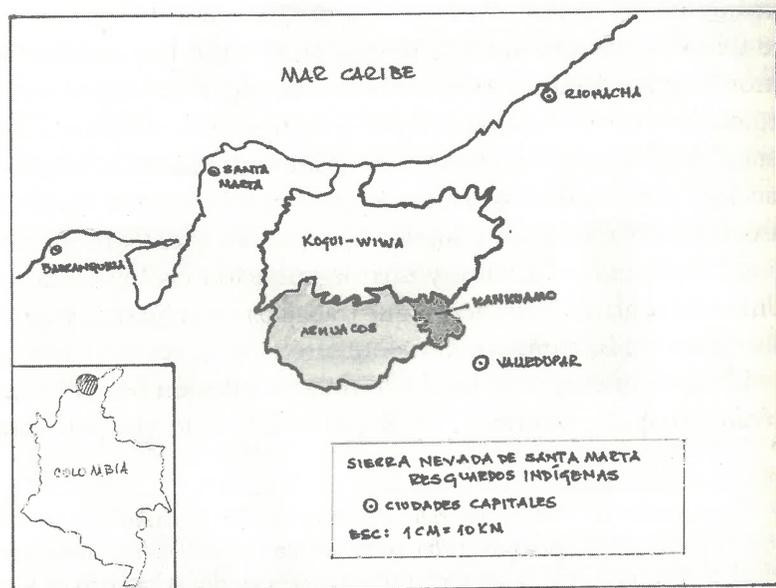
La historia de cómo se logró el reconocimiento oficial de las demandas territoriales arhuacas ocupa el proscenio de estas líneas. En su gestación resultó clave la concatenación de tres factores. Primero, el gran peso de la tradición religiosa indígena, evidente en la persistencia de prácticas rituales relativas no sólo al ciclo de vida y salud-enfermedad, sino también al territorio mismo (como peregrinaciones entre las cumbres nevadas y el mar); esto último plasmado en un discurso mítico que resalta la intimidad del vínculo cosmogónico entre la Sierra y los arhuacos (y los grupos de la región, en general). Aquí cobra importancia el papel de los mamos, que son líderes espirituales cuyos saberes son una combinación de religión, medicina, filosofía y pedagogía. El segundo factor clave sería la centralización de la representación política de la comunidad arhuaca con la creación del cargo de Cabildo Gobernador, que concentró más una estructura de poder comunitaria hasta entonces bastante más dispersa, articulando demandas y canalizándolas hacia el exterior, a la vez que se erguía en un interlocutor autorizado ante el exterior (gobierno, Iglesia, organizaciones civiles). Y el tercer factor clave fue el forjamiento de una serie de alianzas que se estableció entre los arhuacos y otros sectores de la sociedad colombiana, algunos locales, otros regionales y otros nacionales. Entre éstos figuraron: dependencias estatales (el Incora, la División de Asuntos Indígenas), organizaciones y movimientos civiles campesinas e indígenas, como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y el Consejo Regional Indígena del Cauca, y una organización civil católica, la Unión de Seglares Misioneros, que trabajaba en la Sierra), y también individuos (como un sacerdote católico).

El relato que sigue es resultado de una reflexión hecha varias décadas después, motivada, antes que nada, por lo que pareciera

Constitución de 1886 (y que rigió al país hasta 1991), también expidió la Ley 89 de 1890, que consagraba los resguardos, aun cuando la intención ulterior de esta medida era eventualmente extinguirlos (Congreso de Colombia, 1890; Correa y Acero, 2013).

ser una postura de desconcierto y desaliento frente a la posibilidad de que movimientos y procesos socioculturales legítimos e incluso (como sucede aquí) perfectamente legales puedan ser exitosos. ¿Qué lecciones pueden derivarse en el presente de la experiencia de los arhuacos en su lucha por el reconocimiento de su territorio? Quizás este texto puede sugerir algunas pistas al respecto. Aclaro que parte de lo que aquí se dice procede de experiencias propias, de reuniones, conversaciones, viajes, sucesos, así como textos perdidos en el tiempo, que en su momento no fueron registrados etnográficamente como tales, porque no era ese su propósito. Sin embargo, lo dicho aquí es fidedigno. Lo cual no implica que sea la versión correcta ni —mucho menos— única acerca de lo sucedido. En este sentido, ojalá se abran las memorias y se dejen venir las diferentes narraciones.

MAPA I. RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, ADAPTADO DE REITER (2016)



## Contexto histórico

Debido al poco peso que la Sierra Nevada de Santa Marta había jugado en la Colonia y República, en su mayor parte era considerada legalmente baldía, sobre todo las partes ocupadas por los indígenas. Los cuatro grupos (arhuacos, kankuamos, koguis y wiwas) prácticamente rodeaban los picos nevados —los más altos del país— por los cuatro costados. Y aunque desde la Colonia habían llegado a la Sierra curas y colonos, fue durante el siglo XIX que la Sierra fue vista desde la región andina y ribereña central que vertebraba el desarrollo económico del país como una frontera que podía ocuparse para fines agropecuarios, mineros, militares e incluso de “integración” indígena.<sup>5</sup> Así, hubo varias incursiones a la Sierra Nevada y sus alrededores, pero que o no prosperaron o prosperaron poco, como la del coronel Joaquín Acosta en 1851, quien trazó planes muy ambiciosos para colonizar la región (aprovechamiento agropecuario, creación de asentamientos e infraestructura), (Goenaga, 1911; Mantilla, 2005; Striffler, 1876); la expedición del geógrafo francés Elisée Reclus en 1855 (Reclus, 1947) por el lado norte; la prospección de un británico de apellido Thomson (1895) en busca de minas de cobre en las estribaciones orientales; y el establecimiento en 1868 de un programa gubernamental y clerical de educación y evangelización (Santos Delgado, 2012), que posteriormente evaluaría el escritor Jorge Isaacs (1884), autor de la novela *María*. Este último programa, que trató de abarcar todos los territorios indígenas del nororiente de Colombia (la Sierra Nevada de Santa Marta, la península de La Guajira y la Sierra de Perijá (Santos Delgado, 2012), logró establecer algunas escuelas (una de las cuales posiblemente fue la de San Sebastián de Rábago (Nabusímake, el asentamiento principal de los arhuacos) y con ello dar lugar a unas de las primeras generaciones indígenas institucionalmente deculturadas. Tam-

5 Por región andina y ribereña central me refiero a la capital (Bogotá) y las cuencas de los ríos Magdalena (por donde se accedía al Atlántico) y Cauca.

bién aceleró la deculturación de los kankuamo en el oriente, cuyo poblado principal, San Isidro de Atánquez, había estrechado lazos económicos y políticos con la pequeña ciudad de Valledupar durante el siglo XIX (Reichel y Dussán de Reichel, 1961). Pero las colonizaciones campesinas en la Sierra empezaron a ser más intensas a partir de la década del treinta, cuando arribaron oleadas de campesinos, muchos expulsados de otras zonas rurales por el conflicto político conocido como *La violencia* (1948-1957), que se ha entendido primordialmente como un enfrentamiento entre liberales y conservadores, en ese momento los dos partidos hegemónicos de Colombia (Guzmán Campos *et al.*, 1962).

Es probable que en la situación de los indígenas de la Sierra, similar a la de una región de refugio (Aguirre Beltrán, 1968), haya coadyuvado el poco peso que había jugado el nororiente de Colombia en el desarrollo económico y político del país, que hasta entonces había girado en torno a las regiones agrícolas e industriales del centro, oriente y occidente y, en lo que a El Caribe se refiere, también a dos puertos: Barranquilla y Cartagena. El nororiente, más bien, parecía mirar mucho hacia Venezuela y las Antillas con el contrabando de café y ganado a cambio de alimentos enlatados, electrodomésticos y licores europeos; aunque también producía algodón, arroz, café, ganado y leche para el mercado nacional.

El gradual contacto de los indígenas de la Sierra con, primero, los españoles y después con los criollos colombianos, había ido cambiando la economía local que seguiría siendo de subsistencia durante la mayor parte del siglo XX. Algo notable del modo como los indígenas aprovechaban los distintos pisos y nichos ecológicos de la Sierra es que cada familia suele tener varios lotes de cultivo, ya sea dentro de una misma localidad o en localidades ubicadas en distintos climas. En uno u otro caso, esto permitía diversificar la producción y también contrarrestar los eventuales contratiempos que implicaba el labrar suelos generalmente delgados y susceptibles a la erosión (Sánchez Álvarez, 1977a y 1977b). De hecho, se trata de una estrategia ecológico-productiva bas-

tante estudiada para el caso de los Andes centrales (Camino *et al.*, 1981; Murra, 1975), y que en este caso reitera las profundas raíces —y conocimientos— que la gente local tenía del macizo. Claro, las cosas habían cambiado mucho desde los tiempos prehispánicos. El maíz, que posiblemente había sido un cultivo clave en esa época, se había vuelto secundario frente al plátano (una introducción europea), la yuca y otros tubérculos (malanga, ñame, arracacha). El café y la caña de azúcar, también introducidos gracias al intercambio atlántico, habían contribuido a estabilizar un poco la itinerante agricultura de roza, tumba y quema imperante en el estratégico piso cálido de la Sierra (800-1700 m.s.n.m.), al ser cultivos permanentes, junto con el plátano. Pero además, el café y la caña se habían convertido en productos que conectaban comercialmente a las familias indígenas con los mercados regional (la caña convertida en piloncillo o *panela*) y nacional (el café, evidentemente). Y sería otra introducción europea, la cría de animales herbívoros (vacunos, ovinos y equinos) la que alteraría significativamente el paisaje tanto del piso templado como del piso frío de la Sierra, no sólo interrumpiendo la sucesión del bosque secundario (sobre todo en la parte templada), sino también erosionando el suelo en muchas partes, alcanzando en varios casos una situación extrema, como las laderas norte del valle de Nabusímake, el principal asentamiento de los arhuacos. En particular, la incorporación de ovejas, que se instalarían desde los 2.000 metros hacia arriba del macizo, revolucionaría la artesanía del tejido arhuaco al proveer hilado de lana, que se usaría para producir tanto el vestido masculino en telar como bolsas con aguja (o mochilas); estas últimas decoradas con vistosos diseños de alto contenido simbólico y que se volverían uno de los objetos culturales más distintivos y comercialmente exitosos de la Sierra (Unión de Seglares Misioneros, 1981).

La singularidad socioambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta y su gente se resalta aún más por las prácticas religiosas de la que ésta es objeto. Un eje fundamental que conecta a los indígenas con su ser ancestral, y desde allí con su presente, son

los *mamos*, una suerte de sacerdotes-médicos-filósofos-brujos que se ocupan del bienestar de la comunidad y también de la Sierra. Son quienes bautizan a los bebés, llaman las lluvias y siembran la planta sagrada de la coca; quienes atienden la enfermedad o la transgresión (que suelen entenderse como dos dimensiones de un mismo asunto); quienes dirigen las ceremonias de purificación y efectúan las ofrendas (“pagamentos”) a los antepasados que viven en las montañas, los valles, arroyos y lagunas de la Sierra; y quienes también efectúan prácticas adivinatorias respecto a la eventualidad o idoneidad de un suceso (como la selección de un cargo en el poder civil). Una de esas prácticas rituales es una serie de peregrinaciones recurrentes entre las altas cumbres nevadas (donde habitan los antepasados mayores) y los bordes de la Sierra, que es hasta donde se cree que llega el territorio ancestral, demarcado por una serie de sitios sagrados que en conjunto se llaman la Línea Negra. La territorialidad en este caso no es una simple ocupación o aprovechamiento de un espacio geográfico determinado, sino también una visión de apropiación legítima fincada en un derecho ancestral, explicitada y reiterada por una serie de prácticas y discursos cosmogónicos, orientados a reiterar esa actitud como un derecho irrenunciable. Con razón, el antropólogo británico Donald Tayler (1974), quien estudió este vínculo estrecho entre religiosidad y territorio entre los arhuacos, afirma que éstos se distinguen por una cosmogonía “terraria”.

Tampoco es de extrañar entonces que los *mamos* arhuacos y el discurso religioso jugaran un papel clave en la reclamación de un territorio propio para su comunidad ante el gobierno colombiano. Si bien el poder civil (los cabildos y comisarios) son quienes suelen llevar la voz y la representación de la comunidad,<sup>6</sup> los *mamos* también suelen formar parte de comitivas que viajaban a

Bogotá a visitar la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno. Ha sido común que los oficios que la comunidad arhuaca dirige a las dependencias oficiales acerca de su derecho a un territorio propio contengan argumentos míticos y religiosos que reiteran ese derecho o que, además de las firmas de cabildos y comisarios, incluya también la de uno o varios *mamos*.

En la historia de la relación entre los arhuacos y el gobierno colombiano durante el siglo xx conviene destacar dos momentos claves. Uno ocurrió en 1917, cuando a raíz de una visita de *mamos* arhuacos a Bogotá, que pedían que se instalara una escuela en la Sierra para aprender a leer y escribir, se estableció una misión capuchina en Nabusímake.<sup>7</sup> A lo largo de más de 50 años, y en cumplimiento del Concordato que Colombia había firmado con la Santa Sede en 1887 (González González, 1993), por el cual casi las dos terceras partes del país se consideraba territorio de misiones (incluyendo la Sierra), los misioneros actuaron prácticamente como un Estado dentro del Estado. Una de las muestras de sus muchas (y durante mucho tiempo incontestadas) prerrogativas sería la apropiación de 3,500 hectáreas en el valle de Nabusímake en los cuarenta (Sánchez Álvarez, 1977a: 151). Otra sería el establecimiento de un régimen de internado en Nabusímake en los veinte para efectuar la tarea primordial por la que habían arribado a la Sierra: educar a niños y jóvenes, pero con claras intenciones deculturadoras. Además de enseñar a escribir y leer, los misioneros capuchinos, conscientes de la importancia de la tradición entre los indígenas, se lanzaron en contra de ésta, prohibiendo tanto sus muestras más evidentes, como el vestido de manta, el pelo largo y el uso de la coca, como las más espirituales, como la asistencia a rituales

<sup>6</sup> Entre los arhuacos el cabildo, que fue establecido durante la Colonia, es un cargo, no un cuerpo de autoridades (como sucede en el caso de los grupos indígenas del Cauca, al suroccidente de Colombia). Mientras que el cargo de comisario data del siglo xx (Comité de Educación Arhuaco, 2001).

<sup>7</sup> Véase la película *Nabusímake. Memorias de una independencia* (Villaña Chaparro, 2010), que recapitula la relación entre los arhuacos y la misión capuchina y en la que se inserta un trozo de *El valle de los arhuacos* (Rozo, 1964) un largometraje que denigra de la tradición indígena y enaltece la labor de la misión.

y la presencia de los mamos. Como resultado, la comunidad se dividiría en tradicionales y *mestizos*, estos últimos usualmente más apegados a la misión, pero que al no ser mayoría, eventualmente (pero con mucho tiempo de por medio) se acercarían a los primeros. Sin embargo, la experiencia educativa en la misión también tuvo un cierto resultado positivo: le depararía a la comunidad un sector de gente letrada, de *brokers* (Steward, 1972), que fungiría como intermediario entre la comunidades locales y distintos sectores de la sociedad regional y nacional: comerciantes, dependencias de gobierno, partidos políticos. Más de un dirigente del poder civil arhuaco (cabildo, comisario) provino de chicos aleccionados en la misión capuchina.<sup>8</sup>

El segundo momento en la relación entre los arhuacos y el gobierno colombiano que quisiera destacar tuvo lugar en 1968. Se trata de un oficio en que responden a una pregunta que le hiciera el Jefe de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, Gregorio Hernández de Alba, a unas autoridades arhuacas que le habían solicitado que a la comunidad se le otorgara un *resguardo*. “¿Cómo me demuestran”, dijo el funcionario, “que ese es su territorio? ¿Cuál es el mapa?” (Comité de Educación Arhuaco, 2001: 19) El oficio incluía una serie de dibujos que eran en realidad una cartografía mitológica (no por ello menos válida), así como una disertación extensa y exhaustiva que, antes que nada, sostenía una demanda ancestral sobre la Sierra.

[...] los puntos que se ven en el espacio en medio de la línea [se refiere a uno de los dibujos] son los mojones que han sido colocados desde el mismo momento en que formaron y crearon el mundo, los cuales representan a nuestras madres y están en las planicies.

<sup>8</sup> La misión capuchina no sería la única entidad religiosa en cuyo seno se prepararían —en materia de lectura y escritura— futuros dirigentes indígenas en la Sierra. Algo similar ocurriría con agrupaciones protestantes y también con el Instituto Lingüístico de Verano (que no incidió en los arhuacos, pero sí en algunos núcleos kogui y wiwa).

Y después que terminaron de crear las planicies... ahí mismo crearon los picos nevados de la Sierra. De igual manera, colocaron cimas por todas partes, en medio de la cordillera. Estas señales quedaron como guardia de honor, representando templos o iglesias y en ellas colocaron, a manera de un amo en cada casa, un mamo que vigilara...

[...] queremos darle a entender que esos picos nevados son como gente igual a nosotros. Son nuestros Padres. Pero no solamente nuestros Padres y nuestras Madres, sino también vuestros Padres y vuestras Madres. Y el que es nuestro Dios es también vuestro Dios.

[...] Crearon también toda clase de minerales, los vegetales de todas las especies.

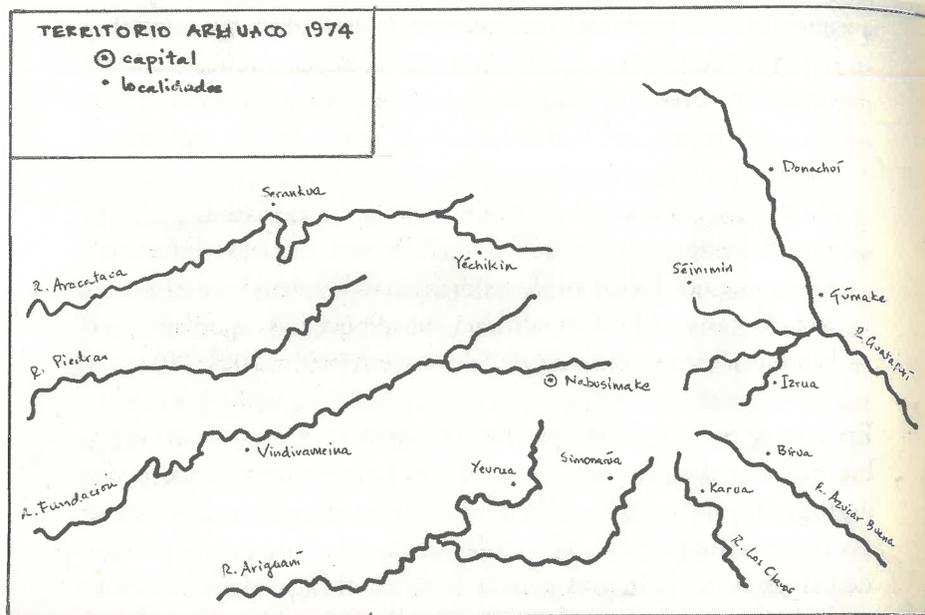
[...] los animales cuadrúpedos de todas las especies [...] [Y los] animales terrestres que existen en las montañas... [que] son el alimento del que nos habíamos de servir... cuando estemos en el ayuno, velando y asistiendo al mundo para impedir que nos llegue la peste, el hambre, la miseria (Comité de Educación Arhuaco, 2001: 20).

En esta argumentación que los arhuacos le presentaron al gobierno es de destacar la diversidad y entrelazamiento de distintos argumentos míticos. No sólo afirman una relación de descendencia (esto es: de parentesco) con la Sierra, sino que ésta es el lugar de origen de seres inertes y vivos (esto es: el lugar de la creación) y también está organizada, a manera de un espejo, como la sociedad arhuaca: con templos y mamos cuidadores (a los que se les hace ofrendas) y animales silvestres que son “los hatos” de los mamos.<sup>9</sup> Sin olvidar, como indican las últimas líneas, que los arhuacos —y en particular los mamos— tienen una misión como

<sup>9</sup> La idea de que el entorno está organizado como una cartografía de lugares sagrados es bastante común en sociedades aborígenes. Véanse, por ejemplo, la caracterización que hace Gerardo Reichel-Dolmatoff (1975) de cómo los tucano de la amazonía colombiana entienden la selva y el río o la de Johanna Broda (2009) de los modos en que los nahuas del alto Balsas en México entienden al relieve y las fuentes de agua de esa región.

sociedad: cuidar del mundo, manteniéndolo sano, que consiste en observar las leyes ancestrales, lo cual los arhuacos denominan como ciencia tradicional.

MAPA 2. TERRITORIO ARHUACO, ADAPTADO DE  
COMITÉ DE EDUCACIÓN ARHUACO (2001)



### Génesis y desarrollo del poder civil centralizado

En parte debido al mismo relieve accidentado y a la diversidad de pisos ecológicos de la Sierra, los arhuacos se han dispersado entre las vegas y lomas de la región, tanto en el sentido de la propiedad de la tierra (con cada familia teniendo varios lotes de cultivo en distintas partes) como en el sentido de la organización política (constituyendo localidades relativamente autónomas, cada una con su propio poder civil: cabildo, comisario y a menudo secretario).

Esta dispersión ha sido también facilitada por la prevalencia de modos extensivos de ocupar y usar el suelo: el uso de la roza, tumba y quema en el piso templado (800-1700 m. s. n. m), del que proviene la mayor parte de alimentos, y el pastoreo de reses y, sobre todo, ovejas en la parte alta.<sup>10</sup> A principios de los setenta había cerca de 16,000 arhuacos distribuidos en 12 localidades: norte: Yéchikin; centro: Nabusímake y Vindivameina; oriente: Birua, Izrua, Aruámake, Sénimin, Donachuí; sur: Karua, Simonarúa, Zigta-Yeurua; occidente: Serankua (Sánchez Álvarez, 1977a).<sup>11</sup> Varias de estas localidades se crearon por desplazamientos de los arhuacos dentro de la Sierra (posiblemente desde Nabusímake), como Serankua, esta última motivada por el deseo de contener la subida de colonos hacia la Sierra por la cuenca del río Aracataca.

La autonomía de las autoridades locales es relativa. En parte, porque antes de la centralización formal del poder, pesaban más las autoridades de Nabusímake, denominadas (de modo muy apropiado) Cabildo y Comisario Central. Pero, además, es habitual que autoridades de distintas localidades cooperen o se apoyen entre sí de tal modo que en un asunto de por ejemplo, Yeurua, intervienen, además del cabildo y el comisario respectivos, el cabildo o el comisario de Simonarúa.

De hecho, la composición de los cargos que conforman el poder local y comunitario puede variar. Así, en la oficina de Simonarúa (con la que colaboré mucho) había dos secretarios: un primer secretario, Feliciano Torres, que lo había sido durante mucho tiempo y que estaba medio retirado (por lo cual iba ocasionalmente a reuniones), pero que tenía mucho prestigio e influencia; y un segundo secretario, Bienvenido Arroyo, que era

<sup>10</sup> La relación entre aprovechamiento del entorno y distribución de población en sociedades campesinas ha sido abordada de manera sistemática por Eric Wolf (1966).

<sup>11</sup> Según Wikipedia, actualmente hay más de 32,000 arhuacos distribuidos en 22 localidades (<https://es.wikipedia.org/wiki/Arhuaco>), consultado el 3 de agosto de 2018.

el que desempeñaba el cargo más habitualmente. Y a nivel más general, durante el período en que Liberato Crespo fue Cabildo Gobernador, se designó a un Cabildo Gobernador Segundo, José Rufino Crespo, quien era dirigente de Simonoría, y que había encabezado procesos de recuperación de predios en manos de colonos y de demarcación de la reserva en las regiones sur y suroeste. Otro caso sería el de Luis Napoleón Torres, un dirigente muy prestigioso de la región oriental, quien a principios de los setenta presidía una cadena de cooperativas de consumo que la Oficina de Asuntos Indígenas había establecido entre los arhuacos, y que eventualmente encabezaría el proceso de la demarcación de la reserva en la parte oriental. Por otra parte, ya se habrá notado que el poder entre los arhuacos (y entre la gente de la Sierra) es un ámbito masculino, al menos en lo formal. Sin embargo, hay excepciones importantes de dirigentes femeninas que sin ocupar cargo alguno han influido en procesos organizativos, como Dionisia Alfaro, quien sería una crítica de la labor de la misión capuchina, donde ella estudió de niña. De todo esto se puede desprender que la estructura del poder entre los arhuacos, si bien reposa sobre elementos formales (los cargos habitualmente en manos de hombres), también es flexible, ya que admite otros tipos de liderazgo. Y en términos generales, hay dos niveles de organización del poder:<sup>12</sup> el local, en que se tratan, en efecto, los asuntos que atañen más directamente a lo colectivo en una localidad (infracciones, reclamos, diferendos entre vecinos), y el central, en el que se abordan las cuestiones que atañen a toda la sociedad arhuaca (cuestiones territoriales, designación del Cabildo Gobernador, relaciones con el gobierno u otras instituciones), y que suele contar con la presencia de las distintas autoridades locales, reunidas en asamblea general.

La creación del cargo del Cabildo Gobernador arhuaco ocurriría en abril de 1972, a insistencia de la Oficina de Asuntos

<sup>12</sup> Para el concepto de niveles de organización véanse: Bronfenbrenner (1972), Gallopin (1980) y Steward (1972).

Indígenas, que veía la importancia de tratar con un solo representante legal individual de la comunidad, precisamente para que pudiera adjudicarse un territorio a la misma (Comité de Educación Arhuaco, 2001). Y el nombramiento recayó en Pastor Niño, dirigente de la localidad de Serankua, quien tenía una trayectoria considerable tratando cuestiones de tierras. Aunque Niño duró poco en el cargo, pues murió unos meses después de ser designado, la creación misma del puesto representó un giro importante tanto para la organización política interna de los arhuacos como para sus relaciones hacia el exterior, con el gobierno, con colonos y propietarios, y también con otros sectores sociales, entre éstos los partidos políticos. El cargo de Cabildo Gobernador implicó centralizar la autoridad comunitaria arhuaca integrando dos dimensiones del poder: por un lado, los arhuacos tendrían una sola cabeza y una sola voz a la hora de las discusiones y negociaciones (entendiendo que lo que decidiera y argumentara se basaría en posturas y decisiones previamente adoptadas en discusión con autoridades civiles y religiosas); y por otro, el Estado colombiano (y otras instituciones) tendrían ante sí un representante e interlocutor legítimo y legal. Pero además de esta mutua conveniencia, para los arhuacos ese paso organizativo también representaba una oportunidad para hacer valer un reclamo suyo de larga data: la importancia de que sus autoridades fuesen reconocidas como tales por parte del gobierno colombiano. Al respecto es muy reveladora el acta de la reunión en que Pastor Niño fue designado Cabildo Gobernador:

Los indígenas no nos basaremos en Inspectores de Policía, solo que sea problemas con colonos blancos.<sup>13</sup> Los funcionarios: Cabildos y

<sup>13</sup> En Colombia, aunque el nivel de gobierno más básico es el municipio, éste se subdivide en corregimientos, cada uno de los cuales está a cargo de un inspector de policía. En el caso de los arhuacos, su capital central, Nabusímake era la sede de un corregimiento. La mención a los inspectores de policía se refiere entonces a la intervención de éstos en asuntos de los

Comisarios con sus respectivos secretarios, harán respetar y hacer cumplir las órdenes del [Cabildo] Gobernador, fuera de ellos, nadie intervendrá, sólo los de la Mesa [Directiva] que son reconocidos. Si un particular llega a intervenir, será sancionado (Comité de Educación Arhuaco, 2001: 68; mayúsculas en el original).

Ahora bien, la muerte de Pastor Niño sucedió poco después de que muriera otro dirigente arhuaco, Sebastián Zalabata, de la localidad de Simonarúa, quien había sido un interlocutor con la Iglesia Católica, el Partido Liberal (por el que votaban muchos arhuacos), seguramente el Incora y, sin duda, la Oficina de Asuntos Indígenas, que había construido precisamente en Simonarúa unas amplias instalaciones pensadas para ser un Centro Coordinador Indigenista, al estilo del Instituto Nacional Indigenista en México.<sup>14</sup> Aunque Zalabata nunca ejerció el cargo, al menos varias instituciones lo trataron como si fuese Cabildo Gobernador. A ojos de los arhuacos, las muertes de Zalabata y de Niño no fueron vistas como simples casualidades. Y con no poca preocupación y pesar por estos fallecimientos, se designó como Gobernador (con una ostensible participación de mamos) a un tipo distinto de líder. A diferencia de Zalabata y Niño que estaban curtidos en relaciones exteriores, esta vez la selección recayó en un dirigente que estaba muy cercano al sentir tradicional: Liberato Crespo; una persona muy seria, discreta y también muy convencida de

---

arhuacos que no sólo no eran de su incumbencia, sino que desconocían a las autoridades indígenas.

14 En la casa de reunión de Simonarúa, había colgadas tres fotos en blanco y negro enmarcadas y colocadas en la pared detrás de la mesa donde se sentaban las autoridades. Una era el retrato de Pastor Niño; en otra aparecían sentados Sebastián Zalabata, el político liberal José Guillermo Castro Castro y el obispo de Valledupar (y superior de los capuchinos en la Sierra) Monseñor Vicente Roig y Villalba; y en la tercera, que es de esta misma reunión, aparece Zalabata hablando, mientras los asistentes aplauden efusivamente.

la importancia del tema del territorio. “Perder la tierra es perder nuestras vidas”, le oí decir más de una vez.

Y como un momento que se había esperado durante mucho tiempo, el periodo de Liberato (así lo conocía todo quien lo llegó a tratar) dio sendos frutos en lo territorial y también en otros asuntos, como educación y salud. De hecho, nuevos vientos soplaban en el esfuerzo católico misionero que se realizaba en la Sierra. Si bien los capuchinos seguían operando en Nabusímake, el régimen de internado se había disuelto y en varias localidades (como Donachuí, Simonarúa y Yeurua) había escuelas y puestos de salud a cargo de misioneros seculares, unos españoles y otros colombianos, en su gran mayoría mujeres, y al menos en la escuela de Donachuí se estaba poniendo en práctica un sistema de educación bicultural (algo inusitado para la época y que tuvo sendas repercusiones locales y nacionales). Mientras que a la cabeza de la misión capuchina en Nabusímake se encontraba un sacerdote colombiano joven, Javier Rodríguez, que había empatizado considerablemente con los arhuacos; a tal grado que no sólo no usaba sotana sino que había aprendido la lengua y se había acercado a los mamos, quienes le habían permitido usar coca. El padre Javier también se dio cuenta que, ante los continuos reclamos indígenas por la tierra, resultaba un contrasentido que la misión siguiera teniendo tierras dentro de lo que era realmente territorio indígena (Villafaña Chaparro, 2010). Y fue así como a mediados de 1972 se encargó de gestionar la devolución de las mismas a la comunidad a través del Incora,<sup>15</sup> año en que éste último también adquirió dos predios bastante grandes en la parte suroccidental del territorio arhuaco (en manos de propietarios criollos), “Las Flores” y “Las Mercedes”, con 2,248 ha entre ambas (Sánchez Álvarez, 1977: 279). Y ya con estos dos predios asegurados, eventualmente las autoridades de Simonarúa (localidad que encabezaba el desplazamiento hacia el oeste) procedieron a trazar el límite occidental de lo que vendría a ser la reserva

---

15 Sin embargo, poco después el padre Javier Rodríguez fue sustituido y reemplazado por sacerdotes españoles.

indígena, con lo cual se cerró el trazado proyectado para la misma. Se trataba de una parte de la Sierra que apenas estaba siendo ocupada, ya sea por indígenas o colonos. Por el contrario, las partes sur, suroriental y oriental eran zonas que habían estado siendo ocupadas por unos u otros desde por lo menos varias décadas atrás, de tal modo que los linderos estaban bastante más establecidos, aunque no siempre claros.<sup>16</sup> En la demarcación de la reserva que se hizo en estas partes en 1973 y 1974, surgieron varios reclamos de devolución de tierras por parte de los arhuacos, en particular contra grandes propietarios que, por otra parte, estaban emparentados con la clase política regional. Para ese momento se estimaba que había 88 predios, para un total de 8.374 ha, en manos de gente foránea (Sánchez Álvarez, 1977: 254).<sup>17</sup>

A principios de 1973, gracias a las continuas presiones de los arhuacos (en particular de los mamos) a favor del reconocimiento del territorio ancestral demarcado por la Línea Negra, y que, como ya se ha dicho, llega a los bordes de la Sierra, el Ministerio de Gobierno autorizó a la comunidad arhuaca el acceso a estos lugares mediante una Resolución Ministerial (Comité de Educación Arhuaco, 2001: 46). Si bien se trataba de una simple autorización para prácticas rituales, este hecho indicaba un giro casi de 180 grados en las relaciones entre los arhuacos y el Estado colombiano. De manera similar —no igual— a lo que estaba ocurriendo con las misiones católicas, los arhuacos y su cultura estaban dejando de ser negados y perseguidos; y más bien estaban siendo visibilizados y, sobre todo, reconocidos por parte del Estado, precisamente en razón de su modo de vida.

Los límites de la reserva para los arhuacos se terminaron de trazar a principios de 1974, cubriendo un área de 185,000 ha

16 La parte norte no requería formalmente demarcación porque correspondía a la parte de los nevados (cuya parte central es Parque Nacional) y estaba ocupada solamente por indígenas.

17 Esos predios eventualmente serían devueltos a los arhuacos o adquiridos por el Incora para entregárselos a éstos.

(Sánchez Álvarez, 1977a). Siguió entonces la justificación socioeconómica y legal para sustentar la propuesta y en las que se integraron primordialmente argumentos geográfico-históricos (la ocupación secular de la zona), míticos (el reclamo ancestral del territorio), socioeconómicos (el uso efectivo de la zona) y culturales (la organización de la sociedad arhuaca). A finales del 74, el Incora expidió una resolución que creaba efectivamente la reserva. Había, sin embargo, un problema con esta determinación: la reserva protegía a los arhuacos de la presencia de gente no-indígena (por así llamarla), pero no les otorgaba la propiedad legal sobre el territorio mismo (que seguía en manos del Estado). Esta objeción llevaría a que, pocos años después, los arhuacos solicitaran sustituir la figura de la reserva por la del resguardo, y con la cual estaban familiarizados desde al menos los años sesenta, por contactos que habían tenido con indígenas del Tolima, al sur del país.<sup>18</sup>

El periodo de Liberato Crespo como Cabildo Gobernador (1972-1976) vería también sendos cambios en materia de educación, así como de relaciones externas. En 1974, la Unión de Seglares Misioneros, que tenía a su cargo la escuela y el puesto de salud de Donachuí presentó ante la Asamblea General de la comunidad arhuaca una propuesta de educación bicultural (Toro *et al.*, 1979; Comité de Educación Arhuaco, 2001). En resumidas cuentas, se trataba de generar un sistema de enseñanza en lengua nativa a partir de valores y saberes propios, fundada en varios años de convivencia con los indígenas y también en una estrecha colaboración con sus autoridades religiosas y civiles. Muy posiblemente es también la primera experiencia de su tipo en Colombia.<sup>19</sup> Así, la presentación de la propuesta ante la asamblea general reiteraba una postura que compartían Liberato y muchos

18 Gloria Uribe, maestra e integrante de la Unión de Seglares Misioneros, entrevista, febrero de 2015.

19 León Montoya, Sofía Toro, Gloria Uribe y Astrid Yarce; integrantes de la Unión de Seglares Misioneros (Usemi), entrevista, febrero de 2015.

otras autoridades y dirigentes arhuacos: respaldar y reafirmarse en la tradición.

Otro cambio que se gestó en torno a la elección presidencial del 74 fue el distanciamiento entre los arhuacos y los llamados partidos tradicionales colombianos, el conservador y el liberal (habiendo ellos acostumbrado a votar por este último), y el acercamiento a distintas corrientes y movimientos de izquierda, en particular a movimientos campesinos e indígenas opositores al oficialismo bipartidista hegemónico en Colombia en esa época. De manera muy similar al resto de América Latina (y muchas partes del mundo), en Colombia el fin de los sesenta e inicios de los setenta es una época de intensa ebullición social, política y cultural. El país venía saliendo de un régimen político por el cual liberales y conservadores —en aras de mantener un estado de paz— decidieron alternarse en la presidencia durante cuatro periodos sucesivos entre 1958 y 1970. Este acuerdo, llamado Frente Nacional, prácticamente excluía a cualquier otra agrupación política de la posibilidad no sólo de encabezar el gobierno, sino también de integrar la red que conformaba el Poder Ejecutivo nacional, regional y municipal, ya que ni gobernadores ni alcaldes eran electos, sino designados desde la presidencia y dependían del Ministerio de Gobierno.<sup>20</sup> No es extraño entonces que en respuesta a ello (y a otras situaciones de franca exclusión)<sup>21</sup> surgieran movimientos civiles opositores entre campesinos, estudiantes, indígenas, intelectuales y obreros, muchos de los cuales predicaban el abstencionismo electoral, una postura que yo com-

20 La primera elección popular de alcaldes se efectuó en 1986 y la primera de gobernadores en 1992.

21 Otro factor clave en el surgimiento de un movimiento opositor al estado de cosas en esta época fue la profunda desigualdad en materia de tenencia de tierra: “En 1965, el 86% de las explotaciones estaba constituido por haciendas de hasta 20 hectáreas, ocupando el 14,6 % de la superficie agrícola total. En el otro extremo, el 30,4% del área total correspondía a las haciendas de más de 1000 hectáreas, representando el 0,2% del total de explotaciones agrícolas” (Rudqvist, 1983: 3).

partía.<sup>22</sup> Y entre estos actores figuraban: el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), fundado en 1971 y que reunía a dirigentes de muchas comunidades indígena-campesinas del suroccidente colombiano, y que con el tiempo llegaría a ser la organización más importante de su género en el país; y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que agrupaba a una gran cantidad de pequeños y medianos productores rurales en ese momento muy inconformes con la política agraria gubernamental (Rudqvist, 1983), y que para ese momento se había constituido “en la mayor organización izquierdista de masas de Colombia... [mientras que] la lucha campesina por la tierra alcanzaba un auge nunca visto hasta entonces” (Rudqvist, 1983: 5). Los dirigentes arhuacos entraron en contacto con ambas organizaciones en el Primer Encuentro Nacional Indígena, realizado en julio de 1973 (González Piñeros, 2005).<sup>23</sup>

Pero más que cierta postura ideológica, lo que posiblemente llevó a muchos dirigentes arhuacos a la abstención electoral de

22 Así, en 1970, destacados intelectuales, como el sociólogo Orlando Fals Borda, protestaron airadamente por acciones armadas del ejército, la policía y los servicios de inteligencia en contra de indígenas guahibo en el Departamento del Vichada (suroriente de Colombia), acusados de subversión, y que se vino a conocer como la masacre de Planas (Equipo Nizkor, 2001). Y en 1971, muchas universidades del país se lanzaron a la huelga en protesta por la pretendida imposición de una reforma a la educación universitaria que seguía el modelo estadounidense bajo una lógica de “racionalidad técnico industrial” (Acevedo Tarazona, 2015: 102,104).

23 La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos se creó en 1967 durante el gobierno del liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y se diseñó originalmente como una forma de organizar al campesinado en torno a los distintos servicios que prestaba el sector agropecuario del Estado (titulación de tierras, capacitación y asesoría técnica, conservación del medio ambiente, crédito), y al parecer hoy en día mantiene esta orientación (ANUC. s. f.). Sin embargo, entre 1971 y 1981 fue un movimiento opositor al gobierno, canalizando la inconformidad de vastos sectores de la población rural colombiana, influido por intelectuales como Fals Borda (Pernett, 2015: Rudqvist, 1983).

cara a la campaña presidencial de 1974 fue el evidente contraste entre, por un lado, organizaciones civiles, funcionarios gubernamentales y miembros de la Iglesia que defendían los derechos de los indígenas y, por otro, sectores del gobierno, partidos tradicionales y la Iglesia que de distintas maneras se los habían negado. Y entre esas formas de negación figuraba una bastante onerosa: el modo como los partidos solían manipular el voto indígena, bajando a la gente en camiones desde la Sierra hacia Valledupar,<sup>24</sup> encerrándola en los patios de las casas y llevándola a votar no pocas veces en estado de ebriedad.<sup>25</sup>

El distanciamiento entre los arhuacos y el Partido Liberal en particular se acrecentó aún más cuando el político local José Guillermo Castro, cuya familia tenía una antigua relación con los indígenas, intentó remover a Liberato Crespo del cargo de Cabildo Gobernador, promoviendo a otro dirigente, Julio Izquierdo, de poco arraigo en la comunidad, pero muy solícito a lo que Castro le ordenara. El esfuerzo duró poco tiempo (un año a lo sumo) y consistió principalmente en desacreditar a Liberato en la prensa local, alegando que no era apto para el cargo porque no hablaba castellano (lo cual no era cierto) y que estaba siendo manipulado por gente ajena a la región. Sin embargo, lo que esta burda maniobra, que era una expresión de un pasado de manipulación, dejó en claro fue una gran falta de respeto y desconocimiento hacia las normas de los arhuacos.

Más bien, los arhuacos estaban dejando atrás ese pasado de negación, haciendo lo que posiblemente habían hecho desde que los españoles empezaron a subir a Sierra en la Colonia: adaptándose a las circunstancias, pero sin dejar de lado sus estructuras culturales básicas que le daban y le dan sentido a su modo de

vida: la lengua, el parentesco, la agricultura, la religión, la Sierra misma. Sólo que ya a finales del 74 estaban aún más consolidados económica, política y culturalmente con la continuidad en el cargo del Cabildo Gobernador, el acceso a la Línea Negra, la consecución de la reserva (que, aún así, tenía sus bemoles) y la propuesta de programa de educación bicultural. Además, la imagen que proyectaban hacia el país, de ser una gente pacífica que tenía una misión (en el sentido actual que le han dado organizaciones civiles y empresariales de todo tipo), y que en el caso de la gente de la Sierra es ser los cuidadores primordiales del mundo, los Hermanos Mayores (Reichel Dolmatoff, 1999), por lo cual merecen el respeto de los demás, disipaba cualquier posible actitud de ser considerados un atavismo.

El siguiente paso en materia territorial para los arhuacos fue la consecución del resguardo. Una decisión que, como ya se ha visto, respondía a un anhelo muy antiguo, y que les aseguraría la propiedad colectiva sobre su espacio vital. Es cierto que en esa decisión influyó el contacto con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que luchaba precisamente (y en condiciones muy distintas) ya sea por mantener los resguardos existentes o por recuperar aquellos que se le había quitado. También fue clave la presencia de abogados, antropólogos y sociólogos que trabajaban en las oficinas centrales del Incora o que, habiendo previamente trabajado allí, ahora formaban parte de una organización civil, Fundación Comunidades Colombianas (Funcol), que prestaba asesoría legal a grupos indígenas, incluyendo los de la Sierra. Estos distintos actores no eran partidarios de crear reservas, sino resguardos. Guillermo Padilla, uno de los abogados que participó en este esfuerzo recuerda:

... [en el caso de] las reservas... la propiedad de la tierra era del Estado y no de los indígenas. Nosotros (Funcol) [y] los del Incora... dimos una pelea frontal contra la idea de las reservas poniendo la de los resguardos como la auténtica, con una larga historia en el país, desde la Colonia y la República (Ley 89 [de 1890]). Cuando les

24 Valledupar es la ciudad capital del Departamento del Cesar y sede de las actividades que tanto la Oficina de Asuntos Indígenas como el Incora realizaban en la Sierra.

25 Rodolfo Quintero Romero, agrónomo y político de Valledupar, entrevista, febrero de 2015.

explicamos a los indígenas las implicaciones que esto tenía, también pusieron el grito en el cielo.<sup>26</sup>

Y fue así como a principios de los ochenta se emprendió un nuevo proceso de gestión por el cual a los arhuacos se les otorgaba un resguardo, hecho que el Incora concretó en 1984 (Comité de Educación Arhuaco, 2001). El resguardo arhuaco seguía básicamente el trazado de la reserva, pero tenía otras 10,000 ha, para un total de 195,000 ha. Para ese momento encabezaba la comunidad arhuaca otro Cabildo Gobernador, Luis Napoleón Torres (1976-1987), quien reunía características tanto de Pastor Niño y Sebastián Zalabata como de Liberato Crespo: estaba bien familiarizado con el mundo externo (gobierno, Iglesia, organizaciones) y a la vez tenía un pie firme en la tradición.<sup>27</sup> De hecho, *Lucho* sería el primer indígena local en también ocupar el cargo de Jefe de Asuntos Indígenas regional, aún cuando la duplicidad de cargos afectó su desempeño en ambos (Comité de Educación Arhuaco, 2001). Y fue dentro de su gestión que se fraguó una alianza entre arhuacos, koguis y wiwas (los tres grupos más tradicionales) que llevaría a la creación de la Confederación Indígena Tayrona (CIT), con lo cual se trazaron planes para un resguardo kogui-wiwa, que se crearía en 1990 con una superficie de 364,840 ha (Comité de Educación Arhuaco, 2001: 48).<sup>28</sup> Otro logro sería la expedición del Decreto 113 de 1978 por el cual el Ministerio de Educación re-

<sup>26</sup> Entrevista, mayo de 2018.

<sup>27</sup> *Lucho* fue posiblemente el dirigente arhuaco más prestigioso y querido de la segunda mitad del siglo xx. Tristemente, fue secuestrado, torturado y asesinado junto con otros dos dirigentes arhuacos, Ángel María Torres y Hugues Chaparro, por un comando armado, cercano al ejército colombiano, el 28 de noviembre de 1990 (“Luis Napoleón Torres” *Vidas silenciadas*, <https://vidassilenciadas.org/victimas/8797/> consultado el 18 de agosto de 2018).

<sup>28</sup> El resguardo kankuamo se creó en 2003 (“Resguardo indígena Kankuamo”, Wikipedia, ([https://es.wikipedia.org/wiki/Resguardo\\_ind%C3%ADgena\\_Kankuamo](https://es.wikipedia.org/wiki/Resguardo_ind%C3%ADgena_Kankuamo)), consultado el 19 de agosto de 2018).

conocía el derecho de las comunidades indígenas colombianas a una educación adecuada con sus respectivas pautas culturales y cuyos programas debían contar con su respectivo consentimiento (República de Colombia, Ministerio de Educación, 1978). Otro acontecimiento importante de ese tiempo fue la toma de la misión capuchina por parte de la comunidad arhuaca en 1983 y la subsiguiente ida definitiva de los padres, aunque ello (en razón de una negociación interna) también implicó la partida de Usemi.<sup>29</sup> De todos modos, para los arhuacos estos logros consolidaban así lo ya emprendido durante la gestión de Liberato, afianzando la territorialidad, el mayor respeto a las autoridades y a la cultura, que a su vez les daría un mayor sentido de autonomía.<sup>30</sup>

## Reflexiones finales

El proceso de reconocimiento y recuperación territorial que los arhuacos desarrollaron durante los setenta y ochenta deja ver cómo la territorialidad puede ser una demanda que integra argumentos socioespaciales, económicos, históricos y religiosos, de tal modo que se vuelve fundamental para la cultura en su conjunto. También muestra que una sociedad puede tener un territorio efectivo, así como otro simbólico y ritual (la Línea Negra) al cual no renuncia, aunque legalmente no sea suyo. La disección organizativa de este proceso también muestra lo importante que fue crear el cargo de Cabildo Gobernador, en su doble papel de coordinador interno-intermediario externo, ya que la recuperación y reconocimiento del territorio implicó intensos diálogos y gestiones en ambos frentes, y también le dio presencia y solidez política a los arhuacos ante tanto aliados como adversarios.

<sup>29</sup> León Montoya y Sofía Toro, integrantes de Usemi, entrevista, febrero de 2015.

<sup>30</sup> En 1982 también se crea, y con presencia de los arhuacos, la Organización Nacional Indígena de Colombia.

Para la sociedad colombiana este proceso mostró que el trato al indígena estaba de nuevo cambiando, que el pretendido integracionismo oficial y cristiano, así como la manipulación partidista-electoral, estaban quedando en seria duda, cuando no en rechazo, a medida que se construía una postura más autonomista, curiosamente fundada tanto en obstinadas tradiciones locales como en una legalidad republicana, en principio conservadora (que más tarde se renovarían).<sup>31</sup> No es pequeño el aporte de las entidades, las organizaciones e individuos que, con la visión de una sociedad más inclusiva, vieron los resquicios en el orden legal que permitían satisfacer las demandas de los arhuacos.

En conjunto se trata quizás de un paso significativo para un mayor acercamiento entre los arhuacos (y la gente de la Sierra en general) y la sociedad colombiana restante, por el cual cada uno se sintió perteneciendo a algo más en común, que, pese a mucha inequidad, injusticia e indolencia, todavía se sigue construyendo.

### Bibliografía

- ACEVEDO TARAZONA, Álvaro (2015), “Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo xx”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 53, julio-septiembre, pp. 102-111.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1968), *Regiones de refugio*, INI; México.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (s. f.), “Historia” *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia* (<http://www.anuc.co/historia.asp>).

- BRODA, Johanna (2009), “La fiesta de la santa Cruz y el culto a los cerros”; en Programa Universitario de México Nación Multicultural UNAM y Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Guerrero. *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas del estado de Guerrero*, PUMC-UNAM, Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Guerrero, México.
- CAMINO, ALEJANDRO; Jorge Recharte y Pedro Bidegaray (1981), “Flexibilidad calendárica en la agricultura tradicional de las vertientes orientales de los Andes”; Lechtman, Heather y Ana María Soldi (coords). *La tecnología en el mundo andino*, UNAM, México, pp. 169-194.
- COMITÉ DE EDUCACIÓN ARHUACO (2001), *Sierra Nevada de Santa Marta, atlas iku, territorio arhuaco 2001*, Gráficas Sideral, Medellín.
- CONGRESO DE COLOMBIA, *Ley 89 de 1890*, <http://mpcindigena.org/attachments/article/305/Ley%2089%C2%A0de%201890.pdf>
- CORREA, François y Sandra Acero (2013), “Proyecciones del Instituto Indigenista de Colombia en la División de Asuntos Indígenas” *Baukara* 3 Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina, Bogotá, mayo 2013, pp. 83-98.
- EQUIPO NIZKOR (2001), “Violencia contra los indígenas”, *Colombia nunca más*. (<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete01.html>)
- FOX, Jonathan (2007), *Accountability Politics: Power and Voice in Rural Mexico*. Oxford University Press, Oxford.
- GALLOPIN, Gilberto (1980), “El medio ambiente humano”, en Osvaldo Sunkel y Nicolás Gligo (comps.) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, tomo I, pp. 205-235, FCE, México.
- GOENAGA, José Manuel (1911), *Colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Tipografía Pinto Robles, Santa Marta.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Fernán Enrique (1993), “El Concordato de 1887: Los antecedentes, las negociaciones y el contenido del tratado con la Santa Sede”. *Credencial Historia* Núm. 41, abril

<sup>31</sup> La Constitución de 1991, que reemplazó a la de 1886, reconoció al resguardo como forma de propiedad colectiva inajenable para comunidades tanto indígenas como afrocolombianas; Guillermo Padilla, entrevista, mayo de 2018.

- de 1993, Red Cultural del Banco de la República en Colombia, Bogotá (<http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-41/el-concordato-de-1887>).
- GONZÁLEZ PIÑEROS, Nidia Catherine (2006), *Resistencia indígena: alternativa en medio del conflicto colombiano*. Sello Editorial Javeriana, Cali.
- GUZMÁN CAMPOS, Germán; Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (1962), *La violencia en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.
- ISAACS, Jorge (1884), *Las tribus indígenas del Magdalena*. Anales de Instrucción Pública, Bogotá.
- MANTILLA, Luis C. (2005), "Informe del Coronel Joaquín Acosta sobre los baldíos de Santa Marta y Valle de Upar (1851)", *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XCII, núm. 828, marzo 2005, pp. 193-206.
- MELO, Jorge Orlando (1977), *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*. Biblioteca Digital Andina, Banco de la República, Bogotá (<http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CO-CA-0003.pdf>).
- MURRA, John (1975), *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- PERNETT, Valentina (2015), "De cómo Moisés Banquett y Orlando Fals Borda hablan de la ANUC", *Tabula Rasa*, núm. 23, pp. 23-36.
- RECLUS, Eliseo (1947), *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Editorial Cahur, Bogotá.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo (1951), *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*. Imprenta del Banco de la República, Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1953), Contactos y cambios culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 1, pp. 17-118, Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1975), *El chamán y el jaguar*, Siglo XXI Editores, México.

- \_\_\_\_\_ (1999), *Sierra Nevada de Santa Marta. Tierra de hermanos mayores*. Editorial Colina, Bogotá.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, y Alicia Dussán de Reichel (1961), *The people of Aritama*. Routledge & Kegan Paul, Londres.
- REITER, Bernd (2016), "Los Wintukua: los guardianos del mundo", *Memorias*, núm. 28, Barranquilla, enero-abril 2016, (<http://dx.doi.org/10.14482/memor.28.8089>).
- REPÚBLICA DE COLOMBIA (1961), "Ley 135 de 1961", *Diario oficial*, año XCVIII, núm. 30691, 20 de diciembre de 1961.
- \_\_\_\_\_, Ministerio de Educación (1978), "Decreto Número 1142 de 1978". *Diario oficial 35051*, Lunes 10 de julio de 1978.
- ROZO, Vidal Antonio (1964), *El valle de los arhuacos*. Empresa Cinematográfica Colombiana Calima.
- RUDQVIST, Anders (1983), *La organización campesina y la izquierda. ANUC en Colombia*. Informe de investigación núm. 1, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Upsala, Upsala.
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ, Mauricio (1977a), *Kagamu: la tierra y los Icku de la Sierra Nevada*. Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad de Los Andes, Departamento de Antropología, Bogotá, ms.
- \_\_\_\_\_ (1977b), *Monografía socioeconómica de Cherúa: una comunidad indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Instituto Nacional de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, Proyecto Ecodesarrollo, Valledupar, ms.
- SANTOS DELGADO, Adriana (2012), "Civilización e instrucción pública en los territorios nacionales: consensos entre liberales radicales e Iglesia católica del Magdalena"; *Historia Caribe*, vol. VII, núm. 21, julio-diciembre 2012, pp. 25-53.
- STEWART, Julian H. (1972), *Theory of culture change*. University of Illinois Press, Urbana y Chicago.
- STRIFFLER, Luis (1876), *El río Cesar. Relación de un viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. S.c.e., Cartagena.

- TAYLER, Donald (1974), *The ika and their systems of belief; an interpretation of myth*. Theses submitted for the degree of Doctor of Philosophy in the University of Oxford. Ms.
- TORO, Beatriz; Gloria Uribe, León Montoya y Andrew Davidson (1979). *Bases para un modelo pedagógico. Usemi. Una experiencia indígena de educación*. Librería y Editorial América Latina, Bogotá.
- UNIÓN DE SEGLARES MISIONEROS (1981), *Tutu. Arte arhuaco*. Unión de Seglares Misioneros, Bogotá.
- VILLAFANA CHAPARRO, Amado (2010), *Nabusímake. Memoria de una independencia*. Colectivo de Comunicaciones Zhigoneshi, Colombia (película).
- WOLF, Eric R. (1966), *Peasants*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs.

Parte tres.

## Otras maneras de construir el territorio

# Mercantilización de la cultura: una visión crítica

IRVING SAMADHI AGUILAR ROCHA<sup>1</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## Introducción

El pensamiento tecnocientífico caracterizado en la modernidad ha permitido pensar en una hipercultura, identificada por dos sistemas que prevalecen en la vida moderna occidental, se trata del sistema económico y del sistema técnico; ambos han permitido el desarrollo de la llamada globalización. Frente a este hecho, se ha puesto en cuestión la idea del territorio, en la medida en que ha dejado de ser relevante para la vida social y cultural de nuestra era, tal y como lo piensa Gilberto Giménez (1996). Es por el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación, de transporte, de migraciones, de cultura de masas posibilitadas paradójicamente por un hiperindividualismo, lo que ha posibilitado un desapego al territorio y con ello a la cultura y la identidad.

El nuevo régimen que caracteriza nuestra era lo llama Lipovetsky (2008) hipercultura, que tiene como uno de los rasgos característicos la desterritorialización, provocada por la deslocalización de las redes de la comunicación, sobre todo por la Internet.

Más aún las culturas de masas, cuya producción y distribución están controladas por organizaciones “deslocalizadas” (*placeless organization*), habría generado en el polo de la recepción una especie de

---

1 samadhi@uaem.mx.

“esfera pública transnacional” que habría tomado obsoleta la idea de una comunidad local con fronteras claras (Giménez, 1996: 9-10).

En este mismo sentido, la identidad entendida como identificación y apropiación se hace cada vez menos posible ya que los dos grandes sistemas, el económico y el tecnológico en manos de las organizaciones “deslocalizadas”, los grandes monopolios y la industria cultural, van extendiendo un mismo tipo de realidad social y modo de vida.

... la globalización no facilita los procesos de identificación y, por ende, las identidades dado que... el proceso de identificación lo es sobre lo concreto, y sobre lo que puede ser singularizado. Es muy difícil identificarse con lo que es igual en todas partes (las cadenas de *fast food*, por ejemplo) y con aquello que es tan potente como impersonal (las bolsas y los movimientos de capital), (Esquirol, 2005, pp. 32-33).

A partir de lo expuesto se busca analizar la mercantilización de la cultura y el objetivo de este estudio es comprender en qué consiste el pensamiento tecnocientífico en cuanto al papel de la tecnociencia, que a su vez explica la cultura convertida en mercado y con ella la actividad turística como una de las consecuencias prácticas más palpables del nuevo régimen cultural propiciado por un pensamiento tecnocientífico: la hipercultura y con ello el hiperindividualismo como modelo de “ser humano” que permite que el sistema pueda funcionar. Todo ello se llevará a cabo a través del método hermenéutico de los textos de Heidegger (2001) y Lipovetsky (2008), sobre todo, obteniendo como resultado algunas bases teóricas para esclarecer conceptual y críticamente los problemas que enfrenta una hipercultura.

Con ello se busca esclarecer la lógica de pensamiento que dio paso a la hipercultura y sus características con el objetivo de analizar cómo ha sido posible la mercantilización de todos los ámbitos de la vida humana, incluso el de la cultura. Bajo lo expuesto,

la globalización está construida para satisfacer los deseos de los turistas, o por lo menos es lo que prevalece en el momento de postular una costumbre cultural a La Lista Representativa del Patrimonio Cultural Intangible ante la UNESCO por parte de la Secretaría de Cultura de un país o Estado, como fue el caso de la *pirekua* en el Estado de Michoacán (Flores, 2014). Ahora el mundo se ha vuelto un repertorio de consumo y cultura a la carta gracias a las agencias turísticas y que utilizan los reconocimientos patrimoniales como eslogan publicitario para los turistas. “La cultura dejaba de ser un estimulante para transformarse en tranquilizante, dejaba de ser el arsenal de una revolución moderna para transformarse en un depósito de productos conservantes” (Bauman, 2017: 17). De modo que lo que se encontrará en este trabajo es el análisis del papel de la cultura, del pensamiento que provocó verla como mercancía y el problema de su consecuencia más palpable bajo el dominio de un instrumento institucional globalizado que permite su legitimización a través de su poder de “patrimonializar”, valorar y determinar qué es cultura y qué cultura merece ser conservada y salvaguardada. Tal trato hacia la cultura permite su exposición y eventual destrucción en el momento en que es patrimonializada y con ello rentabilizada por la industria del turismo.

La cultura se asemeja hoy a una sección más de la gigantesca tienda de departamentos en que se ha transformado el mundo, con productos que se ofrecen a personas que han sido convertidas en clientes... Tanto los mercaderes de los bienes como los autores de los anuncios combinan el arte de la seducción con el irreprimible deseo que sienten los potenciales clientes de despertar la admiración de sus pares y disfrutar de su sensación de superioridad (Bauman, 2017: 21).

Para desarrollar lo expuesto hemos dividido este trabajo en tres apartados; el primero analiza el concepto de cultura críticamente de cara a comprender la mercantilización de ésta a través del

patrimonio cultural. En el segundo apartado se analiza lo que entendemos por pensamiento tecnocientífico desde la pregunta ontológica sobre la técnica. Del mismo modo se analiza el concepto de hipercultura y la caracterización que hace Lipovetsky de ésta. La profundización en estos dos elementos nos permite fundamentar la crítica al concepto de patrimonio cultural y las consecuencias a partir de la “patrimonialización” de la cultura, provocando el trato de la cultura como mercancía disponible para el mercado de la industria turística, situación que se aborda en el tercer apartado titulado “Patrimonio cultural como mercancía y el turismo”. Se trata de entender que el turismo o la actividad turística es resultado del pensamiento hegemónico de nuestro tiempo, aleja cada vez más al ser humano de su capacidad para poder comprenderse a sí mismo y mantener su sentido dentro de la propia vida humana.

### La pregunta por el concepto de cultura

Hablar de la mercantilización de la cultura remite ineludiblemente a llevar a cabo, de nuevo, la pregunta por lo que se entiende y se ha entendido por cultura. En principio la cultura no puede ser pensada como un contenedor de ciertos rasgos identitarios iguales, determinados y establecidos de una vez y para siempre, a manera de esencia. Tal y como lo muestra Herskovits en su libro *El hombre y sus obras* (2007), se trata de pensar el concepto de cultura en sus procesos culturales y en su plasticidad, tomando en cuenta la constante formación de identidad por un lado y por otro su historia. Para ello es necesario considerar el contexto y la historia, estos dos elementos son los que permiten la identificación y el arraigo en el proceso cultural concretado en la forma de vida cotidiana y que por consecuencia constantemente cambia. En el libro de Herskovits, en el capítulo dos y segunda parte menciona tres paradojas que deben abordarse para entender la naturaleza de la cultura, aquí solo mencionaremos la

que nos interesa: “La cultura es estable, y no obstante, la cultura es dinámica también y manifiesta continuo y constante cambio” (Herskovits, 2007: 30). Aunque este libro es reconocido por el establecimiento de la relatividad cultural:

Mas, como es sabido por cualquiera que haya tenido contacto con personas de diferente modo de vida que la suya, aun con un grupo de otra parte de su propio país, no hay dos cuerpos de costumbres que sean idénticos en detalle. Por esto puede decirse que cada cultura es el resultado de las experiencias particulares de la población, pasada y presente, que vive de acuerdo con ella (Herskovits, 2007: 30).

Muestra en su principal paradoja la estabilidad cultural frente al cambio cultural, afirmando que la cultura es dinámica, Herskovits alude a la experiencia del cambio en nosotros mismos y los cambios que tenemos a lo largo del tiempo.

Al sopesar la estabilidad cultural frente al cambio cultural, debemos reconocer en primer lugar que la prueba de que disponemos demuestra irremisiblemente que la cultura es dinámica; que las únicas culturas completamente estáticas son las muertas. No tenemos más que mirar en nuestra propia experiencia para ver cómo el cambio viene sobre nosotros, a menudo de modo tan sutil que no lo sospechamos hasta que proyectamos el presente sobre el pasado (Herskovits, 2007: 31).

De modo que la cultura es estable, y no obstante, la cultura es dinámica también y manifiesta continuo y constante cambio. Al mismo tiempo establece y es cambiante, de ahí que se pueda llamar a la cultura, cultura viva por el propio dinamismo. Si esto es así, la cultura no se reduce a llevar a cabo las tradiciones y establecerlas, aunque, como hemos visto también, no hay cultura sin memoria y, por tanto, sin tradición, que generan determinada identidad entre los miembros de la cultura, pero con lo anterior no se acaba el desarrollo de la cultura. La cultura surge porque existen di-

ferentes formas de lucha para lograr la supervivencia humana y por tanto de ella misma. Esta lucha es una lucha constante por el establecimiento de ciertas formas de supervivencia humana convertidas en cultura y con ello el establecimiento también, de una visión de mundo determinada, si se piensa con atención se trata de la lucha por el poder en el sentido extenso de la palabra.

A través de los conceptos, sobre todo antropológicos que se han dado de la cultura, resalta y habrá que considerar la transmisión de la cultura, es este rasgo lo que permite su desarrollo. La transmisión es llevada a cabo normalmente por instituciones como la familiar, educacional e instituciones culturales “la cultura... abarca todos los elementos que hay en la madurez del hombre, dotación que él ha adquirido de su grupo por aprendizaje consciente, o, en un nivel un poco diferente, por un proceso de acondicionamiento; técnicas de varios géneros, instituciones sociales u otras, creencias y modos normalizados de conducta” (Herskovits, 2007, p. 29). Aunque esta transmisión en la hiper-cultura (concepto que abordaremos más adelante) entran en cuestión los medios de comunicación y sus nuevas tecnologías. Ahora bien, volver a la pregunta por la cultura implica repensar el concepto de cultura en el sentido en que se ha de asumir dentro de ésta, que la transmisión no debe ser acrítica, la apropiación de la cultura en un movimiento autoreflexivo dentro de ella misma: “La cultura es el momento autocrítico de la reproducción de un grupo humano determinado” (Echeverría, 2013, pp. 163-164). Cuando se habla de un movimiento autocrítico implica necesariamente dos movimientos en tensión, el de la “permanencia” y “transformación” a la cultura, estos elementos son los que ubica al concepto de cultura en movimiento, y que desde el planteamiento de Hans-Georg Gadamer podríamos llamar cultura viva: “Esto quiere decir que lo verdadera y subyugantemente real se representa como viviente y en acción” (Gadamer, 1993, p. 22).

Gadamer (1993) externa su opinión en el contexto de la contraposición entre la tradición del pensamiento mítico y la tradición del pensamiento racional, defendiendo la idea de que la

cultura solo puede florecer en un horizonte rodeado de mito. Según Gadamer, Nietzsche, en la *Segunda consideración intempestiva*, ya había observado la importancia de la presencia del mito, ya que afirmó que ésta es la condición vital de cualquier cultura. El mito, por su modo de ser y explicar, abre una constante resignificación y crítica que varía según el contexto y la historia de una cultura en particular. Esta constante resignificación es un movimiento autocrítico y nos permite hablar de que existe una “cultura viva”. De igual forma se podría pensar en términos de Herkovits y como hemos mostrado más arriba.

A partir de aquí podemos enriquecer el concepto que venimos tratando: por un lado considerar la cultura como cultura viva y, por otro, la crítica de la identidad (basada en aspectos culturales) en tanto que no está predeterminada y no es estática. Estos dos aspectos son fundamentales para acercarnos al concepto de cultura. Considerar estos dos aspectos es entender la cultura como dinámica, de forma contraria a tratarla como elemento de conservación. Se trata en realidad de poner a prueba la autenticidad de la identidad que caracteriza la cultura y la posibilidad de la pérdida o transformación de una identidad “pura”.

La necesidad de preguntar nuevamente por el concepto de cultura radica en que a partir de aquí seguir entendiendo la cultura como un contenedor o como una mera transmisión de las tradiciones, permitiría tratarla como si estuviera en un *stock*, como un gran almacén de costumbres disponibles que podrían comprarse a través de las agencias turísticas y en un fin de semana. Esta idea fue desarrollada por Martin Heidegger (2001) en el texto *La pregunta por la técnica*, tema que desarrollaremos en el siguiente apartado pero que ya nos permite re-pensar la cultura no en términos de conservación porque se convierte en mercancía o recurso, como si no se transformara por las circunstancias a las que se enfrenta esa cultura.

La problematización del concepto de cultura busca repensar y analizar de nuevo del concepto de cultura establecido por el pensamiento de la cultura dominante. Entendemos por cultura do-

minante a la cultura europea occidental, cuyo pensamiento está basado en lógicas científicas, eficientes, económicas, etc., junto con el hecho de que este pensamiento se ha extendido a partir de las conquistas no sólo en América Latina, pensamiento y cultura que domina bajo estas lógicas las formas de vida en occidente.

Ante el auge imparable del proceso planetario de occidentalización como modernización triunfante... Ampliación de los mercados, industrialización y optimización productiva, democracia, avance científico y tecnológico, más "comunicación", más "libertad"; pero también enajenación y el empobrecimiento de lo humano a raíz del predominio de un utilitarismo antropocéntrico volcado hacia el confort, con la exclusión y disolución paulatina del influjo de otros modos tradicionales (no occidentales) de vida, de otras expresiones primordiales de la cultura (obra artística, *verbi gratia*), (Alvarado-Natali, 2016: 22).

Con la problematización el concepto de cultura buscamos evitar el discurso sobre la identidad propia que genera nacionalismos o xenofobia, y el fetichismo de las tradiciones culturales, es decir, se trata de pensar la identidad como un proceso de identificación, tal y como lo explica el filósofo J. M. Esquirol (2005), se trata de un movimiento, tal y como se plantea la cultura en este trabajo, el proceso de identificación que conforma la identidad nunca se acaba, si esto es así, entonces no habría cabida los discursos dogmáticos y cerrados nacionalistas que generan el rechazo a lo extraño, a lo otro; ni tampoco la veneración o el culto a las tradiciones particulares culturales identitarias como las mejores formas de vida.

La identificación es constitución de mundo. Mas como ésta nunca se acaba y siempre tiene que renovarse [...] el mundo no es nunca un *statu quo*, sino que más bien, se encuentra *in statu nacendi*. Es decir: el mundo no es ningún tipo de *status*, sino un movimiento, un acontecimiento, un surgimiento (Y, cuando

cesa el movimiento, sólo queda lo reificado, que aparece demasiadas veces bajo la forma de dogmatismo o de ideología, en el peor sentido de esta palabra) (Esquirol, 2005: 155).

Como hemos sostenido, la cultura está en continuo movimiento y no supone igualdad social en la propia cultura, todo lo contrario, la cultura cambia desde las tensiones y las contradicciones internas a partir de su situación particular. El acercamiento al concepto de cultura es relevante en nuestras sociedades actuales, ya que las diversas culturas en el contexto de un mundo globalizado quedan expuestas a cualquier circunstancia, ya sea de aniquilación o exaltación y por ello son vulnerables frente a los procesos globalizadores. Nos referimos por ejemplo, al reconocimiento de cierto patrimonio material o inmaterial por parte de la UNESCO, al llevarse a cabo, la cultura reconocida queda expuesta, es decir, se difunde y se promueve como atracción turística. Una vez que es demandada turísticamente con su respectivo incremento económico para este sector, se reproduce o bien se visita, destruyendo en ambos casos el sentido y contenido originario por lo que fue creado. Tales procesos tienden a homogenizar los ejes rectores de la vida terminando con la diversidad cultural y en el mejor de los casos las culturas son mantenidas en su diferencia dentro de la sociedad globalizada pero como mercancía dentro del mercado turístico, trato que es analizado en esta investigación.

Recordemos que el sistema global responde a una lógica instrumental, racional y de mercado posibilitada por el pensamiento tecnocientífico occidental y su expansión que impone su lógica en todos los ámbitos de la vida, reduciendo la vida humana a prácticas de consumo y desecho. "Es en el interior de la modernidad donde se juega el provenir del mundo, donde se impone de manera creciente objetivos de racionalización, globalización y comercialización que se aplican a todos los dominios. Y en este contexto globalista y económico es donde aparecen las nuevas tensiones y contradicciones culturales de la época" (Lipovetsky, 2010: 14).

Repensar el concepto de cultura nos ofrece herramientas para establecer procedimientos para el reconocimiento de las diversas culturas tomando en cuenta su diferencia pero no desde las lógicas globales y de mercado, sino en el aspecto que posibilitará comprender, analizar, y aprender otras formas que ayuden a resolver las dificultades globales que enfrentan las sociedades actuales; para ello tendría que entenderse de otra manera la cultura e implementar su construcción en las políticas culturales acorde con lo expuesto. En el apartado tres de este artículo se abordará en este sentido el problema del patrimonio cultural en relación con la cultura y con su proceso de patrimonialización. El reconocimiento del patrimonio es un instrumento “institucional” que se da en dos sentidos: material (salvaguarda) o inmaterial (conservación), por lo menos así es mostrado en el trabajo de Villaseñor y Zolla (2012). Esta forma de entender la cultura es lo que permite su mercantilización o que pueda ser inserta en el mercado del turismo, sin mencionar que esta salvaguarda enfrenta varios problemas en su implementación en la medida en que como patrimonio cultural inmaterial siempre está en constante cambio, tal y como se señaló más arriba. Ahora bien, nos interesa profundizar en cómo ha sido posible este proceso en que el pensamiento pudo entender y tratar a la cultura como mercancía y por qué podemos hablar de una “hipercultura”, concepto presentado por Lipovetsky (2010) y que caracteriza los procesos y motivaciones de las actuales sociedades globales.

### Pensamiento tecnocientífico e hipercultura

Para comprender el proceso en el pensamiento que dio lugar a la mercantilización de la cultura y la vida es imprescindible recurrir a la pregunta por la técnica, tema que obtuvo relevancia en la primera mitad del siglo xx con filósofos como Marcuse, Adorno, Ortega y Gasset, Arendt, Ellul, Habermas, Jasper, Foucault, Mumford y Heidegger. Es relevante porque, si bien la cultura

implica un hacer técnico, en la época moderna cobra un papel fundamental porque ya no es un mero hacer del hombre o un instrumento sino es una forma de *traer-abi-adelante*, traer a la realidad o bien *alethia* (verdad), es ahora junto con la ciencia, una forma de ver y tratar el mundo. De este último autor reconocemos un giro de tuerca al pensar la técnica, tema constante en toda su propuesta teórica, y que en el texto *La pregunta por la técnica* (2001) encontramos su mayor aportación para entender el pensamiento que dio lugar a la mercantilización de la cultura. La crítica que lleva a cabo Heidegger al pensamiento tecnocientífico, la encontramos en su texto *La época de la imagen del mundo* (2003). A continuación analizaremos su propuesta para comprender de fondo la nueva cultura a la que nos enfrentamos: la hipercultura.

Partimos de hecho de que la técnica y su desarrollo tecnológico no sólo es superficie, es decir, no consiste únicamente en utilizar los instrumentos tecnológicos sino que es fondo: consiste en cierta manera de ver y tratar con el mundo. En la actualidad la técnica domina todos los ámbitos de la vida. Para demostrar esto Heidegger aborda la técnica desde un nivel ontológico y no óptico, de ahí que la pregunta por la técnica no consista en qué hacer con ella sino en cómo pensar. De hecho Heidegger identificará la técnica con la metafísica en el sentido en que el da el descubrimiento del ente, desde el punto de vista técnico, como cálculo y planificación. “Este sería el punto de consumación de la historia de la metafísica occidental; aquel en el que el ser ha caído de lleno en el olvido. Con el dominio del conocimiento técnico, el auténtico pensar habría quedado arrinconado...” (Esquirol, 2011: 41).

Cuando Heidegger pregunta por la técnica, está cuestionando el fondo de la técnica, para ello es necesario no partir de su representación habitual, sino de una actitud filosófica. Desde luego Heidegger tiene que aclarar cuáles son las dos representaciones habituales de la técnica: por un lado se entiende como un instrumento, y por otro como un hacer del hombre. “Todo el mundo conoce los dos enunciados que contestan a nuestra pregunta. El uno dice: la técnica es un medio para unos fines. El otro dice:

la técnica es un hacer del hombre” (Heidegger, 2001: 9). Si la técnica es concebida como un instrumento entonces es considerada como neutra porque todo depende del uso que se haga del instrumento y justamente en esto radica la crítica, si solo nos damos cuenta de esta neutralidad más subordinados estamos a ésta. Heidegger afirma que estas dos definiciones son correctas pero ninguna obtiene de fondo su esencia. Para ello parte de la idea de lo instrumental que nos lleva a la idea de causalidad. Aquí Heidegger reinterpreta las cuatro causas aristotélicas, esta reinterpretación lo que busca es abandonar la primacía de la causalidad eficiente como la más importante. En su lugar propone la idea de “ser responsable” o “convertir en deudor”. Con ello lo más importante no es la eficiencia, es decir, lo importante no es el que produce al objeto, en este caso sería el artesano. El artesano es importante pero no como el que lleva acabo el objeto, sino porque es capaz de reunir y ligar materia, forma y finalidad. En esta reinterpretación de las cuatro causas aristotélicas la atención está puesta en la causa final porque ésta es la razón por la que el objeto fue creado. En el ejemplo de la copa de plata sacrificial, que consiste en que la copa es deudora de la plata que correspondería a su causa material, pero también es deudora, en cuanto copa, de su forma (en el aspecto de copa), y a la vez deudora en cuanto utensilio sacrificial, es decir, de la región de la consagración, su causa final (el para qué fue hecha) porque es lo que lo completa, su *telos*; y finalmente es deudora del platero: “pero no lo es en modo alguno por el hecho de que, al obrar, lleve a efecto la copa sacrificial terminada como el efecto de un hacer, no lo es como causa *efficiens*” (Heidegger, 2001, 14). *Efficiens* corresponde a la causa eficiente en tanto al obrar o el que lleva acaso la copa sacrificial terminada, como el efecto de un hacer. De modo que la copa sacrificial está en deuda con todas las causas (formal, material, eficiente y final), es por culpa de estas que el cáliz aparece en el mundo humano. Esto es lo decisivo, la técnica tiene que ver con la verdad entendida como des-ocultar (*aletheia*) “La técnica no es, pues un medio, la técnica es un modo de

salir de lo oculto... es la región de la verdad” (Heidegger, 2001: 14). Si esto es así, al des-ocultar sin velos ni distorsiones, también queda expuesta todo, incluso a su aniquilación. La técnica como un hacer humano o como instrumento, trae al mundo objetos que antes no había, uno de ellos, y el más decisivo, es la cultura. Entonces la técnica es un modo de desocultar, hace aparecer a los entes: la técnica de la agricultura nos muestra la tierra cultivable, por ejemplo. Pero hay varias formas de desocultar y Heidegger hace la distinción entre el modo de desocultar antiguo y moderno. En este trabajo nos centraremos a explicar la técnica moderna y su forma de desocultar para poder entender por qué podemos tratar a la cultura como mercancía.

Para Heidegger la técnica moderna es vista como una provocación. En el caso de la agricultura las semillas no se entregan a la tierra para cuidarla y esperar su cosecha, sino que se calcula y se dispone. Estas son dos formas diferentes de ver y entender la tierra, una la del agrónomo que calcula y la otra del campesino que cuida, ambos ven de manera diferente y desocultan la tierra cultivable de manera diferente.

El hacer del campesino no provoca al campo de labor. En la siembra del grano, entrega la sementera a las fuerzas de crecimiento y cobija su prosperar. Ahora hasta el cultivo del campo ha sido arrastrado por la corriente de un cultivar de otro género, un cultivar que *emplaza* a la Naturaleza. La emplaza en el sentido de la provocación. La agricultura es ahora industria mecanizada de la alimentación (Heidegger, 2001: 16).

No es lo mismo “llevar ahí adelante” que “exigir hacia fuera”, son dos actitudes diferentes frente a la tierra. Nos parece que las dos expresiones son claras, después de lo expuesto, no es lo mismo llevar en el sentido de acompañar y cuidar, que exigir, en el sentido de imponer y dominar. Emplazar en el sentido de exigir, provocar e imponer tiene de fondo la idea del poder. Se exige a la naturaleza a que libere energías que pueden ser acumuladas y distribuidas.

“El emplazar se expresa como separar, transformar, acumular, distribuir y conmutar. Así el desvelar de la técnica moderna nos hace ver la naturaleza, y no solo ella, como fondo disponible de energía que puede ser emplazada y gastada cuando convenga” (Esquirol, 2011: 55). Lo anterior se extiende a todos los ámbitos de la vida, en el caso de la cultura al ser vista de esta manera, es decir, al ser emplazada en el momento en que es posible ser reconocida como patrimonio cultural bajo la exigencia de ciertos lineamientos para que sea digna de ser salvaguarda o conservada, y después poder ser acumulada y distribuida en el mercado del turismo.

Lo anterior es posible y siguiendo a Heidegger, porque el pensamiento técnico nos hace ver la cultura, la naturaleza y en general todo lo que nos rodea como fondo disponible. En el caso de la naturaleza entendida únicamente como energía, es decir, utilizar el viento, el petróleo, el agua como energía transformable y acumulable para poder ser distribuida, en el caso de la cultura como costumbres particulares, al propio hombre como recurso humano, es decir, todo es visto como recurso o “existencia”, existencia que ha sido desocultada por el provocar, es decir, la existencia entendida como un artículo en *stock*. “Como cuando se pregunta en una zapatería si del modelo de zapatos visto en el escaparate tienen tal número y el dependiente pide que aguarde un momento mientras va a la trastienda para comprobar si quedan “existencia” (Esquirol, 2011: 55). Lo radical del giro que propone Heidegger insiste en que lo así mostrado ya no se presenta ni siquiera como “objeto” de conocimiento sino como “existencia”, lo que es puesto ahí para su posterior disposición, en el sentido de *stock*, de mercancía que hay en el almacén disponible para ser vendida. La técnica moderna vista ontológicamente da lugar a un mundo “sin objeto” y se da en la esencia o fondo de la técnica. Aquí, en esta forma de ver y tratar con los objetos ya no es la representación sino la provocación en la medida que se le exige ser una mercancía disponible. Es decir, la técnica moderna consiste en la estructura de emplazamiento mostrada que no tiene nada de maquinal, no es nada técnico. “Es el modo según el

cual lo real y efectivo sale de lo oculto como existencia. En tanto que provocado de este modo, el hombre está en la región esencial de la estructura de emplazamiento” (Heidegger, 2001: 22). Con ello la crítica es palpable, el mundo se revela como depósito de energía, costumbres, etcétera, elementos que tienen su valor en la medida que se explotan y se consumen. Nuestra manera habitual de ver el mundo es ésta, una visión técnica del mundo; todo es recurso, mercancía en “*stock*”. Una vez dado este paso Heidegger aporta otra idea fundamental y es que el hombre no ha decidido ni es consciente de ver el mundo así, sino que él mismo está provocando verlo de esa forma, ha dejado de ser el centro del universo cognoscitivo. “De este modo, la técnica moderna, como un solicitador sacar de lo oculto, no es ningún mero hacer del hombre. De ahí que incluso aquel provocar que emplaza al hombre a solicitar lo real como existencia debemos tomarlo tal y como se muestra” (Heidegger, 2001: 19). A la estructura de emplazamiento se le llama *Gestell* y su característica es que no es ningún aparato, no es un hacer de hombres, ni un instrumento, si esto es así no es neutro como se pretende, es la esencia de la técnica. Ante ello Heidegger detecta dos peligros: el primero es que el hombre sea tomado como una existencia entre todas las demás, esto quiere decir que se reconoce solo como recurso, y de hecho es así, normalmente hablamos de recursos humanos (el número de la credencial del Instituto Nacional Electoral o el número de matrícula de una institución). Y el segundo peligro consiste en que esta forma de ver el mundo y de pensar se presenta como la única, excluyendo a cualquier otra forma de desocultamiento. De hecho es la crítica que se presenta a la hegemonía del pensamiento occidental con su eficiencia del capital y su sociedad global.

Partiendo de aquí es posible comprender y desarrollar el concepto de hipercultura propuesto por Lipovetsky y que Bauman, en términos generales, expresa con claridad: “La cultura se asemeja hoy a una sección más de la gigantesca tienda de departamentos en que se ha transformando el mundo, con productos que se ofrecen a personas que han sido convertidas en clientes” (Bauman,

2017: 21). La hipercultura es un nuevo ciclo de modernidad con un régimen de cultura totalmente nuevo. Se trata, según Lipovetsky, de una *cultura-mundo*, cultura del tecnocapitalismo globalizado estructurado por las industrias culturales y las sociedades de consumo. Se trata de una inseparable relación entre la cultura y la industria comercial, y que se extiende a todas las actividades, se trata, nuevamente, de una manera de tratar y ver el mundo. “Tras este universo de oposiciones distintivas y jerárquicas ha venido un mundo en que la cultura, inseparable ya de la industria comercial, muestra una vocación planetaria y se infiltra en todas las actividades” (Lipovetsky, 2008: 8).

Por *cultura-mundo* Lipovetsky se refiere a un mundo sin fronteras, sobre todo cuando se trata del comercio, del mundo del consumismo, del ciberespacio y las reglas de las multinacionales. Sobre todo implica un único modelo económico con sus propias metas y valores; se trata del pensamiento tecnocientífico que impone una visión de mundo regido por la estructura de emplazamiento. Lo anterior apunta a la amenaza de acabar con la heterogeneidad cultural en su pensamiento y en su forma y a priorizar la hegemonía de una “cultura comercial”, si se puede llamar así. Lipovetsky encuentra en el desarrollo de los medios de comunicación y de la tecnología la vía por la cual se extiende por todo el mundo una cultura de consumo, mercado e individualismo; con ello podemos ver, junto con el autor, problemas de dimensiones también globales, sobre todo en la inmigración, la ecología, las continuas crisis económicas, las crisis de sentido, de identidad, etc. Todo ello por la expansión del mundo de la comunicación unida con las industrias culturales.

El auge de las nuevas tecnologías y las industrias de la cultura y la comunicación ha hecho posible un consumo saturado de imágenes, al mismo tiempo que la multiplicación hasta el infinito de los canales, las informaciones y los intercambios. Es la era del mundo hipermediático, el ciber mundo, la comunicación-mundo, estadio supremo, comercializado, de la cultura (Lipovetsky, 2008: 10).

Con esta fluidez de la información, imágenes, películas, telenovelas, etcétera, cambia la vida cultural y política convirtiendo a las sociedades en sociedades del espectáculo. De ahí surge la constante crítica a la homogenización del pensamiento y por tanto de la cultura, eliminado a su vez la cohesión social. “Comercialización integral de la cultura, por último, que es al mismo tiempo culturización de la mercancía” (Lipovetsky, 2008: 10). Lo anterior adquiere importancia en la argumentación porque significa “lo cultural”, el “patrimonio cultural” se aprovecha en el mundo del mercado ya que busca crear mercancía con sentido, modo, estilo y con cierta identidad comercializada a través de marcas. Se trata del propio capitalismo con sus industrias culturales y las marcas la que a su vez crean un sistema nuevo, una “cultura nueva” con sus propios fines. Desde luego la utilidad material dentro de cada cultura ha estado unida a la producción de símbolos y de valores culturales, tal y como Echeverría lo muestra en su libro *La definición de la cultura* (2013), sobre todo el apartado sobre producir y significar. Desde luego no es propósito de este trabajo profundizar en este elemento de la cultura pero sí apuntar que, a pesar de que ha existido este vínculo entre la economía y la dimensión simbólica cultura, la particularidad en el presente consiste en que éste se ha establecido en un sistema globalizado. Esta nueva cultura globalizada es un sistema que marca una relación nueva de la persona con el mundo y con ella misma. Esta nueva cultura contiene características especiales, afirma Lipovetsky, las cuales son un hiperindividualismo, un hipercapitalismo de consumo y, desde luego, el pensamiento tecnocientífico.

### Patrimonio cultural como mercancía y el turismo

La cultura globalizada aparece como un nuevo modelo que, paradójicamente, frente a la amenaza de la disolución de la diversidad por el sistema global surge (por ello mismo) la necesidad de exigir el culto a lo auténtico, a la diversidad y la reivindicación

de la memoria identitaria y del pasado. La reivindicación de la memoria muestra que los modelos culturales tradicionales han perdido su figura articuladora dentro de sus propias culturas, quedando expuestos dentro del sistema moderno global. Muestra de ello fue la implementación de la designación del patrimonio cultural material e inmaterial por la UNESCO (Villaseñor y Zolla, 2012: 77). Se trata de un instrumento institucional del sistema global para legitimar el valor de una cultura en cuanto en su materialidad como en su inmaterialidad. La designación de esta categoría implica apoyo económico para su salvaguarda o conservación, lo que genera múltiples problemas a los que me referiré más adelante, pero sobre todo uno de los más graves es que esta patrimonialización expone a manera de provocación y en sentido heideggeriano, como mercancía y en la forma como ha sido expuesta anteriormente, a las costumbres o monumentos culturales, es decir, éstos quedan expuestos como recursos, existencias o mercancía que la industria turística dispone para su consumo, la dispone en la medida en que han sido pensadas desde la estructura de emplazamiento como recurso “patrimonializado” y puesto a disposición, pero no para ser salvaguardado o conservado, sino a disposición del gusto turístico. “Más allá de la revitalización de las identidades colectivas heredadas del pasado, lo que triunfa es la hipermodernización del mundo, remodelado como está por las lógicas del individualismo y el consumismo” (Lipovetsky, 2008: 14).

Para sostener lo anterior mostraremos algunos de los problemas que han detectado algunos antropólogos como Cristina Amescua (2015). Una de las problemáticas que localiza Amescua en los procesos de “patrimonialización” de la cultura es que son procesos de inclusión y de exclusión regulados por la relación entre comunidades, Estado e instituciones internacionales que llevan a cabo actos de arbitraje, lo que implica legitimar un valor a las prácticas culturales para que éstas sean reconocidas como patrimonio. Es decir, la legitimación es llevada a cabo por un grupo de expertos que no pertenecen a la cultura a través de

una evaluación guiada por valores, parámetros o categorías establecidos por los propios expertos. La patrimonialización vista desde aquí no siempre trae consigo efectos productivos, sino que ponen a aquellos agentes encargados de la cultura a salvaguardar bienes culturales para convertirlos en bienes de consumo. Amescua fundamenta lo expuesto con el argumento de Jeff Titon, un etnomusicólogo:

... coloca a los administradores culturales en una postura defensiva de salvaguarda de bienes culturales para convertirlos en bienes de consumo turístico lo cual asegura que hasta el más modesto intento de administración cultural se vea condenado a caer en la paradoja de construir autenticidades escenificadas (Amescua, 2015: 30).

La crítica que se muestra es importante, ya que es a partir de la actividad turística es que se generan “autenticidades escenificadas”, autenticidades que en realidad no lo son y que se crean a partir de la demanda turística. Esto solo es posible cuando se ha convertido a la cultura en mercancía. Esta es la razón por lo que se hizo necesario revisar de nuevo el concepto de cultura y por tanto en problema de su patrimonialización, en este escrito.

El trabajo de Georgina Flores (2014) reafirma el problema de quién define el patrimonio. Flores aclara que no hay participación de la población en la elaboración de expedientes y planes de salvaguarda, y que en ellos tampoco se reflejan los conflictos que existen entre la ciudadanía y el Estado. El ejemplo de Flores es la declaración de la *pirekua* (canto tradicional del pueblo purépecha en Michoacán). Esta declaratoria consiste en que los músicos, compositores y otros miembros del pueblo purépecha alzaron la voz para señalar que se habían violado sus derechos constitucionales al no haber sido previamente informados ni consultados para declarar a la *pirekua* patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. El reconocimiento carece de la participación activa y efectiva de los dueños y creadores de dicho patrimonio.

En la mayoría de los casos la población creadora y portadora de la práctica cultural se ha enterado a través de los medios de comunicación masiva de que sus prácticas tradicionales han sido declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (Flores, 2014: 33).

A partir de aquí, Flores afirma que los pueblos indígenas han tomado sus propias decisiones sobre su cultura, sin que el Estado mexicano lo reconozca; y que es a partir del discurso de la globalización, de las instituciones internacionales y del Estado quienes determinan qué es patrimonio y qué no lo es. La crítica se encuentra en que estas valoraciones o decisiones sobre la cultura evaluada son ajenas a éstas, porque quien lo deciden los grupos de expertos que no participan en la cultura a la que evalúan.

La participación y la toma de decisiones reales de los pueblos indios en todo lo referente a su cultura —y territorio— son fundamentales para que los gobiernos e instituciones como la UNESCO demuestren que no consideran a estos pueblos como meras “reliquias vivientes”, sino como verdaderos actores políticos y sujetos de derecho público (Flores, 2014: 34).

Visto desde aquí, y como se demostró al principio de este trabajo, el patrimonio cultural debe ser entendido, como afirma Echeverría, “de un momento autocrítico de la reproducción que un grupo humano determinado, en una circunstancia histórica determinada, hace de su singularidad concreta; es el momento dialéctico del cultivo de su identidad” (Echeverría, 2013: 163). El patrimonio cultural es la concreción de la actualización del proceso autocrítico. Pero cuando el patrimonio cultural es tomado como un bien de consumo entonces deja de llevar a cabo este la autocrítica o reflexión sobre sí mismo, poniendo en cuestión la reactualización de la identidad ya que deja de significar en el contexto y valor para lo que fue creado.

De hecho la UNESCO reconoce que cuando una práctica cultural es solamente orientada a fines turísticos se separa de la identidad y de los actores que la generan y practican. Con ello se pierde el significado simbólico y la capacidad de re-apropiación significativa cada vez que se lleva a cabo.

... la UNESCO reconoce y advierte que, cuando una práctica cultural es únicamente orientada a los propósitos del turismo, puede verse “congelada, distorsionada y separada de la identidad y los sentimientos de la gente y posiblemente perderá su significado intrínseco así como la importancia que alguna vez tuvo para la gente de las comunidades. De hecho, este tipo de actividades no puede ser calificada como patrimonio cultural inmaterial de acuerdo con el espíritu de la Convención” (Flores, 2014: 36).

Pero a través de los departamentos turísticos de los países latinoamericanos, sobre todo, se han externado las declaraciones como eslogan publicitario para promover el turismo y con ello aumentar el ingreso económico. Se trata de políticas neoliberales que responden al sistema global donde la salvaguarda se considera vinculada estrechamente con la mercantilización del patrimonio cultural. El caso que recoge Flores es el de la *pirekua*, como ya se mencionó, porque quien lo promovió para incluirse en la Lista Representativa de la UNESCO para su posible patrimonialización fue la Secretaría de Turismo.

Como afirman Isabel Villaseñor y Emiliano Zolla (2012), existen muy pocos análisis críticos sobre los diversos fenómenos sociales, políticos, económicos detrás de la patrimonialización por parte de las instituciones culturales, cuya conceptualización de éste consiste en pensar que se trata de una apropiación material y simbólica por parte de los grupos dominantes (en cuanto que para este grupo cierta patrimonialización material o inmaterial les parece espectacular, susceptible a ser promocionada), para salvaguardar la autenticidad, definida desde visiones externas a la de los habitantes que construyen su patrimonio, como ya se mencionó en el

caso de la pirekua. Las declaratorias por parte de la UNESCO y la difusión de las expresiones culturales en muchas ocasiones llevan el riesgo de folclorización y de la pérdida de los contenidos y de significados culturales.

Uno de las aportaciones relevantes del trabajo de Villaseñor y Zolla consiste en reconocer que ya la palabra patrimonio implica cierta propiedad. “Está el problema de que, invariablemente, el término ‘patrimonio’ va seguido de una noción de propiedad ya sea ‘patrimonio cultural inmaterial *de México*’ o ‘*de la humanidad*’” (Villaseñor y Zolla, 2012: 79). Este tema cobra relevancia cuando los pueblos indígenas intentan resistir a los procesos globalizadores que niegan su diferencia cultural y se prioriza el concepto de una cultura nacional.

Como hemos visto en el caso de la pirekua, cuando se habla de un patrimonio cultural de México no se reconoce de manera explícita a los portadores y transmisores de la cultura como dueños legítimos de sus manifestaciones culturales. Esto trae consigo el hecho de que la inclusión de prácticas culturales específicas como parte del patrimonio cultural inmaterial lejos de ser una práctica que reactualiza y muestra una identidad propia específica, sitúa a ésta dentro de otros discursos y formas de representación, asignándoles nuevas significaciones y valores con base en criterios distintos a los que tienen en su ámbito de procedencia:

El acto mismo de declarar una práctica como perteneciente al reino de la patrimonial relocaliza expresiones culturales locales dentro de categorías construidas con criterios distintos a los “portadores de cultura” y cuya racionalidad es generalmente definida por “grupos de expertos” que se valen de procedimientos que no siempre reflejan las preocupaciones de los actores locales, sino las normas y preceptos de instituciones y burocracias culturales (Villaseñor y Zolla, 2012: 80).

Esta práctica institucional perteneciente al sistema global pone en riesgo y a disposición del mejor postor a las culturas, generando

la pérdida de su dimensión cultural en el sentido estricto de la palabra. El problema de patrimonializar las formas de vida no radica en el reconocimiento del valor cultural. De hecho, y siguiendo a Villaseñor y Zolla (2012: 86), se corren, por lo menos, tres riesgos:

1. El peligro de la folclorización de la cultura ajena de los intelectuales urbanos, a través de la patrimonialización de formas de vida indígenas o no occidentales (es decir, legitimar las expresiones de la otredad por medio la incorporación a las categorías formuladas por la cultura hegemónica).
2. Existe el riesgo de transformar las formas culturales locales en productos meramente comerciales, sujetos a las demandas de la industria turística o a las necesidades de los medios de comunicación masiva. El peligro está en que al incorporar las prácticas culturales al ámbito de la industria turística, éstas sean valoradas por su rentabilidad como espectáculo, exentos de su significado y sentido social. Como sucede actualmente.
3. Cuando la activación patrimonial se lleva a cabo dentro un discurso nacionalista, como suele ser el caso de México, esto necesariamente conlleva un cambio en el sentido de propiedad de las prácticas culturales, con lo que atenta los derechos culturales de los grupos sociales.

Con los tres anteriores riegos el patrimonio se convierte en espectáculo comerciable, en beneficio de comerciantes, empresas turísticas, prestadores de servicios y que rechazan a los habitantes de las comunidades indígenas. Eso sin mencionar, como afirma Pérez Maya, que “los indígenas reclaman el peligro de ser despojados de su patrimonio mediante un discurso que lo hace parecer de todos los mexicanos, en beneficio de los sectores que por cientos de años los han explotado” (Pérez, 2014: 59).

## A modo de conclusión

El problema de la evidente mercantilización de la cultura es una de las visiones, a nuestro parecer, más grave de nuestro tiempo. Se trata de una desorientación cultural, el mundo democrático con principios neoliberales bajo la guía del mercado y el individuo permiten de fondo tal desorientación. Las nuevas tecnologías permiten un conocimiento pormenorizado sobre la situación en la que se encuentra el mundo globalizado, nunca habíamos tenido tanta información en nuestras manos y al mismo tiempo lo que existe es la más profunda desorientación y frágil comprensión. El rasgo característico de los individuos es la incredulidad, se desconfía de los políticos y lo que ha mostrado el capitalismo globalizado es su vínculo directo con la inseguridad y esto afecta a la identidad sexual, la familia, las relaciones entre géneros, la moda, la alimentación, y a la propia cultura con su mercantilización descarada. Como ya se demostró, se trata de un modo de ver y tratar con el mundo, en todos los ámbitos de la vida, creando un mundo sin objeto. Se trata ahora de un mundo de “recursos”, “existencias” o “mercancías”. Y ver el mundo de esta forma tiene consecuencias graves como el nacimiento de este nuevo orden cultural que Lipovetsky (2010) llama hipercultura, pero las consecuencias son prácticas, palpables como el hecho de que el propio ser humano es tratado como recurso a disposición para ser consumido de alguna manera. Pero, ¿no se afirmaba que el pensamiento racional, con sus objetivos de progreso “humano”, nos iba a traer mejores formas de vida? ¿Cómo podemos comerciar con la vida humana y su sentido de vida concretado en prácticas culturales? Desde luego es el objetivo de la actividad turística. Por supuesto no se está diciendo que esta actividad no deba existir o que sea maligna, sino que queda como evidencia que el turismo cultural es una actividad que surge como consecuencia de una visión tecnocientífica del mundo que trata a éste como mercancía, su forma de “trae-ahí-adelante” como verdad (*alethia*), se trata de una forma de des-ocultar, de traer a la realidad, una forma de

ver y entender los objetos que aparecen en el mundo, bajo esta visión calculadora y medible, bajo la *Gestell* que emplaza todos los ámbitos de la vida convirtiéndolos en “recursos” disponibles para el intercambio comercial. Este pensamiento se legitima en la medida que desplaza o desvalora otro tipo de conocimientos o formas de ver que descubren al mundo de otra manera, no sólo a manera de “recursos”.

La cultura global, posible gracias a la difusión a través de las avanzadas tecnologías de comunicación, extiende la visión de mercado con sus propios valores y fines, pero también provoca el desarraigo en los límites culturales que tiene como una de sus consecuencias la individuación atómica de la persona y los modos de vida. Las dinámicas individualizadoras han generado inseguridad identitaria porque existe la pérdida de nodos comunitarios de arraigo, generando la actual desilusión del tejido de social. De lo anterior surge la necesidad del turista-individuo de querer identificarse con comunidades particulares que sean capaces de provocar el sentimiento de pertenencia o identificación, aunque sea por el fin de semana. En términos generales la cultura global no significa contar con una cultura reunificada y mundial:

Aunque el mercado y las industrias culturales fabrican una cultura mundial caracteriza por una fuerte corriente homogeneizadora, vemos que al mismo tiempo se multiplican las demandas, comunitarias de diferencia: cuanto más globaliza el mundo, más aspira a afianzarse una serie de particularismos culturales. Uniformización globalitaria y fragmentación cultural van de la mano (Lipovetsky, 2008: 19).

Se trata de la paradoja que de fondo podría abrir un intersticio en el sistema global pero que hasta el momento, esta diferencia ha sido subsumida por el propio sistema legitimándolo y obteniendo de estas diferencias o particularismos culturales su beneficio cuando se comercializa a través del consumo por un fin de semana de costumbres o formas diferentes de vida.

México es uno de los países de América Latina con más prácticas culturales que han sido reconocidas como Patrimonio Cultural Intangible. El patrimonio cultural es la concreción de la actualización de un proceso cultural, que ha de tener como uno de sus rasgos el fundamento de un discurso identitario a través de la confirmación, transformación y re-affirmación en las costumbres (rituales, ceremonias, fiestas, carnavales, etcétera). Pero el problema de la patrimonialización, además de establecer relaciones desiguales entre el Estado y sus habitantes, consiste en conceptualizar el patrimonio como un producto de mercado, mercancía almacenada (resguardada) y a disposición de las empresas turísticas. Si esto es así entonces la reactualización de la identidad pierde el sentido, es decir, constantemente las culturas, sobre todo las indígenas, están expuestas a su “folclorización”, esto es, a la pérdida de contenido, el contenido que orienta la vida de cierta cultura.

### Bibliografía

- ALVARADO-NATALI, Gabriel (2016), *Acotación sobre Occidente: apocalíptica, progreso y globalización*, Edén subvertido, UABJO, México.
- AMESCUA, Cristina (2015), “Prólogo: revisión de una década de literatura sobre el patrimonio cultural inmaterial”, en C. Amescua y H. Topete (Coords.), *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Nuevas miradas*, Bonilla Artigas, CRIM-UNAM, México.
- AUGÉ, M. (2005), *Los no lugares*, Gedisa, Barcelona.
- BAUMAN, Zygmunt (2017), *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, FCE, Ciudad de México.
- ECHVERRÍA, Bolívar (2013), *Definición de la cultura*, FCE, Ciudad de México.
- ESQUIROL, J. M. (2005), *Uno mismo y los otros*, Herder, Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (2011), *Los filósofos contemporáneos y la técnica*, Gedisa, Barcelona.

- FLORES MERCADO, Georgina (2014), “Y con la pirekua ni siquiera nos preguntaron...La declaración de la pirekua como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: una perspectiva crítica” en *Diario de Campo 2*, año 1, núm. 2, abril-junio 2014, INAH, México.
- GADAMER, G. (1993), *Mito y razón*, Paidós, Barcelona.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1996), *Territorio y Cultura* en Estudios sobre las culturas contemporáneas, diciembre, año/vol. II, núm. 004, Universidad de Colima, Colima, México, pp. 9-30.
- HEIDEGGER, M. (2001), *Conferencias y artículos*, Serbal, Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (2003), “La época de la imagen del mundo”, *Caminos de bosque*, Alianza, Madrid.
- HERSKOVITS, Melville (2007), *El hombre y sus obras*, FCE, México.
- LIPOVETSKY, Gilles (2008), *La cultura-mundo*, Anagrama Editorial, Barcelona.
- PÉREZ RUIZ, Maya Lorena (2014), “Día de Muertos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Dilemas de una convención en Michoacán” en *Diario de Campo 2*, año 1, núm. 2, abril-junio 2014, INAH, México.
- VILLASEÑOR ALONSO, Isabel y Zolla Márquez Emiliano (2012) *Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura en Cultura y representaciones sociales*, año 6, núm. 12, marzo, México.

# Identidades narrativas y espacios de violencia: acercamientos literarios

ANGÉLICA TORNERO<sup>1</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

## Introducción

La violencia se ha apropiado de nuestras vidas, no solo en México, sino también en el resto del mundo. Prácticamente, no hay una sociedad en la que no se adviertan actos violentos, de una manera u otra. Algunos especialistas, sobre todo europeos occidentales, preguntan si acaso las sociedades actuales, presuntamente más civilizadas que antes, están en retroceso, si efectivamente la violencia se ha incrementado comparativamente a otras épocas o si se trata de algún otro fenómeno adyacente, que no ha sido suficientemente explorado. De acuerdo con Jean-Claude Chesnais, existe una tendencia a hacernos pensar que vamos camino a la barbarie. Sin embargo, afirma el académico francés, en los países desarrollados esto no es así. Basta revisar la historia para percatarnos que no puede compararse la violencia feudal o la clásica con la actual. Chesnais observa también que, a pesar de esto, el miedo está presente, mantenido por los medios de comunicación (1992: 209). En sentido semejante a lo que plantea Chesnais, en su estudio sobre el terrorismo, Roger Y. Dufour-Gompers señala que “nuestro siglo no es el de la violencia, sino el de la violencia que se ve” (1992: 238). Un acto de terrorismo carece de eficacia, dice el investigador, si no es filmado, amplificado y difundido. Este mi-

---

1 Correo electrónico: atornero@uaem.mx.

rar, no obstante, no parece privativo de esta época. Solo hay que recordar los juegos medievales o el circo romano, espectáculos cruentos en los que los hombres luchaban hasta la muerte para entretenimiento de los nobles y del pueblo. Así, podría decirse, más bien, que la manera en la que hoy se presenta el espectáculo que contiene acciones violentas es distinta y de mucha mayor penetración y alcance, debido a la naturaleza de los medios a través de los cuales se difunde.

Sin negar la importancia que reviste el examen sobre los medios de difusión actuales para intentar comprender más el fenómeno, es obvio que no basta para explicar, al menos en países como México, la propagación imparable de lo que podríamos llamar “violencia excesiva”. En el país no solo ha aumentado descomunalmente el número de muertes violentas, sino, como observa Rossana Reguillo, morir ya no es suficiente (2012: 34); hace falta desmembrar el cuerpo, desarticularlo, negar la negación, lo que hace urgente continuar profundizando en el cuestionamiento sobre las causas que han conducido a una sociedad a tal grado de autodestrucción, desde luego, en el marco del actual espacio “globalizado”.

Este aumento de la violencia, debido no solo al número de personas vejadas, sino también al encono y al ensañamiento con el que se comenten los actos criminales, exige un esfuerzo colectivo, desde distintas perspectivas, que permita profundizar en la comprensión de un fenómeno que está desestructurando al país a pasos enormes, y pensar en soluciones efectivas. Con su herramienta, la sociología, la antropología, los estudios culturales, en general, se aproximan a intentar explicar las causas de la violencia y a plantear escenarios y posibles recursos para combatir el flagelo. Hay que reconocer el trabajo de tantos colegas interesados sinceramente en encontrar salida. Sin embargo, la urgente atención a la problemática requiere la suma de reflexiones y representaciones. Por ello, no sobra mirar con atención aquellas iniciativas que dan cuenta de las manifestaciones de violencia que corroen a nuestro país, que pueden ofrecer entendimientos complemen-

tarios. Cuando un fenómeno perturba de manera abrumadora a la comunidad de una época, suelen surgir expresiones culturales (fotografía, cine, series televisivas, performances, literatura) que revelan, de alguna manera, la comprensión que se está teniendo de dicho fenómeno, que desvelan de forma minuciosa aspectos del tejido social en que vivimos. Los artistas y escritores, con sus propios recursos, describen, interpretan y representan y con ello, ofrecen perspectivas adicionales, que pueden ayudar a la comprensión de experiencias vividas, de impedimentos, de miedos, en torno a la violencia.

Los análisis de la forma en la que se organiza el discurso, en este caso de la violencia, en estas expresiones culturales pueden dar luz en torno a la manera en que una sociedad se está interpretando a sí misma. El discurso literario, especialmente la narrativa, ofrece la ocasión de acercarse como lector no a comprender causas, sino a experimentar las formas de la violencia en situaciones concretas, evidentemente, a partir de su representación artística. No se trata de proponer aquí que deba revisarse la circulación de la literatura hacia la realidad, lo cual resulta ingenuo. La narrativa literaria, mediante la configuración de acciones en el espacio y el tiempo —aunque algunas propuestas intenten precisamente desestructurar el espacio o el tiempo o la identidad del personaje—, produce, estéticamente, esquemas de conocimiento sobre las maneras en que opera la violencia, que pueden arrojar luz para la comprensión más profunda y el eventual intento de solución de la problemática.

Con el objetivo de contribuir a la comprensión de la violencia criminal en México, desde los textos literarios, he iniciado un estudio amplio, todavía en proceso, sobre la configuración discursiva del sentido de la identidad en espacios de violencia criminal. En este trabajo expongo avances sobre las reflexiones en torno a la configuración de la identidad en espacios de violencia en el ámbito de la política en la novela *Un asesino solitario* (1999) de Élmer Mendoza.

## Identidad narrativa y espacio: consideraciones conceptuales

En sus estudios sobre la obra de Dostoievski, el filósofo ruso Mijail Bajtín observa que la novela polifónica no pudo haber surgido sin el desarrollo que el capitalismo alcanzó en la segunda mitad del siglo xx. Son dos las principales características de la novela polifónica, de acuerdo con Bajtín. Primera, la “voz” del protagonista es autónoma en relación con la del autor. Es decir, la voz del personaje principal se estructura de tal manera que se diferencia del pensamiento o de la ideología del autor. La segunda característica es que los distintos personajes también tienen conciencias autónomas. Dicho de otro modo, sus formas de percibir e interpretar el mundo son distintas y en ocasiones resultan contradictorias, lo que provoca una constante tensión dialéctica entre los polos dicotómicos que no se resuelve mediante una síntesis superior. Bajtín consideró a Dostoievski un innovador precisamente por haber acertado con una forma literaria que se desprendía de lo que la tradición inmediata anterior planteaba, y que, a la vez, era producto del mundo en el que vivía. En *Problemas de la poética de Dostoievski*, el filósofo ruso dice:

[...] la novela polifónica solo pudo realizarse en la época capitalista. Es más, el suelo más fértil para ella se encontraba en Rusia, donde el capitalismo llegaba de una manera casi catastrófica y en su proceso de avance encontró una heterogeneidad aún intacta de mundos y grupos sociales que no habían debilitado, como en Occidente, su carácter individual y cerrado (2005: 35).

La diversidad que existía en Rusia en aquella época era contraria a la idea de la construcción de una conciencia monológica (pensamiento único) que ofreciera seguridades. El capitalismo agudizó la confrontación y, con ello, las contradicciones sobre las que se construyeron las premisas de la novela polifónica: multiplicidad de planos y voces. Algunos críticos literarios de finales del siglo

xix y principios del xx consideraban que la literatura de Dostoievski era defectuosa debido a la falta de integración de elementos heterogéneos, en una unidad que resultara lógica (Bajtín, 2005). Las novelas se construían con antinomias y contradicciones que dificultaban comprender el sentido, la intencionalidad del autor. Pero Bajtín precisamente admiraba esto en las novelas del escritor ruso, porque consideraba que había logrado capturar la época, contradictoria y dispersa, propiciada o agudizada por el capitalismo, al menos en Rusia. Si Raskolnikov, el personaje principal de *Crimen y castigo* (1866), en un arrebato, asesinó a la usurera no fue por ser una “persona malvada”, sino porque las condiciones materiales de vida —la situación de pobreza que le impedía llevar a cabo sus sueños de formarse profesionalmente— lo orillaron a cometer ese crimen.

En las novelas de Dostoievski, los espacios urbano y rural, planteados como opuestos dicotómicos, se construyen a partir de las imposiciones de un modelo de producción y consumo: el capitalismo. Yves Lacoste ha señalado que el espacio es una construcción social y es un proyecto en el que operan individuos, grupos sociales, instituciones, con sus representaciones y proyectos (Lacoste apud. González, 2014: 371). Es decir, el espacio no es algo dado independientemente de la sociedad, sino un producto social y, agregamos, cultural. Pero lo social y lo cultural no existen al margen de las condiciones de producción. Un espacio se diseña con ciertos fines, lo que implica que es controlado; se convierte en surtidor de poder y, por lo tanto, en instrumento para la dominación o para la liberación. En *Crimen y castigo*, la gran ciudad industrial, San Petesburgo, confina a Raskolnikov a vivir en un sitio precario, que no hace más que sustentar su baja estima, la inseguridad con la que había ya crecido como provinciano pobre. Es interesante que la novela comience precisamente con la descripción del espacio en el que habita el personaje. En los primeros párrafos de la novela se lee: “Su buhardilla, situada debajo del techo de aquella casa de cinco piso, parecía más bien un retrete que una habitación”

(2005: 1). Además de vivir en este lugar, no cuenta con recursos para pagar la renta, y se siente miserable frente a ello: “[...] para salir a la calle se veía obligado a pasar delante de la cocina [...] Cada vez que tenía que hacerlo experimentaba una sensación de embarazo y malestar [...] Estando atrasado en el pago, procuraba no enfrentarse con ella [...]” (2005: 1). Por más motivación y capacidad para el estudio que tiene el personaje no puede salir adelante porque, además de no contar con recursos, el espacio urbano en el que se mueve, caracterizado por la miseria, poco a poco se le infiltra, tiende sus raíces *en* su existencia hasta escindirlo, disociarlo de sí mismo, creando una especie de otro en el cual ya no se reconoce. La idea de sí mismo, su identidad, comienza a resquebrajarse, a fragmentarse con la disolución de su propio relato, en el marco de las contradicciones que provocan las condiciones materiales de vida.

Las agudas observaciones sobre los problemas sociales que hace Dostoievski a través de la literatura han sido también motivo de grandes tratados sociológicos y filosóficos escritos desde el siglo XIX. Esto no se discute aquí. Lo que me interesa destacar es la forma en la que en los relatos literarios se abordan las temáticas o se plantean las situaciones problemáticas. El tiempo y el espacio se imbrican y, con estos, la construcción o disolución de la identidad de los personajes, según sea el caso. En la novela mencionada, el espacio urbano se configura a partir de un conjunto de contradicciones implicadas en la vida social de la época en la que se enmarca la historia narrada. El personaje principal entra en conflicto consigo mismo, debido a las dificultades que tiene para asimilar las desigualdades que lo ponen en situación de desventaja frente a otros individuos de su entorno. Las elucubraciones y conflictos que Raskolnikov externa en sus monólogos y diálogos, alteran o, al menos, desestabilizan el fluir del tiempo. La vida de este personaje no transcurre de manera más o menos tranquila y pausada, sino agitada, caótica y, al final, sin sentido. La estructura espaciotemporal es correlativa a un personaje que ha perdido la orientación, que no se reconoce a sí mismo.

La identidad diseminada o escindida del personaje literario, que se configura en relación con el espacio y tiempo, y con la estructura de las voces narrativas (la polifonía), revela una característica principal del capitalismo industrial, observada por los artistas y estudiosos: lo transitorio. Baudelaire, en *El pintor de la vida moderna* (1863), caracterizó la estética a partir de la descripción de la “modernidad”, la cual implicaba el modo de producción imperante en Francia y su correlato principal: la ciudad. El poeta y ensayista escribió: “La modernidad es lo transitorio, lo fugaz, lo contingente, la mitad del arte, cuya otra mitad es lo eterno e inmutable” (Baudelaire, 2014: 22). En el ámbito de la estética, este ensayo programático de Baudelaire da el banderazo de salida para la comprensión de una sensibilidad que se extiende por Occidente, relacionada con la manera en que los artistas se aproximan a su época. Pero Baudelaire no sostuvo que esta característica fuera privativa de la segunda mitad del siglo XIX o punto de arranque, como muchas veces se ha interpretado. La modernidad no es una época, sino una aproximación, como lo expresa en el siguiente texto: “Todo pintor antiguo tuvo su modernidad; casi todos los bellos retratos que conservamos del pasado están vestidos con trajes de su época. [...] No hay derecho a prescindir de ese elemento transitorio, fugaz, que se metamorfosea con tal frecuencia. Al suprimirlo, se cae por fuerza en el vacío de una belleza abstracta e indefinible [...]” (2014: 22). Lo que le preocupaba al poeta era la tendencia a imponer modelos de belleza a partir de abstracciones. Los buenos artistas captan el presente, que, por definición, es transitorio. Es decir, son capaces de plasmar lo fugaz, de asentar o fijar lo contingente. Lo nuevo, como constitutivo de lo moderno, no consiste en proponer una nueva cara de lo que ya existe, como observa Benjamin a propósito de la propuesta de Baudelaire, sino en alcanzar el “objeto fundamentalmente nuevo”, cuya fuerza sencillamente consiste en que es nuevo y no en su fealdad o indignidad (1972: 52).

En la segunda mitad del siglo XIX, Eugène Atget captaba con su cámara fotográfica aspectos de la ciudad de París. No era su

objetivo realizar impresionantes vistas panorámicas, como sus coetáneos, sino mostrar la situación presente de la ciudad, a partir de los detalles, de los fragmentos: portones, jardines, muros de edificios, ventanales y también de situaciones concretas de los habitantes de la urbe moderna, como prostitutas o personas sin hogar. La poesía de Baudelaire y la fotografía de Atget, por mencionar solo a dos importantes artistas de finales del siglo antepasado, tienen en común la intención de mostrar la vida de la ciudad en su *nouveauté*, a partir de sus propios elementos.

A la sensibilidad de los artistas que captaban los efectos del capitalismo industrial y la vida urbana, correspondió la intuición de un sociológico que capturó la naturaleza esencial de la modernidad: Georg Simmel. De acuerdo con Koigen, en la *Sociología* de Simmel, la modernidad se expresa en su dinamismo: la totalidad de lo fragmentario, direcciones centrífugas de existencia y arbitrariedad de los elementos individuales [...] (Koigen apud. Frisby, 1988: 58). En sus estudios sobre estética sociológica, Simmel señala: puede decirse que “lo típico se encuentra en lo que es único, lo sujeto a ley en lo que es fortuito, la esencia de la significación de las cosas en lo superficial y transitorio” (Simmel apud. Frisby, 1988: 60). Como para Baudelaire y para Atget, para este sociólogo cada fragmento social puede revelar el significado del mundo como un todo.

Este dinamismo de las sociedades modernas solo es posible en la metrópolis. Es más, es el dinamismo social, provocado por el dinero, por los intercambios, lo que señala los límites de la metrópolis y no marcas territoriales exteriores. Podría decirse, así, que el territorio, en las sociedades modernas, es resultado de interacciones sociales de habitantes altamente intelectualizados, con un ritmo de vida agitado y una actitud *blasée*, que resultaba de “los estímulos de los nervios tan rápidamente cambiantes y tan encimadamente contrastantes” (Simmel, 2005: 4). A finales del siglo XIX, las interacciones provenientes de los intercambios a partir del dinero o la hipertrofia de la cultura objetiva provocaba la atrofia de la cultura individual (Simmel, 2005: 9-10) y, por lo tanto, la

pérdida de la personalidad. Para no perderse en el conglomerado, los individuos realizaban acciones que les permitieran destacar, sobresalir, volverse únicos (Simmel, 2005: 10). El propósito era afirmar la individualidad, “exagerando el elemento personal para poder seguir escuchándose a sí mismo” (Simmel, 2005: 9). Lo que los habitantes de la metrópolis buscaban era rasgos distintivos que evitaran su indiferenciación; dicho de otro modo, averiguaban rasgos de su identidad individual.

Así, a finales del siglo XIX los individuos, inseguros del lugar que les corresponde en la diversidad de estilos y pautas de conducta, se preguntan por su situación y procuran que esta sea reconocida. De acuerdo con Bauman, la identidad es una invención moderna, que surgió como problema (2016: 41). Es decir, en el contexto moderno, la identidad tenía que emerger no como categoría metafísica, sino como búsqueda individual que permitiera salir de la incertidumbre. En el marco del desarrollo industrial, a finales del siglo decimonono este es todavía el tipo de búsqueda que se realiza: una identidad “libre de trabas” (Bauman, 2016: 41).

El panorama en torno a la pregunta por la identidad comenzará a modificarse hacia los años cuarenta del siglo XX, con el arribo del nuevo paradigma que ha implicado la modificación de nuestra forma de estar en el mundo: el neoliberalismo. Aunque probablemente ubiquemos hace solo algunas décadas la irrupción de este modelo económico, lo cierto es que comenzó a insertarse a partir del segundo cuarto del siglo XX; las críticas a las políticas keynesianas iniciaron en la década de los treinta, con las ideas de Hayek y Mises (Escalante, 2015: 99), que, aun con sus diferencias, coincidían en las premisas correlativas, la libre competencia del mercado y la reducción de intervencionismo del Estado en la economía. Pero no solo los liberales económicos exigían la no intervención del Estado; para esa década, los movimientos contestatarios se unían a la exigencia. Los estudiantes, inconformes con las devastadoras consecuencias del modelo promovido por el capitalismo industrial, reclamaban un cambio: no más guerras,

detener el deterioro ambiental, modificar las ciudades deslucidas por las fábricas, promover la vida comunitaria, recuperar la calidad de los servicios públicos (Escalante, 2015: 100). Además, eran reacios a las imposiciones de las instituciones, con sus formas autoritarias, su verticalismo, centralismo y burocratización (Escalante, 2015: 101). Estos juicios eran compartidos por los promotores del neoliberalismo que defendían la idea de no delegar en nadie ajeno, en este caso a la empresa, la autoridad para decidir sobre las reglas del comercio. De acuerdo con Escalante, el neoliberalismo mantiene un aire contestatario entre los años sesenta y ochenta, aun cuando es un movimiento conservador, de la derecha empresarial (2015: 104). Con diferentes fines, estos movimientos económicos y sociales marcarán el derrotero de Occidente en las siguientes décadas, en todos los órdenes de la vida, incluido el relativo a la identidad.

La búsqueda de una identidad individual, acción inherente a la modernidad, como señala Bauman (2016), no solo ocurría en el ámbito social, sino también en el artístico. Los escritores y artistas, en general, debían encontrar la nota más original para lograr diferenciarse de la masa, para expresar un estilo único, una personalidad e individualidad. En los años de la segunda posguerra, con el advenimiento del “nuevo orden internacional”, cuya base económica era ya el incipiente neoliberalismo, la concepción del yo, de la subjetividad y de la identidad fueron acremente cuestionadas junto con los demás conceptos sobre los que se erigía el “edificio de la metafísica occidental”. La devastación provocada por el capitalismo industrial y por las guerras, conducía a la conclusión de que el yo, el sujeto de conocimiento y la serie de conceptos en torno a esto no eran sino discursos configurados por las instituciones que ejercían el poder. Principalmente, los pensadores franceses promovieron entonces un acercamiento crítico que facilitara la destrucción de los mitos de la modernidad, erigidos en estos discursos. Stuart Hall ha observado la dificultad de pensar en la identidad en un contexto en el que los conceptos esencialistas, entre ellos este, habían sido deconstruidos: “el en-

foque deconstructivo [de Jacques Derrida] sometía a “borradura” los conceptos clave. Esto indica que ya no son útiles —buenos para ayudarnos a pensar— en su forma originaria y no reconstruida” (Hall, 2016: 13). Con la muerte del sujeto, del hombre, del yo, del autor, se derrumbaba el mito sobre la individualidad defendido en la modernidad. En este orden de ideas, Foucault advertía, con gran lucidez, sobre la quimera que se vivía en el mundo académico, presuponiendo que podíamos habilitar nuestro entendimiento para modificar la realidad. Lamentablemente, esta revelación invaluable no siempre jugó a favor de los marginados, ni siquiera a partir de acciones de resistencia. En muchos casos produjo inmovilismo y conformismo, en otros la asimilación al *status quo*. Lo cierto, sin lugar a dudas, es que jugó a favor del neoliberalismo: menos Estado y menos sujeto de conocimiento o conciencia crítica capaz no solo de deconstruir, sino también de reconstruir, de proponer, de planificar, de responsabilizarse, la fórmula perfecta para triunfar.

Si seguimos el razonamiento de Simmel, arriba mencionado, sobre las interacciones con base en el dinero que existe solo como información, sin base material, podemos decir que el espacio en el neoliberalismo, por una parte, se ha “desorganizado” en función de las fronteras nacionales, aunque estas no hayan desaparecido, para reorganizarse ya no territorialmente, es decir a partir de límites dados por coordenadas geográficas, sino en función de las interacciones financieras realizadas de manera virtual, y por otra, tiene sus nodos en las urbes, que se han convertido en territorio preferido para la inversión transnacional. Así, las interacciones financieras han creado un metaespacio limitado por los intercambios reales de mercancía y virtuales de dinero y personas, del que una gran parte de los habitantes del mundo ha sido excluida, entre ellos, una porción de los habitantes de las urbes, como han señalado Theodore, Peck y Brenner (2009: 11).

Ahora bien, como se ha constatado en décadas recientes, el paradigma no solo ha provocado la movilidad de individuos virtualmente, vía la tecnología, sino también la movilidad real. Los

procesos de exclusión de un gran número de individuos, por una parte, del metaespacio construido a partir de estas interacciones e intercambios y, por otra, del espacio urbano que se ha privatizado, han provocado enormes flujos migratorios en busca de la inclusión, en algunos casos, simplemente por supervivencia. Mientras que en los años setenta la deconstrucción, como señala Hall, advirtió sobre el riesgo de reconstruir conceptos (como el de identidad) y, con ello, de incurrir de nuevo en configuraciones metafísicas, en la década de los noventa, el discurso de la muerte del hombre y de la desaparición del sujeto fueron relativizados dada a necesidad de pensar, otra vez, en la manera en que las personas se mueven en las sociedades, ahora, en la era del neoliberalismo y su correlato la globalización: cómo realizan sus tareas cotidianas, cómo actúan en distintas situaciones, cómo toman decisiones; en suma, las posibilidades de acción de las personas en las sociedades. Con la teoría de la acción por delante, desde los ámbitos de la sociología, la educación, la antropología y la filosofía, la propuesta fue pensar en la identidad de manera distinta. Así, del paradigma del sujeto se transitó al de la “agencia”, del cual se ha escrito mucho desde entonces.

No mencionaré en este artículo las líneas que han derivado sobre el pensamiento de la “agencia” en las últimas décadas, ya que no hay espacio para ello. Para conformar un breve marco referencial en torno al tema que aquí me interesa tratar, tomaré la propuesta de Paul Ricoeur, quien fue de los primeros en abordar el asunto de la identidad desde las teorías de la acción. En *Tiempo y narración*, Ricoeur intentaba responder si era posible pensar en la identidad personal no de manera sustancialista, sino a partir de las modificaciones que se experimentan a lo largo de la vida. Para avanzar en la reconstrucción del conocimiento —y no quedarse únicamente en la deconstrucción de las categorías— el filósofo pensó de manera distinta, no solo el sujeto o la subjetividad, sino también la identidad, a la cual consideró como categoría práctica.

En *Sí mismo como otro* (1996), el filósofo francés examina la identidad a partir de los cuestionamientos, ¿quién ha hecho esta

acción?, ¿quién es el agente?, y no ya de la pregunta, ¿quién soy? Este giro del pensamiento sustancialista de la identidad a su comprensión práctica se funda en la reflexión que hizo sobre el sujeto y el tiempo. En la década de los ochenta, Ricoeur tomó distancia respecto de una conciencia de sí inmediata y defendió la necesidad del desvío por los signos y las obras desplegadas en el mundo de la cultura (1997: 36), lo que lo encaminó al pensamiento de la identidad en términos narrativos, conjuntando tiempo y trama.

De acuerdo con Ricoeur, al responder por la pregunta sobre la identidad acudimos al nombre propio a partir de un soporte: la narración de la historia de una vida. Es decir, el nombre está acompañado de un relato. “La historia narrada, señala Ricoeur, dice el quién de la acción. Por lo tanto, la propia identidad del quién no es más que una identidad narrativa” (1996a: 997-998). La identidad narrativa resuelve, de acuerdo con el filósofo, la antinomia de la identidad, entre un sujeto que es una ilusión sustancialista y un sujeto idéntico a sí mismo en la diversidad de sus estados. A pesar de los cambios y del azar, somos capaces de reconocer al que habla —nosotros mismos u otro— no por el nombre, sino porque cuando hablamos de nosotros, narramos (“temporalmente”) parte de la historia de nuestra vida.

Ahora bien, el análisis de la identidad con estas consideraciones, implica pensarla en dos vías: como identidad ídem y como identidad ipse, precisamente, señala el filósofo, porque a pesar de los cambios hay reconocimiento. La crítica al concepto de identidad se realizó a lo largo de varias décadas en el siglo xx a partir de la idea de la identidad como mismidad o como identidad ídem. Esta perspectiva conduce hacia una noción sustancialista. La propuesta de Ricoeur consiste en diferenciar la identidad ídem de la ipse y comprenderlas a partir de la tensión dialéctica que es posible observar en las narraciones. De acuerdo con Ricoeur, la identidad ídem (el mismo) se relaciona con el sustancialismo y el fenomenismo; es decir, se presenta como sustancia inmutable o como pura subjetividad, mientras que la identidad ipse (sí mismo) hace referencia a lo propio; dicho de otro modo, esta identi-

dad se resuelve a partir de distintas situaciones propias del agente de la acción, que se reconoce al narrar las acciones que realiza. La ipseidad se refiere al cambio en el marco de la cohesión de una vida. La identidad narrativa es el resultado de la integración de lo heterogéneo en la historia narrada.

Las primeras exploraciones en torno a la narrativa, como estructura general, permitieron a Ricoeur reflexionar sobre el tiempo y la trama en la ficción, así como en la historiografía. En sus investigaciones sobre la identidad, optó por examinar especialmente la ficción literaria, porque, debido a su diversidad, podía observar la escala de las variaciones del vínculo entre las dos modalidades de identidad, *idem* e *ipse*: de las leyendas o mitos, en los que existe una superposición entre carácter<sup>2</sup> e ipseidad, a las novelas en las que la disociación entre estos dos aspectos es total, lo que pone al desnudo la pregunta, ¿quién?, sin apoyo en la mismidad de un carácter.

En la ficción literaria, el filósofo francés pudo observar las maneras en que la identidad *idem* y la *ipse* se despliegan, formando un abanico de posibilidades que van de narraciones en las que mismidad e ipseidad aparentemente son lo mismo a narraciones en las que la identidad parece borrarse. Esto puede observarse especialmente en la configuración y refiguración (interpretación) del personaje del relato. El relato construye la identidad del personaje, dice Ricoeur, que podemos llamar su identidad narrativa, al construir la de la historia narrada. Es la identidad de la historia la que hace la identidad del personaje” (1996: 147).

Es importante señalar que para el filósofo francés la identidad narrativa, así entendida, tiene límites cuando se trata de pensar no ya en ficción literaria, sino en la vida. Para avanzar en esta reflexión, Ricoeur se dio a la tarea de unir la identidad narrativa a componentes no narrativos del sujeto actuante, relativos específicamente en la

2 Ricoeur entiende por carácter “el conjunto de signos distintivos que permiten identificar de nuevo a un individuo humano como siendo el mismo” (1996: 113).

dimensión ética. Con esto, constituiría lo que él mismo denominó la “pequeña ética”. Es decir, la constitución de la identidad no se resuelve mediante la identidad narrativa en sí misma; hay que incorporar el momento ético, el cual, aun cuando está presente en las narraciones no es suficiente para constituirse, al menos en los relatos, como ipseidad, que, dicho en términos del filósofo, implica el mantenimiento de sí o la promesa (1996: 147).

El objetivo de este trabajo se limita a explorar aspectos de la identidad narrativa del personaje en relación con la configuración del espacio de violencia política en la literatura, por lo que no haré extensiva la reflexión a la dimensión ética de las acciones humanas en la vida.

#### El lenguaje como constitutivo del espacio de la violencia

Élmer Mendoza, escritor nacido en Culiacán en 1949, ha publicado numerosas novelas, en las que destaca como principal tema el narcotráfico. Aunque se le conoce más como creador de la “narcoliteratura”, como dice Patricia Córdoba, es artífice de una obra que “constituye una muestra del patrimonio lingüístico e histórico de nuestra lengua [...]” (2016: 5). El autor ha sido apreciado por algunos críticos porque ha logrado que el género, considerado menor, sea reconocido como propuesta literaria valiosa. Destacan sus novelas, *El amante de Janis Joplin* (2001), *Efecto tequila* (2004), *Cóbraselo caro* (2005), *Balas de plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010), *Nombre de perro* (2012), *El misterio de la orquídea Calavera* (2014), *Besar al detective* (2016). Antes de la publicación de su primera novela, *Un asesino solitario*, de 1999, la novela que aquí se explora, Mendoza publicó algunos libros de cuentos en los que se advierte ya el tono de su narrativa de largo aliento.

Al leer *Un asesino solitario*, un importante número de mexicanos no podrá evitar relacionar la novela con los sucesos ocurridos en Lomas Taurinas, Tijuana, en 1994. Aun cuando el relato no

coincide exactamente con los sucesos acaecidos el 23 de marzo de este año, fecha del asesinato del candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio, es evidente la intención: que el lector relacione estos hechos con la historia narrada. En la portada del libro aparece el dato que permite asociar el relato con los hechos: la fecha exacta en que se cometió el crimen. Además, aunque los nombres de las personas están cambiados, es perfectamente identificable la historia de un país sumido en la violencia,<sup>3</sup> provocada por una tendencia, constitutiva de la cultura mexicana, a dominar, sojuzgar y humillar al otro que sin importar que también sea mexicano debe ser eliminado, al menos, como sujeto capaz de tomar decisiones sobre su presente y futuro. Aun cuando esto es así, no interesa en este trabajo circular de la novela a la realidad y tampoco examinar el texto como testimonio, aunque sea innegable su condición referencial. Abordaré *Un asesino solitario* desde la propuesta misma de configuración de un texto que lo que pretende es lograr, mediante recursos artísticos, la respuesta estética del lector. La propuesta es intentar distinguir los esquemas de conocimiento sobre la violencia política imbricados en esta novela, evidentemente, desde la configuración de una trama.

*Un asesino solitario* narra la historia de Jorge Macías, un asesino a sueldo que es contratado por un conocido suyo para asesinar a Luis Eduardo Barrientos Ureta, candidato presidencial de México por el Partido Revolucionario Institucional. El asesinato se cometerá, tentativamente el 22 de marzo de 1994, en la ciudad de Culiacán, en donde nació el personaje. Macías no logra llevar a cabo el homicidio porque es perseguido por sus propios compañeros para ser asesinado. Al final, el Yorch, como le decían sus “carnales”, logra eliminar a sus enemigos y no muere; se deduce

3 La discusión sobre el concepto de violencia es muy amplia y sería imposible aquí reseñar las distintas aproximaciones. Además, no es el propósito de este trabajo partir de definiciones, sino interpretar los procesos y producciones de la violencia que propone este texto literario.

que regresa a la ciudad de México a trabajar en el Drenaje profundo, donde tiene ya un año, tres meses y diecisiete días. Ubicar la acción de la mayor parte de la historia en Culiacán, permitió a Mendoza acercar a su personaje a su familia, a su infancia, a sus amigos y, con ello, destacar el filón sensible del asesino. Con estos recursos, el matón a sueldo deja de ser solo un estereotipo; se convierte en un personaje complejo, con matices, como ocurre con los humanos.

En *Un asesino solitario*, Élmér Mendoza encuentra la forma adecuada para contar la historia de Jorge Macías. Este personaje, que es el protagonista, con una perspectiva restringida y en primera persona, narra a alguien (que no aparece en el relato más que como escucha) los hechos, utilizando un lenguaje propio de los individuos involucrados en actos criminales, como ejecutores directos; destaca, además, el uso de giros utilizados en el norte del país. La novela inicia así: “¿Sabes qué carnal? Durante el año tres meses y diecisiete días que llevamos camellando juntos te he estado wachando y siento que eres un bato acá, buena onda, de los míos [...]” (2014: 11).

La decisión de Élmér Mendoza de estructurar de este modo la novela es primordial para configurar una narración que encuentra en la forma del lenguaje oral, desde luego, puesto por escrito, la fuerza expresiva de la historia. El acierto de esta novela radica, primero, en el peso específico que tiene el lenguaje utilizado: no solo es soporte de la historia, sino que también funciona como configurador de un espacio que no puede ya localizarse en los límites territoriales articulados por una administración o por relaciones interpersonales, sociales o culturales, sino que resulta de interacciones que van más allá de lo local, hacia la dimensión nacional e incluso global. Es el lenguaje de la delincuencia organizada de habla hispana que no actúa limitada por las fronteras nacionales, y que trafica con personas, narcóticos, armas, órganos, entre otros. Además, esta configuración espacial, basada en la forma de hablar, en este lenguaje específico, resulta violenta de acuerdo con los usos. Finalmente, hay que agregar que este lenguaje es el pi-

vote desde donde irradian las unidades narrativas de la identidad del personaje principal, configurada en relación con los demás personajes. En este inciso y el siguiente, intentaré desbrozar estas tres consideraciones.

El narrador-personaje, Jorge Macías, alias el Yorch, originario de Culiacán, trabaja como empleado público en la ciudad de México, y en ocasiones, es requerido para realizar algunos trabajos, como, por ejemplo, el de asesino a sueldo. Años después del asesinato del candidato a la presidencia, el Yorch se dispone a narrar los hechos en torno a su participación en este crimen a un compañero de trabajo, alguien con quien se siente identificado.

El discurso de esta novela está conformado por dos niveles narrativos: el presente del relato, que corresponde al lapso en el que el Yorch cuenta a su compañero lo sucedido, y el tiempo pasado, en el que sucedieron los hechos narrados. En el primer nivel puede identificarse un espacio a partir de elementos mínimos. En los párrafos iniciales se lee:

[...] ya ves lo que se dice de los que trabajamos aquí, en el Drenaje profundo: que somos puros mandrines, puros batos felones, y de ahí parriba; será el sereno, pues sí ni modo que qué, así que carnal, acomódate porque el rollo es largo. ¿Quieres tequila? Órale, la botella está sobre esa piedra; que quieres un toque, órale, aquí tengo; en esa caja hay cerveza; pero si quieres perico ése si te lo voy a deber. Ahora que si lo que tienes es jaria ahí están esos tamales; yo, ya sabes carnal, estoy bien con mi coca y mis galletas pancrema (2014: 11).

Esta acción sucede en el lugar de trabajo de los personajes: el Drenaje profundo. Ahí, sobre una piedra, colocan una botella de tequila y se disponen, uno, a narrar y el otro, a escuchar la historia. Esta configuración del espacio con recursos mínimos parece funcionar solo como un telón de fondo. Sin embargo, hay dos aspectos importantes a destacar. Primero, la falta de espacio es precisamente lo que mejor describe la situación en que viven estas personas: sentados en el suelo, al ras de la tierra, o sobre piedras, sin espacio

definido, sin lugar en el mundo. Segundo, en el contexto de lo narrado —el mundo del crimen— el sintagma “Drenaje profundo” funciona como alegoría.

La novela de Mendoza fue publicada en 1999, cinco años después del asesinato del candidato a la presidencia de México, y también cinco años después de haberse firmado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este, calificado como gran logro por los apologistas del neoliberalismo, implicó la modificación paulatina no solo del comercio, sino también del espacio, el tiempo e incluso la constitución de la subjetividad. El lapso que transcurrió entre la firma del TLCAN y la publicación de *Un asesino solitario* no fue tan extenso como para constatar los cambios dramáticos que hemos ido experimentando con los años; sin embargo, la manera de configurar el espacio en la novela define ya la forma de construcción social del espacio en el capitalismo, que ha recrudecido sus mecanismos de exclusión y disgregación en esta nueva etapa. Los habitantes de la ciudad han sido confinados a los espacios mínimos, todavía públicos, en el mejor de los casos, de sus barrios, porque la ciudad se ha convertido, cada vez más, en espacio privado. Para los personajes de esta novela, el espacio físico en el que conviven socialmente está ubicado en el subsuelo, en el drenaje, en un lugar infrahumano, que, además, es su lugar de trabajo.

En el segundo nivel narrativo, aquel configurado por el relato de Macías, hay diversos espacios interiores y exteriores: algunas calles de la ciudad de México, el Sanborns de San Ángel, calles y parques de Culiacán, cuartos de hotel, entre otros. No obstante, como ocurre en el primer nivel narrativo, la configuración del espacio tampoco tiene una función primordial a excepción de la mención misma de la ciudad de Culiacán y el estado de Sinaloa, los cuales están asociados, desde hace décadas, a la violencia provocada por el narcotráfico.

El uso de elementos mínimos en la descripción espacial provoca que el lenguaje sobresalga, se imponga como aspecto configurador del sentido no solo del espacio, sino también de las

subjetividades de los personajes. En sus estudios sobre el narco-corrido, Hermann Helinghausen señala que con estas narrativas, los marginados de la globalización pretenden conformar “un espacio que ya no existe más en los espacios geográficos cerrados, sino en el flujo discursivo de una comunidad que se une en el azoro y adversidad que los acompaña” (Helinghausen apud. Córdoba, 2016a: 4). Esto no ocurre en la novela de Élmer Mendoza, que tiene otro estatuto como producción cultural publicada por una editorial de prestigio, etc., pero sí en el lenguaje que la conforma, y que el propio Mendoza ha señalado, es su “lengua madre” (Mendoza apud. Córdoba, 2016a: 4). Podríamos decir, siguiendo a Helinghausen, que estos individuos que cometen actos criminales, existen *en* el flujo discursivo de su propio grupo. Los personajes están dentro del “Drenaje profundo”, contando sus historias, conformando su espacio y su subjetividad en el flujo discursivo de una lengua compartida.

Así, *Un asesino solitario* propone, en primer término, que los individuos que se dedican a delinquir construyen socialmente su espacio *en* el lenguaje que utilizan, y no en territorios geográficos. No importa en donde se encuentren, su lenguaje será el vehículo de constitución de sus subjetividades y, por lo tanto, de identificación. Ahora bien, este lenguaje escapa a las normas gramaticales del español, y resulta transgresor y agresivo en ámbitos sociales diferentes del delincencial. Sin embargo, en el mundo de la delincuencia no parece ser el caso. Vicente Sanfélix afirma que el lenguaje en sí mismo no es violento, sino que la violencia está en el uso que se hace del lenguaje (2006: 376). *Un asesino solitario* ejemplifica muy bien esta observación. El lenguaje que el Yorch utiliza para narrar a su “carnal” la historia de su contratación para asesinar al candidato presidencial es el mismo que él y los demás personajes emplean cuando se confrontan. La diferencia está precisamente en la dimensión pragmática: el lenguaje puede ser violento cuando quien lo utiliza tiene el poder (2006: 376). Los delincuentes hablan este mismo lenguaje en todo momento, lo que cambia es la relación de poder que establecen entre

sí. Cuando los personajes se enfrentan, cuando se vuelven enemigos, tienen que demostrar quién tiene el poder; entonces, el lenguaje adquiere niveles aterradores de violencia. En el siguiente fragmento, el personaje narra el encuentro que tuvo con el tipo que lo contrató para asesinar al candidato. El tono deriva de una relación horizontal, el escucha es su “carnal”:

Valiendo madre, pensé, me va a cuentiar, el bato sabía que yo no era de los que se dejaban ir de hocico, cierto, nos pusimos tensos, acá, pues sí ni modo que qué, él tomaba y yo lo miraba, pero es que esa era otra onda que no me pasaba, que me echaran rollo como en las películas; chale, se hace el jale o no se hace y punto (2014: 15).

Aunque se utiliza este lenguaje tosco, que tiene ya un componente transgresor (se utilizan palabras altisonantes, jerga), no alcanza el tono máximo. En cambio, cuando el narrador reproduce el habla en una situación de confrontación directa, la rudeza alcanza máximos:

Qué onda güey, el bato sonrió, ¿De qué se trata?, exploté. Tranquilo Macías, dijo el bato, Tú y yo no somos enemigos, somos socios, me paré apuntándole, Qué socios ni que la chingada, me mandaste a Harry para que me diera baja y todavía dices que somos socios [...] (2014: 215).

En este diálogo con quien contrató a Macías para hacer el trabajo y que, ahora, se prepara para eliminarlo, debido a que se ha vuelto prescindible e incluso, peligroso, el lenguaje es violento porque la relación entre estos personajes ha cambiado; uno de los dos tiene que ser dominado (hasta morir) por el otro.

En un fragmento posterior, el propio personaje hace énfasis en la relevancia del tono, al dirigirse al amigo que lo ha traicionado: “Quiubo, ¿qué onda, pinche Yorch?, Entra, le dije con una voz acá que yo mismo desconocí, una voz, cómo te diré, no sé cabrón, pero como debe hablar el diablo, y el bato la sintió machín, por-

que como que quiso cotorrear, así pues como era él, pero no pudo [...]” (2014: 225). El Yorch tiene que matar a su amigo, quien le pidió que bautizara a su hija, porque lo traicionó por dinero. El tono con el que recibe a Willy, que él mismo califica como habla del “diablo”, es suficiente para comprender que la relación entre ellos ha dejado de ser horizontal y que uno de los tiene que morir.

### Lenguaje e identidad narrativa

Jorge Macías —el Yorch— es un solitario que habita eventualmente en un barrio marginado de la Ciudad de México, y que debe movilizarse constantemente por el territorio nacional para cumplir con el trabajo. Aunque esta movilidad (sus ocupaciones, como guardaespaldas del presidente en funciones o de los invitados importantes del gobierno o como asesino) no le permite establecerse en ningún lugar, el personaje ha logrado conformar una narrativa sobre sí mismo que le da elementos para comprenderse, desde luego, en el mundo de la ilegalidad y el crimen. Este guardaespaldas de alto rango y matón a sueldo ha logrado diferenciarse, mediante un interesante proceso de constitución de una identidad narrativa, que lo distingue no solo de otros matones, sino de otros de su misma clase social. La especie de confesión que hace a su amigo, permite al personaje ordenar, dentro del caos generado por una vida envuelta en el crimen, una narrativa que conforma su ipseidad, como permanencia de sí. Es decir, realiza distintas acciones, pero se reconoce debido a que hay algo en él que permanece.

Este rasgo sobresaliente de la novela desestabiliza cualquier orden proveniente de un código simplista de base dicotómica, de una diferenciación entre los de arriba y los de abajo, entre los buenos y los malos. Lo que se muestra es que el mundo del crimen tiene sus propias diferenciaciones y que, precisamente, se constituye como un ámbito en sí mismo. En este mundo quizá no haya reglas constituidas racionalmente, pero sí acuerdos mínimos de comportamiento, por ejemplo, en la mafia del narcotráfico,

no dañar a la familia del contrario. Lo interesante de Macías es que, en el marco de los acuerdos mínimos, él se diferencia como sujeto, porque se ha autoimpuesto reglas:

¿De qué se trata? Te recuerdo que yo con narcos no me meto [...] Es muy claro lo que quiero decir, yo ni con narcos ni con mujeres, ya lo sabes, dejó de sonreír, Tranquilo Macías, ni mujeres ni narcos, no me he olvidado, aunque nunca he comprendido por qué, el trabajo es el trabajo [...]. Es cosa mía, tómalo como una regla, Regla, tienes reglas, por eso te dicen como te dicen, ¿verdad?” no contesté, lo cual no quiere decir que no me halagaran sus palabras [...] (2014: 14).

Este personaje no puede estar al margen del código que organiza la vida del mundo criminal, pero su postura hace más complejo este mismo mundo. Él se siente superior a sus compañeros, porque ha decidido permanecer en la promesa de sí mismo, cumpliendo sus propias reglas, construidas racionalmente. Esta postura le valió el sobrenombre de “el Europeo”.

En el inciso anterior, señalaba que Raskolnikov, el personaje principal de *Crimen y castigo*, se desconoce a sí mismo cuando comete el crimen, debido a que él no pertenecía al mundo delictivo, no era transgresor, ni malvado; simplemente anhelaba estudiar en la universidad para lograr “ser alguien”. El “sistema” le impide alcanzar sus objetivos y, en un arrebato, asesina a la usurera. En *Un asesino solitario*, el personaje habita en un ámbito que tiene su propio código, y que cruza fronteras, y es ahí dentro en donde se diferencia, pareciendo incluso “bueno”, en ciertos momentos. El mismo personaje, cuando es traicionado por los que lo contrataron para cometer el crimen y está a punto de ser eliminado por ellos, es salvado por otro matones, todos del mismo grupo, que asesinan a los traidores. Entonces, Matías se pregunta: “[...] qué onda ¿y ahora qué?, pensé, ¿soy de los buenos o de los malos?” (2014: 220). Con esta narración de los hechos, el personaje expone el caos que acompaña estos actos delictivos, caracterizados por la

constante traición y, al mismo tiempo, intenta no perderse de sí mismo, sostenerse en su promesa de sí, aunque esta provenga del propio ámbito criminal: un asesino con reglas, que, además, no es fácilmente dominado y que encomienda su vida a Dios.

Si bien la familia de Macías no era de clase social media, sino baja, los padres procuraban el bienestar de sus hijos: “mi apá, por ejemplo, se la pasaba haciéndomela cansada, que córtate el pelo, no llegues tarde, no andes peleando, busca trabajo, cómo vas en la escuela y así [...]” (2014: 115). De joven, el padre había sido pachuco. Ya mayor, reorientó su vida y se dedicó a cuidar a su familia. Los hermanos y hermanas no siguieron los pasos de Yorch, aun cuando compartían un espacio en el que imperaba el crimen. En un fragmento, el personaje dice a propósito del barrio en el que vivía: “mucho raza hizo de la suyas allí: desvalijaban carros, se negociaba con droga: mota, pastas, chiva, ácido, violaban morras [...]” (22). El joven Macías pudo haber tenido una vida como la de sus hermanos, familiar, bien integrada, sin embargo, optó por irse a la ciudad de México, en donde encontró eco a sus inclinaciones: “Teníamos unos seis meses viviendo en México y ya nos habíamos conectado con la raza brava; a donde quiera que vayas, si los buscas, encuentras a los tuyos, a poco no, y eso es lo que habíamos hecho el Willy y yo: encontrar a los nuestros [...]” (88).

Jorge Macías no analiza profundamente la realidad nacional o internacional, pero tampoco es un total ignorante ni una víctima; incluso, algunos de sus amigos de Culiacán, con los que trata a menudo, son personas informadas, con posturas ideológicas claras. Este personaje tiene conciencia de las decisiones que ha tomado para alcanzar lo que persigue y está convencido de que lo suyo es la vida fácil, enmarcada en el riesgo constante y la violencia criminal asociada al poder político. Sin abandonar su condición de clase social, encuentra un nicho en el que le es posible detentar un poder inimaginable para muchos. Su vida no es estable, como lo dije antes, por lo que no tiene nada seguro. En ocasiones pierde y en otras, parafraseando al personaje, “deja de ganar”, expresión que claramente está tomada de los negocios,

en este caso, ilícitos; sin embargo, persiste, porque está atado a una forma de vivir de la que se ha hecho dependiente, en la que logra satisfacer su deseo: drogas, sexo y poder que da el dinero y la experiencia de dominar, someter, humillar al otro. Tras recuperar su encargo como guardaespaldas en las altas esferas del poder político, después de haber sido suspendido por algún tiempo, Macías dice: “El jefe H me había dado cualquier cosa para el viaje a Chiapas, digamos que apenas para los gastos, pero qué onda, se me había restituido el poder y la capacidad de chingar, y pues no me la andaba acabando de contento” (2014: 111).

El poder da a Macías la capacidad de hacer daño a los demás y es precisamente esto lo que define sus actos. Su existencia adquiere sentido en el momento en que ejerce el poder sobre el otro para provocarle daño. Sus elucubraciones sobre su actuación no ponen esto en duda. Más bien, el personaje reflexiona sobre el sostenimiento de sus propias reglas para lograr la satisfacción de este insaciable deseo de anular al otro. La historia que cuenta a su “carnal” es la del triunfo de su deseo sobre el de los demás.

### Consideraciones finales

Al leer *Un asesino solitario*, los lectores se enfrentan con un lenguaje vivo que configura no solamente una historia, sino principalmente un espacio y una identidad. La elección de Mendoza de priorizar el lenguaje que emula el habla del mundo delincriminal, organizado desde el ámbito político, sobre otros recursos narrativos, es de gran eficacia porque sumerge a los lectores en la vivencia misma.

Los espacios en los que se lleva a cabo la acción son descritos con recursos mínimos. No interesa abundar en amplias descripciones que indiquen la ubicación exacta de los personajes y sus desplazamientos, porque el espacio en el que se mueven estos personajes no se localiza en límites territoriales articulados por una administración, sino que son producto de interacciones que

trascienden la territorialidad. Así, una primera propuesta de esta novela es considerar la posibilidad de pensar que la construcción social del espacio de estos grupos delincuenciales ocurre *en los flujos del lenguaje* y no en sitios localizados geográficamente.

Una segunda consideración deriva de la forma del lenguaje utilizado en la novela, propio de los grupos delincuenciales. Analizado desde una configuración discursiva ajena, este lenguaje puede ser considerado transgresor, agresivo e incluso violento. Sin embargo, si es observado dentro de su ámbito mismo, resulta violento o no dependiendo del uso.

Como tercer aspecto, destaca la manera en que se constituye la subjetividad del personaje principal. La narración en primera persona y el lenguaje utilizado, aleja de los estereotipos, y acerca a los lectores a los meandros de la psicología de un individuo. El personaje no está configurado como un modelo o concepto de delincuente, sino como singularidad. Este personaje, que se dedica a cometer actos violentos, reflexiona sobre su situación en busca de su diferenciación. Además, al narrar la historia, distingue entre los actos que ha realizado y que han modificado su vida, y aquellos en los que ha permanecido y que le permiten no perderse de sí mismo; saber quién es al comprender qué hace.

Finalmente, la configuración discursiva de esta novela, con todos sus recursos, aproxima a los lectores a experimentar la complejidad de un mundo que no funciona en relación dicotómica con “otros mundos”, sino que se organiza a partir de sus propios códigos. Los valores de “otros mundos” no modifican las percepciones, decisiones y acciones. Es en ese ámbito donde el protagonista, a través de su lenguaje, constituye su identidad; es ahí, en donde se manifiestan las contradicciones que él intenta resolver o asimilar de alguna manera, para constituir la dialéctica entre su identidad ídem e ipse. Lastimosamente, este ámbito deshecha la contención del deseo. Más bien, este es el motor de los actos de dominación sobre el otro hasta anularlo.

Las novelas en las que se escribe sobre narcotráfico, violencia política o cualquier otro tipo de violencia ofrecen esquemas de

conocimiento sobre el imparable fenómeno que asuelan hoy a México. Su estudio puede complementar la comprensión y, eventualmente, arrojar luz sobre posibles intervenciones que contribuyan a constituir una trama social en la que prevalezca la paz.

### Bibliografía

- BAJTÍN, Mijail (2005), *Problemas de la poética de Dostoievski*, FCE, México.
- BAUDELAIRE, Charles (2014), *El pintor de la vida moderna*, Santillana México.
- BAUMAN, Zygmunt (2016), “De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad”, Hall y Gay (coords.), *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu Buenos Aires.
- BENJAMIN, Walter (1972), *Iluminaciones II. Baudelaire un poeta en el esplendor del capitalismo*, Taurus, Madrid.
- CHESNAIS, Jean-Claude (1992), “Ver la violencia de la guerra o ‘el teatro de operaciones’”, *Pensar la violencia. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 132, UNESCO.
- CÓRDOBA, Patricia (2016), “Una realidad social sin fronteras”, *Suplemento de la Gaceta de la Universidad de Guadalajara*, 19 de septiembre.
- (2016a), “De la hipocorrección a la violencia verbal en la narrativa del narcotráfico”, *Tonos Digital*, núm. 30, Universidad de Murcia (consultado, julio 2018). <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/47887/1/De%20la%20hipocorrecci%C3%B3n%20a%20la%20violencia%20verbal%20en%20la%20narrativa%20del%20narcotr%C3%A1fico.pdf>
- DOSTOIEVSKI, Fedor (2005), *Crimen y castigo*, Porrúa, México.
- DUFOR-GOMPERS, Roger Y. (1992), “Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia”, *Pensar la violencia. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 132, UNESCO.

- ESCALANTE GONZALBO, Fernando (2015), *El neoliberalismo*, El Colegio de México, México.
- FRISBY, David (1988), "Georg Simmel; Primer sociólogo de la modernidad", Joseph Picó (comp.), *Modernidad y Posmodernidad*, Alianza, Madrid.
- GONZÁLEZ, Diego y Ma. Isabel Lara (2014), "La producción capitalista del espacio urbano: desafíos para la geografía y el diseño urbano", *Revista de Direito da Cidade*, vol. 06, núm. 02, Universidad de Río de Janeiro (consultado, julio 2018). <http://dx.doi.org/10.12957/rdc.2014.13448>
- HALL, Stuart (2011), "Introducción: ¿quién necesita identidad?", Hall y Gay (coords.), *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu, Buenos Aires.
- MENDOZA, Élmer (2014), *Un asesino solitario*, Maxi, Tusquets, México.
- REGUILLO, Rossana (2012), "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 40, CIESAS.
- SANFÉLIX, Vicente (2006), "Palabra y silencio: reflexiones sobre la violencia y el lenguaje", *Thémat, Revista de Filosofía*, Núm. 37, Universidad de Sevilla.
- SIMMEL, Georg (2005), "La metrópolis y la vida mental", *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 4, Chile (consultado, julio 2018). [http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones\\_004\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf)
- RICOEUR, Paul, (1996), *Sí mismo como otro*, Siglo XXI, México.
- \_\_\_\_\_ (1996a), *Tiempo y narración III*, Siglo XXI, México.
- \_\_\_\_\_ (1997), *Autobiografía intelectual*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- THEODORE, Nik, Jamie Peck y Neil Brenner (2009), "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados", *Temas Sociales*, núm. 66, SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Chile. [file:///C:/Users/Ang%C3%A9lica/Downloads/2009\\_Urbanismo\\_neoliberal.pdf](file:///C:/Users/Ang%C3%A9lica/Downloads/2009_Urbanismo_neoliberal.pdf)

## Reproducción o discontinuidad de los Rasgos de Género en población universitaria

ALBA EUGENIA DE MATA CASTREJÓN<sup>1</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER<sup>2</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,

CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR

PARA EL DESARROLLO UNIVERSITARIO

### Introducción

Este capítulo constituye un fragmento de una investigación doctoral y contiene un breve acercamiento al conocimiento de los denominados "Rasgos de Género" y su vinculación con la teoría de reproducción social expuesta por Bourdieu y Passeron (2008); incluye lo concerniente al análisis de la relación de los Rasgos de Género, las áreas de conocimiento y las áreas geográficas en que la universidad ubica sus instalaciones físicas para impartir su oferta educativa de licenciatura. El objetivo principal de este documento ha sido identificar en la población estudiantil de una universidad pública, la tendencia hacia la reproducción o discontinuidad de los Rasgos de Género basado en el área de conocimiento y el espacio geográfico donde estudia.

<sup>1</sup> alba.dematacas@uaem.edu.mx.

<sup>2</sup> ana.escalante@uaem.mx.

Se desarrolla con una perspectiva analítica primordialmente cuantitativa, desde la cual se hacen inferencias con base en los resultados obtenidos a través del procesamiento estadístico denominado Chi cuadrada de datos, de la identidad manifestada en los Rasgos de Género

El documento en sí se constituye como un aporte de información estadística y teórica por cuanto a la inclusión del tema de género en la universidad, dando cuenta con ello de que la institución puede considerarse socialmente responsable en el cumplimiento de normativas tanto externas (internacionales y nacionales) como internas (Modelo Universitario).

### Desarrollo

La UAEM<sup>3</sup> tiene por lema “Por una humanidad culta”; el alcance de éste es explicado en su página *web* oficial refiriendo que los educandos deben tener un desarrollo integral estrechamente ligado con el modo de pensar, sentir y creer de una comunidad, lo cual es transmitido históricamente mediante símbolos y capaz de explicarse mediante actos de investigación y divulgación del conocimiento ([www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)). En concordancia con la línea guía del actuar de la institución en que se desarrolla esta investigación, donde tanto la investigación y divulgación del conocimiento son base del actuar académico, este trabajo ha pretendido proporcionar un bosquejo general de los Rasgos de Género de la comunidad estudiantil que cursaba estudios de licenciatura en modalidad presencial durante el año civil 2016. De manera paralela se ha pretendido identificar, si la pertenencia de los estudiantes a determinada área de estudios o zona geográfica se manifiesta diferencialmente en los Rasgos de Género, de

3 Las autoras de este trabajo agradecemos a la UAEM las facilidades brindadas para la realización de esta investigación, la cual tienen entre sus finalidades mostrar la preocupación institucional por la perspectiva de género.

tal forma que esta asimilación territorial permita vislumbrar si lo que permea en los Rasgos de Género es la pertenencia social espacial o académica identitaria.

Uno de los debates que se tiene en materia de género, es trabajar con la falta de información de la situación “real” en que se encuentra la población, ello pudiese deberse principalmente a dos factores, por un lado en razón de que la mayoría de los datos estadísticos recopilados a través de encuestas censales se presentan con tiempo de diferencia al momento en que fueron compilados justamente por el proceso de recopilación, captura, análisis estadístico, interpretación y presentación que necesita la cantidad de información que con ellos es recogida, y por el otro debido a que la elucidación de la información es parca; por ejemplo, en el año 2000 la Organización Mundial de la Salud firmó la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, documento con ocho objetivos específicos a cumplirse en una meta general estipulada para el 2015; la tercera de esas metas dictaba: “Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015”, en el reporte de este trabajo, para esta meta la información proporcionada después 15 años y un monitoreo regular realizado cada 5, se expone “La mayoría de las regiones ha alcanzado la paridad de género en la enseñanza primaria, pero la disparidad continúa en niveles superiores” ([www.un.org](http://www.un.org)).

Un acuerdo mundial ha implicado que los diferentes países colaboren en la generación de información en torno a la paridad de género y su incorporación en planes y programas de estudio y no obstante, que se ha trabajado en la producción de esta información, se ha observado la dificultad que representa por la amplitud en la generación de este tipo de datos. En el caso específico de México, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, dedica un apartado a la “perspectiva de género”, en donde se estipula como mandato el “Fomentar que los planes de estudio de todos los niveles incorporen una perspectiva de género” (PND, 2013: 130). De acuerdo con el mismo documento, este es el primer

PND que incluye de manera explícita el tema de género, el cual ha sido implementado “con el objeto de evitar que se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación” (PND, 2013: 23), también en lo estipulado en el PND, todas las instituciones de todos los niveles educativos del país, deben incluir y trabajar la temática, lo cual se menciona en los discursos oficiales sin que se recurra a la información ni se reporte de manera consistente si los avances alcanzan las expectativas de los organismos internacionales.

Es importante mencionar que los objetivos gubernamentales no fueron, en modo alguno, acompañados de una explicitación de implementación, por lo cual ésta quedó sujeta a la interpretación de cada institución. El inconveniente ante tal apertura reside en que el proceso de las interacciones sociales, culturales e individuales, que son en gran parte motivos de desigualdad, se encuentran justamente circunscritos a los territorios, mismos que, de acuerdo con Jordan (1996) “son básicamente construcciones cognitivas”, de modo que las diferencias entre las instituciones, niveles de estudio, zonas geográficas, etc. representan, en sí mismas una limitante para la deconstrucción de los roles y estereotipos de género que el PND proponía.

En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018 (UAEM, 2012) la UAEM reconoce tener como una limitante institucional la “falta de una cultura de planeación y de la evaluación” (UAEM, 2012: 115), a pesar de ello, y desde el 2010, como parte del documento a través del cual se “define la posición de la UAEM frente al entorno y orientan su quehacer académico” (www.uaem.mx): el Modelo Universitario (MU) incluye los contenidos de género en el eje referente a competencias transversales. De acuerdo con Baños y Pérez (2005): “Las competencias transversales o genéricas serían aquellas que rebasan los límites de una disciplina para desarrollarse potencialmente en todas ellas. Son habilidades necesarias para ejercer eficazmente cualquier profesión” (Baños y Pérez, 2005: 216-217). En este sentido, uno de los aportes de este trabajo es la generación de conocimiento y auto-reconocimiento

de la realidad referente al género en la UAEM, información con la cual se puede conocer qué tanto se han producido cambios en la población universitaria respecto al tema y hacer comparaciones para valorar la transformación de los Rasgos de Género en el futuro.

Ahora bien, la información estadística que aquí se presenta debe tomarse con reservas en el sentido de que la misma base teórica desde la cual las investigadoras fundamentamos este documento, aduce al hecho de que el género, a diferencia del sexo, no es un dato *per se*, sino que, aunque pueda ser cuantificado, deviene de una construcción social donde es justamente la interacción con el medio y sus interlocutores, lo que le da un carácter de maleabilidad al concepto mismo. En concreto, la base teórica de este trabajo es de vital importancia para la interpretación de los datos que se generaron como resultado de la investigación y ésta se encuentra fundamentada en la “Teoría de la reproducción social” de Pierre Bourdieu (1980) desde la cual se discute teóricamente la creación de la identidad, por medio de la cual puede llegarse a una transformación de los estereotipos de vida socialmente impuestos. De igual forma Bourdieu y Passeron (2003) sugieren que el ámbito escolar tiene la facultad de perpetuar las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases sociales, llevando con ello a la reproducción de estructuras de poder, no obstante, al mismo tiempo la escuela tiene la facultad de lograr el cambio de ideologías; lo anterior aporta un enfoque constructivo a la representación del género, en el sentido de que supone que la institución educativa forma parte de una construcción y reconstrucción del sujeto, ello, en cuestión de género es sumamente importante, ya que como lo planteaba Butler (1990) desde hace más de 20 años el género “se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (Butler, 1990: 54).

Otro aspecto considerado como parte del enfoque constructivo que dio génesis al constructo medición, fue la “identidad”, entendida ésta desde lo postulado por Giménez (2003), quien se-

ñala que “las identidades se construyen precisamente a partir de la apropiación, por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro)” (Giménez, 2003: 5).

En efecto, si el medio en que se desarrolla un sujeto es cambiante y el género deviene de una construcción social, este trabajo no podía menos que considerar como su constructo para la medición de “género”, aquel concepto que incluyera necesariamente conductas, pensamientos y afectos que pudiesen estar relacionados con diferencias de tipo biológico-sexual, aunque dichas desigualdades no logren constituirse por sí mismas en actitudes de género hasta que éstas se encuentren inmersas en el ámbito social de desarrollo de los sujetos. Es por ello que el objeto de investigación de este trabajo son los “Rasgos de Género”, que representan un constructo integral y se les concibe como fenómenos psicosociales. Las representaciones de los Rasgos de Género se apartan de una clasificación de roles o estereotipos de género donde tanto el “deber” como la división biológica sexual juegan un papel importante y proponen una forma holista de acercamiento buscando la identificación de aquellas representaciones cognitivas que sirven como guía del actuar.

Los Rasgos de Género ayudan en la identificación de características de personalidad que tengan consistencia y estabilidad, aun cuando de manera social se puedan querer negar, es decir, proveen la posibilidad de vislumbrar aquello que socialmente trata de naturalizarse y ocultarse al asumir los roles de género. Debido a que los Rasgos de Género no son excluyentes, su reconocimiento no tiene el peso de ser considerados como estigma por lo cual pueden ser expresados de manera natural, sin buscar responder a la demanda social sino más bien apegándose a la demanda personal.

En esta investigación, los Rasgos de Género los asumimos en dos categorías de análisis que son los rasgos de autonomía y los rasgos de heteronomía. Se entiende por rasgos de autonomía

aquellos que hacen énfasis en las características de personalidad y en las habilidades necesarias para afrontar las situaciones de vida sin ayuda de los demás y que demuestran una tendencia hacia la búsqueda del placer. Los rasgos de heteronomía son aquellos que hacen énfasis en las características de personalidad basadas en que las habilidades propias, pueden ser insuficientes para afrontar las situaciones de vida y demuestran una tendencia hacia la necesidad de reconocimiento y ayuda por parte de un tercero.

Estas dos categorías las dividimos a su vez en 12 unidades de análisis, mismas que se examinan desde las ideas y conductas personales, lo que supone una mirada desde el “interior y exterior” de cada individuo; esto con la finalidad de distinguir si existe (o no) correspondencia entre estas partes. La tabla 1 expone de manera gráfica lo dicho.

TABLA I. RASGOS DE GÉNERO. MEDICIÓN  
INTERNA/MEDICIÓN EXTERNA

	Ideas	Conductas	
<b>Interno</b>	Rasgos de devaluación	Rasgo de dependencia económica	<b>Externo</b>
	Rasgos de idealización	Rasgo de independencia económica	
	Rasgo de sumisión	Rasgo de desinterés en la fuerza física	
	Rasgo de poder	Rasgo de demostración de fuerza física	
	Rasgo de satisfacción sexual	Rasgo de demostración de afecto	
	Rasgo de insatisfacción sexual	Rasgo de demostración de indiferencia afectiva	

Fuente: Elaboración propia.

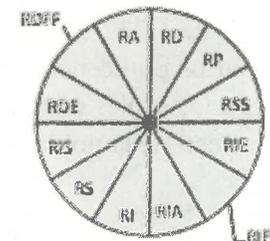
Una de las características de este trabajo en relación con el constructo de Rasgos de Género, en sus categorías de autonomía y heteronomía, tiene que ver con su atributo de transituacionalidad. Este atributo deviene del hecho de que los Rasgos de Género son la suma de particularidades de las vivencias personales y de interacción, por lo tanto, el contexto y/o el dominio social con que se relaciona una persona pueden influir en la correspondencia o antagonismo con las respuestas sociales que cualquiera de los dos, o ambos esperen (contexto y dominio social). Es decir, en la situación en que se encuentre el sujeto propiciará que se tome una decisión de actuar o no aunque haya un pensamiento antagónico o favorable al respecto de un tema. En teoría, todos tenemos todos los rasgos, pero aparecen en determinado momento ante las condiciones del contexto.

Al hacer mención de la correspondencia y antagonismo que se encuentra en los Rasgos de Género se deben hacer dos notaciones importantes. La primera subraya el hecho de que el constructo reconoce e incluye características opuestas, no obstante, demarca que no existe exclusividad, es decir, aun cuando un sujeto presente predominancia de un tipo de rasgo de género, éste no suprime la existencia del otro; esta idea es equiparable a lo que en el área de estadística llamaríamos correlación negativa, la cual indica que mientras una variable aumenta, la otra disminuye; esta misma característica de los Rasgos de Género cumple con las particulares de la identidad, en el sentido de que, como lo mencionan de la Villa y Ovejero (1999) "Ningún individuo posee una sola identidad, sino que cualquier individuo tiene muchas identidades percibidas" (Villa y Ovejero, 1999: 86).

A modo de ejemplo se presenta la Gráfica 1, donde en las unidades de análisis que componen los Rasgos de Género y su contraparte, sobresalen los rasgos de desinterés en la fuerza física que supondrían que si éstos prevalecen en una persona, los rasgos de demostración de fuerza física tenderían a disminuir; lo mismo pasaría con las demás unidades de análisis.

GRÁFICA 1. CORRESPONDENCIA/ ANTAGONISMO  
DE LOS RASGOS DE GÉNERO

Rasgos de autonomía	R. devaluación	RD
	R. poder	RP
	R. satisfacción sexual	RSS
	R. independencia económica	RIE
	R. demostración de fuerza física	RIFF
	R. demostración de indiferencia afectiva	RIA
Rasgos de heteronomía	R. idealización	RI
	R. sumisión	RS
	R. insatisfacción sexual	RIS
	R. dependencia económica	RDE
	R. desinterés en la fuerza física	RDFP
	R. demostración de afecto	RA

**RASGOS DE GÉNERO**

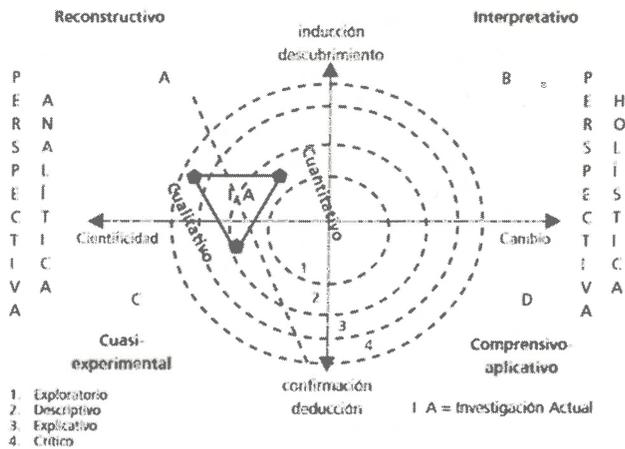
Fuente: Elaboración propia.

### Metodología

Al considerar que la universidad tiene la obligación de ejercer sus servicios considerando la realidad sociocultural de la cual es parte, Dias (2008) propone que para lograrlo la universidad no debe solamente mirar para afuera sino que tiene el compromiso de repensarse desde su interior (Dias, 2008: 97). Es precisamente esta postura integral la que se utilizó, como ya se puntualizó, en el abordaje teórico y que también se emplea en el metodológico.

El trabajo se desarrolló desde una perspectiva analítica, siguiendo el esquema de los “*modos epistémicos de la investigación educativa*” (ver figura 1) presentado por Araújo *et al.* (2005), ello en razón de que el alcance de este trabajo pretende ser estadísticamente significativo al estar la muestra constituida por poco más de 1,232 encuestados de la población de estudiantes universitarios de licenciatura, modalidad presencial de la UAEM, datos con los cuales se presentan las cifras que pueden ser un referente general de la población en cuestión.

FIGURA 1  
*Modos epistémicos de la investigación educativa*



Fuente: Yurén, Teresa. Diapositivas para el seminario de investigación: Formación del proyecto #HIE02/16-2.3-32.

Además, la investigación responde a un enfoque de tipo inductivo y metodológicamente se sustenta en la recopilación de datos, que ayudaron a la comprensión del constructo principal de la investigación (Rasgos de Género), así como a vislumbrar la parte de aplicación del análisis teórico en la realidad de la universidad con una pretensión de descubrimiento de los Rasgos de Género. El modo analítico es cuantitativo; desde éste se priorizaron los datos estadísticos a partir de los cuales se interpretan los Rasgos de Género de la comunidad estudiantil de la UAEM.

### Encuadre teórico-situacional

Con base en lo anterior analizamos los datos estadísticos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (cedoc.inmujeres.gob.mx). En el documento *Mujeres y hombres en México 2016* se observa que seguía habiendo, por lo menos porcentualmente, una tendencia diferenciada por sexo al momento de elegir un área de estudios en cuanto a licenciatura universitaria se refiere; siendo que las carreras consideradas en las áreas de Salud, Ciencias Sociales y Administración fueron mayormente cursadas por mujeres y licenciaturas relacionadas con la Ingeniería, Manufactura, Construcción, Agronomía y Veterinaria, predominantemente por varones. Análogamente la diferencia se acentuaba en las licenciaturas relacionadas con la Ingeniería, Manufactura y Construcción, donde la desigualdad porcentual de matrícula masculina con relación a la femenina alcanzaba un 45.8% de diferencia y prácticamente un 30% para las licenciaturas de Agronomía y de Veterinaria, datos que enfatizaron cómo es que algunas licenciaturas posiblemente fueron elegidas, siendo el sexo de los estudiantes un factor predominante con respecto de la visión de su persona y de la idea preconcebida de la carrera.

Específicamente en el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ([www.transparenciamorelos.mx](http://www.transparenciamorelos.mx)) en modali-

dad presencial de licenciatura durante el segundo semestre del año civil 2016, hubo un total de 24,695 personas, cantidad correspondiente a la comunidad estudiantil en que la UAEM tenía instalaciones educativas; cabe resaltar, según datos proporcionados por el Departamento de transparencia de la universidad, que la institución se encontraba constituida por los *Campus* Norte, Sur y Oriente, las *Sedes Regionales* de la Cuenca, del Volcán, de los Altos y del Valle, quince *Unidades Académicas* que ofertaban cuarenta programas educativos (modalidad presencial) de nivel licenciatura, organizados en seis *Dependencias de Educación Superior* (DES) Ciencias Exactas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias Naturales, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud y el comportamiento, y Humanidades y Educación ([www.uaem.mx/transparencia/](http://www.uaem.mx/transparencia/)). El total de alumnos distribuidos según las fracciones previamente mencionadas y representadas en porcentajes de acuerdo al sexo, refiere un 45.61% de mujeres y 54.38% de hombres.

Si bien se tenía claridad estadística sobre la relación sexo-área de estudios, el dato “sexo” se consideró en el trabajo como un indicador porcentual de la matrícula pero los aspectos fundamentales a indagar: Rasgos de Género, área de conocimiento y área geográfica se trataron con el procedimiento estadístico conocido como Chi cuadrada ( $\chi^2$ ), el cual “evalúa el grado de correspondencia entre las observaciones observadas y esperadas de dos o más categorías” y que permite “analizar los experimentos que producen datos categorizables” (Young y Veldman, 1975: 200).

Un aspecto a considerar para corroborar que los Rasgos de Género se relacionaban con el área de estudios más allá de la simple diferencia anatómico-biológica que implica el sexo fue la licenciatura específica que se estudiaba; basándonos en la división en que la UAEM engloba la totalidad de los Programas Educativos (PE) que oferta en sus diferentes Dependencias de Educación Superior y tomando en cuenta las zonas norte, sur y oriente donde la institución contaba con espacios académicos, se decidió considerar para la investigación aquellos programas educativos

(diferenciados por DES) que se ofertaran en las tres zonas geográficas mencionadas; en razón de que se buscaba la relación de la variable dependiente *Rasgos de Género* con la independiente área de conocimientos, igualmente la variable dependiente con la independiente ubicación.

Previendo que no todos los programas educativos insertos en cada DES se ofertaban en las diferentes zonas geográficas en que la UAEM impartía clases, se estimó pertinente la inclusión únicamente de aquellos PE que se ofertaran en las zonas norte, sur y oriente; siguiendo dicho criterio, los programas educativos encuestados fueron diez: Administración, Arquitectura, Biología, Contaduría, Derecho, Educación Física, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química y Psicología. Cabe mencionar que los programas de Ingeniería Industrial y Química, así como el de Biología, que no eran impartidos en las tres zonas consideradas, fueron incluidos en la muestra en razón de que ellos fungieron como entidades representativas de la DES a la que estos pertenecían; la tabla 2 muestra la distribución de Dependencias de Educación Superior, programas educativos y ubicación geográfica donde se realizó el levantamiento de datos.

TABLA 2. UNIDADES MUESTRALES

Dependencias de Educación Superior	Programas Educativos	Ubicación geográfica
Ciencias Sociales	Contaduría Administración Informática Derecho	Norte, Oriente y Sur
Humanidades	Arquitectura Educación Física	Norte, Oriente y Sur
Salud	Psicología	Norte, Oriente y Sur
Ciencias Exactas	Ingeniería Industrial Ingeniería Química	Norte y Oriente
Naturales	Biología	Norte

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de transparencia de la UAEM, la matrícula distribuida por ubicación geográfica era de un total de 19,204 alumnos en la zona norte, en la zona oriente de 3,753 y en la zona sur de 1,738, distribuidos además en nueve unidades académicas (diez facultades y un instituto), se resolvió recurrir a un tipo de muestreo por cantidad, mismo que según Coolican (1997: 46): “consiste en obtener a personas de un estrato, en proporción a su presencia en la población general, pero dejando la selección de cada estrato por entero a los arreglos con quien el entrevistador considere”. Uno de los aspectos de selección de estratos que hubo que tomarse en cuenta fue el hecho de que en la mayoría de las escuelas que se encuentran fuera de la zona norte, no se contaba con matrícula en todos los semestres (del primero al noveno), lo anterior debido, por un lado, a que la creación de éstas era relativamente reciente y, por el otro, a que no existía demanda suficiente en los municipios para que la oferta de inscripción fuese abierta por semestre.

Por consiguiente, tomando en cuenta las consideraciones precedentes, la decisión en cuanto al tamaño muestral implicó considerar la inclusión de por lo menos el 5% de la población de estudiantes de licenciatura (modalidad presencial), es decir, se estimó encuestar a un mínimo de 1,235 personas; así mismo, se deliberó pertinente un margen de error extra por aquellas encuestas que se invalidaran según los criterios internos del instrumento de medición, siendo así la estimación muestral de 1,729 estudiantes, que representarían un 8% de la población.

De la estimación inicial de 1,729 se recabaron datos de 1,772 estudiantes, logrando (y rebasando) con estos el objetivo planteado del 8%. Los datos que a continuación se presentan y analizan no corresponden a dicha cantidad debido a que para hacer el análisis que se presenta en este documento, el requisito indispensable giraba en torno a la distribución de licenciaturas conforme al área de conocimientos y zona geográfica y debido a que los estudiantes no podían ser comparados en

todos los semestres por las razones previamente explicadas. De tal modo que, con base en este mismo argumento, las siguientes representaciones numéricas incluyen a 1,232 encuestados (casi el 5% de la población total) debido a que fue únicamente esta cantidad de estudiantes la que se pudo contrastar por semestre, área de estudio y ubicación geográfica, es decir, que cumplió con los tres requisitos. Dos licenciaturas quedaron únicamente representadas en dos de las zonas geográficas, y una de manera exclusiva en una sola zona pero que fue necesario considerarla por cuanto a la inclusión de su DES. Cabe resaltar que aun cuando la información brindada por la universidad informaba de ocho PE ofertados y vigentes durante el periodo en las tres zonas geográficas, no se permitió la recopilación de datos más que en cinco de ellos.

En total, la información presentada en este documento estuvo constituida por el análisis de los Rasgos de Género de 633 estudiantes mujeres, 599 estudiantes hombres, de los cuales 230 mujeres estudiaban en la zona sur, 94 en oriente y 309 en la norte; respecto a la muestra masculina, se constituyó de 170 en la zona sur, 134 en la oriente y 295 en la norte. La tabla 3 muestra las licenciaturas que cumplieron con los requisitos estipulados y en los cuales se permitió encuestar, evidencia también el número de estudiantes divididos en H=hombres y M=mujeres que constituyeron la muestra por DES y zona geográfica.

TABLA 3. CANTIDAD MUESTRAL PRESENTADA  
POR DES, PE Y ZONA GEOGRÁFICA

DES	Zona sur		Zona oriente		Zona norte	
	M	H	M	H	M	H
C. Sociales	102	91	31	23	79	60
Humanidades	35	55			37	57
Salud	93	24			71	33
C. Exactas			63	111	58	109
C. Naturales					64	36
Total	230	170	94	134	309	295
Total Z. sur	400		Total Z. oriente	228	Total Z. norte	604
Total mujeres	633		Total hombres	599	Total general	1232

Fuente: Elaboración propia.

### Medición

Con respecto del instrumento de recopilación de datos, se utilizó la “Escala de Rasgos de Género A. A.” elaborado en el 2016 por De Mata y Escalante (De Mata, 2017), para la medición de los Rasgos de Género en espacios de estudios de nivel superior (especialmente en aquellos de carácter público), mismo que se compone de 62 ítems con validez y confiabilidad estadística, que pueden interpretarse desde lo colectivo resumiéndose en una tendencia hacia la predominancia de los Rasgos de Género de autonomía o heteronomía, pero que también son factibles de ser analizados desde lo individual con la construcción de un perfil personal de cada encuestado, proveyendo con ello una imagen general de aquellos rasgos que la persona pondera en su vida cotidiana. La escala

plantea retratos de situaciones de vida y personajes con que el sujeto puede identificarse, pero también con circunstancias en las que puede llegar a encontrarse lo que posibilita tener un acercamiento con el sujeto respondiente en un imaginario transituacional donde se posiciona desde diferentes ángulos.

### Análisis estadístico

Primeramente y en razón de la fragmentación en que se vislumbraron las variables de medición, se procedió a realizar estatinas, mismas que sirven, como lo mencionaron Levin y Levin, (1999) cuando se quiere “normalizar” una distribución; posteriormente con ellas se ubicó, según lo indica el instrumento de medición de Rasgos de Género, la predominancia de los rasgos de autonomía o heteronomía; dichas puntuaciones se utilizaron para realizar el procedimiento estadístico denominado Chi cuadrada, el cual sirve para “contrastar la hipótesis de que las variables son independientes, frente a la hipótesis alternativa de que una variable se distribuye de modo diferente para los diversos niveles de otra” (Levin y Levin, 1999: 169).

En relación con la predominancia de rasgos de autonomía o heteronomía y el área de conocimientos de los estudiantes de licenciatura de la UAEM, según se puede notar en el resumen presentado en la tabla 4, no existen diferencias estadísticamente significativas entre el área de conocimientos y los Rasgos de Género de los estudiantes.

Según la información presentada por la universidad y con relación a lo expuesto en los datos presentados por INEGI y el Inmujeres en las licenciaturas de Ingeniería la matrícula fue primordialmente masculina, habiendo un 62.81% de estudiantes varones y un 37.18% de mujeres, pese a ello, la diferencia porcentual de matrícula por sexos no fue tan distante como lo fue en las carreras incluidas en la Dependencia de Educación Superior (DES) del área de salud, donde la matrícula estuvo constituida

sustancialmente conformada por mujeres, habiendo un 78.59% de ellas y solo un 21.40% de varones, reafirmando así que existe una correlación estadística entre la elección de carrera y el sexo de los estudiantes.

TABLA 4. CHI2 RASGOS DE GÉNERO-  
ÁREA DE CONOCIMIENTOS

	Arqui.	Bio.	Conta.	Der.	E.F.	Ing.I	Ing. Q	Psic.	X2.obt	2
RA	8	7	10	11	12	6	6	6	X2.tabla	14.06
RH	6	6	8	7	12	7	7	7	p.05	Acepta Ho

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la encuesta.

Cabe destacar que el caso de los estudiantes de Educación Física muestra rasgos homogéneos, es decir, no hubo una tendencia hacia los Rasgos de Género de autonomía o heteronomía, a diferencia de lo ocurrido con los alumnos del PE de Derecho, quienes tuvieron la mayor discrepancia entre las categorías de análisis, teniendo una clara inclinación hacia los rasgos de autonomía.

Por cuanto a los datos obtenidos del análisis Chi cuadrada se retoma que los PE que constituyen las DES de Ciencias Sociales y la de Humanidades, a pesar de lo ya señalado, estadísticamente son iguales, es decir, las variaciones que existen entre ellos son pocas por lo que no se considera que exista predominancia de alguna DES.

Los resultados del análisis Chi cuadrada indican igualdad entre los Rasgos de Género y la ubicación geográfica donde se cursan los estudios de licenciatura de tal forma que las diferencias que existen entre las variables no son estadísticamente significativas, con todo y ello la observación de los datos crudos hace notoria la homogeneidad de los rasgos en las zonas sur y norte, así como el predominio de los rasgos de heteronomía en la zona oriente.

En torno a la implicación territorial del estadístico obtenido, se puede resaltar lo expuesto por Avendaño (2010), quien señala que la territorialidad es “un producto ideológico cuyas prácticas y expresiones materiales se ejercen en diferentes grados, por disparejos agentes y a la vez, puestas en marcha en distintas escalas” (Avendaño, 2010: 30-31) de modo que, aun cuando el dato no represente estadísticamente un grado diferencial sustancial, cualitativamente podría indagarse en las prácticas específicas que enmarcan la disparidad evidente específicamente en la Zona Oriente.

TABLA 5 CHI2 RASGOS DE GÉNERO-ZONA GEOGRÁFICA

	Z. sur	Z. oriente	Z. norte	X2.obt	0.94
R. autonomía	12	7	12	X2.tabla	5.99
R. heteronomía	12	12	12	p.05	Acepta Ho

Elaboración propia con base en los datos de la encuesta.

## Conclusiones

Bourdieu y Passeron (2003: 13) decían que: “la desigualdad inicial de las diversas capas sociales ante la educación se muestra ante todo en el hecho de que están muy desigualmente representadas” los estadísticos descriptivos sobre la feminización o masculinización de la matrícula que cursa estudios de licenciatura mantiene una diferencia entre áreas de conocimiento más allá que por zona geográfica. No obstante, este dato —y como sugieren los expertos en estadística—, puede ser un error suponer, a partir de un dato, la correspondencia causal de otro, es decir, las correlaciones no pueden suponerse *per se*; no podemos decir que existe una relación inequívoca entre las variables, sino que éstas características se presentan en la población estudiada con sus particularidades,

y aún con la significancia estadística no se puede generalizar el resultado para otros contextos, por ejemplo, a una institución de carácter privado.

El caso de la relación entre Rasgos de Género-área de conocimientos y Rasgos de Género-área geográfica donde se cursan estudios, denotan que no existe más que una diferencia de frecuencias entre variables, y que la discrepancia real entre ellas es significativamente baja. Se puede asegurar que existe una discontinuidad en los Rasgos de Género de la comunidad estudiantil bajo estudio. Por tanto afirmamos que la pertenencia a un territorio no se asocia con una elección de carrera para un sexo específico, por lo que podría pensarse que se está construyendo una nueva identidad a partir de las similitudes de Rasgos de Género que componen la identidad de los universitarios morelenses a finales de la segunda década del siglo XXI.

Siguiendo lo postulado por Bourdieu (1998: 8) hay que “recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones”, en este estudio, incluso cuando no hay datos que permitan aseverarlo, puede suponerse que la UAEM es el factor de cambio en cuanto a Rasgos de Género se refiere. Puesto que la universidad es la variable constante de estudio, se presupone que, en la universidad se está cumpliendo con el abordaje de los temas de género; aunque no se puede aseverar que el tránsito teórico-práctico sea atribuible a la formación que se ofrece en dicha institución.

Finalmente, y de acuerdo con Scott (2008: 54) “aunque este uso del género afirme que las relaciones entre los sexos son de carácter social, no dice nada acerca del por qué estas relaciones se han construido así, ni cómo funcionan o cómo podrían cambiar”, el trabajo aquí expuesto tampoco da cuenta de la génesis de las relaciones de género, las implicaciones de ello serían vastas, ya que las personas difícilmente identifican con precisión momentos específicos en que se adhieren a cualquier parámetro social, no obstante, el trabajo sí permite identificar modos de interac-

ción entre las áreas de conocimiento y de ubicación geográfica, más allá del simple binomio sexo. El dinamismo del concepto de Rasgos de Género ha permitido la identificación de características sociales que trascienden lo que en otros estudios se identifica únicamente en roles o estereotipos de género. En síntesis, en la población estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es posible identificar que los rasgos de autonomía y heteronomía son independientes del área de conocimiento y de la zona geográfica, aunque exista predominancia estadística de alguno de los sexos en ambas variables.

### Bibliografía

- ARAÚJO, Stella, Yurén, María, Estrada, Marcos y de la Cruz, Mariam (2005), “Respeto, Democracia y política, negación del consenso. El caso de la Formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (24), pp. 15-42. Consultado en: <https://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00108&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n24/pdf/rmie/v10n24scB02n01es.pdf>
- AVENDAÑO, I. (2010), “Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: El sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales”, *Revista Intercambio*, 7(8), pp. 13-35. Consultado en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/3063/2971>
- BOURDIEU, Pierre (1980), “L’identité et la représentation. Éléments pour une réflexion critique sur l’idée de région”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 35 (1), pp. 63-72. Consultado en: [http://www.persee.fr/doc/arss\\_0335-5322\\_1980\\_num\\_35\\_1\\_2100](http://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1980_num_35_1_2100)
- BOURDIEU, Pierre y Passeron, Jean-Claude (2003), *Los herederos, los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI, Argentina Consultado

- en: <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierr-los-herederos.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2008), *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Fontamara, México.
- BUTLER, Judith (1990), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona.
- COOLICAN, Hugh (1997), *Métodos de investigación y estadística en psicología*, Manual Moderno, México.
- DE LA VILLA, M. y Ovejero, A. (1999), "La construcción retardada de la identidad profesional en jóvenes" en: *Psicothema*, 11(1), pag. 83-96.
- DE MATA, Alba (2017), *Construcción y validación de un instrumento en educación superior: medición de Rasgos de Género (Tesis de doctorado)*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- DIAS, José (2008), "Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña", en: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Gazzola, Ana Lucía et al (coords.), IESALC-UNESCO, Bogotá, Colombia. Consultado en [http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO\\_03\\_Dias\\_Sobrinh](http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_03_Dias_Sobrinh)
- GIMÉNEZ, Gilberto (2003), *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, consultado en <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- INMUJERES (2016), *Mujeres y hombres en México 2016*, Consultado en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2016.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2016.pdf)
- LEVIN, Jack y Levin, William (1999), *Fundamentos de Estadística en la investigación social*, Alfaomega, México.
- SCOTT, J. (2008), *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Consultado en: <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/el-genero-una-categoria-util-para-el-analisis-historico>.

- UAEM (2010), *Modelo Universitario*, Consultado en: <https://www.uaem.mx/vida-universitaria/identidad-universitaria/modelo-universitario.php>
- YOUNG, Robert y Veldman, Donald (1975), *Introducción a la estadística aplicada a las ciencias de la conducta*, Trillas, México.

## PÁGINAS DE LA INTERNET

- <http://pnd.gob.mx/> Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018.
- [http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Autonomos/UAEM/oti9/publica/matriculaUAEM2017\\_0.pdf](http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Autonomos/UAEM/oti9/publica/matriculaUAEM2017_0.pdf) Matrícula UAEM 2016.
- [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf) Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015.
- <https://www.uaem.mx/vida-universitaria/identidad-universitaria/pide-2012-2018.pdf> Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018

# Federalismo y bienestar social: visión al futuro

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ<sup>1</sup>  
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEL ESTADO DE MORELOS, A. C.

## 1. Antecedentes

El contenido de este artículo tiene como fuente de información los resultados de una evaluación realizada por quien esto escribe, sobre la campaña denominada “Estrategia de Inclusión social “Morelos sin Hambre”, la cual fue instrumentada por los tres órdenes de gobierno en el Estado de Morelos, en el período de Abril a Julio del 2016.

El propósito general de esta Estrategia consistió en incrementar el número de personas que superan su condición de pobreza multidimensional en el Estado de Morelos, a través de articular instituciones, articular políticas públicas e impulsar las mejores prácticas de los tres niveles de Gobierno.

Como responsables de la coordinación de esta estrategia de apoyo a zonas vulnerables del Estado de Morelos, se seleccionaron a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y a la Delegación Federal de la Sedesol; a la vez que se determinó que para su ejecución intervinieran todas las Secretarías, Dependencias o entidades del Gobierno del Estado de Morelos, los 33 Municipios de la Entidad, y las Delegaciones Federales en el Estado de Morelos.

Con el concurso de estos actores institucionales se estimó que se mejorarían de manera importante algunos de los indi-

---

<sup>1</sup> varredondo47@gmail.com.

cadores de pobreza multidimensional, en favor de la población morelense.

## 2. La evaluación de la estrategia “Morelos Sin Hambre”

La evaluación realizada a la Estrategia que da pie y contenido a este artículo se denominó “Evaluación integral orientada a identificar el desempeño del monitoreo de la estrategia ‘Morelos sin Hambre’, a partir de observar su implementación y la coordinación institucional alcanzada”.

Esta evaluación no fue sobre los resultados logrados por la Estrategia en materia de mejora de indicadores de situación de pobreza de la población atendida, sino en lo correspondiente a los propósitos de índole institucional arriba señalados, esto es, articular instituciones, articular políticas públicas e impulsar las mejores prácticas de los tres órdenes de Gobierno.

Se solicitó específicamente revisar estos aspectos en dos de los 33 municipios en los que se plantearon acciones. Uno en el que se considerara haber logrado los resultados esperados, utilizando para ello determinados indicadores; y otro, en el que se hubiera considerado fallido ese propósito, en razón del inadecuado comportamiento de dichos indicadores; sin embargo, la evaluación tomó en cuenta no sólo lo formalmente solicitado en los términos de referencia, sino que se añadió la experiencia que en este sentido se recogió de 18 municipios más que participaron en la instrumentación de la estrategia.

### 2.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El objetivo general de la evaluación consistió en hacer una valoración con visión integral de la Estrategia de Inclusión Social “Morelos Sin Hambre” para identificar dos aspectos relevantes

en su implementación: la coordinación interinstitucional, y la toma de decisiones para conocer las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad. Derivado de lo que se encontrara en este sentido, se pidió elaborar recomendaciones de mejora, de volver a repetirse un trabajo intergubernamental con la misma finalidad.

En abundancia de lo arriba señalado, los objetivos específicos de la evaluación de la Estrategia de Inclusión Social “Morelos sin Hambre”, fueron los siguientes: dar a conocer de manera analítica los mecanismos involucrados en el proceso de su implementación; documentar las diferentes formas de su implementación en el ámbito de lo Municipal, documentando un caso donde se hubiera cumplido con los objetivos de la estrategia y un caso donde no haya sido así; valorar la toma de decisiones que compone la estrategia, en los municipios del Morelos; mostrar las formas de participación de los beneficiarios de los municipios participantes; e identificar los procesos de coordinación interinstitucional entre los ámbitos federales, estatales y municipales en la operación de la Estrategia de Inclusión.

### 2.2. LA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN

La propuesta metodológica que se presentó para atender los términos de referencia de la evaluación planteó cuatro fases de desarrollo: Análisis de documentos normativos, Elaboración de las guías de entrevista, Aplicación de las guías de entrevista, y Análisis y recomendaciones.

### 3. Encuadre conceptual y hallazgos de la evaluación

Los hallazgos resultantes de la evaluación fueron de gran diversidad temática, ya que la experiencia permitió identificar que para un esfuerzo de trabajo intergubernamental se deben tener en cuenta aspectos tan subjetivos como la llamada “voluntad po-

lítica” o de compromiso personal de auténtico servicio público, como aspectos de naturaleza legal, normativa, técnica, financiera y administrativa. Todo ello enmarcado en una visión amplia del concepto de estrategia en la promoción del bienestar colectivo.

La propuesta de mejora que resultó de esta evaluación se elaboró con la idea de provocar la necesaria reflexión y análisis entre los tomadores de decisiones gubernamentales, bajo el supuesto de que en el futuro se planteara de nuevo un trabajo colaborativo con propósitos semejantes al de la Estrategia referida.

Finalmente, en el reporte final de la evaluación se documentan retos que enfrenta la promoción del bienestar social con visión federalista. En este punto en específico se despliega el tema de la concurrencia ciudadana en la solución de sus propios problemas, lo cual es imposible si no se construyen identidades personales y sociales que tengan una triple característica:

- Que estén sustentadas en la autoestima,
- que tengan clara la necesidad de corresponsabilizarse en la construcción del bienestar colectivo, y
- que asimilen la importancia de identificarse y apropiarse del territorio en donde viven.

Para los fines y límites del presente artículo, hemos seleccionado sólo dos partes del reporte final de la evaluación:

- Glosa a los documentos rectores de la Estrategia, e
- identificación de retos a los que se enfrenta un trabajo con visión federalista, orientado a la promoción del bienestar social.

La identificación de los retos apuntados en el reporte final de la evaluación, incrementa su importancia, a la luz de los atípicos resultados electorales del 1 de Julio del 2018 en México, ya que pareciera que dichos resultados impactarán la forma en que se ha venido expresando el federalismo mexicano.

#### 4. Glosa a documentos rectores

En esta parte se hace la glosa a algunos aspectos de tres documentos rectores o normativos de la Estrategia de Inclusión Social por un “Morelos sin Hambre”. Señalamos aspectos que consideramos relevantes para los objetivos de la evaluación de dicha Estrategia.

##### 4.1. DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL “SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE” (DOF, 22 ENERO 2013)

La Cruzada Nacional contra el Hambre se enmarcó en la Ley General de Desarrollo Social, la cual obliga a todos los Estados de la Federación. En su fundamentación resaltan cuatro aspectos de dicha Ley: habla de la “política de desarrollo social”, en singular; señala que debe crear condiciones que aseguren el disfrute de derechos de toda índole y alcance; que debe garantizar acceso a programas sociales; y que debe asegurar el derecho a la alimentación.

La finalidad normativa de la Ley es sin duda muy amplia y loable, sin embargo contrasta con el objetivo específico de atender el problema del hambre. La concurrencia de tantas instancias gubernamentales administrativas hace pensar que la causa del problema del hambre sólo puede ser atendida con visión y acciones integrales, lo cual a todas luces supera lo que pueda esperarse como resultado en el corto y mediano plazo de cualquier acción intergubernamental. Mientras se solucionan las causas estructurales del hambre, esta necesidad se tiene que atender día a día, lo que significa que hay que pensar en dos estrategias completamente diferentes.

Por otra parte el tema de la exclusión social, señalado como problema central en la Ley, es un fenómeno que se explica por muchas más situaciones, que la sola y grave condición humana del no acceso cotidiano a los alimentos básicos. La exclusión social sólo es diagnosticable con un análisis del comportamiento del modelo económico que la genera, y sólo es solucionable con me-

didadas que estén referidas a la modificación de las premisas sobre las que se construye dicho modelo.

Estas consideraciones se hacen para encuadrar debidamente lo que es esperable de una acción que busca articular a los tres órdenes de gobierno, y valorar la pertinencia de las estrategias que puedan acordar para ello.

La estrategia concurrente lanzada por los tres órdenes de gobierno en el Estado de Morelos no podía escapar de ser analizada también desde esa perspectiva.

#### 4.2. ACUERDO PARA OPERAR LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL “POR UN MORELOS SIN HAMBRE” (SEDESOL/ GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, 7 DE ENERO 2016)

La cláusula primera del Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de acciones dirigidas a promover el ejercicio pleno de derechos sociales, que celebraron el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Morelos, señaló que el objeto de dicho acuerdo consistía en promover sinergias que de manera conjunta y coordinada permitan establecer mecanismos para crear un andamiaje de concurrencia de acciones, a efecto de impulsar el desarrollo social de la población en situación de pobreza en el Estado de Morelos.

El objeto del Acuerdo fue claramente de carácter y propósito instrumental, para el logro de un propósito social en un territorio determinado. La reiteración de palabras semejantes como “sinergias”, “conjunta”, “coordinada”, “concurrencia” no dejan duda de que la articulación entre estos dos órdenes de gobierno era vista como condición necesaria para el logro del propósito mayor.

Así formulado el objeto del Acuerdo, quedó establecido que la tarea, en sus términos y plazos, tenía desde luego un alto grado de dificultad, y también que la materia de trabajo requería por fuerza un ejercicio claro de corresponsabilidad para su cumplimiento.

La anterior se entiende con claridad, cuando en la segunda cláusula del Acuerdo de referencia se señaló que las acciones es-

pecíficas que habrían de realizarse en el marco de este Acuerdo incluían temas tan importantes como el rezago educativo promedio en el hogar; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios de la vivienda; el acceso a los servicios básicos en la vivienda; el acceso a la alimentación, y el ingreso corriente per cápita.

La gran pregunta es la de saber desde el inicio en qué medida tan deseables propósitos pueden ser realmente alcanzados en el período de tiempo señalado para ello.

#### 4.3. RUTA GENERAL DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA (SEDESOL, 2016)

En este documento de carácter operativo, al formular el objetivo de la Estrategia de Inclusión Social, se reconocieron tres tipos de necesidades, déficits o carencias de orden institucional que deberían atenderse para que al final, y como resultado, el trabajo gubernamental en esta materia se realizara con mayor eficiencia, y lograra el impacto deseado.

En efecto, se definió que la Estrategia debía dar como resultado el incrementar el número de personas que superan su condición de pobreza multidimensional en el Estado de Morelos, a través de articular las instituciones, políticas públicas, y las mejores prácticas de los tres niveles de Gobierno.

Atender debidamente estos déficits, implicaba partir de tres premisas de entendimiento y comportamiento de diversos factores.

La primera consistía en aceptar, que para incrementar el número de personas que debían superar su condición de pobreza multidimensional en el Estado de Morelos, era necesario que las instituciones encargadas de esta tarea tuvieran una mayor vinculación y coordinación entre ellas. Esta necesidad así expresada de establecer nuevas condiciones de colaboración entre los tres órdenes de gobierno indicaban, por un lado, la magnitud y com-

plejidad del problema de la pobreza, y por otra, la necesidad de fortalecer el aporte que cada orden de gobierno está obligado a realizar.

La segunda premisa hacía referencia a reconocer la necesidad de entretelar y articular políticas públicas. De ello se deduce que no hay, ni puede haber, una sola política pública para la atención de la pobreza, sino que necesariamente hay distintas políticas, que no pueden producir el impacto deseado, si se instrumentan de manera separada.

En este sentido, pedirle a los tres actores gubernamentales que articularan sus políticas planteaba al menos dos retos o cuestiones de distinta dimensión: ¿Está fundamentado que la desarticulación de políticas es solo un problema de cómo se instrumentan, o bien, el problema real es que existen varias políticas, cuando debería ser una sola? ¿Es problema de articulación de políticas públicas o de estrategia para hacerlas efectivas entre la población a las que van dirigidas?

La tercera premisa asumía que es posible conocer en campo buenas prácticas de articulación de políticas públicas. De existir tales prácticas, dicha articulación no se derivaría de normativas generales aceptables y aceptadas por los responsables de los tres órdenes de gobierno, sino de lo que de buena fe y de buena voluntad hubieran podido realizar los responsables.

##### 5. Retos a enfrentar en una estrategia de promoción del bienestar social con visión federalista

Señalemos de entrada, que el hablar de los tres órdenes de gobierno que operan en nuestro país, equivale a hablar de la concurrencia jurídica de tres territorialidades virtuales. No es este el espacio para debatir si en los hechos un gran territorio, como el de la República Mexicana, plantea por necesidad la existencia de múltiples subdivisiones dentro de él, o todo lo contrario, la gran variedad y número de pequeñas poblaciones hacen

necesaria su articulación bajo el encuadre de un gran territorio; o de cómo puede conformarse una identidad nacional, desde la diferencia cultural existente de los múltiples grupos humanos que comparten dicho territorio.

En efecto, poco se ha analizado la forma en que se articulan y construyen identidades teniendo en cuenta las divisiones jurídico/políticas del territorio nacional, esto es, por ejemplo, ser mexicano, ser morelense, y ser cuernavacense. ¿Qué de ello fortalece más mi identidad? ¿Qué de ello me impulsa más a comprometerme en la construcción del bienestar social? ¿Qué de ello me estimula más a establecer una relación proactiva con las autoridades de gobierno?

Estas reflexiones son el telón de fondo para una discusión que debiera provocarse deliberada y ampliamente en México, sobre la forma de organizarnos, en un contexto de globalización inducida a la fuerza, y en el marco de un “federalismo mexicano” inercial y disfuncional en múltiples sentidos.

En este orden de ideas, resulta interesante el que hayan coincidido, por una parte, la ocasión de divulgar por este medio los resultados de la evaluación, y por otra, los atípicos resultados electorales nacionales, del 1 de Julio del 2018. El incuestionable triunfo de un persistente candidato a la presidencia de la República y crítico severo de cómo ha operado la institucionalidad en México, aunado al abrumador triunfo en posiciones ejecutivas y legislativas federales y estatales del partido que lo postuló, en visión de muchos ha puesto a México, en una condición necesaria y deseable de revisión profunda de todo el quehacer gubernamental; mientras que para otros, esta situación obliga a estar alertas para defender las leyes, normas, y prácticas vigentes, con las que se ha conformado una manera de relación gobierno/gobierno, gobierno/sociedad, y sociedad/sociedad.

En este contexto, en el resto de este artículo glosaré los retos a los que creo se habrá de enfrentar cualquier intento de construir el bienestar social, con visión federalista. Dichos retos los he clasificado en cuatro tipologías: respecto a la razón y sentido del fede-

ralismo, respecto a la construcción de la política social, respecto a la coordinación intergubernamental, y respecto a la generación, uso y difusión de la información gubernamental.

#### 5.1. RETOS RESPECTO A LA RAZÓN, SENTIDO Y PRÁCTICA DEL FEDERALISMO

El Artículo 40 de nuestra Constitución Federal señala: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

Asumimos que la intención clara de crear una República Federada es la de articular adecuadamente soberanías territoriales, con una instancia superior también soberana llamada Nación, para que las una, refuerce y consolide. Estos supuestos deben revisarse y confirmarse, a la luz de la forma en que se organizan y operan en la práctica acciones con el membrete de federalistas.

Es evidente que el “federalismo mexicano”, entendido como acuerdo entre entidades soberanas (estados y municipios), es sólo de forma, dado que en la práctica la relación gobierno federal/gobierno estatal opera más en la lógica de una República Central. El volumen del recurso fiscal federal y las reglas para obtenerlo, para definir su aplicación, y para ejercerlo hacen imposible que en la práctica se alinee dicho recurso con las necesidades específicas, y con los tiempos y formas requeridos para atenderlas, de cada una de las Entidades de la Federación. Por otra parte, las instituciones de esas Entidades son clones y contrapartes funcionales de la forma en que están organizados los tres Poderes de la Unión.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes generales que de ella emanan definen en gran medida el contenido de las constituciones de los llamados estados federados libres y soberanos. Las burocracias del Poder Ejecutivo estatal son

en los hechos sólo instrumentos de dispersión de recursos para propósitos definidos por la Federación. Los impuestos federales, aunque en parte retornan a los Estados vía los pactos fiscales, han creado una gran dependencia y sumisión de éstos con el poder central. El buen desempeño de las burocracias estatales de los poderes ejecutivo y legislativo en gran parte se determina por su capacidad de hacer que recursos que administra la Federación sean canalizados para ejercerse en los Estados.

La corrupción y la impunidad que caracteriza prácticamente toda la vida nacional es la mayor prueba del fracaso del Poder Judicial Federal y Estatal. El estado de derecho está en la norma escrita y en los discursos cínicos de los políticos, pero no en la vida cotidiana. La seguridad pública, elemento básico para la convivencia, sigue sin alcanzarse, a pesar de la gastada y manoseada cooperación entre las fuerzas armadas, y las policías federales, estatales y municipales.

##### *5.1.1. Fortalecer el Municipio libre*

Es muy baja la posibilidad real actual de que el Municipio libre pueda actuar de manera soberana en la promoción del bienestar social, y el cumplimiento de su función de gobierno, de conformidad a lo que marca el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Afirmar lo contrario es parte de esa manía de los gobernantes de simular que vivimos el espíritu del marco jurídico constitucional. El “municipio libre” es un mero formalismo, a la manera de lo ya señalado en cuanto a la soberanía de los Estados miembros del pacto federal.

Es muy grande la necesidad de que, en efecto, los municipios sean libres, sólidos y sostenidos mayormente por sus habitantes. Las razones son obvias: todos los ciudadanos vivimos en un municipio. Es la división jurídica/territorial más inmediata; todo lo que sucede en la sociedad mexicana sucede territorialmente en algún municipio; todo lo que hacen los tres órdenes de gobierno en

cumplimiento de sus atribuciones, también repercute de alguna forma en un municipio; y todas las acciones de carácter económico, político, social y cultural están vinculadas a la dimensión municipal, ya sea por quienes las generan, por el lugar en donde se generan, y por quienes se benefician o perjudican directa o indirectamente de ellas.

A pesar de la existencia de un marco jurídico que le otorga gran importancia a la figura y quehacer municipal, en materia de administración pública y de gobierno, el orden municipal es el más débil de los tres órdenes de gobierno. Esta realidad ha impedido que madure en todos sentidos la democracia mexicana. Los intentos por descentralizar funciones, u otorgar más facultades y recursos para ampliar el ámbito de toma de decisiones en los Estados y municipios han resultado, en tiempos recientes, en descarados y grandes fraudes y robos al patrimonio público, con el consiguiente daño a la vida de los ciudadanos. Además, se sabe bien que los municipios son altamente vulnerables a las múltiples expresiones del crimen organizado, por lo que muchos afirman que no son confiables para otorgar la seguridad a sus habitantes, condición indispensable para la construcción del bienestar social.

Unir fuerzas de distintos actores gubernamentales, como en la estrategia de “Morelos sin Hambre”, fue un experimento que, a pesar de mostrarse innovador en su propuesta, dejó también evidencia de lo complicado que resulta que los tres órdenes de gobierno trabajen juntos en un mismo territorio o municipio, sin que medien una serie de precondiciones que permitan la debida planeación y distribución de responsabilidades.

En efecto, las dinámicas negativas del ejercicio del poder burocrático/administrativo, al intentar que servidores públicos de distintos órdenes de gobierno trabajen con una misma intención en un territorio específico, aparecen casi de manera natural y no es fácil contenerlas en poco tiempo. Un municipio fuerte y consolidado podría gestionar con más facilidad dichos conflictos, y ser el conductor de los procesos de encuentro entre los actores de

los gobiernos estatal y federal. Eso sí permitiría hablar de la existencia de un municipio libre, sin embargo su debilidad crónica y estructural no lo ha hecho posible hasta ahora.

### *5.1.2. Revisar los términos de la actual división del trabajo interinstitucional e intergubernamental*

Hay que reiterar la importancia de encontrar formas organizativas gubernamentales que potencien una sana división del trabajo entre sus distintos órdenes, que minimice la opacidad, que optimice la eficiencia en el uso de recursos públicos y que asegure alcanzar el impacto que se desea con los servicios que ofrece el gobierno.

La hipótesis de trabajo, la cual tiene muchas aristas y vertientes para formularla y probarla, es si es posible que los tres órdenes de gobierno puedan organizarse con “lógica sistémica”, para asegurar una auténtica complementación de funciones, y no una desgastante e inequitativa competencia entre ellos. Este ejercicio de diseño, que debe tomar en cuenta lo que sucede en la realidad, podría partir de una pregunta básica: ¿Qué es lo que mejor y de manera claramente diferenciada puede o debe hacer cada uno de los tres órdenes de gobierno, en materia de construcción del bienestar colectivo?

Lo anterior implica hacer una seria revisión y análisis de la forma en que se ejerce actualmente el llamado federalismo, y promover diálogos públicos sobre cómo renovar el pacto social, de lo cual derivarían por necesidad ajustes al diseño institucional.

La revisión del federalismo va más allá de un planteamiento técnico/administrativo que busca la eficiencia en las acciones gubernamentales, y la economía de los recursos fiscales; es primordialmente, una acción que orientaría a la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable.

### *5.1.3. Potenciar la participación ciudadana en la construcción de su propio bienestar*

El tema de la participación ciudadana en la solución de los problemas sociales es una idea políticamente correcta y ampliamente aceptada en México, desde hace ya algunas décadas, al margen de las grandes limitaciones y contradicciones que ha tenido en la práctica la instrumentación de esta idea.

En general, en los proyectos de desarrollo social promovidos por cualquiera de los tres órdenes de gobierno, no se incluye una acción o mecanismo para asegurar la participación responsable de los beneficiarios de dicho proyectos. Si de requisitos se trata, estos se refieren más a probar documentalmente la elegibilidad de las personas, así como a dejar constancia, también documental, de la recepción del bien o servicio ofertado. No suele existir otro tipo de requisitos de contrapartida que estimulen realmente el crecimiento personal y la corresponsabilidad social de los beneficiarios.

Hay, sin embargo, algunos programas de promoción del bienestar que plantean requisitos más elaborados, como por ejemplo, la creación de comités comunitarios para que realicen determinada función de coadyuvancia en materia de toma de decisiones, organización de beneficiarios, supervisión de algunas cuestiones, en fin, de validación de acciones gubernamentales.

Desafortunadamente, este enfoque que impulsa la corresponsabilidad grupal tiende a desaparecer, para darle cabida y consolidar el enfoque individualista conocido como “focalización” de los programas sociales. Por desgracia, en los programas en donde aún se pone de requisito la conformación de comités comunitarios, este mecanismo tiende a convertirse en una fórmula burocrática y de mero formulismo, más que en un instrumento para generar un proceso de dinámica social que estimule la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social. Esta inercia formalista de creación de múltiples comités comunitarios sucede cuando en un mismo territorio confluye la

oferta gubernamental de programas sociales promovidos por diferentes órdenes de gobierno.

El asunto del papel de los beneficiarios de los programas sociales se complica, cuando se plantean dichos programas como la respuesta gubernamental a la exigibilidad de un derecho ciudadano. Aunque esto parece positivo, es algo que debe ser considerado como un serio problema por la errónea idea de que un derecho social no necesariamente conlleva una obligación correspondiente. Lo anterior se refuerza por la desafortunada práctica de exigirle al gobierno que otorgue y entregue un bien o servicio, sin importar el contexto social y la situación financiera en la que se encuentra la hacienda pública.

En efecto, el gobierno es visto por gran parte de la sociedad como algo ajeno y distinto a ella misma. Es como una esquizofrenia social generalizada que me obliga a que yo le exija algo a otro, cuando en realidad el otro soy yo mismo. Esta consideración vale, ya que los ciudadanos somos quienes deberíamos moldear las acciones, atribuciones y alcances del gobierno, pero por muchos motivos hemos permitido que el gobierno, en todas sus expresiones, opere con su propia lógica.

Está por profundizarse realmente la forma en que debe participar la sociedad en la búsqueda de solución a sus múltiples problemas. En este sentido, en una nueva visión federalista, los miembros de una comunidad, del tamaño que sea, deberían determinar y compartir con toda claridad lo siguiente: qué es lo que el gobierno está obligado a hacer, sin pretexto alguno, porque tiene la facultad normativa y los recursos necesarios para ello; qué es lo que el gobierno puede hacer, siempre y cuando los ciudadanos hagan su parte, la cual tendría que estar claramente definida; y finalmente, qué cosas son imposible de hacer por parte del gobierno, dentro de determinados plazos y por razones claramente dichas y fundamentadas.

Estos tres criterios deberían ser la base de cualquier campaña política y de cualquier plan de gobierno.

## 5.2. RETOS RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

El recién electo gobierno de la República ha planteado ampliar las acciones de apoyo y subsidio económico a sectores de la población marginada y vulnerable, como es el caso de los jóvenes que no estudian ni trabajan, y los adultos mayores, para que vivan mejor. Esta loable intención debe traducirse en políticas y acciones concretas que deben someterse a la prueba de la pertinencia social y de la viabilidad de lograr el impacto deseado.

Lo anterior, porque dicho con claridad, “repartir dinero entre los pobres” es lo más fácil, sobre todo si el subsidio es generalizado y no se exigen requisitos que prueben la necesidad de quien lo recibe. Esta acción bien intencionada suele reforzarse con el argumento de que los gastos administrativos que se requieren para la dispersión de los recursos son mínimos, lo cual permite que el monto total asignado a programas de este tipo llegue a un mayor número de personas.

Las transferencias monetarias directas a personas con algún tipo de necesidad fue la novedad que trajo el neoliberalismo a México hace 21 años, sobre la provocadora y engañosa idea de que en los países “no existe la pobreza, sino lo que existe son pobres”; y por consiguiente, hay que identificarlos y ayudarlos directamente, sin mediación alguna.

### 5.2.1. *Atender las causas sistémicas de la pobreza y de la exclusión social*

La pobreza es una característica de personas que viven en determinados núcleos poblacionales o territorios específicos, en donde se identifican, se clasifican y se cuantifican diversos tipos de carencias.

En la actualidad, la política social mexicana postula que la satisfacción mínima de esas carencias se debería lograr básicamente

por dos vías: la transferencia directa de recursos o subsidios monetarios, o bien, la prestación de servicios institucionales en materia de educación, salud, vivienda, alimentación. Los resultados obtenidos por dicha política social mixta están aún por debatirse públicamente y a fondo.

La pregunta central es cómo construir una auténtica estrategia nacional, estatal o municipal que elimine de fondo las causas de las carencias en el largo plazo, mientras que en el corto y mediano plazo se atiendan de manera más efectiva las necesidades reales y sentidas de las personas excluidas.

Evaluar una acción gubernamental sin tener como referencia esta pregunta sería sólo un ejercicio formalista y burocrático. El trabajo analítico de distinguir entre la causa y efecto de los problemas sociales parece nunca concluir, entre otras cosas, porque en la práctica las políticas públicas no suelen estar sustentadas en análisis agudos, sino que se construyen sobre premisas definidas e impuestas por organismos supranacionales, y sobre tesis ideológicas que nunca se ponen a debate público, ni por los gobiernos, ni por los académicos.

A lo anterior se suma que el período y la duración de las administraciones gubernamentales es realmente corto, lo cual genera y exige pragmatismo en la realización de sus tareas. Esto explica en parte por qué los gobiernos son ajenos a consideraciones que no tengan que ver con la ejecución casi inmediata de acciones, y son reacios a atender consideraciones y propuestas de política pública, cuando se plantean desde una visión de largo plazo. En efecto, el gobierno está para hacer el mayor número de cosas, en el menor tiempo posible, sin detenerse mucho en los antecedentes y en los consecuentes de lo que se realiza. Lo que importa es hacer aquello que se anticipa permitirá que el partido en el gobierno pueda permanecer en el poder, después de las siguientes elecciones. La finalidad no es servir, sino mantenerse en las instancias del poder público.

La reiterada presión de programar y ejercer recursos enmarcados en años fiscales, cuyo ejercicio se reduce, en el mejor de

los casos a años calendario de ocho meses, dificulta definir y ejecutar políticas públicas adecuadas y probadas, especialmente aquellas que tienen que ver con cambios que incidan de manera radical en la condición de vida de las personas.

### *5.2.2. Alinear y articular con visión integral la política social*

Poner en práctica políticas sociales con visión integral y coordinada por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal requiere de alinear atribuciones, responsabilidades, formas, tiempos, modos, y recursos para hacerlo, no sólo posible, sino de manera eficiente y eficaz.

Ya he comentado que en la actualidad las políticas sociales y sus principales programas y proyectos se formulan desde el orden federal, mientras que los estados y municipios, en el mejor de los casos, sólo ponen sus aparatos administrativos y operativos al servicio de dichos programas. Son pocos los programas estatales y municipales definidos desde lo local, y ejecutados con reglas de operación y recursos financieros propios. De ahí que definir y alinear una política social concurrente es un gran reto.

En efecto, es muy difícil diseñar e instrumentar políticas y programas sociales a la justa medida de las necesidades locales; por ello, los programas acaban siendo acciones sueltas y desarticuladas entre sí que no producen el impacto esperado en las mejoras de las condiciones de vida de los destinatarios.

Se debe entender que la integralidad de una política social no es resultado de la suma de programas y acciones que se ejecutan en un territorio determinado, sino en definir y correlacionar dichas acciones con las características de ese territorio, atendiendo las relaciones de causalidad múltiple de los problemas que se quieren solucionar.

### *5.2.3. Transparentar la forma de articular los programas sociales, con las necesidades sentidas de los ciudadanos*

Los tiempos, formas y mecanismos de alinear necesidades reales y sentidas de la población, con los programas gubernamentales como formas de satisfacerlas deben ser revisados a profundidad.

El punto a señalar aquí es lo frágil de la común presunción de que los programas que ofertan las diferentes agencias gubernamentales realmente responden a las necesidades de la población del lugar. Este supuesto debe ser siempre cuestionado, para probar si en efecto está sustentado.

### *5.2.4. Transparentar la forma de articular los programas sociales, con las necesidades sentidas de los ciudadanos*

Es importante un debate público entre servidores públicos, académicos, beneficiarios de programas sociales, organizaciones de la sociedad civil, organismos financieros multilaterales, y población en general, sobre dos cosas en esta materia: la relación entre la forma de operar de los programas sociales, y sus resultados; y la adecuación, entre las reglas de operación de cada uno de los programas sociales, con lo que exige su propia naturaleza y dinámica.

Diseñar reglas de operación relativas a cada fondo o programa social es algo que parece lógico y necesario para efectos de control administrativo, financiero, y de transparencia en la acción gubernamental, pero habría que revisar también lo que dichas reglas realmente aportan para el cumplimiento de los propósitos de la política social.

Un buen ejercicio de transparencia sería que quienes definen las reglas de operación hicieran público su razonamiento, explicando los supuestos y causalidades que lo sustentan; así como la información que se utiliza para hacerle alguna modificación a dichas reglas.

### 5.2.5. Definir mecanismos de actualización permanente de padrones de beneficiarios

Se hace evidente la necesidad de distinguir, entre el uso y propósito que puede y debe darse a los padrones activos de programas sociales, y la decisión de identificar nuevas necesidades, o de actualizar la situación de ellas, a través de la elaboración de nuevos diagnósticos.

La importancia de tener padrones actualizados por parte de los proveedores de servicios gubernamentales pareciera responder a distintos propósitos, no necesariamente excluyentes entre sí:

- Tener al día la relación de las personas a las que se les presta al servicio.
- Tener información requerida para saber hasta cuándo se presta el servicio, de conformidad con las reglas de operación.
- Tener información para saber cuándo dejar de prestar el servicio, si el usuario intencionalmente manipula o modifica las condiciones de su elegibilidad.
- Tener información para generar una visión agregada de los beneficios que recibe una familia, a través de diversos programas.
- Tener al día información para que el prestador de servicios, rompiendo reglas de la ética profesional, la utilice para el manejo clientelar partidista, o para chantajear y lucrar a cambio de un servicio al que tiene derecho el usuario.
- Tener información como medio para ejercer el poder frente a otras instancias gubernamentales de cualquier orden de gobierno, o bien, para generarse autonomía de gestión gubernamental.

Listar a los pobres que reciben beneficios, aunque ahora parezca normal, es un proceso organizativo/administrativo que debe revisarse, a la luz de cualquier estrategia de alto impacto orientada a modificar en el corto y mediano plazo condiciones generalizadas de inequidad y pobreza de un país.

### 5.2.6. Determinar el formato, uso y sentido de la "credencialización de los pobres"

Como complemento al punto anterior, la idea de documentar en forma agregada los servicios y transferencias que recibe una persona por parte del gobierno, responde a varios propósitos, como ya se mencionó antes. Sin embargo, hay que entender las implicaciones en la psicología personal y social de ese hecho. Hay un tema de dignidad humana que debe revisarse, cuando se hace pública la condición de necesidad de las personas.

Los documentos nominales suelen dar identidad, son un reflejo de algo de uno mismo, dan también seguridad, implican que se tiene algo que debe conservarse y no perderse. En este sentido, habría que pensar bien, bajo qué diseño, formato, vigencia, contenidos y condiciones se podría expedir una cartilla social, que tuviera en cuenta lo siguiente:

- La indispensable autoestima que debe tener cualquier persona para vivir con dignidad.
- La necesidad de que las personas subsidiadas entiendan que es una ayuda o ejercicio temporal de un derecho, y no una forma permanente de vivir.
- La idea de que la ayuda que se recibe es por parte de la sociedad, a través del aparato gubernamental, y que requiere que el receptor se corresponsabilice de encontrar la salida a esa situación temporal.

## 5.3. RETOS RESPECTO DE LA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

México, como muchos otros países, enfrenta retos no conocidos que resultan del continuo y creciente proceso de incremento continuo de complejidad de las sociedades tecnológicas. Los gobiernos están obligados a encontrar las mejores formas de

cumplir su obligación de gestionar y administrar mecanismos de satisfacción de las necesidades básicas de la población, en un contexto en donde compiten múltiples esquemas de valores y visiones de futuro. La renovación a fondo de la vida nacional que muchos esperan pasa sin lugar a dudas por una reingeniería de las diversas formas en que el gobierno se articula para cumplir sus funciones.

*5.3.1. Revisar las premisas que obligan a la segmentación de la estructura del gobierno, de los servicios que ofrece, y de la sociedad a la que sirve*

La articulación de las acciones de los tres órdenes de gobierno no es algo sencillo. El reto es cómo hacer compatibles dos elementos, si es que esto es posible: por un lado, la multiplicidad de oferta de servicios, en razón de la forma en que están actualmente divididos y organizados los aparatos gubernamentales; y por otro, la creciente segmentación de la población a la que están dirigidos.

Se requiere un detallado análisis matricial para conocer a fondo las implicaciones sistémicas de la forma en que actualmente se diseña y ejecuta la política social, y de cómo esto podría hacerse en el futuro. La población de hecho se segmenta por edad, por sexo, por carencia, por condiciones de hogar, por ingreso, y por muchas más condiciones. Una persona puede tener derecho o ser elegible para diversos programas sociales, sin embargo, la composición de un hogar, visto en conjunto, puede también ser otro criterio para canalizar servicios.

Algunas preguntas obligadas para la reflexión sobre cómo debe organizarse el gobierno de mejor manera, son las siguientes: ¿Organizarse por servicio prestado? ¿Organizarse por función? ¿Organizarse por territorio? ¿Organizarse por perfil del beneficiario? De ser posible, ¿Cómo encontrar los equilibrios, entre diseñar estrategias para que todo el gobierno llegue a cada persona y cada hogar, o al contrario, para que cada

persona o cada hogar sea quien se acerque a la instancia gubernamental que ofrece un servicio determinado?

*5.3.2. Imaginar formas de servir de manera integral a la población*

Es importante reiterar que la forma en que están organizadas las estructuras de los tres órdenes de gobierno y la forma de ofrecer actualmente sus servicios hacen imposible el poder servir de manera integral a la población.

Esa estructura es semejante a la actual forma en que se hacen los diagnósticos de los problemas de salud y la forma de atenderlos, por parte de los médicos en el ámbito público o privado: atienden el problema de su especialidad, sin mirar la relación e impacto que tiene con el resto de las funciones biológicas de las personas. En efecto, los médicos especialistas tienden a considerar el cuerpo humano como una suma de partes, más que como un todo integral, en donde lo que le sucede a una parte repercute en el todo.

En la práctica, la lógica en la prestación de los diversos servicios gubernamentales es semejante a la visión del médico especialista. No se entiende la interacción sistémica de personas, grupos, con la totalidad de los integrantes, permanentes o pasajeros, de un territorio.

Para resolver lo anterior, pareciera lógico que el primer paso sea la localización de personas que tienen una determinada carencia, ya sea reconocida por ellas, o como es común, diagnosticada y determinada por alguien externo; para posteriormente, entregarle un servicio vinculado directamente a su carencia. Sin embargo, esa visión reduccionista no responde a la complejidad de las circunstancias en las que vive la persona.

Con mentalidad burocrática, es más fácil continuar aplicando el mecanismo de identificación y atención de una carencia específica, que adentrarse a un entendimiento de la complejidad de la

vida social, e intentar hacer algo diferente, para atacar la causa de los problemas y no sólo atender sus consecuencias.

En efecto, cambiar la forma actual que el gobierno utiliza para satisfacer necesidades sociales pareciera imposible, en razón de que: distorsionaría la lógica e inercia de organización y de operación del aparato de la administración pública; plantearía una nueva forma de diagnosticar problemas sociales; e implicaría por necesidad distribuir de otra manera el poder de decisión y de utilización de los recursos públicos.

### *5.3.3. Resolver la multiplicidad de oferta de servicios gubernamentales que desgasta la organización comunitaria*

Similar situación a la anterior enfrenta la población misma, sujeta a ser convocada por líderes locales o promotores gubernamentales para organizarse en comités, como condición para recibir ayuda de algún programa social. La comunidad tiene que entrar a una dinámica de “mercado”, procesando información sobre quién ofrece qué, desde el gobierno o sus intermediarios, y bajo qué condiciones lo ofrece, para ajustarse a esa realidad si desea obtener el bien o servicio.

Esta variedad de convocatorias, con sus respectivas condiciones y precondiciones, desgasta la energía social de los beneficiarios, confunde y en ocasiones confronta a los vecinos, fomenta una cultura de pragmatismo y utilitarismo en la relación gobierno/sociedad, y al final, inhibe la creación de una auténtica conciencia y práctica de la corresponsabilidad en la solución de los problemas personales y sociales. El fenómeno de la múltiple y desarticulada oferta e interlocución, con recurrentes y continuos visos clientelares partidistas o personalistas, dificulta en gran medida lograr el impacto deseado por la política social y los programas y proyectos que de ella se derivan.

### *5.3.4. Modificar las complejas redes “cliente-proveedor”, en cada uno de los órdenes de gobierno*

Las estructuras gubernamentales suelen diseñarse en lógica de programas que giran alrededor del ciclo administrativo, más que de funciones del ciclo administrativo que cobija a diferentes programas.

En adición, cada unidad administrativa vinculada a uno o varios programas, además de tener que resolver sus flujos e interacciones en materia de toma de decisiones, tiene además que atender lo que impone el relacionarse con otras instancias administrativas que desarrollan otros programas, y que también, a su vez, tienen sus propios flujos e interacciones.

Todo lo anterior complejiza la tarea de coordinación intergubernamental, ya que son muy variados los factores que deben contemplarse y los asuntos prácticos que deben resolverse. En efecto, cada instancia administrativa requiere insumos que otra instancia le debe generar, y a la vez debe generar insumos que otras instancias necesitan para poder cumplir sus funciones.

### *5.3.5. Repensar el contenido, uso y el alcance de las normatividades y de los presupuestos de cada uno de los órdenes de gobierno*

Sobre el principio de que el gobierno sólo debe hacer lo que le está indicado, a diferencia de otros actores sociales que pueden hacer todo, menos lo que está prohibido, la articulación de unidades administrativas para un propósito común no es sencilla.

Lo “natural” es que cada unidad administrativa haga lo que les es mandado, utilizando para ello sus propios recursos humanos, materiales y financieros, y guiando sus acciones con la normatividad pertinente para el caso.

Esta autonomía normativa, operativa y presupuestal es uno de los grandes obstáculos para planear acciones concurrentes, con visión estratégica, a desarrollarse en un territorio específico.

*5.3.6. Saber discernir cuándo se requiere una estrategia de campaña, y cuándo una estrategia permanente de prestación de servicios gubernamentales*

Una estrategia permanente define y ejecuta tareas programadas para lograr resultados en el mediano y largo plazo, tiene acciones simultáneas o secuenciales, anticipa comportamientos que modifican causas de problemas y propone modificaciones verificables de la realidad. La estrategia permanente se ocupa de tareas de alto impacto social y complejidad, como el de la inclusión social de los marginados; es algo que lleva tiempo y que debe convertirse en acciones continuas a lo largo de mucho tiempo.

Una campaña, por el contrario, es una acción o suma de acciones bien específicas, concentra recursos y energía superiores a lo ordinario, se sujeta a un calendario de inicio y conclusión, se realiza en corto tiempo, y produce resultados casi inmediatos, previamente definidos y fáciles de verificar.

Campañas intensivas, de por ejemplo seis meses, para atender problemas sociales de raíz estructural, deben generar necesariamente dudas sobre su pertinencia e impacto social. Todo es válido, siempre y cuando se deje claro desde el inicio la naturaleza y los límites de la acción.

*5.3.7. Hacer que los poderes legislativos federal y estatal jueguen un papel mucho más importante en el diseño integral de la política social*

Un grado más de dificultad en hacer una intervención integrada e integral en un territorio determinado es el tipo de relación que guardan el poder ejecutivo y el poder legislativo.

Sabemos que el poder ejecutivo propone al respectivo congreso todo lo referente al ejercicio fiscal anual. Se asume que la propuesta de cómo ejercer el presupuesto que se solicita responde a determinadas políticas que se hacen explícitas, y que responden

al plan sexenal de desarrollo que elaboró el poder ejecutivo al inicio de su mandato. Sin embargo, en la práctica el poder ejecutivo no le da un seguimiento y evaluación efectiva a las acciones que se realiza, para con ello revisar, ratificar, ajustar o modificar las políticas públicas, lo cual hace que año con año se planteen las necesidades presupuestales de manera inercial. De igual manera, el poder legislativo poco utiliza su facultad constitucional de evaluar los resultados de los ejercicios presupuestales, para que con ello se afinen y mejoren los programas y proyectos que aprueba.

Con esto decimos que tendría mucha más fuerza, sustancia y alcance una acción coordinada de los tres órdenes de gobierno, si esto estuviera sancionado por el poder legislativo, en el ejercicio de su facultad de aprobar el gasto.

*5.3.8. Resolver la intromisión de diputados federales y estatales en la ejecución directa de actividades de desarrollo social*

Por razones poco convincentes, actores políticos del poder legislativo cuentan con recursos fiscales a título personal para acercarse directamente a los ciudadanos y ofrecerles distintas formas de atender sus necesidades.

Este camino paralelo del ejercicio presupuestal, que debería estar prohibido, no toma en cuenta lo que los agentes de poder ejecutivo realizan ahí en el territorio a donde los legisladores deciden canalizar ese recurso. Esta práctica es ajena y al margen de cualquier intento ordenado de planeación responsable del uso de los recursos públicos. Además, esta vía de vinculación de legisladores con ciudadanos es muy discrecional, opaca, y terreno fértil para la promoción personal y la corrupción.

En este mismo tenor, están las gestiones de legisladores para financiar diversos tipos de proyectos, utilizando fondos generales (conocidos como ramos) destinados para ello, al margen de lo que el poder ejecutivo estatal o municipal requiera o tenga pensa-

do realizar, como parte de una planeación integral, que fija prioridades, y determina condiciones. Esta práctica legalizada es una enfermedad del centralismo “de facto” del gobierno mexicano, un mecanismo probado de corrupción, y un terreno de competencia partidista de bajo nivel democrático.

#### 5.4. RETOS RESPECTO A LA GENERACIÓN, USO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

El bienestar social es el resultado de múltiples acciones, realizadas por múltiples personas, desde múltiples lugares, sin embargo, el gobierno es actor clave para que la sinergia social resulte en beneficio de todos.

Debemos preguntarnos cómo enfrentar el hecho de que a la mayoría de la gente no le interesa saber, si los bienes o servicios que están disponibles para su bienestar son posibles gracias a lo que hace el gobierno federal, el gobierno estatal o el gobierno municipal. Esto implica determinar sobre qué cosas está obligado a informar el gobierno, en cada uno de sus tres órdenes, y qué le interesa y debe saber la sociedad.

##### *5.4.1. Fortalecer y difundir la idea de que la información es condición indispensable para que el gobierno le sirva a la sociedad*

La materia prima de cualquier acto racional individual y social es la información, entendida esta como el resultado de recolección de datos, hechos, convicciones, y percepciones, los cuales a su vez se ordenan, analizan e interpretan de determinada manera, para finalmente traducirlos a prácticas, conductas, y acciones.

La información y su interpretación es clave para alinear los servicios que ofrece el gobierno, con las expectativas y necesidades personales y comunitarias que requieren ser atendidas. Queda cla-

ro que en la promoción gubernamental del bienestar colectivo debe haber claridad sobre qué información se necesita compartir con la sociedad. En efecto, es vital resolver de forma adecuada el tema de la generación, procesamiento e interpretación de la información requerida para elaborar políticas públicas, y desprender de ellas las acciones pertinentes.

##### *5.4.2. Resignificar el sentido y uso de la información como ejercicio del poder*

La información es poder, en cualquiera de los dos propósitos por los que se use: se tiene información para, en este caso, prestar mejor el servicio gubernamental, reconociendo que la información es un bien público, o bien, se tiene información para atender agendas personales de mezquino poder burocrático, o de control criminal de bienes públicos, para beneficio particular.

Hacer pública la información que utiliza el gobierno para la toma de decisiones, y explicar debidamente cómo vincula una cosa con otra, es uno de los grandes aportes que fortalecería la democracia y los esfuerzos para construir el bienestar social.

¿Por qué cada orden de gobierno debe generar su propia información para con ello, bajo su resguardo y protección hacer su trabajo? ¿Por qué el INEGI no podría ser la única entidad que deba generar todo tipo de información que se requiera para alimentar a las diversas instancias gubernamentales, sin que éstas tengan que realizar sus propias encuestas o elaborar sus propios padrones?

Sería deseable una sola fuente de información, con todos los controles de calidad posible, y con toda la información requerida, para que las funciones sustantivas se realicen mejor y con más seguridad. Esta información tendría diferentes escalas: hogar, localidad, municipio, región, estado y nación. Resolver esto de manera definitiva ayudaría a que el gobierno sirviera de mejor manera a la sociedad.

### 5.4.3. Ser creativos en las estrategias de comunicación de las acciones gubernamentales

Relacionado con lo anterior, está el tema de cómo el gobierno en sus distintos órdenes comunica a la población la forma que ha de cumplir su función expresada, en este caso, en programas o proyectos sociales. Desafortunadamente, no hay una práctica real desde los gobiernos en materia de auténtica comunicación social. La práctica común es el de formato de propaganda gubernamental no muy diferente, por cierto, a la lógica de la propaganda comercial de cualquier producto.

Además, es común la competencia por la audiencia por parte de los gobiernos federal y estatal. No hay duda de que los diferentes órdenes de gobierno tienen la obligación de informar a la sociedad sobre lo que hacen, el asunto, sin embargo, es saber cuál es la mejor forma de hacerlo. La propaganda gubernamental siempre es triunfalista y efectista. Una auténtica comunicación gubernamental tendría que ser diseñada con mucho respeto a los ciudadanos, reconociendo su inteligencia; tendría que estar orientada a que la población entienda mejor todo lo que se requiere para cumplir bien el quehacer gubernamental, y para que sea posible valorar la capacidad y esfuerzo de sus gobernantes, así como la importancia de lo que realizan.

### Consideración final

Es más que evidente la importancia que ha tenido el gobierno en la definición de cómo debemos vivir los mexicanos. Aunque no es algo propio de nuestro país, el hecho es que el papel de la ciudadanía ha sido históricamente marginal en la definición del pacto social expresado en las leyes y normas que deben guiar las conductas de quienes vivimos en comunidad.

Pareciera que los problemas serios de gobernabilidad que enfrenta México, en razón de los efectos provocados por las formas

inadecuadas de hacer economía y de hacer política en las últimas tres décadas, nos obliga a hacer una revolución ciudadana pacífica que permita modificar la actual relación gobierno/sociedad, para construir una nueva que está basada en una corresponsabilidad bien definida de las dos partes. Esta redefinición de actitudes y competencias cívicas pareciera que solo es posible, si encontramos la adecuada relación entre la construcción de identidades ciudadanas claramente asumidas, y la apropiación de los procesos económico/políticos que suceden en territorios específicos y diferenciados.

### Bibliografía

- COEVAL, <http://coeval.morelos.gob.mx/Evaluaciones2016/MorelosSinHambre> Programa anual de evaluación 2016. Resultados. Estrategia "Morelos sin Hambre". *Evaluación integral orientada a identificar el desempeño del monitoreo de la estrategia "Morelos sin Hambre", a partir de observar su implementación y la coordinación interinstitucional alcanzada*. Informe final. Ejercicio 2016
- DOF, *Ley de Planeación nacional*, del 5 de Enero de 1983
- \_\_\_\_\_, Decreto por el que se establece el "Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre", 22 de Enero del 2013
- \_\_\_\_\_, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo reformado mediante decreto publicado el 29 de enero de 2016
- SEDESOL/GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, *Acuerdo de coordinación para la concurrencia de acciones dirigidas a promover el ejercicio pleno de derechos sociales*, Cuernavaca, Morelos, 7 de Enero del 2016
- SEDESOL, *Ruta General de Trabajo, de la Estrategia de Inclusión Social, "Por un Morelos sin Hambre"*, 2016
- ARREDONDO RAMÍREZ, Vicente (2016), *Propuesta Metodológica, Introducción*, Morelos, México.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ARREDONDO RAMÍREZ, Vicente (1996), *Hacia una nueva cultura ciudadana en México*, Universidad Iberoamericana, Fondo para la Asistencia, Promoción y Desarrollo, I.A.P., Foro de Apoyo Mutuo, México, D. F.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, artículos 26, 40, 41, 115.
- GALLICCHIO, Enrique (2005), *Desarrollo local y descentralización en América Latina: nuevas alternativas de desarrollo*, Editorial Centro Latinoamericano de Economía Humana: Diputación de Barcelona.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, Verónica Alejandra; Oliva Zárate, Martha (2016), “El federalismo en México: principios generales y distribución de competencias frente a la política social de México: El caso del programa PROSPERA”, en *Revista Ciencia administrativa*, núm. 2, año 2016, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/03/01CA201602.pdf>
- KLIKSBERG, Bernardo (1996), *El rediseño del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2009), *Agenda “Desde lo Local”*, México.
- SECRETARIADO TÉCNICO AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS ESTATALES, A. C. (2008), *Federalismo y descentralización*. Segunda edición, México.
- SENADO DE LA REPÚBLICA (1996), *Planeación Democrática*, México.
- TAMAYO FLORES, Rafael, Hernández Trillo, Fausto (coords.) (2004), *Descentralización, federalismo y planeación del desarrollo regional en México: cómo y hacia dónde vamos*. Tecnológico de Monterrey, Woodrow Wilson International Center for Scholars, CIDE, M. A. Porrúa, México.

## Acerca de los autores

**Irving Samadhi Aguilar Rocha** es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona. Su trabajo académico como profesora y autora consiste en el estudio de la filosofía contemporánea y desarrolla temas sobre cultura, espacio y ciudad. Es representante Consejera Técnica en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la misma universidad, además de ser integrante fundadora de la Red de Investigación y Cooperación en Estudios Interculturales (RICEI). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I.

**Concepción Alvarado Rosas** es Doctora en geografía por el Instituto de Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Catedrática de la Facultad de Arquitectura en la UAEM, ha dictado varios cursos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en diferentes unidades de educación superior a escala nacional e internacional. Del mismo modo, ha intervenido en comisiones académicas y editoriales de prestigio. Autora y coautora de diversos artículos, capítulos de libros y libros, así como ponente nacional e internacional. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

**Vicente Arredondo Ramírez** es Doctor en Planeación Educativa, por la Universidad de Massachusetts, EE. UU. Ha trabajado en el sector público, en el sector privado y en el sector social. Sus campos de interés son construcción de ciudadanía, desarrollo local, fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, educación superior y ética empresarial.

**Alex Ramón Castellanos Domínguez** es Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Maestro en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco (UAM-X) y Licenciado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ha trabajado temas sobre planeación rural participativa y desarrollo rural sustentable en las zonas pluriétnicas del Sur de la Ciudad de México y del estado de Veracruz en México. Trabajó el tema de las identidades sociales, así como procesos migratorios y territorialidad étnica en el Norte de México y Sur de Estados Unidos sobre todo con migrantes indígenas y mestizos de México y Centroamérica. Actualmente es profesor-investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y estudia procesos de turismo patrimonial.

**Alba Eugenia De Mata Castrejón** es Profesora en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), adscrita a la Facultad de Psicología. Es psicóloga de formación inicial, realizó la maestría en Psicología y es doctora en Educación. Ha desarrollado su actividad docente en la licenciatura de Psicología en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec y la Facultad de Psicología.

**Ana Esther Escalante Ferrer** es Profesora-investigadora de tiempo completo, titular C, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), adscrita al Centro de Investigación Interdis-

ciplinar para el Desarrollo Universitario (CIIDU). Es psicóloga de formación inicial y doctora en Educación. Desarrolla su actividad docente en la licenciatura y posgrado del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la misma institución.

**Elsa Guzmán Gómez** es Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas. Maestra en Desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Actualmente es Profesora-Investigadora de tiempo completo Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM en el área de Desarrollo Rural. Línea de investigación: Estrategias campesinas de vida. Ha escrito artículos y libros destacando el papel de la agricultura campesina y las organizaciones en el desarrollo nacional, la importancia de la producción de maíz y la soberanía alimentaria. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores desde 2003; actualmente es nivel II.

**Nohora Beatriz Guzmán Ramírez** es Doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Maestra en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede México. Maestra en Historia por la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es profesora-investigadora de Tiempo completo del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la UAEM en el Departamento de Antropología. Línea de investigación: Gestión social y conflictos por recursos naturales, especialmente sobre agua. Ha escrito artículos y libros acerca de la gestión social del agua de riego y potable, conflictos por tierra y agua. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, con nivel I.

**Alejandra Montes-de-Oca-O'Reilly** es Doctora en Humanidades por la Universidad de Texas. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Harvard. Tiene reconocimiento como integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En 2015, recibió el Premio “Mujer Tec” en la Categoría “Investigación” por parte del Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey y de Equality (red de 22 instituciones de educación superior de 21 países de América Latina y Europa). Actualmente es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular Definitiva en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**Daniel Murillo Licea** es comunicólogo, editor, escritor y fumador. Es Doctor en Ciencias Sociales y labora en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Es miembro fundador de la Red de Investigadores Sociales Sobre el Agua.

**Ricardo Claudio Pacheco Bribiesca** es Doctor y maestro en Estudios Mesoamericanos por la UNAM, actualmente realiza un segundo año de estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Morelos, adscrito al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER).

**Cynthia Fabiola Ruiz López** es doctora en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), maestra en Urbanismo y Desarrollo por la Universidad de Guadalajara (UDG) y arquitecta por la UNACH. Realizó dos años de estancia posdoctoral en la facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Actualmente es Investigadora Asociada de Tiempo Completo en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel C y a la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos, A. C. (ACSHM)

**Adriana Saldaña Ramírez** es Doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural por la UAEM y Maestra en Antropología Social por la ENAH. Profesora-investigadora de Tiempo Com-

pleto, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, UAEM.

**Mauricio Sánchez Álvarez** es antropólogo, fotógrafo, traductor de inglés-castellano. Especialidades: estudios socioambientales, educación intercultural, antropología visual para fines educativos. Es Doctor en Antropología por la UNAM (2004). Investigador independiente. Adscripción actual: Profesor de asignatura, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Libros: *Ni tanto ni tan poco. La enseñanza escolarizada de contenidos ambientales en Pajapan, Veracruz* (2008), *Forjando saberes desde las diferencias: reflexiones acerca de la educación intercultural en América Latina* (2012) y en coordinación con Elena Lazos y Roberto Melville, *Riesgos socioambientales en México* (2012).

**Kim Sánchez Saldaña** es Doctora en Antropología, Profesora-investigadora de Tiempo Completo, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Representante del Cuerpo Académico “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”.

**Angélica Tornero** obtuvo el Doctorado en Literatura Iberoamericana y el Doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UAM). Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado los libros: *Literaturas, identidades, reconstrucciones: políticas y poéticas*, *Las mediaciones en la interpretación del mundo: literatura y cine*, *Hacia una hermenéutica crítica. Th. W. Adorno y Paul Ricoeur*, *El personaje literario: historia y borradura*; *El mal en la narrativa de Inés Arredondo*; *La letra rota*; *Las maneras del delirio. Las poéticas de David Huerta y Francisco Hernández*.

*Identities and territorialities. Miradas desde un crisol multidisciplinario*  
se terminó de imprimir en los talleres de Ediciones Navarra, Van Ostade núm. 7,  
Col. Alfonso XIII, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, México,  
en el mes de octubre de 2019,  
año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata Salazar,  
con un tiraje de 500 ejemplares.